

GUEVARA, TOMÁS (1863-1938)

HISTORIA DE CURICÓ

ÍNDICE

Capítulo I
Capítulo II
Capítulo III
Capítulo IV
Capítulo V
Capítulo VI
Capítulo VII
Capítulo VIII
Capítulo IX
Capítulo X
Capítulo XI
Capítulo XII
Capítulo XIII
Capítulo XIV
Capítulo XV
Capítulo XVI
Capítulo XVII
Capítulo XVIII
Capítulo XIX

HISTORIA DE CURICÓ

PRESENTACIÓN

Nuestra Editorial se siente muy orgullosa de dar a luz la Segunda Edición de la *Historia de Curicó* de Tomás Guevara, cuya Primera Edición fue en 1890, o sea hace 107 años.

Esto significa que permaneció durante un siglo constituida en pieza de anticuario, y muy difícil de consultar por los estudiosos del tema.

Esta *Historia* aporta numerosos datos que hoy se han olvidado, y se extiende desde los primeros tiempos de la Conquista hasta la Guerra del Pacífico.

El autor analiza cómo se fueron formando las viejas familias curicanas, desde los tiempos en que Curicó era colchagiina. Por eso es que para completar el estudio de Colchagua, hay que leer esta *Historia de Curicó*.

Su lectura es amena y liviana, no obstante, de aportar numerosa cantidad de antecedentes.

EL EDITOR.

CAPÍTULO I

El cacique Tenu.- Los indios Curis.- Los chiquillanes y los pehuenches de la cordillera.- El asiento de Unco.- Los indios de las márgenes del Mataquito.- Palquibudi.- Huerta y Lora.- Los indios de Lolol.- Los curis en el siglo XVII y XVIII.- Costumbres.- Estado social.- Agricultura.- Creencias.- Primera división administrativa.

Cuando los conquistadores españoles hubieron sentado su poder en el valle del Mapocho, dominaban las tribus aborígenes que se extendían al sur, dentro del territorio de los promaucaes, entre otros, los caciques Cachapual, Tintililica, Tenu y Gualemo, que legaron sus nombres a los ríos y valles donde ejercían su autoridad.

Los dominios del cacique Tenu se extendían desde el lugar llamado «Comalle» hasta la confluencia de los dos ríos que forman el Mataquito, comprendiendo ambas riberas del riachuelo Quetequete. La población indígena estaba esparcida en el punto denominado «Teno», al norte del río del mismo nombre, donde el cacique tenía su residencia y donde más tarde estableció Valdivia un tambo o posada; en Rauco, (aguas de greda) vasta ranchería de indios que seguía el curso del estero de Tilicura, y, por último, en la isla de Quetequete, que la forman el Teno y su confluente de este nombre, donde residían, aunque diseminados, muchos y quizás la mayoría de los vasallos del cacique, a juzgar por la configuración del terreno, fértil y fácil para la irrigación, así como por los vestigios indígenas encontrados en las tumbas descubiertas por las avenidas del Teno.

Todas estas agrupaciones de naturales y otras que habían un poco más al sur, en el lugar que hoy se llama «Barros Negros», se reconocían con el nombre de «curis», palabra que en lengua indígena significa *negro* y que las tribus limítrofes daban a estos habitantes para designar el color negruzco que el suelo tiene en esta parte de nuestro departamento.

Toda la extensión de terreno que abarcaba esta zona se denominaba «Curicó», palabra cuya significación es «aguas negras», de *curí*, «negro», y *co*, «agua», en alusión al color que tomaban los arroyos y esteros al atravesar el suelo.

Por el norte los curis colindaban con los dominios del cacique Tintililica o Tinguiririca y por el sur con los de Gualemo o Lontué, y más allá de estos moraban a orillas del Maule los Cauques.

La población del territorio de los curis no debió ser muy insignificante; porque poco antes de la fundación de Curicó, cuando en las tribus aborígenes se había operado ya un gran retroceso numérico, existían entre el Teno y el Lontué cuatro mil habitantes, de los cuales la mitad por lo menos sería de indios. Luego, no es aventurado suponer que los curis a la llegada de los conquistadores no bajarían de tres mil.

Indudablemente que los curis formaban una reducción no despreciable por su número y por su valor, desde que concurrieron también a los ataques contra los conquistadores, en el levantamiento general de los indios. El cacique Tenu entró como otros caudillos de tribus principales, después de pacificada la comarca de Santiago, a estipular con Valdivia un convenio de sumisión que aseguró en el territorio de los promaucaes la dominación española.

Por el oriente los curis limitaban con los indios de los valles andinos: los pehuenches y los chiguillanes, que se extendían por la parte del levante de la cordillera los últimos, y del occidente los primeros.

Formaban los chiguillanes una tribu poco numerosa, pero de las más salvajes entre todas las chilenas. Andaban casi desnudas y usaban un dialecto gutural y propio de ellas únicamente. Se dedicaban a la extracción de riquísima sal, y en 1772, época en que conservaban su unidad y sus costumbres, ajustaron con el presidente Morales un tratado de comercio para facilitar el expendio de este artículo; el cacique Cariguante trasmontó los Andes con treinta mocetones por el boquete del Planchón y se estipuló el tratado delante del Ayuntamiento y de la Audiencia.

Mas al poniente de esta tribu residían los pehuenches, moradores de los valles que caían al territorio de los curis. Eran más laboriosos que los anteriores y más aptos para el trabajo y la guerra que los habitantes de las llanuras, tanto por ser criados en la rigurosa intemperie de los Andes como por la superioridad de su estatura.

Andando el tiempo, cultivaron relaciones comerciales con las diversas poblaciones del partido del Maule, al cual pertenecía Curicó. Todos los años bajaban en los primeros meses del verano a vender los artículos que constituían su riqueza y su principal producción e industria, tales como sal, yeso, alquitrán, lana y pieles de huanaco.

En el valle del Teno y sus adyacentes residía una tribu que obedecía a un solo cacique. Los últimos vástagos de este cacicazgo fueron Domingo Fabio y su hijo Ambrosio Fabio, muerto en 1776, con un apellido castellanizado ya en esta fecha y legado a un paraje de la cordillera, donde éstos probablemente residieron.

En la región que está situada al suroeste del estero de Chimbarongo, llamado más tarde Santa Cruz de Colchagua por haber pertenecido a dicha provincia, existía también otro asiento de indígenas cuyas dependencias principales estaban radicadas en Chépica, Chomedagüe, La Punta, Quinagüe y Auquenco. El nombre que los naturales daban al lugar que después se llamó «Santa Cruz» era Unco, que viene de una palabra que significa «reparo», situado sobre el riachuelo denominado «Guirivilo», compuesto de las

palabras *guiri*, «zorra», y *vilu*, «culebra», animal fabuloso que los indios suponían que habitaba en los remansos profundos de los ríos.

Pero donde la población indígena se había agrupado en mayor número era a orillas del Mataquito y en la costa de Vichuquén.

Los indios buscaban con preferencia las márgenes de los ríos para establecer sus habitaciones. Los ríos o «lebos» les proporcionaban buenos terrenos de aluvión, pesca y agua para la irrigación artificial, introducida en Chile por los peruanos. El Mataquito era de los ríos del centro el que tenía más asentamientos indígenas en ambas riberas. Tres se reputaban los más importantes, el de Palquibudi, Huerta y Lora, a la derecha del curso de sus aguas.

Hubo evidentemente en el primero de estos lugares una población, aunque un tanto diseminada, escasa y de pocos recursos. Las numerosas piedras horadadas que se han encontrado allí y sobre todo la de los platillos dan testimonio de ello. La piedra de los platillos es un gran trozo de granito perfectamente labrado que aún existe y que en la parte superior tiene varias picaduras en forma de platos y una más grande en la cabecera con las dimensiones de una fuente. Es de suponer que hubiese sido la mesa que tenía para sus reuniones la tribu y que cada plato correspondiera a un jefe de familia y la fuente al cacique principal. También puede suponerse que se utilizara para mesa en el interior de alguna choza y que los platos estuviesen destinados para moler sal, maíz y otros granos. En ambas orillas del Mataquito quedan todavía peñas semejantes a la de Palquibudi.

Mas al poniente de esta tribu, había otra de mayor importancia por la población numerosa que la componía y la feracidad del suelo que ocupaba, donde la mies se producía tan abundosa como en las fertilísimas tierras negras de los curis. Estaba situada en la zona que hoy se denomina «Huerta y Orilla de los Navarros».

A mediados del siglo XVIII, la gobernaba un cacique llamado Domingo Brisó, y a fines del mismo, en 1796, uno de sus descendientes, Alejo Brisó, que cedió el derecho de autoridad a un indio residente en Chimbarongo, de nombre Narciso Cayuante, por encontrarse el primero con poca aptitud para dirigir a sus vasallos y por ser el último un indio originario del lugar y estar cargado de méritos adquiridos en las guerras de Arauco.

Esta tribu sufrió una rápida despoblación debida en gran parte a las expoliaciones y al rigor de los hacendados vecinos. En una solicitud que Brisó presentó al capitán general o gobernador del reino, decía a este propósito:

«Los indios andan los más dispersos y fugitivos, unos por huir del rigor y persecución de las justicias, a causa del apremio de los hacendados y vecinos inmediatos, otros por el estricto recinto en que éstos los han dejado de tierra para vivir, que no serán más de únicamente diez a doce cuadras las que se contienen hoy en el dicho pueblo».

En la misma solicitud en que Brisó transfiere sus derechos de cacique a Cayuante, se excusa de esta manera para no admitir el cargo:

«Me hallo inhábil de poder defender aquel derecho que nos compete y tenemos adquirido por razón de abolengo a las dichas tierras del dominio de dicho pueblo, yo ni mis parientes, siendo que el número de cuabras anexas al precitado pueblo es dilatado, a proporción de su cantidad, como constará de su título, las cuales y casi todas ellas se hallan perdidas en poder de los vecinos hacendados, quienes contra derecho y rigor se las han arrebatado».

Concluye esta solicitud con la siguiente petición:

«Pedimos igualmente en consorcio de todo el pueblo, así niños como grandes, se nos conceda el darnos por capitán del dicho pueblo al capitán miliciano don Luis Manuel de Barahona».

Acusaban principalmente estos naturales al hacendado de la Huerta don Jacinto Garcés de invadirles sus propiedades y perjudicarles sus sembradíos; pero éste a su vez los acusaba a ellos de ladrones y ociosos. El presidente Avilés y demás autoridades judiciales juzgaron estas querellas con visible inclinación a favor de los indígenas.

Después de la muerte del cacique Cayuante, volvió a ejercer la soberanía de la tribu la familia Brisó hasta el primer tercio del presente siglo, época en que esta población de indios perdió del todo su organización primitiva.

Los pueblos de indios se componían de quince o veinte chozas de carrizo o de largas extensiones de territorio ocupadas por habitaciones que estaban a la vista unas de otras. La superstición del indio, que creía que las enfermedades y la muerte provenían de venenos y maleficios de sus enemigos, impedía las agrupaciones numerosas: su tendencia se encaminaba principalmente al aislamiento para ocultarse a las miradas y a la misteriosa influencia de los demás.

Estos grupos estaban situados generalmente, en lugares bajos, y a orillas o no muy distantes de los ríos, riachuelos y vertientes, o bien al pie de las montañas, en parajes amenos y pintorescos, donde el agua abundaba y el viento mecía bosques seculares. Tal era la situación de las rancherías de Teno, Comalle, Rauco, Tutuquén y Barros Negros que formaban el territorio de los curis y las de Palquibudi, Huerta, Lora, Lolol y Vichuquén, los asientos más poblados de la región de la costa.

Gobernaba estas agrupaciones un cacique o «ulmén» principal, de quien dependían otros caudillos secundarios. Después de la conquista española, durante el período colonial y aún a principios de la República conservaron su organización comunal y cierta independencia, más que efectiva, nominal, puesto que reconocían la autoridad de un capitán o del subdelegado.

De estas residencias de indios, las que contaban con una población más densa eran sin disputa las de Lora y Vichuquén. La primera conservó hasta hace poco su organización indígena, y sólo perdió su unidad cuando la codicia de los propietarios vecinos y algunos

leguleyos que tomaron parte en las disensiones domésticas de los indios y en sus particiones, fue concluyendo con esta famosa e histórica reducción.

A mediados del siglo pasado gobernaba este pueblo el cacique Maripangue, cuyo último descendiente, Juan Maripangue, conservó el dominio de la tribu hasta principios del presente, época en que sus gobernados se revelaron de su autoridad por su mala administración.

El cacicazgo de Lora estaba compuesto además de esta población, de las reducciones subalternas de Quelme, Naicura, Licantén y Hualañé. Las poblaban, familias que fueron numerosas y tuvieron los apellidos de Maripangue, Millacura, Llanca, Vilu, Millacollan, Tanamilla, Paillan y Buenuledo.

Ocupaban los pequeños valles que desde las serranías de la costa vienen a caer al Mataquito y el espacio de terreno que sigue las ondulaciones de ese río y va a tocar los cerros del norte, ferocísimo plano inclinado que han ido formando considerables depósitos de aluvión. En estas extensas vegas y húmedas hondonadas era donde los indios cavaban sus siembras de maizales y escasas acequias.

En el lugarejo de rancherías de Lora, la población indígena se había agrupado especialmente por la gran extensión de terreno de que disponía y la facilidad que le presentaba para llenar las necesidades más apremiantes de su existencia indolente.

El potrero más extenso de esta tribu, donde residía el cacique y la mayor parte de sus vasallos, era un paño de tierra que medía como tres o cuatro mil cuadras de superficie. A principios y mediados de este siglo, los indios vendieron sus lotes y heredades a cualquier precio. El vecino de Curicó don Ramón Moreira compró a veinticuatro naturales, ciento setenta cuadras a ínfimo precio; don Rafael y don Javier Correa, de Vichuquén, compraron a unos cincuenta y ocho indios como cuatrocientas cuadras. Por pago de honorario obtuvieron asimismo hijuelas el coronel patriota don Pedro Antonio Fuente, don Juan Debernardis y don José Santos Núñez. Puede calcularse el valor de estas hijuelas sabiendo que en 1818 una comisión evaluadora de fundos rústicos que se nombró para arbitrar fondos para la guerra de la independencia, las trazó a dos y tres pesos la cuadra, asignando a toda la reducción de Lora el exiguo precio total de doce mil pesos.

La etimología de la palabra «Lora» viene de *lov*, «caserío», y *rag*, «greda», es decir, parcialidad abundante en tal materia. Esta abundancia de greda favoreció la industria rudimentaria de alfarería, a que los indios de Lora se dedicaban con especialidad, pues en el arte de fabricar utensilios de barro, como cántaros, ollas y vasos no tenían rival entre las demás tribus de las comarcas que hoy forman la provincia de Curicó: los indios tenían un admirable acierto para calificar con exactitud y lógica, los lugares de sus territorios.

El asiento de Lora se distinguía no solamente por lo poblado que era, por la excelente calidad de su terreno de labranza y por la industria alfarera, sino también por el valor de sus indios. El belicoso Lautaro reclutó aquí buenos y muchos soldados para acometer a los conquistadores españoles, y más tarde en la guerra de la independencia, un alentado

clérigo que les servía de cura, don Félix Alvarado, formó con ellos una montonera patriota. No tenían la estoica resignación de las demás tribus para dejarse vejar por los españoles o sus descendientes, pues varias veces acometieron o saltaron a los hijuelanos de la aldea que intentaban perjudicarlos en sus intereses. Todavía se recuerda el asesinato de don Manuel Fuentes, a quien mataron a puñaladas y palos y dejaron, como burla cruel de su venganza y de su saña, de pie, afirmado por la espalda en un roble y completamente desnudo. Uno de los asesinos, de apellido Cornejo, que se hizo después de este crimen bandido de los Cerrillos de Teno, murió en los comienzos del presente siglo de un balazo que le dio el vecino de Curicó don José María Merino una vez que lo sorprendió en un robo de animales en el Romeral.

En las montañas de Vichuquén y alrededor de la serie de lagunas que hay en la costa de este departamento, se agrupaba una numerosa población de indios designados con el nombre genérico de «costinos», pertenecientes como los curis, los de la Huerta y Lora, a los promaucaes. Desde el punto de vista territorial y económico, esta tribu era superior a las que hasta aquí llevamos conocidas.

Las serranías bajas, montuosas y llenas de vertientes y riachuelos que regaban fértiles hondonadas hacían fáciles para los indios las tareas agrícolas, aparte de suministrarles el mar y las lagunas una pesca en extremo abundante: el indio negligente necesitaba de un esfuerzo individual insignificante para satisfacer sus necesidades, reducidas a la expresión más mínima de las que puede sentir el hombre civilizado de nuestros días.

El centro más poblado de esta comarca y la residencia del cacique principal era el asiento de Vichuquén, palabra que es corrupción de *vuta*, «grande», y de *lauquén*, «mar» y que quiere decir *laguna* o *mar grande*, por contraposición a las de Tilicura, Torca, Agua Dulce, Bolleruca y Bucalemu, inmediatas a la gran laguna de aquel nombre. Se seguían en importancia Llico, de *lli*, «salida», y *co*, «agua», partículas que significan «salida de agua»; Tilicura, Lipimávida y otros situados en contorno del lago de Vichuquén.

El cacique residía en el caserío de este nombre, donde habitaban muchas familias indígenas de cuyos apellidos, castellanizados con el tiempo, sólo conservaron su forma primitiva hasta hace pocos años los de Vilu, Catrileo, Calquin, Carbullanca, Quintral, Nirre, Maripangue y Llanca.

Desde tiempos remotos hasta no muchos años a esta parte, ejercieron el gobierno del territorio de Vichuquén unos caciques de apellido *Vilu*, que en lengua indígena equivalía a «culebra». Esta familia que se perpetuó en el mando, ha producido no solamente pacíficos caudillos de una tribu, sino también patriotas ilustres y hasta sacerdotes, como el sotacura Vilo de esta ciudad, que al propio tiempo de elevarse en categoría social, ha transformado un tanto la ortografía de su nombre histórico.

Este patriota que ilustró su nombre con hazañas dignas de particular mención, fue el cacique Basilio Vilu, muerto en un encuentro con los derrotados de Maipo que huyeron al sur por el camino de la costa. Vilu había armado a sus vasallos durante la reconquista española y se había unido a los guerrilleros insurgentes para pelear con los opresores de

sus antepasados. El documento que insertamos a continuación nos dará suficiente luz acerca de su fin glorioso:

«Don Isidoro de la Peña, sargento mayor de caballería y teniente gobernador del partido de Curicó, etc.:

Por cuanto por oficio de 23 de mayo último comunica el alcalde de Vichuquén la muerte del benemérito cacique Vilu a causa de ir dicho cacique a reunirse con el capitán don Francisco Eguiluz para la defensa del patrio suelo, y orientándome igualmente el citado oficio corresponder el cacicazgo al indio Alejandro Vilu por sanguinidad, arreglada conducta y más distinguido patriotismo, he venido en nombrarle de tal cacique de la reducción de indios del pueblo de Vichuquén, quien desde el momento de la publicación de este título comenzará a ejercer sus funciones, y será obedecido en la clase que le corresponda por todos sus subalternos y guardándole igualmente los honores que en razón de cacique le corresponda.

Y para que tenga su debido efecto todo lo que corresponde, este documento se hará presente al señor alcalde de Vichuquén, quien tendrá la bondad de recomendar al nuevo cacique el cuidado del hijo del finado y recomendable cacique Bacilio Vilu.

Partido de Curicó, 16 de junio de 1818».

Cuando el hijo del cacique patriota llegó a su mayor edad, entabló un juicio sobre mejor derecho de sucesión. En 1826 la autoridad judicial de Curicó reconoció la legitimidad de sus títulos y lo puso en posesión del cacicazgo.

Después de la conquista de los españoles, los indios de Vichuquén y en general los de toda la comarca del Mataquito, conservaron su organización comunal y se convirtieron al catolicismo: en sus potreros sembraban lo que querían sin otro gravamen que una contribución muy exigua que recogía el cacique para el pago del cura de la doctrina. En 1585 se nombra los dos primeros curas doctrineros que iniciaron a estos indios en las prácticas y dogmas de la religión católica, que fueron Fray Leoncio de Toro, dominico, para Mataquito, Gonca, Teno y Rauco y Diego Lovera para Guanchillamí, en la margen izquierda del Mataquito, Vichuquén y Lora, con setecientos veinte pesos en oro y comida el último y trescientos treinta el primero.

Las reducciones de Lora y Vichuquén formaron también una encomienda. Los repartimientos o encomiendas consistían en la cesión gratuita de cierto número de indios de trabajo destinados para las obras públicas o particulares como construcciones, apertura de caminos, explotación de minas, cultivo del campo y pastoreo de rebaños. Los indios concurrían a estos trabajos por secciones, y este orden era lo que se llamaba «mita». Al cabo de muchas tentativas para concluir con los abusos y el despotismo odioso de los encomenderos, en 1789 suprimió las encomiendas el presidente don Ambrosio O'Higgins.

Como los demás asientos de indios, el de Vichuquén pasó poco a poco a ser propiedad de los hacendados vecinos y litigantes de mala fe. Las particiones que los naturales hacían de sus vastas y comunes heredades, los honorarios de agrimensores y jueces partidores y los despojos de los arrendatarios y hacendados colindantes, fueron las causas de la completa pérdida de sus derechos de propiedad. Hasta el año 1845, uno de los últimos caciques Vilu se ocupaba en demandar a diez arrendatarios por usurpación de terrenos. En el escrito en que denuncia semejante expoliación hace la siguiente revelación que da la medida del desprecio con que en todo tiempo se miró el derecho de los indios:

«El contrato de arrendamiento con los individuos citados ha sido verbal y por el tiempo exclusivo de un año, y por él se me ha pagado lo que a cada uno correspondía, aunque con bastantes azares y amenazas hasta llegar a ofrecerme de balazos sin más causa que cobrar el arriendo».

Tendían al acabamiento de las tribus aborígenes no solamente los despojos de los propietarios vecinos a sus tierras, sino también el trabajo excesivo, las epidemias y sobre todo la fusión de las dos razas, la española y la indígena, que dieron existencia a la raza mestiza.

Hubo también otras poblaciones indígenas en los pequeños valles de la cadena de montañas de la costa, de las cuales fue la más importante la agrupación de Lolol, por haber tenido en ese lugar los soldados del inca del Perú y los conquistadores españoles un lavadero de oro.

Los indios curis del norte y sur de Teno conservaron por algún tiempo su organización y la propiedad de sus tierras. Uno de sus caciques poseyó, lo que es más raro aún, una rica mina en los cerros de Huirquilemu al otro lado de Rauco, en dirección a las Palmas. Ese mineral de oro, tapado en el día, ha sido desde tiempo inmemorial hasta hoy, objeto de la codicia y de frecuentes exploraciones de los mineros, al par que fuente inagotable de tradiciones populares. A mediados del siglo XVII existían todavía al otro lado del Teno algunas familias indígenas que se apellidaban «Chengupañi», «Galmanti», «Catilevi», «Inipel», «Guechupañi», «Lidueño», «Liu», «Losu», y otros nombres vulgares como «Machete», «Bonito» y «Terrible»; en la región meridional de este río se conservaron asimismo algunos apellidos de aborígenes hasta principios del siglo XVIII, tales como «Talpen», «Guili», «Cauñango», «Pailaquegua», «Carilau», «Mariqneu», «Chiguai» y «Calligüe». Por los años de la fundación de Curicó murió a este lado del Teno un cacique joven llamado Calleguanque, último vástago tal vez de una familia de caudillos, cuya total desaparición coincidió con el advenimiento de una nueva raza y de nuevos dominadores.

El último señor de los curis, jefe principal o del territorio y no secundario o de tribu como debió ser el anterior, vivía todavía al mediar del siglo XVII, y se llamaba don Rodrigo Cariguante, descendiente del primer cacique Tenu. Despojado de sus dominios por los españoles, pues en 1638 el gobernador Laso de la Vega hizo merced de sus tierras y vasallos al capitán don Francisco Canales de la Cerda, vendió en 1659 al capitán don Juan Bautista Maturana la parte que le correspondía en el pueblo de Teno y que aún

conservaba como postrer resto del antiguo cacicazgo que se extendía desde el estero de Chimbarongo hasta el Lontué y desde la cordillera hasta la formación del Mataquito. Un siglo cabal hacía que los conquistadores habían arrebatado a su primer progenitor conocido la soberanía e independencia de su territorio cuando los colonos, hijos de aquéllos, lo despojaron de la propiedad de su suelo en nombre del derecho absolutista del rey de España, dueño exclusivo de toda la América.

Fueron nombrados corregidores para las poblaciones del Mataquito en 1593 por el gobernador don Martín Oñez de Loyola, don Diego de Rojas y para los que estaban comprendidos entre Teno y más allá de los indios Taguataguas, don Álvaro de Villagrán. El territorio de Curicó perteneció, pues, a esta primera división administrativa.

Por la afinidad de origen de las tribus que ocupaban el territorio que hoy forma nuestra provincia con todas las demás de Chile, no se diferenciaban los indios de esta zona con los araucanos ni en el idioma ni en las costumbres ni en la estructura corporal.

Los caracteres de la fisonomía de los indios del Mataquito y Vichuquén, juzgando por sus descendientes genuinos que hemos alcanzado a conocer, son iguales a los rasgos distintivos de los araucanos, esto es, cabeza grande, cuello corto; nariz aplastada, frente estrecha, estatura pequeña. Estos mismos signos exteriores eran comunes a los curis, superiores a los costinos únicamente en su estatura media. Los indios que habitaban los valles andinos tenían una estatura que sobrepasaba de la común.

El cacique principal o «ulmén» ejercía la soberanía de la tribu como el más rico y valiente de los indios y tenía bajo su jurisdicción a otros caudillos secundarios, cuyo poder estaba circunscrito al corto radio de unas cuantas chozas. Estos jefes no tenían noción alguna de gobierno ni de administración de justicia; los crímenes se vengaban o se pagaban.

Las costumbres sociales estaban asimismo en un estado de absoluto atraso. El matrimonio no era el resultado de una recíproca inclinación sino un simple negocio. A la mujer los indios la compraban por objetos de adornos, domésticos o de alimentación; el que no poseía recursos para adquirirla, se la robaba y se hacía perdonar enseguida su delito. Las relaciones conyugales carecían de todo vínculo de estrecha unión; su rasgo distintivo era la indiferencia. Un individuo podía comprar tantas mujeres como le permitiera su fortuna. El marido era el amo despótico y voluntarioso de la familia, a cuyos miembros podía hasta matar sin que nadie le pidiera cuenta del asesinato. Al niño se le daba generalmente el nombre de animales, serpientes o aves. En punto a moralidad sexual había completa libertad. Las leyes y la religión de la raza conquistadora modificaron radicalmente estas costumbres.

Entre los curis y demás tribus del norte y poniente del territorio de Curicó, la agricultura constituía la parte más esencial de la alimentación, y de esta agricultura el maíz entraba como elemento principal, introducido a Chile, juntamente con el poroto pallar, por los conquistadores peruanos.

Las labores agrícolas estaban encomendadas a la mujer; ella sembraba, cosechaba y hacía la chicha de maíz por el asqueroso procedimiento de mascararlo y echarlo después a algún utensilio doméstico, donde se producía la fermentación.

Los primitivos aperos de labranza eran tan sencillos que las más de las veces se reducían a un palo de espino con que se removía superficialmente la tierra y al cual se le ataba en la extremidad superior una piedra horadada. En ambas orillas del Mataquito se han encontrado restos de canales y piedras agujereadas que atestiguan que en aquellas regiones la industria agrícola estuvo planteada en no muy ínfima escala.

Las piedras horadadas de todas dimensiones que se han hallado cerca de aquellas grandes peñas lisas que tienen labrados algunos platos en la cara superior, tenían entre estos indios muy variadas aplicaciones: las más pequeñas servían para hundir las redes en el agua, para las torteras de los huasos, para proyectiles de hondas y la caza de animales; las más grandes se usaban, como acabamos de ver, para dar peso al palo que servía de arado y para porras que amarraban con cortezas de árboles fibrosos o correas a la extremidad de un garrote.

Los indígenas de la costa de Vichuquén además de ocupar a sus mujeres en las faenas del campo, se dedicaban ellos también a la pesca marítima de lobos y de toda clase de peces. Estos y todos los indios riberaños del Mataquito usaban embarcaciones de cueros soplados y balsas de maderas y de tallos de cardón, para lo cual les proporcionaban sus bosques en abundancia el material fibroso.

Todos los naturales de estas tribus habían sido antes de la conquista incásica eximios cazadores, como que tenían que alimentarse de la caza y de la pesca, y continuaron siéndolo a la llegada de los españoles. La fauna les proporcionaba el zorro y una infinidad de roedores a los de la costa y de la llanura y el huanaco a los que habitaban en la cordillera. La volatería les ofrecía igualmente no escaso alimento; cazaban la perdiz, los numerosos papagayos, patos silvestres y cisnes.

Completaban su alimentación de pescado y de maíz con raíces, huevos, frutas y patatas silvestres.

Vestían toscos tejidos de lana coloreada con raíces de árboles, la que habían aprendido a utilizar desde la conquista de los incas. Antes de esta época andaban desnudos o vestidos con pieles.

Se reunían con frecuencia para ayudarse en las construcciones de sus chozas, para entregarse a sus juegos favoritos o tratar de negocios de la guerra. Todas estas reuniones concluían con desenfundadas borracheras.

Las guerras de tribu a tribu y de territorio a territorio se acordaban en reuniones generales que presidía el cacique principal; usaban como armas las flechas, picas, mazas o macanas y las piedras arrojadizas. No conocían principio alguno de táctica, pues sus batallas se verificaban en medio del desorden y en pelotones que se atropellaban; pero en cambio

estaban dotados de un sentido estratégico de primer orden para aprovecharse de los descuidos del enemigo o de las ventajas que ofrecía la topografía del terreno.

El aspecto de los indios era de profunda taciturnidad y desconfianza. Flojos e imprevisores, su actividad individual permanecía siempre nula. Aunque muy supersticiosos, carecían de todo principio religioso bien definido. Creían en un poder superior que producía los truenos, los relámpagos y las erupciones volcánicas, que denominaban «pillán», creían igualmente en otro ser incorpóreo llamado «huecuvu», causa de los accidentes desgraciados, de sus enfermedades y muertes; pero ninguno tenía los atributos de un Dios que ha creado el universo. En ninguna de las excavaciones que se han hecho en los departamentos de Curicó y Vichuquén se han hallado vestigios que atestigüen la existencia de algún culto externo. En el último se ha hallado un ídolo, pero es de hechura más o menos moderna; posterior por cierto a la conquista española.

CAPÍTULO II

Lautaro.- Levantamiento de los indios de Tucapel.- Ataque a Concepción y la Imperial.- Invade el norte y llega a Peteroa.- Obrad de defensa.- Sale de Santiago Diego Cano a atacarlo.- Su derrota.- Sale Pedro de Villagrán en busca de Lautaro.- Combate de Peteroa.- Lautaro huye al sur.- Lo persigue Godínez.- Su segunda campaña a las márgenes del Mataquito.- Su campamento.- Francisco Villagrán lo ataca en sus posesiones.- Sorpresa de Chilipirco y muerte de Lautaro.- Plan de este capítulo.

Los indios de Curicó secundaron los planes de Lautaro, el más memorable de los caudillos indígenas de la conquista, cuando trajo sus huestes desde el corazón de Arauco hasta las márgenes del Mataquito.

Lautaro era un cuidador de caballos de Pedro Valdivia, joven indio como de dieciocho años de edad, originario de la comarca de Arauco y a quien los españoles llamaban «Alonso». Aunque estuvo por algún tiempo al servicio del conquistador de Chile y por lo tanto en contacto inmediato con los españoles, no pudo olvidar las costumbres, los defectos y las aspiraciones de su raza, anhelante hasta el frenesí por arrojar del suelo de sus antepasados a los dominadores castellanos.

Valdivia se hallaba en Concepción ocupado en sus lavaderos de oro cuando ocurrió un levantamiento de indios de Tucapel. El valeroso y altivo capitán salió en persona el 20 de diciembre de 1553 a castigar a los bárbaros sublevados. Entre su numerosa servidumbre iba también el yanacona Lautaro o Alonso, su mozo de caballos.

Los indios estaban preparados a la resistencia; siguiendo su costumbre, celebraron en la víspera de la batalla una junta para tratar de los medios que debían emplearse para resistir. Repentinamente uno de los indios que asistían a la reunión se puso de pie y desarrolló un plan de batalla, nuevo para los indígenas y el más apropiado para fatigar a los españoles y contrarrestar el empuje de sus caballos. Era Lautaro que había desertado

de los tercios de sus opresores a la noticia del levantamiento de los suyos. Tomó el mando del ejército araucano y derrotó a Valdivia el 1.º de enero de 1554 en las laderas de Tucapel, donde pereció trágicamente este célebre conquistador de Chile.

En febrero de ese mismo año salió de Concepción el general don Francisco Villagrán a castigar a los indios, pero fue vencido en las alturas de Marigüeñu, por Lautaro. El antiguo caballero de Valdivia siguió desde aquí su marcha triunfal hasta la naciente ciudad de Concepción de donde se encaminó, después de saquearla y destruirla, a la *Imperial*. Lo que no había podido hacer el valor de los conquistadores hizo aquí la superstición de los indios: el ejército de Lautaro se dispersó por el terror que produjo a los naturales el estrépito del trueno de una tempestad y el relámpago que cruzaba el cielo oscuro y sin horizonte, fraccionada la fuerza del caudillo araucano, los sables españoles hicieron de ella fácil presa. Sin embargo, repoblada Concepción en 1555, Lautaro la tomó de nuevo al amanecer del 12 de diciembre y la arrasó hasta los cimientos.

Viendo que los españoles al cabo de algún tiempo no renovaban las hostilidades contra él, los creyó desanimados, exhaustos y revueltos, y concibió un proyecto que revela toda la energía de su voluntad y la fuerza de su serena inteligencia: quiso arrojar del país a los conquistadores, sublevar a los indios sometidos del centro y del norte y caer sobre Santiago.

Para ejecutar este plan tan atrevido, se puso sin dilación en campaña, y en la primavera de 1556 pasó el Bío-Bío a la cabeza de seiscientos combatientes resueltos a seguir hasta el último trance a su diligente e indomable jefe. Lautaro arrastraba a las muchedumbres indígenas por el poder de su iniciativa y por sus cualidades exteriores, con los cuales hería la imaginación de sus soldados. Era de una figura arrogante, tipo de lo más distinguido de la raza araucana, voz sonora e imponente. Montaba un hermoso y vivísimo caballo que había arrebatado a los españoles y vestía algunas prendas y armas recogidas en los campos de batalla.

En su marcha iba levantando las tribus ribeñas del Maule y del Itata y hostilizando a los que no se plegaban a su ejército invasor. A inmediaciones del Maule atacó una encomienda de trabajadores de una mina, se apoderó de las herramientas, mató a dos de ellos e inclinándose a las serranías de la costa avanzó hasta la margen izquierda del Mataquito en el lugar de Peteroa, centro en aquel entonces de una densa población indígena y ahora conjunto de valiosas y cultivadas propiedades de las familias Muñoz, Garcés y Grez.

Estableció su campamento en una puntilla de las muchas que avanzan hacia el río. Su posición estratégica estaba protegida por el frente y por los flancos por pantanos inaccesibles, y por la espalda por un bosque de pataguas y robles impenetrable. Para obligar a desmontarse a los españoles e inutilizarles sus caballerías, cuyo empuje violento y rápido tanto temía y tantos estragos causaba en las filas de sus soldados, hizo trabajar en el recinto en que estaba acampado, fosos y hoyos. Concluidos estos trabajos de defensa, se dedicó a proveer y disciplinar su ejército. En todas estas obras que Lautaro emprendió para la defensa de su campamento y en todas las diligencias que practicó para

abastecer a sus soldados de bastimentos y estar al corriente de las maniobras de sus enemigos, le sirvieron de poderosos auxiliares los indios de la Huerta, Lora y Vichuquén, los cuales pasaban el Mataquito en balsas y embarcaciones de cuero, para facilitar la comunicación entre las dos orillas del río.

Entre tanto los pobladores de Santiago habían sabido los planes de emancipar a su raza de Lautaro y su atrevida marcha hacia el norte, para darse la mano con los indios del centro y los del valle de Aconcagua, por los mismos yanaconas a quienes trataba de libertar y por los fugitivos de las márgenes del Maule. Los altivos castellanos, cuyo ánimo inquebrantable no retrocedía jamás ante el peligro, se prepararon a contener la invasión. El cabildo se reunió el cinco de noviembre para arbitrar fondos y reclutar soldados con que resistir al audaz y obstinado jefe de los araucanos. Entre otros acuerdos, se celebró el de nombrar capitán de una partida de veinte jinetes al valiente caballero Diego Cano, natural de Málaga y formado en la escuela de la adversidad y de las empresas temerarias de la conquista.

Tres o cuatro días después de nombrado, Cano salió de Santiago con sus veinte jinetes bien armados al encuentro de Lautaro, a cuyo campamento se acercó a los cuatro de marcha aproximadamente. En el paso de una ciénaga, los indios lo atacaron de sorpresa, y no pudiendo maniobrar la caballería en aquel terreno, las ventajas del combate estuvieron de parte del caudillo bárbaro. Un soldado español quedó muerto en el campo del combate y muchos salieron heridos y estropeados. Cano tuvo que huir por la orilla del Mataquito, perseguido en un largo trecho por las indiadas sedientas de venganza, las que, no alcanzando a sus enemigos, se volvieron a desollar el cadáver del soldado español, cuyo cuero llenaron de paja y colgaron de un árbol como trofeo.

El animoso Diego Cano llegó a Santiago por demás atribulado e infundiendo con su presencia a los habitantes de esta ciudad la alarma y la consternación. El gobernador don Francisco Villagrán mandó formar sin pérdida de tiempo un registro de la gente de arma que se encontraba disponible para entrar en actividad. Logró reunir cincuenta jinetes y doce arcabuceros. Él mismo quiso ponerse a la cabeza de esta columna y salir en persona a campaña, pero una grave enfermedad que lo postró en esos días lo obligó a ceder el mando a su primo hermano y capitán de su confianza Pedro de Villagrán, el denodado defensor de la *Imperial* que persiguió y aniquiló al ejército de Lautaro después de la tempestad que lo hizo desbandarse.

Partió Villagrán en cuanto hubo preparado su tropa en busca de la posición de Lautaro, resuelto a no dejar sin castigo al osado jefe araucano que tantas veces había hecho huir los pendones de Castilla. Una tarde fría y nebulosa del mes de julio, Villagrán fijó su campamento a una legua de las fortificaciones de Lautaro, en el fondo del valle del Mataquito, perfectamente dominado por las hordas de Arauco y Vichuquén, colocadas en la altura que el antiguo palafrenero de Pedro Valdivia había elegido como punto estratégico.

El capitán español pernoctó esa noche a la vista de los enemigos, experimentando las inquietudes que debía causarle la cercanía de indios astutos para las sorpresas y

conocedores de las ventajas y las condiciones de la localidad. La vigilancia se redobló por parte de los castellanos, que velaban con las armas en la mano. De improviso se oye un ruido extraño como el que produce el avance de un ejército; los soldados de Villagrán se preparan inmediatamente para el combate; pero luego aparece en el campamento un caballo que a toda carrera ha sido lanzado por los indios sobre los españoles, con el propósito manifiesto de atropellarlos para introducir la confusión en sus filas o para indicarles que estaban dispuestos para la pelea.

Al amanecer, Villagrán se adelantó hacia las posiciones de Lautaro, fortificadas con espinos y troncos de árboles. Como no podían avanzar de a caballo por los fosos y pantanos de que estaba rodeada esta fortificación, los resueltos jinetes se desmontaron y emprendieron el ataque de a pie. Lautaro los deja marchar; pero cuando llegan cerca de sus parapetos, da a los suyos la señal de embestida, y al instante los indios se abalanzan sobre los españoles, los rodean y los hieren por los flancos. Éstos, a su vez pelean con notable heroísmo. Todos hicieron prodigios de valor, especialmente un soldado de origen eslavo o lombardo llamado Andrés de Nápoles, hombre de fuerzas hercúleas, y un capitán don Juan de León, a quien agració más tarde el Rey con una encomienda por sus hazañas. Un soldado u oficial de apellido López de Arriagada que no abandonó su cabalgadura, pudo escapar apenas con la vida, más no con su caballo.

Los españoles se vieron obligados a retirarse del campo de batalla para rehacerse y emprender nuevamente el ataque, no sin haber sido perseguidos de cerca por los indios, cuya audacia llegó hasta el punto de arrancar de la espalda a un soldado llamado Bernardino del Campo, la rodela que llevaba atada. En atención a la escasa suerte de sus armas y a un copioso aguacero que sobrevino Villagrán no quiso renovar el ataque hasta el día siguiente. En efecto, se acercó a los parapetos de Lautaro, pero estaban abandonados, porque el caudillo indígena se había escapado en la noche hacia el sur por entre los bosques vírgenes de las montañas de la costa. Villagrán eligió a Juan de Godínez para que con un grupo de tropas ligeras hostilizara a los fugitivos por la retaguardia. Este valiente capitán los atacó por la espalda poco antes de llegar al Maule, mató más de cien indios y a los demás los precipitó al río en confusa y precipitada fuga.

Pero, ¿qué causa había obligado a Lautaro a emprender la retirada al sur? Probablemente la escasez de víveres, o bien la indisciplina y dispersión de sus fuerzas.

El jefe indio fue a establecerse a la desembocadura del Itata. Aquí persuadió a los indios comarcanos a que engrosaran otra vez sus huestes y les prometió llevarlos por caminos que él solamente conocía a las escasas y desguarnecidas poblaciones españolas y obtener una emancipación completa y general, tanto más, cuanto obraba de acuerdo con los caciques de los valles del norte que enviaban a llamarlo para que los sacase de la servidumbre de los españoles. Mensajes análogos le mandaron los promaucaes del centro, ofreciéndose para seguirlo a su campamento. Por esto se agregaron a su columna aguerrida las tribus de Chanco, las quirihuanas, ñubles, cauques y perquilauquenes.

Emprendió, pues, por segunda vez la marcha hacia Santiago por el mismo camino de la cordillera de la costa, dirigiéndose de nuevo al valle de Mataquito, pero ahora no acampó

en Peteroa sino que atravesó el río y fijó su cuartel en la margen boreal. Buscaba Lautaro un lugar que sobre ser abundante en siembras y población, le sirviera de posición estratégica.

Es fuera de duda que su columna se reforzó con demasía mediante el ingreso a ella de los naturales que habitaban las dos riberas del Mataquito, desde Palquibudi por la derecha hasta el mar. Es de presumir que hasta los indios curis de Rauco y Tutuquén y los de las cercanías del lago de Vichuquén prestasen su apoyo al libertador araucano. Los recursos para su ejército no escasearían tampoco en aquellas agrupaciones más bien agricultoras y habituadas a la pesca que guerreras.

Don Alonso de Ercilla, el inmortal cantor de *La Araucana*, cuenta en los siguientes versos de su poema el auxilio que prestaron a Lautaro estos indios comarcanos.

«Piensa juntar más gentes, y de presto
un fuerte asiento que en el valle había
con ingenio y cuidado diligente
comienza a reforzarle nuevamente.
Con la priesa que dio dentro metido,
y ser dispuesto el sitio reparado,
fue en breve aquel lugar fortalecido
de foso, y fuerte muro rodeado:
gente a la fama desto había acudido
codiciosa del robo deseado».

El jefe del ejército bárbaro pasó el Mataquito en el lugar de la Huerta. Este río, formado por la reunión del Teno con el Lontué, que se efectúa un poco al poniente de Curicó, describe enfrente de la Huerta una especie de semicírculo dirigido del noroeste al suroeste. Sigue el curso tortuoso de sus aguas un valle transversal, angosto, pero productivo y pintoresco, encerrado por sus lados por cerros de la cadena de montañas de la costa. Hay entre el río y los cerros de la margen del norte, en la Huerta, un pequeño llano llamado «los González», verdadera ensenada terrestre que cierra por el poniente la Puntilla de la Huerta y por el oriente la Punta del Barco, denominada así por la semejanza del cerro que la forma, con un navío. Frente a esta ensenada se eleva el cerro de Chilipirco, palabra cuya etimología quizás sea *chid*, «halada», y *pilco*, «garganta»; es el más alto de los que tiene a sus inmediaciones. A espaldas de este cerro, es decir, en la dirección del norte, sigue un cordón de lomas onduladas que va a dar al valle de Caune, que corta el último de norte a sur el espeso contrafuerte de la costa. Al pie de Chilipirco y al comienzo de esas cerrilladas estableció Lautaro su campamento. Ese lugar, forma parte en el día de la hacienda de la Huerta, de propiedad de doña Antonia de la Fuente, hija del coronel patriota de este apellido. De manera que el ejército del diligente araucano estaba defendido por el lado del Mataquito por los cerros que corren paralelos a este río, por el mar lo resguardaban el estero y los altos de Caune y por el norte se extendía una serie de montañas cubiertas de bosques impenetrables y atravesadas por una que otra senda conocida de los indios únicamente. En suma, las posiciones de Lautaro eran

inexpugnables, sin contar las obras de defensa ejecutadas por la mano de los indígenas, como trincheras de troncos y fosos.

El plan que Lautaro había ideado era atrevido y ponía en inminente peligro a las poblaciones españolas: pretendía atravesar rápidamente por el valle central el espacio comprendido entre el Mataquito y el Tinguiririca y ganar las ciénagas de Apalta, en el valle de Nancagua, de donde los españoles no habrían podido desalojarlo con facilidad. Aquí esperaba el auxilio de los indios del centro y del norte.

Bajo la impresión del temor, los habitantes de Santiago formaron una columna de treinta soldados castellanos y de muchos indios auxiliares. Estas fuerzas se pusieron a las órdenes del capitán Juan de Godínez y salieron de aquella ciudad a mediados de abril de 1557.

En esos días el corregidor Francisco de Villagrán volvía del sur. Los indios del Maule le comunicaron el lugar en que se encontraba Lautaro, a quien resolvió atacar inmediatamente en sus mismas posiciones. Sabedor de que Godínez había salido con una pequeña fuerza de Santiago, dispuso que lo esperara en Teno para emprender unidos el ataque.

Impuesto Lautaro de que Villagrán había pasado de largo para el norte, creyó que los españoles tenían miedo a su ejército o que no se atrevían a poner sitio a su campo fortificado, pues de no haber sido así, se habrían desviado de su camino y tomado la margen derecha del Mataquito; esta confianza lo hizo abandonar un tanto la vigilancia y la perspicacia que lo distinguían como caudillo.

Se reunieron los dos caciques castellanos, pero la empresa que iban a ejecutar los hacía vacilar; para llegar hasta las posiciones de Lautaro tenían que hacer un largo rodeo por entre montañas escabrosas y tupidos bosques, cuyas sendas no conocían. Un indio de servicio conocedor de aquella localidad se ofreció en tales circunstancias para guiar a los españoles, mediante los ofrecimientos de recompensa que le hizo Villagrán. Partió de Teno la columna expedicionaria y emprendió su marcha por el camino de las Palmas, en la hacienda del mismo nombre que hoy posee don Emilio Undurraga Vicuña. Después de haber atravesado una parte de la montaña por el norte, se desvió hacia el sur y llegó al amanecer del jueves 29 de abril de 1557 al faldeo de Chilipirco, donde Lautaro tenía su desprevenido atrincheramiento. La marcha había sido rápida y dificultosa.

Para evitar las confusiones que suele haber en las sorpresas hechas de noche, Villagrán esperó la venida del alba para comenzar el ataque. Dispuso su tropa de españoles y el cuerpo de indios auxiliares que lo acompañaba y cayó enseguida de sobresalto en las trincheras de Lautaro al grito de: «¡Santiago, españoles!». La primera embestida fue desastrosa para los indios, desprevenidos todos, ebrios unos y dormidos los demás. Hubo un desorden indescriptible entre los guerreros del caudillo de Arauco. Aprovechándose de ella, indios aliados y castellanos hicieron una carnicería espantosa. Lautaro intenta organizar su fuerza y disponerla a la resistencia, pero una flecha de los indios auxiliares o la espada de uno de los soldados españoles le arrebató la vida. Sus huestes no desmayan;

saltan las trincheras de troncos de árboles y los fosos y presentan batalla en campo abierto.

Ercilla pinta en su poema la batalla con tanta inspiración, con tanta luz y acopio de episodios que no es posible dejar de transcribir algunas de sus estrofas.

«Las armas con tal rabia y fuerza esgrimen,
que los más de los golpes son mortales,
y los que no lo son así se imprimen;
que dejan para siempre las señales:
todos al descargar los brazos gimen;
más salen los efectos desiguales,
que los unos topaban duro acero,
los otros al desnudo y blando cuero».

Entre los soldados de Villagrán ninguno se distinguió más que el esforzado Andrés de Nápoles, quien, sembrando cuchilladas por todas partes, hacía un destrozo terrible de indios.

«Que aquella fuerza y ligereza,
a los robustos miembros semejante,
el gran cuchillo esgrime de tal suerte,
que a todos los que alcanza da la muerte».

En cambio un indio de Lautaro designado por Ercilla con el nombre de Rengo, hace estragos en las filas de los españoles, a los cuales hiere, derriba y atropella con un furor inaudito.

«En medio de la turba embravecido
esgrime en torno la ferrada maza:
a cuál deja contrechó, a cuál tullido,
cuál el pescuezo del caballo abraza;
quién se tiende en las ancas aturdido
quién, forzado, el arzón desembaraza».

Cuando los indios auxiliares gritaron: «¡Aquí, españoles, que Lautaro es muerto!»; los comarcanos de Itata, Ñuble y sus aliados del Mataquito huyeron en todas direcciones; los araucanos solamente quedaron sosteniendo la pelea, pero todos perecieron en la refriega o en la persecución, con un heroísmo digno de una raza más superior. Por fin, los vencedores gritan: «¡Victoria, victoria, viva España!».

Los indios aliados le cortaron la cabeza al cadáver de Lautaro para llevarla a Santiago y celebrar con ella, en medio de sus borracheras, el triunfo de Chilipirco; otro tanto hicieron con los de otros caciques, cuyas cabezas enviaron a las provincias como testimonio de su victoria.

El historiador Mariño de Lovera menciona a los siguientes españoles que se distinguieron en esta jornada:

«Fueron capitanes de nuestro pequeño ejército: Gabriel de Villagrán, don Cristóbal de la Cueva, Alonso de Escobar y Juan Godínez; y de los soldados que en él se hallaron, hubo muchos de larga experiencia y satisfacción de sus personas, de cuyo número fueron: Juan de Lazarte, Alonso de Miranda, Hernán Pérez de Quezada, don Pedro Mariño de Lovera, Andrés Salvatierra Narvaja, Hernando de Ibarra y Andrés de Nápoles, que era hombre de tantas fuerzas, que tomaba una pipa de vino sobre las rodillas y la levantaba en alto».

De los soldados castellanos sólo murió Juan de Villagrán, deudo del jefe de la división; pero los heridos fueron muchos, si no la totalidad.

Villagrán y su tropa entraron a Santiago en medio del regocijo de sus habitantes; habían salvado la naciente colonia española, pero también habían contribuido, dando muerte a Lautaro, a que las glorias de Arauco y la epopeya conquistaran un héroe inmortal.

CAPÍTULO III

Colonización.- Abandono de la minería por la agricultura.- Los primeros cultivos.- Las mercedes de tierra.- Concesiones en Quiagué y Lolol.- Doña María de Córdova.- Caune y la costa.- Las Palmas.- Propietarios posteriores.- La región del centro.- La estancia de don Fernando Canales de la Cerda.- El inventario de la hacienda.- Las de don Francisco de Iturriaga y don Francisco Canales de la Cerda.- Los capitanes de encomiendas.- Upeo y Chépica.- Los primeros pleitos.- La división de la propiedad.- Aumento de la agricultura.- El Guaico y otras haciendas.- Los Torrealbas.- Palquibudi y el Peralillo.- Las capellanías.

En la primera mitad del siglo XVII comenzó la colonización de la zona que hoy se denomina «Provincia de Curicó». La escasa población española no había incrementado en esta parte, como en las demás del país, ni había dirigido su acción a otra industria que a la de explotación de una que otra mina o manto aurífero de la región de la cordillera o de la cadena de montañas de la costa especialmente, como Caune, Lolol y Vichuquén, en cuyas quebradas o arroyos se creyó en aquel entonces que no escasearía el oro en polvo.

Los indios, aunque sometidos, vivían todavía en estado de completa barbarie, y fuera de los trabajos de lavaderos, no se ocupaban en otros que en los de sus industrias primitivas. De manera que el suelo permanecía virgen y abandonado.

Sin embargo, la disminución de los indios, la pobreza general motivada por el sostenimiento de la guerra araucana y la circunstancia feliz de ser el clima y el terreno de Chile adaptables a los cultivos, obligaron a los españoles a cambiar la minería por la agricultura. Se propagaron los cereales y se multiplicó el ganado: en los pequeños sembradíos, el trigo, la cebada, el maíz y el cáñamo se daban con asombrosa exuberancia;

las vacas, los caballos, las ovejas y las cabras, traspasando los límites del cortijo, comenzaron a invadir los campos; las hortalizas y las aves domésticas suministraban a las familias de los colonos abundante y regalado sustento. Se establecieron otras industrias complementarias de la agrícola. Los molinos de harina y la elaboración de vinos principiaron a producir más de lo que hasta entonces habían producido, aunque no en mucha abundancia, porque no tenían éstas y las demás producciones un mercado que creara la exportación. De todos modos, la agricultura había nacido como fuente de trabajo y riqueza pública, y era menester formar la hijuela y constituir la propiedad.

De aquí trajeron su origen las mercedes de tierra que hacían los gobernadores contra el derecho de los indios, sus legítimos poseedores, y contra los principios de equidad y justicia. Estas cesiones comenzaron a otorgarse para los que ocuparon la zona de Curicó, desde 1610.

Las tierras cedidas comprendían ordinariamente comarcas enteras, muy apropiadas para crianzas o labradíos, o valles que se demarcaban de río a río o de estero a estero, cubiertos de espesos bosques y de innumerables arroyos y vertientes. Estas grandes porciones territoriales se dividían con el tiempo y pasaban a poder de terceros por enajenación que hacían o por herencia o legados que dejaban sus primeros poseedores. Así fue como se radicó la propiedad en el antiguo distrito de Curicó, lo mismo que en el resto del país.

La primera de estas concesiones de que nos da noticia un documento antiguo, se hizo a favor del capitán don Luis de Toledo, en 1610, por el gobernador don Alonso García Ramón de seiscientas cuerdas en Lolol, «en un cerro -dice esta pieza- donde solían sacar oro los naturales antiguamente». Éste fue el asiento minero de los soldados del inca y después de los conquistadores españoles. No distantes de las anteriores concedió el gobernador don Alonso de Rivera en 1614 seiscientas cuerdas al capitán Bartolomé Jorquera y mil quinientas a Juan Francisco de Toledo.

El gobernador don Luis Fernández de Córdova hizo merced el 14 de diciembre de 1625 a don Juan Ortiz de Espinosa de mil cuerdas en Quiagüe, centro del contrafuerte de la costa. Esta propiedad pasó a ser enseguida de la señora María de Córdova, esposa del corregidor de Santiago y caballero de la más elevada alcurnia colonial, don Gaspar de Soto. La señora Córdova poseía además la hacienda de Lolol, de cinco o seis mil cuerdas de espacio, que quizás había obtenido de uno de sus ilustres ascendientes, don Alonso de Córdova el viejo, compañero de Valdivia, don Alonso de Córdova el mozo, corregidor de Santiago y un tercer don Alonso de Córdova y Morales, general. Un hijo de la señora Córdova, don Alonso Soto y Córdova, dio, en la segunda mitad del siglo XVII, a su hija, doña Catalina de Soto y Córdova la estancia de Lolol como regalo de boda. Casó la agraciada con tan regia dádiva con don José Frabrique Lisperguer, del más noble linaje de la colonia: tal era el poco valor de esas estancias y el ningún trabajo que costaba obtenerlas.

Primer dueño de la mayor parte de Caune fue don Juan Félix Valderrama, originario del sur y fundador de la familia de este apellido, y todo el terreno comprendido entre la boca

de la laguna de Llico y la desembocadura del Mataquito, de norte a sur y entre las montañas de Vichuquén al mar, lo poseyó don Cayetano Correa, español de nacimiento y aborigen de los Correos de Chile.

Pero la más importante de estas estancias de secano de la cadena de la costa, por su dilatada extensión y proximidad al valle central, que hoy se denomina hacienda de las Palmas, le tocó a don Juan Rodulfo Lisperguer, célebre personaje del siglo XVII y primo hermano de la Quintrala. En 1637 el gobernador Lazo de la Vega proveyó favorablemente la siguiente solicitud:

«Don Francisco Lazo de la Vega, caballero de la Orden de Santiago del Consejo de Su Majestad y de Guerra de los Estados de Flandes, Gobernador y Capitán General de este Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia, etc. Por cuanto ante mí se presentó el memorial siguiente:

‘El capitán don Juan Rodulfo Lisperguer dice:

Que es nieto y bisnieto de los conquistadores y pobladores de este reino, y como a V. Señoría consta, una de las personas más beneméritas de él y le tiene compradas unas tierras para el sustento de sus ganados en el partido de Colchagua, entre los ríos de Chimbarongo y Teno, en las vertientes del estero y Camarico de las Palmas, vertientes al principio del potrero de Juan Abad, junto a las cuales dichas tierras que así compró, hay algunos cerros, lomas, quebradas, vallezuelos y ojos, de agua, desiertos e inhabitables bajos y sin perjuicio que tienen por cabezada las estancias y tierras del teniente Pedro del Ossu y Lázaro Aránguez, que son adonde remontan los valles de Teno y Rauco y corren desde el camino que va del dicho pueblo de Teno al dicho Camarico y estero de las Palmas, con las vertientes al dicho camino, lomas y quebradas hasta topar con la cuesta grande de las Palmas que vierte por la una parte al valle de Caune y por la otra al dicho estero de las Palmas por la una y la otra parte del dicho, y corriendo dicho estero abajo a topar con el potrero y tierras que fueron de Juan Abad y cumbres a la cordillera que divide y hace la estancia de valle de los herederos de Juan Francisco de Acevedo y por la otra parte vierten a los valles de Quillabude, Ranculgue y Chépica, debajo de los cuales linderos están las tierras y vertientes que compró.

Y porque en ningún tiempo, pretenda alguna persona en su perjuicio, parte de lo comprendido debajo de dichos linderos, A V. S. pide y suplica se sirva de hacerle merced de las dichas tierras, despachándole título en forma de ellas, con todas las lomas, valles, aguadas, montes, portezuelos, ancones, quebradas y vertientes que hacen debajo de los dichos linderos y a los valles dichos de Chépica, Ranculgue y Quillabude y dicho potrero y tierras de Juan Abad que en ello recibirá bien y merced de V. S. Don Juan Rodulfo Lisperguer’».

En el siglo siguiente en que se hicieron estas extensas divisiones en la región montañosa del departamento de Vichuquén, la propiedad conservaba su primera forma de extraordinaria dilatación, si bien había cambiado de poseedores y experimentado algunas

transformaciones, ya segregándose en algunas partes, ya aumentando en otras. Desde entonces hasta el primer tercio de nuestro siglo conservaron en esas condiciones el dominio de las tierras adquiridas o legadas acaudalados propietarios, como los Valderramas en los Coipos y Caune, don Manuel Valenzuela en Paredones y Bolleruca, el presbítero Pedro Castro en Nilahue, doña Felicina Díaz del Valle y don Pedro Pírula en las orillas del mar, don Ramón Uribe y doña María Antonia Barahona en Caune.

La región que más importancia tiene en este estudio sobre distribuciones de tierra, es, sin duda, la del centro, porque aquí debían fundarse poblaciones y abrirse caminos, y porque aquí estaría también la fuente natural de nuestra futura riqueza, dada la feracidad y amplia latitud de su suelo. Su aspecto al principiar el siglo XVII era exuberante y salvaje, montuoso, áspero y sin más camino que algunas estrechas sendas que borrarían los matorrales en espacios no muy limitados. Cubrían la llanura que se extendía desde el estero de Chimbarongo hasta el Lontué, densos montes de espinos seculares, que era el árbol típico de esta región, y de romero o piche, planta que dio nombre más tarde a varias comarcas, como el Romeral al oriente y el Pichigal al poniente. Los parajes húmedos y bajos estaban cubiertos de espesos bosques de peumos, arrayanes, robles y litres. Las vegas, o huapís de los indios, abarcaban trechos considerables de carrizos, que el viento agitaba constante y suavemente como un mar tranquilo. Sólo en los llanos y cerrillos de Teno parece que la naturaleza había desterrado esa vegetación abundante con exceso: los espinos y romeros eran raquíticos, y con los calores del estío, toda la llanura tomaba el aspecto de un inmenso sequedal poblado de langostas.

La primera merced de tierras que se hizo en el valle de Teno, en el antiguo asiento de los indios curis, la otorgó el gobernador Lope de Ulloa el 1.º de agosto de 1618 a favor del capitán don Bernabé Montero, de seiscientas cuerdas. La ubicación de esta estancia era de lo más importante por el poder productivo de sus terrenos, que se extendían desde el lugar denominado «Punta del Monte», al norte del Teno, hasta la confluencia del Quetequete con el Lontué, comprendiendo los Guindos, el Maitenal y Tutuquén.

De poder de poder del capitán Montero pasaron al de don Nicolás Martínez de Medina, quien dio a su hija doña Augustina Martínez de Medina esta valiosa propiedad como caudal aportado al matrimonio que contrajo con don Francisco de Iturriaga. Por su numerosa descendencia, por su calidad de rico hacendado y por la acción directa que ejerció como tal en la colonización del territorio y en la fundación de Curicó, Iturriaga es uno de los primeros poseedores más dignos de recordarse. Tuvo su casa en Tutuquén, donde edificó así mismo la primera capilla que se conoció a este lado del Teno y que sirvió de parroquia hasta que la avenida de 1827 arrastró con ella. Pero antes de ver como las particiones y las ventas dividieron esta estancia y la hicieron pasar de mano en mano, entremos a tratar de la formación de una estancia que ocupó como las tres cuartas partes de la vasta superficie de nuestro departamento: nos referimos a la Hacienda de Teno que posteriormente se llamó «Huemul», teatro histórico de las hazañas del patriota Francisco Villota.

Le había tocado en estas distribuciones gigantescas a un colono llamado don Fernando Canales de la Cerda toda la comarca comprendida entre Teno y el estero de

Chimbarongo, de sur a norte, y la cordillera y el pueblo de indios de Teno, de este a oeste. El gobernador Fernández de Córdoba expidió además el 4 de diciembre de 1628 título de posesión a favor del mismo, de las tierras vacantes que encerraban el Teno y el Lontué, como consta del documento que copiamos a continuación:

«Don Luis Fernández de Córdoba y Arce, señor de la villa de Carpio, veinticuatro de la ciudad de Córdoba, del Consejo de su Majestad, su Gobernador y Capitán General de este Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia que en él reside, etc.:

Por cuanto ante mí se presentó el memorial siguiente:

‘El capitán don Fernando Canales de la Cerda dice:

Que está pobre y con obligación de mujer e hijos y que tiene necesidad de unas tierras para crianza de sus ganados.

A V. Señoría pide y suplica sea servido de hacerle merced de todas las tierras que hubiera vacas entre los ríos de Tenu y Lontué, desde donde se juntan hasta su nacimiento, con todas las vertientes de la cordillera nevada corriendo del un río al otro, con todas las islas que cada río de los dichos hiciere desde el primer brazo que está arrimado al pueblo de Lontué y Ponigue viejo y tierras de Peteroa, que recibiera merced de V. señoría, y por mi visto el dicho pedimento en consideración de lo referido por la presente en nombre de su Majestad y como su Gobernador y Capitán General y en virtud de sus reales poderes, hago merced a vos el dicho capitán don Fernando Canales de la Cerda de todas las tierras que hubieren vacas entre los dichos ríos de Tenu y Lontué y conste según y de manera que las pedís y en el dicho memorial incorporado va referido y debajo de los linderos arriba declarados, estando vacas sin perjuicio de tercero que mejor derecho tenga a ellas, de los indios y sus reducciones, con sus entradas y salidas, usos, costumbres, aguas, montes y vertientes de rulos y servidumbres, para vos y vuestros herederos sucesores y para quien de vos u de ellos hubiere título y causa en cualquiera manera y las podáis vender y enajenar a quien quisieres como no sea a ninguna de las personas en derecho y costumbre prohibidas, pena de que haciéndolo contaréis hayáis perdido esta merced. Y mandado a todos y cualesquiera justicia de su Majestad de este Reino y a otra cualesquiera persona español que sepa leer y escribir, os den posesión real en forma de las dichas tierras y dada, en ella os amparen y defiendan y no consientan que seáis desposeído ni despojado de ellas sin primero ser oído y vencido por fuero y derecho, pena de doscientos pesos de oro para la Cámara de su Majestad y gastos de guerra por mitad; que es fecha en la ciudad de la Concepción en cuatro días del mes de diciembre de mil seiscientos y veintiocho años.

Don Luis Fernández de Córdoba y Arce.

Por mandado de V. Señoría.- Francisco de la Carrera.

En dieciséis días del mes de octubre de mil seiscientos y veintinueve años’.

El capitán don Fernando Canales de la Cerda me pidió y requirió a mí, don Antonio de Torres Segarra, le dé la posesión de las tierras en este pliego contenidas, la merced hecha a dicho capitán don Fernando Canales de la Cerda por el señor Gobernador don Luis Fernández de Córdova y Arce.- Junto a un sotillo de maitenes donde dijeron haber vivido un indio... en una isla que hace al río de Lontué, ranchería; y por mi visto y ser informado ser dicho sitio, lo tomé por la mano al dicho capitán don Fernando Canales de la Cerda y por ella le metí en posesión de las dichas tierras, real, actual, y en señal de posesión se paseó por ellas, y como tomaba posesión de ellas quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna.

Lo pidió por testimonio a mí el dicho don Antonio, tomó la posesión en parte de las dichas tierras en presencia de Pedro de Silva y Pedro Cruz Rojano; de que doy fe.

Y confirmamos todos tres de nuestro nombre:

Pedro de la Cruz Rojano.- Pedro de Silva.- Don Antonio de Torres Segarra».

Salvo raras concesiones hechas por los gobernadores en algunos lugares que mencionaremos enseguida, casi toda la extensión del departamento actual de Curicó pertenecía a don Fernando Canales de la Cerda.

Tan dilatados eran los dominios de estos primeros feudatarios de la colonia, que Canales de la Cerda ignoraba los límites de sus propiedades y tal vez hasta su posesión geográfica, pues en el inventario de sus tierras hallamos la siguiente relación que confirma nuestro aserto:

«-Estancia principal, dos mil quinientas cuadras, con casa de adobes, bodega, capilla, molino, viña de cuatro mil plantas y arboleda.

-Seis títulos de tierras en diferentes partes, que contienen tres mil novecientas cuadras.

-Un título de demasías (sobrantes) que no se sabe la cantidad».

Como se ve, la primera viña que se plantó y el primer molino que se montó en esta hacienda, fueron también los primeros del valle de Teno, es decir, del territorio que hoy comprende nuestro departamento.

Escaso era, sin embargo, el ganado que poblaba esta dilatada serie de montañas y de valles y excesivamente reducido el apero de labranza que encerraban las bodegas de la hacienda, escasez fácil de explicarse porque las crianzas principiaron solamente en estas comarcas a principios del siglo XVIII y porque los productos de la industria fabril costaban más caros que la misma tierra. Alimentaba la estancia de Canales de la Cerda doscientas cabezas de ganado vacuno, valuadas a peso cada una; mil quinientas de ovejuno, a real y medio cabeza; mil cabras a cuatro reales; cuarenta yeguas a cuatro

reales y tres yuntas de bueyes mansos a diez pesos cada una. Pero más rica que en animales y útiles era en esclavos la hacienda de Teno y Curicó. Contaba con diez negros tasados a quinientos pesos y muchos indios y mestizos. Se llamaban aquellos diez hijos de las cálidas estepas del África, Juan, Manuel, Pedro, Andrés, Francisco, Antonio, Juan Chico, Antonillo y Pedro. Los había traído del Perú de donde Canales pasó a Chile a ser primero feudatario acaudalado y después corregidor de Santiago en 1669. Los aperos se reducían a catorce piezas pequeñas de labranza.

Al occidente de esta gran propiedad territorial seguía la del propio hijo de Canales, don Francisco Canales de la Cerda, cuyos títulos de posesión otorgados por el gobernador Lazo de la Vega en 1638, comprendían todos los pueblos de Teno y sus indios; es decir, desde la Palma, a inmediaciones de la estación de Teno, hasta Comalle y Rauco.

Juntamente con ser don Francisco Canales de la Cerda dueño de esta valiosa estancia -tal era el nombre que los antiguos daban a las haciendas- ejercía también las funciones del poder civil con el título de capitán de encomienda sobre todo el distrito del norte de Teno hasta el estero de Chimbarongo. Igual cargo desempeñaba en el distrito del Maule, desde la orilla austral del Teno hasta aquel río, que daba nombre a esta demarcación administrativa, don Tomás de Aguilera; en Talcaregue, don Agustín Maturana; en Tinguiririca, don Gregorio Guajardo; en Chimbarongo, don Antonio de Vergara; en San José de Toro, don Tomás Hernández, y en Nancagua, don Fernando Martínez.

Las desmesuradas haciendas de los Canales de la Cerda formaban un conjunto de terrenos tan espaciosos, que sólo podía comparársele el que más al norte poseyó el capitán don Alonso de Quezada en el valle de Chimbarongo, desde el Tinguiririca hasta el estero de este nombre por la región del centro y la cordillera de los Andes por el este.

Dentro del espacio que comprendía las estancias de los Canales de la Cerda había una que otra porción de tierra de que habían obtenido merced algunos españoles o criollos interesados en la colonización de estas comarcas. Así, entre el Guaiquillo y el Chequenlemillo obtuvo don Juan González de Medina un título de quinientas cuerdas y en la Obra otro de mil quinientas un teniente de caballería nombrado en un documento sobre estas adquisiciones, Pérez de Saldaña.

Adquirió la posesión del valle de Upeo y del lugar llamado «La Mesa», un don Francisco Galdames, concedida por el marqués de Baidés don Francisco López de Zúñiga en 1646 y en virtud de los servicios que prestaron en la conquista los antepasados del peticionario.

Se encargó al único español que residía por aquellos lugares para que lo pusiera en posesión de las tierras designadas en sus títulos, quien lo hizo con las extrañas formalidades que recuerda la pieza que insertamos a continuación:

«En el asiento de Upegue y tierras a 11 del mes de mayo del año de 1646, pareció ante mí Rafael de Castro, morador de este partido de Maule, Francisco Galdames y me presentó un título, merced de tierras de atrás concedido por el señor marqués de Baidés, conde de Pedroso, gobernador y capitán de este reino de Chile y presidente de la Real Audiencia, y

en virtud del dicho título y merced y de la comisión que él da a cualquiera persona que sepa leer y escribir, le meta en la posesión de ellas, y por mí visto el dicho título y constándome ser las dichas tierras concedidas tomé por la mano al dicho Francisco Galdames y por ellas los paseé y le di la real posesión de todas de ellas y que de esta posesión no sea desposeído sin ser oído y tenido en fuero de derecho, y para su posesión se paseó por las dichas tierras y arrancó unas yerbas y echó mano a la espada como cosa suya y me pidió testimonio dello como está pacíficamente sin contradicción ninguna, el cual le doy en guarda y conservación de su derecho y justicia, siendo presentes como testigos Francisco González de Medina, Juan González, Roque Galdames y Pedro Álvarez.

Pedro de Castro».

Por concesión del gobernador Lope de Ulloa, en el segundo decenio del siglo XVII, adquirió la posesión de una parte de los productivos campos de Chépica uno de los Lisperguer, perteneciente a la más encumbrada aristocracia colonial.

Sucedía a veces que los títulos se otorgaban para lugares ya ocupados o a personas que no pedían la posesión con las formalidades del caso o que no pagaban los derechos respectivos, indiferencia que provenía del exiguo valor de la tierra, un peso la cuadra en los mejores suelos y cuatro reales en los de inferior calidad, y que daba lugar a que las ocuparan entonces otros colonos. De aquí nacieron los primeros litigios sobre la propiedad rural. Para no citar muchos de estos pleitos, recordaremos solamente el que sostuvieron los herederos del capitán Galdames de Upeo con don Lorenzo de Labra, poseedor en el siglo XVIII de los terrenos situados entre los ríos Teno y Lontué. Antes de este juicio, en el siglo de la colonización, los hijos de don Fernando Canales de la Cerda habían disputado las tierras de Curicó a don Pedro Ugarte de la Hermosa, gentil hombre, cronista y persona muy bien colocada en el gobierno de la colonia. Los títulos de éste habían sido otorgados con prioridad a los de aquél por el gobernador don Lope de Ulloa y Lemos en 1618. Con el tiempo los litigios se hicieron numerosos e interminables, no por los títulos sino por los límites, siempre indeterminados.

En el segundo tercio de este mismo siglo de la colonización, comenzó la división de las primitivas estancias; pero, como en la región de la costa, este desmembramiento se operó en lotes considerables. Sólo en las cercanías de las poblaciones y en las rancherías indígenas la propiedad se subdividió en pequeñas porciones de terreno. Fuera de las sucesiones, había contribuido al fraccionamiento de las grandes haciendas, el incremento de la industria agrícola. Las cecinas, o más bien el sebo, los cueros y el charque o carne salada al sol tuvieron al fin salida a los mercados del Perú. Esto dio origen al propio tiempo a la introducción del ganado argentino por los boquetes de la cordillera, que los estancieros ejecutaban con sus indios de servicio. La exportación del trigo comenzó igualmente. Pero los productos de la agricultura no pudieron tomar mucho desarrollo por la limitada demanda del Perú en primer lugar y luego después por la falta de otros requisitos de la producción, a saber: el trabajo, o lo que es lo mismo la escasez de brazos, y el capital, esto es, fábricas, herramientas, máquinas y vehículos, todo lo cual no existía a consecuencia del espíritu de restricción y monopolio del régimen colonial. La

propiedad se dividió, pues, mas no pudo llegar a la subdivisión. Administraba de ordinario la estancia un miembro de la familia que estaba obligado a subvenir a sus necesidades generales.

Por muerte de don Fernando Canales de la Cerda, sus dilatados señoríos pasaron a poder de sus hijos don Francisco Javier, don Antonio y don Francisco Canales de la Cerda. Donaron éstos la porción que encerraban los ríos Teno y Lontué a su sobrina doña María Mercedes Alderete, esposa del capitán don Lorenzo de Labra. Había sido Labra capitán de dragones de Santiago y tenía por progenitores a un caballero de su mismo nombre y a doña Luciana Corvalán, procedente esta última del corregidor del partido de Maule, residente en Lontué, don Antonio de Corvalán. La estancia de Labra fue la única que se subdividió en predios de corta extensión, como lo veremos más adelante al hablar de la fundación de Curicó.

De la porción del norte del Teno, comprendiendo las propiedades de los dos Canales de la Cerda, formó el comerciante vizcaíno don Celedonio Villota en el siglo XVIII una valiosa y productiva hacienda, que se denominaba indistintamente con el nombre del río que la regaba o con el del Huemul. Constaba de las siguientes hijuelas: trescientas cuadras de riego en Huemul y cuatrocientas de llano, cuatrocientas cuadras de regadío en Rauco, quinientas en Comalle y mil sin riego.

Se formaron también de los dominios de don Fernando Canales y su hijo la hacienda de la Quinta, que fue de don Juan de Vergara; la del Cerrillo, de don Juan Francisco Labbé; la de la Puerta, de don José Antonio Mardones; la del Huanaco, del convento de San Francisco, y el fundo llamado La Laguna, de 600 cuadras.

Pero la hacienda de más importancia de este lado del río por su dilatación enorme, por el adelanto de sus medios de producción y buena calidad de sus suelos de labranza y engorda, era la del Guaico. La poseían el comisario don Diego de Maturana y su esposa doña Josefa Hernández. Por fallecimiento de Maturana en 1749 y de la señora Hernández en 1759, se partieron de ella sus herederos. He aquí la división en hijuelas, que eran otras tantas haciendas, y su avalúo: La Huerta, de mil cuadras, avaluada en mil quinientos pesos y que le tocó a don Pedro de Urzúa, heredero de doña María José Maturana; estancia de las casas, dos mil trescientas cuadras, avaluadas en cuatro mil seiscientos pesos; mil ciento treinta y cuatro cuadras, desde los molinos hasta Quilvo, mil cuatrocientos pesos; mil setecientos ochenta y ocho cuadras desde el cerro de Chuñuñé hasta el del Calabazo, mil trescientos treinta y seis pesos. Las hijuelas de cordillera se extendían desde el Teno hasta los Chacayes al sur y llegaban hasta trece. Fueron herederos de estas propiedades el cura don José Maturana, don Juan Ignacio Maturana, don Felipe Franco, marido de doña Petronila Maturana, y don Nicolás Arriagada, esposo de doña Magdalena.

Inmediata a éstas estaba radicada la hacienda del Calabazo, de cuya posesión gozaba don Francisco Grez y Pimienta, y más al sur había formado otra a fines del siglo XVIII con el nombre de los Niches don Santos Izquierdo, noble español y corregidor de la capital.

Don Juan Torrealba poseyó la hacienda de los Culenes en las vegas del estero de Chimbarongo; San Antonio, Taiguén, Almendral, Sapal y Posillos en los lugares de Chépica y Auquinco. La familia Torrealba ha pertenecido también a la aristocracia territorial de Curicó. De estas estancias la de San Antonio perteneció en 1704 a don Mateo Ibáñez, sobrino del presidente de este apellido, caballero de la orden de Calatrava y marqués de Corpa, la cual se le embargó después por atribuírsele planes de conspiración en favor de los ingleses. Tanto esta propiedad como las demás de la familia Torrealba, se dividieron con el tiempo entre los herederos de su primer poseedor.

La feraz y bien situada estancia de don Francisco de Iturriaga se fraccionó antes de pasar a manos de la numerosa descendencia de su fundador. Contribuyó a ello un fracaso que experimentó Iturriaga en el juego, en la ciudad de Santiago. Con todo, ayudó a la fundación de Curicó de un modo eficaz y directo, como lo veremos luego. De sus tierras se conservó una porción importante y extensa con el nombre de estancia de Tutuquén, cuyos dueños fueron don Prudencio Valderrama y su esposa doña Juana Iturriaga.

En la margen septentrional del Mataquito, antiguo centro de indios, se formaron dos grandes haciendas: la de Palquibudi, de la familia Corvalán de Lontué, entroncada con la de Correa, y la del Peralillo de la familia Garcés de Marcilla. Esta última estaba afecta a una capellanía que había instituido en una propiedad de Santiago don Juan Garcés Marcilla y que se trasladó enseguida, como en 1720, al Peralillo, y de la cual usufructuaron sus hijos don Antonio, don Juan, don Nicolás y don Jacinto Garcés.

Los vínculos o capellanías tenían por objeto inmovilizar la propiedad territorial e impedir su trasmisión, a fin de conservar el esplendor de las familias, poniendo en manos de uno de sus miembros, generalmente el primogénito, la posesión perpetua de los bienes a que estaban afectas las vinculaciones. El usufructuario tomaba a sus deudos bajo su protección y amparo y mandaba celebrar las misas designadas por los fundadores.

Tal es la historia sucinta de la manera cómo se constituyó y dividió la propiedad en la provincia de Curicó.

CAPÍTULO IV

Don José de Manso.- Fundación del convento de San Francisco.- San José de Toro y San José de Curicó.- Aldea de Curicó.- Fundación de una villa.- Origen del nombre de Buena Vista.- Su mala ubicación.- Traslación a su planta actual.- La iglesia parroquial.- Temblor de 1751.- Los primeros pobladores de la villa.- Don Juan de Vergara.- Don Bartolomé de Muñoz.- Los Urzúas.- Fernandois Quevedos y Mardones.- Las primeras viñas.- Los Pizarros, Donosos y Grez.- El precio del suelo.- Familias extinguidas.- Aspecto de la villa.- Márquez y Rodena.- Los Pérez de Valenzuela y Labbé.- Escasa población de la villa.- La emigración del sur.- Fundación de aldeas.- Vichuquén y sus pobladores.- Santa Cruz y sus familias.

El 18 de octubre de 1737, el rey de España Felipe V expidió una Real cédula por la cual nombraba para el Gobierno de Chile al brigadier don José Antonio Manso de Velasco. Este magistrado reveló sobresalientes dotes de buen administrador, sobre todo en la empresa de fundar poblaciones, que tanto lustre dio a su gobierno y tan útil fue para la administración pública.

Desde antes de este nombramiento, dominaba en el ánimo de altos funcionarios del reino el pensamiento de establecer villas y ciudades para obligar a los habitantes a vivir en poblaciones, lo mismo a los españoles y criollos que a los indígenas. Hasta existía una junta con tal objeto, pero que nada había hecho todavía. Manso se dedicó resueltamente a la solución de este problema y trazó algunas poblaciones donde no había más que bosques y pantanos o miserables rancherías; Curicó fue una de ellas.

Veamos, pues, cómo nació a la vida civil y social de un pueblo. Muchas de las poblaciones que los españoles fundaron en Chile ocupaban las cercanías de alguna iglesia establecida de antemano; a lo menos, tal fue lo que aconteció en Curicó. Para narrar, pues, la fundación de un pueblo, es preciso detenerse antes de todo en la erección del más antiguo de sus conventos.

Le cupo a los padres franciscanos el honor de prioridad en el establecimiento de una orden religiosa en el territorio de Curicó, en 1734. Antes que ellos levantaran la primera iglesia pública, sólo había tres oratorios particulares en el espacio que hoy ocupa la parte central de nuestro departamento: el que había hecho edificar don Fernando Canales de la Cerda en su hacienda de la margen derecha del Teno; el de Tutuquén, de don Francisco de Iturriaga, que sirvió de capilla para el curato de Rauco, segregado de San José de Toro en 1824, y el de don Diego de Maturana en el Guaico, que desempeñaba algunos servicios propios de las parroquias.

Fue fundador de la iglesia de los franciscanos el maestro de campo don Manuel Díaz Fernández, caballero español, natural de León, que había pasado de su país natal primeramente a México y enseguida al Perú. En 1730 residía en Santiago. Manifestó este año a los padres de San Francisco sus deseos de fundar una iglesia bajo la advocación de la Virgen de la Velilla, imagen que se veneraba en uno de los valles inmediatos a la ciudad de León, entre dos lugares llamados «Gotero» y la «Mata». La había encontrado en 1570 entre unas ruinas don Diego de Prado, ascendiente de Díaz Fernández; le erigió un templo suntuoso y un hospicio para los peregrinos y personas que iban a visitar el santuario, porque la circunstancia de su hallazgo y otros hechos posteriores a que dieron carácter de milagros los habitantes de aquellos lugares, la elevaron a la jerarquía de patrona de las montañas de León. Tal era la virgen cuyo nombre quería honrar Díaz Fernández con una iglesia. Destinó para este objeto diez mil pesos, cantidad verdaderamente cuantiosa para aquellos tiempos.

En 1734 el provincial de los franciscanos, fray Francisco Beltrán, comisionó al padre Gaspar de Rellero, deudo de Díaz Fernández, para que de acuerdo con el devoto caballero leonés, saliera para el partido del Maule a realizar sus propósitos. El 3 de agosto de aquel año se puso en marcha hacia el sur el padre Rellero acompañado de una efigie de la

Virgen de la Velilla y de un lego, dejando encargado para lo que siguiesen dos padres más. Llevaba al propio tiempo instrucciones para fijarse en un llano que el jefe de la orden había visto en un viaje a Concepción en el lugar de Curicó, a inmediaciones de un cerrillo. El padre Rellero se detuvo, pues, en el Carrizal, nombre que entonces se daba a la extensión de terreno que hoy ocupan, al oriente de esta ciudad, las cultivadas chácaras del Pino.

A continuación de Rellero, salieron los padres Juan Alonso y Antonio Montero. Se hospedaron en la estancia de don Francisco de Iturriaga. Informado éste de las intenciones y del paradero de fray Gaspar, salió con sus huéspedes y algunos vecinos de la comarca del poniente a impedir amigablemente que se fundase el convento en el Carrizal. Alegando órdenes superiores, se negó el reverendo encargado de la fundación del convento a satisfacer los deseos de los vecinos del poniente de Curicó; pero se trasladó a este punto y enseguida a Malloa a consultar el caso al provincial, que practicaba a la sazón una visita a las iglesias de su orden. Al salir le dijo Iturriaga: «Vaya vuesa paternidad con Dios que en breve volverá, que aquí se ha de hacer el convento».

Ello fue que el convento se principió a construir en el Carrizal, inmediato al cerrillo; pero como Díaz Fernández supiese que el lugar elegido era inadecuado por lo húmedo, ordenó su traslación al poniente. Don Francisco de Iturriaga dio diez cuadras de terreno para que en ellas se levantara la iglesia, cuyos cimientos se cavaron en el ángulo oeste de los dos que forman el camino de la costa y el que se interna hacia el norte en el lugar denominado «Convento Viejo». En abril de 1735 estuvo concluido, y asistieron a su inauguración los fundadores Díaz Fernández y el padre Rellero.

Desde luego, comenzó a prestar los servicios de un curato. El territorio de Curicó pertenecía en lo administrativo al partido de Maule, desde el Teno para el sur y desde este río para el norte al de Colchagua; en lo eclesiástico dependía por entero de la parroquia de San José de Toro o de Chimbarongo; de aquí viene el nombre de «San José de Curicó», tomado del que tenía el curato a que pertenecía. San José de Toro se había segregado en 1660 de la parroquia de Nancagua. Los dilatados límites de aquella, que impedían a los curas el correcto desempeño de sus funciones, contribuyeron, pues, directamente a la fundación del convento de franciscanos.

Se llamaba la iglesia recién erigida «Convento de recoletos» y estaba destinada para residencia de los miembros de la orden que quisieran retirarse a una austera vida de contemplación y penitencia. Mas no alcanzó a servir para los fines que se instituyó, porque un incendio, el primero que alumbró la comarca de Curicó, no dejó de él sino las murallas de adobe; en 1737, dos niños quemaron una noche unas cortinas y el fuego se comunicó a la techumbre del edificio. Reedificada inmediatamente, volvió a incendiarse cuando aún estaba inconclusa, en la tarde del día 28 de diciembre de 1739. Esta vez le prendieron fuego los operarios encargados de su fábrica. Pero la munificencia del caballero leonés no se hizo esperar en esta ocasión como en las otras y el templo abrió en breve sus puertas a los fieles de la comarca.

El lugar donde los padres habían edificado su iglesia era el punto más poblado de los que había en el territorio comprendido entre el Teno y el Lontué, que contaba como con cuatro mil habitantes. Existía ahí mismo una especie de aldea y la propiedad estaba más subdividida que en cualquiera otra parte.

Esta reducida agrupación de modestas viviendas acrecentó con el establecimiento de la iglesia de recoletos franciscanos y fue el sitio elegido poco más tarde por Manso para fundar una villa.

A su vuelta de un viaje que emprendió a Concepción para recibir a la escuadra española que venía a los mares de Chile, Manso se hospedó en el convento de los franciscanos. Como ya tenía concebido su plan favorito de poblaciones, se fijó en esta aldea para levantar un pueblo que sirviera de punto de reunión a los indios diseminados por el campo e hiciera más efectiva y expedita la administración eclesiástica de las encomiendas del otro lado del Teno.

Los hacendados vecinos ofrecieron su cooperación. En esta virtud Manso ordenó en 1743 la fundación de una villa con el nombre de San José de Buena Vista de Curicó, en tierras de don Lorenzo de Labra. Se llamó «de Buena Vista» por la hermosa perspectiva que presentaba la planicie baja de Curicó mirada desde los altos del camino de Teno. Pero tanto este nombre como el de San José, cayeron con el tiempo en desuso; se conservó en las piezas oficiales únicamente.

No obstante, de haber edificado sus casas algunos pobladores, llevó la villa en sus primeros años una existencia muy precaria, sirviendo solamente de posada para los viajeros y de posta para los conductores de bestias de carga. La población no aumentó y la mayoría de los solares demarcados quedaron sin ocuparse.

Era que la ubicación de la villa estaba mal elegida. El sitio en que se había delineado, entre los riachuelos del Pasillo y Quetequete, se hallaba a un nivel inferior a los de éstos y, por consiguiente, expuesto a sus derrames y a los de los canales que alimentaban, los primeros que se labraron en la planicie de Curicó. En resumen, el lugar era bajo y húmedo. Careciendo, pues, de buenas condiciones higiénicas, no podía estar sometida a la ley del progreso. La necesidad de darle nueva planta no podía ser más real y premiosa².

El sucesor de Manso, don Domingo Ortiz de Rozas, debía subsanar bien pronto los obstáculos que la naturaleza oponía al desarrollo de la villa de San José de Buena Vista. En noviembre de 1746 pasó por Curicó en compañía del oidor de la Real Audiencia, don José Clemente de Traslaviña, en viaje al sur, adonde iba a celebrar un parlamento con los indios araucanos.

Desde que conoció la población se convenció de las malas condiciones de su ubicación y, en la imposibilidad de conseguir su saneamiento, se propuso trasladarla a otro local, a su vuelta del sur. En efecto, a su regreso a Santiago en 1747 se detuvo en Curicó para visitar los sitios inmediatos a la villa y elegir el punto más adecuado para su traslación. Le agradó al gobernador Ortiz de Rozas y a su compañero de viaje, el magnate Traslaviña,

un llano cubierto de un monte de espino que había al sureste de la villa de Manso y que se extendía al suroeste de un cerro aislado y un poco al norte de un riachuelo llamado en aquel entonces «Pumaitén» (golondrina) y más tarde «Guaiquillo», diminutivo de *guai*, «vuelta», y *co*, «agua».

Pertenecía ese terreno a un espacio demarcado que don Lorenzo de Labra había vendido a don Pedro de Barrales y a su esposa doña Ana Méndez. Se vio con éstos el presidente Ortiz, que tenían su casa a la orilla del estero en la finca que hoy se llama «de los Olivos», y después de las diligencias de estilo, cedieron la porción necesaria para delinear la nueva población. Pero el plano de la villa no se trazó hasta la primavera siguiente, 10 de octubre de 1747. El oidor Traslaviña fue nombrado protector de ella.

Tal vez en premio de haber ayudado a la fundación con sus bienes, Barrales tuvo primero el título de capitán y enseguida el de teniente corregidor y justicia mayor de la población. Parece que Barrales era originario del sur. Tuvo una hija, doña María, que casó con un español de Granada llamado José Fernández; de esta unión nacieron un hijo varón y tres mujeres que disfrutaron de la posesión del fundo de Barrales hasta que pasó a poder de los Olmedos y de don Jacinto Olate.

Quedó, pues, situada la población a los 34° 59' de latitud y 0° 35' de longitud, al poniente de la colina aislada del llano, a una altura de 228 metros sobre el nivel del mar, y a 192 kilómetros de Santiago³.

Delineada la villa, era menester edificarla. Con este objeto se reservaron dos solares en la plaza, uno al oriente para cárcel y cabildo, y otro al poniente para iglesia. Esta no se comenzó hasta el año 1750 bajo la dirección del cura don José de Maturana, el cual celebró con el oidor de la Real Audiencia y protector general de la villa don José Clemente Traslaviña, un contrato en que se obligaba a construir el primero un edificio para parroquia por la cantidad de dos mil quinientos pesos. La iglesia sería de adobe y mediría treinta y cinco varas de largo y nueve de ancho. Este dinero provenía del producido de cuatro títulos de nobleza que el presidente Manso había mandado vender a Lima y que dieron 120.000 pesos para los gastos de fundación de las diversas poblaciones que erigió.

En 1759 estuvo terminada la obra, pero en tan malas condiciones arquitectónicas, que otro párroco sucesor de Maturana, don Antonio Cornelio de Quezada, dio cuenta poco después de ello a la autoridad eclesiástica. Llamado Maturana a Vichuquén, donde ejercía el cargo de cura, tuvo que responder a un juicio que se le interpuso acerca del particular. El presidente Morales mandó refaccionar el templo con obreros traídos de Talca por cuenta del tesoro real. En 1793 don Ambrosio O'Higgins mandó dar al cura don Antonio Céspedes la cantidad de seiscientos pesos para la reconstrucción de la torre. Se trabajó en el costado norte de la iglesia parroquial, desde el suelo hasta la altura de doce varas, la misma del templo; tenía cinco varas dos tercios de ancho por los costados oriente y poniente, y siete por el sur y norte, y se empleó en su construcción el ladrillo y el barro. Fue el primer trabajo de ladrillos que se hizo en Curicó⁴.

Tres años hacía que las calles de la villa habían sido trazadas y las casas no aumentaban: la mayor parte de los pobladores del primer pueblo permanecían todavía en sus casas y cortijos. Pero una catástrofe espantosa vino a cambiar definitivamente este estado de cosas. El martes 25 de mayo de 1751 a la una y media de la mañana se sintió un temblor de tierra, general en todo el país, que hizo muchos estragos en el pueblo antiguo: la iglesia de San Francisco y casi todos los edificios de derrumbaron. Los sacudimientos que siguieron repitiéndose en los días siguientes acabaron de arruinar las casas. Aunque menos intensos que el primero, tan seguidos y recios eran, que derribaban del fuero de las cocinas los utensilios del servicio doméstico e impedían por esta circunstancia a los aterrados habitantes que hicieran sus comidas habituales. Concluidos los temblores, los vecinos del pueblo antiguo trasladaron al nuevo los materiales de construcción, como maderas y tejas y edificaron sus casas.

Sin embargo, el convento de San Francisco no se trasladó hasta el año 1758 a una quinta de cinco cuadras que donaron a la orden don Pedro de Barrales y su esposa doña Ana Méndez, los mismos que cedieron el terreno para la delineación del pueblo. La antigua villa de Curicó y sus contornos se denominaron «el Convento Viejo», por las ruinas del templo que durante muchos años quedaron en pie. Los mercedarios fundaron su iglesia el año 1755. Aunque don Francisco Javier Canales había legado catorce cuadras para la fundación del templo en la villa de Manso y cien más hacia el sur, que después fueron del caballero español don Manuel Márquez, para asegurar al convento una fuente segura de entradas, no alcanzó a edificarse la iglesia en aquella localidad.

Tan luego como la mayoría de los pobladores de la villa antigua se hubo decidido por la nueva, muchas familias vinieron de distintos puntos a establecerse en ella y sus contornos. Dentro del pueblo tenían solares a su disposición, que se daban al que los pedía, y en las inmediaciones, pequeños lotes que vendía don Lorenzo de Labra, el cual subdividió de este modo y por completo su rica estancia de Curicó.

Vendió al oriente un pedazo de terreno al cura don Cornelio de Quezada y otro al norte al presbítero don José de Maturana. Ambos pasaron después a poder de don Juan de Vergara, descendiente del capitán encomendero de Chimbarongo don Antonio de Vergara. Fue el primer dueño de la hacienda de la Quinta y esposo de doña Agustina de Toro, de las más nobles familias de la colonia. Uno de sus hijos, don Nicolás, casó con doña María del Rosario Franco y pasó a ser propietario de una heredad de cordillera que poseía su esposa; un paraje de ese fundo conserva aún su nombre: la cuesta de Vergara. Poseyó después esta propiedad de don Juan de Vergara: la familia Cruzat.

Los terrenos situados al sur del camino del Pino, una parte de los de la Polcura y de los que hoy poseen los señores Vidales, los compró el capitán de infantería don Bartolomé Muñoz, primer antecesor de una numerosa, inteligente y festiva familia. Era don Bartolomé Muñoz y Osuna oriundo de Granada; casó en la villa con doña Josefa Urzúa, hija del maestro de campo don Pedro de Urzúa, y tuvo por hijos a don Francisco, a don Miguel, don Manuel, don Matías y don Pedro José. De don Francisco proviene la familia Muñoz Donoso, y don Manuel fue el coronel patriota, amigo inseparable de don José Miguel Carrera y miembro de la Junta de Gobierno que éste presidió.

La familia Urzúa ocupó también una finca en los suburbios del pueblo y la mitad de la cuadra del norte de la plaza. La descendencia de esta familia curicana viene de don Agustín de Urzúa, a quien arrastró en 1655 al partido del Maule la emigración de los habitantes del sur, motivada por el levantamiento general de los indios. Contrajo matrimonio con doña Casilda Gaete y fue padre del maestro de campo don Pedro de Urzúa, dueño de la hacienda de la Huerta. Casó éste con doña María de Gracia Baeza, hija del capitán don Pedro de Baeza, de cuya unión nacieron doña María Loreto, don Antonio y don Fermín Urzúa, teniente corregidor y jefe de las milicias del distrito de Curicó el último.

De una faja de terreno que daba frente al costado poniente de San Francisco y corría en dirección al Guaiquillo, formó una quinta don Joaquín de Fernandois, caballero que vino a Santiago a disfrutar a Curicó de cierta opulencia y el primero que paseó calesa por las calles de la villa. Fundó la familia de su apellido y poseyó el fundo de los Chacayes. Se dedicaba a la crianza de caballos de brazo, que compraba en la costa y vendía en Santiago. Fue teniente corregidor y comandante de la fuerza de caballería de Curicó.

Entre el convento de San Francisco y el fundo de don Pedro de Barrales se estableció la familia Merino. El primero y único Merino que constituyó su domicilio en la naciente villa de San José de Buena Vista fue don José María, natural de la Florida de Concepción, y hermano del coronel de la independencia don Antonio Merino. Casó aquí con doña Loreto Urzúa. De este matrimonio provinieron don Valentín, don Dionisio Perfecto, don José María, don Francisco, don Manuel Antonio y las señoras Dolores y Mercedes Merino, progenitores de todas las familias que en la actualidad llevan este apellido, especialmente el patriota distinguido y respetable vecino don Dionisio Perfecto.

Los contornos de la iglesia de franciscanos sirvieron de albergue a los pobladores de más limpio linaje; fueron las verdaderas casas solariegas de Curicó. Además de los vecinos que llevamos nombrados, debemos mencionar igualmente a don Rafael Quevedo, de una familia de Chillán, que ocupó el conjunto de casas que hoy poseen los herederos de don Pedro Mujica y otros propietarios, y a don Antonio Mardones que vino de Colchagua a establecerse a este pueblo. Edificó el último su quinta del costado oriental de la plazuela de la iglesia con los corpulentos cipreses de su hacienda de la Puerta, los cuales hacía arrojar al Teno para sacarlos a la altura del camino de Curicó. Mardones, primer gobernador independiente del departamento, sirvió noblemente a la causa de nuestra independencia y perdió su fortuna y su bienestar en las cárceles y tribunales realistas. Los Mardones fueron también dueños del cerro de Curicó que vendieron más tarde a Fernandois en ochenta pesos.

Las primeras cepas que se plantaron en la nueva población, brotaron también en estos fundos sub-urbanos: las viñas de don Pedro de Barrales, de los Merinos, de don Juan de Vergara y del capitán don Bartolomé Muñoz crecían al par que se iban construyendo las casas de estos vecinos, y formaron uno de los principales ramos de la producción agrícola, que nació en los alrededores de la villa.

Al noroeste de la villa labró la familia Pizarro su propiedad de campo. Los Pizarros, de los pobladores más antiguos e importantes por su clase social, residían en Curicó desde mediados del siglo XVIII y reconocían por ascendientes a don Francisco y a don Jacinto Pizarro, alcalde el último de la santa hermandad en 1782, título que equivalía al de Jefe de alta policía. El patriota vecino don Pedro Pizarro, hijo de don Ramón Pizarro y de doña Tomasa Guerra, es el progenitor de las numerosas familias curicanas que llevan su apellido por línea materna.

Al nordeste eligió una porción de terreno cultivable la familia Donoso, la más distinguida sin disputa por su genealogía nobiliaria y la gran extensión de sus relaciones de parentesco. Minuciosos genealogistas cuentan que su fundador había sido un señor don Simón Donoso Pajuelo, casado con doña Elvira Manrique de Lara, conquistadores del Perú y descendientes de nobles de España. En el siglo XVII vino de Valdivia a establecerse a Colchagua don Francisco Donoso, hijo de un caballero de la Serena del mismo nombre. De aquél provienen los Donoso de Curicó, don Félix, don Prudencio y el patriota, comandante de milicias, gobernador y diputado don Diego Donoso.

Al suroeste de la población compró también la familia Grez un pedazo de terreno para trazar en él su quinta de recreo, agregado indispensable del solar urbano de los habitantes que en la primera edad de la villa disfrutaban de una condición social ventajosa. He aquí otros de los primeros pobladores de Curicó, que además fueron de los primitivos hacendados de Peteroa y el Calabozo. Proceden de don Juan de Grez y de doña Francisca Díaz Pimienta, padres de don Matías Antonio y de don Francisco Grez y Pimienta.

Por lo general, estos lotes vecinos a la población, aunque tenían un valor mucho más subido que el resto de las tierras del distrito, costaban a los compradores cantidades insignificantes: su precio fluctuaba entre ocho y cuatro pesos cuadra. Así, uno de los fundos comprados por el capitán don Bartolomé Muñoz sólo le importó cuarenta y dos pesos.

A medida que estos terrenos se alejaban de la villa, su valor disminuía. En el Pichigal, rincón del Convento Viejo, cerca de la junción del Guaiquillo con el Lontué, don Lorenzo de Labra vendió a don Juan Llorente de Moya mil cuabras en menos precio de lo que ahora cuesta una sola de esos mismos suelos. Por este ínfimo valor de la tierra, don Lorenzo de Labra no pudo pasar por la venta de sus vastos dominios de Curicó, de la aristocracia territorial y del apellido a la aristocracia metálica: murió pobre, y en 1783 cuando dejó de existir, el cura don Antonio de Céspedes puso en su partida de fallecimiento este cruel epitafio: «No testó por pobre».

El valor del terreno era más bajo aún en los demás lugares. Mencionaremos el que tenían en algunas localidades, como asimismo el de los animales, que por este tiempo ya poblaban en cantidad excesiva todas las estancias. En el Guaico valía dos pesos la cuadra, en el Romeral un peso cincuenta centavos, en Quilvo y en los Cerrillos un peso, en Chuñuñé nueve reales, en la Obra cincuenta centavos. En la costa disminuía en mucho este valor hasta llegar al increíble e ínfimo precio de un real la cuadra de suelos de secano, pero útiles para crianzas y siembras de trigo. En Paredones se vendieron

cuatrocientas cuerdas pertenecientes al rey a un real cada una. Los animales costaban: cuatro pesos los caballos, tres pesos las vacas de matanza, dieciocho reales las de tres años, cuatro pesos los bueyes, cuatro reales las cabras, dos las ovejas, seis pesos las mulas mansas. Las plantas se tasaban a real y medio las de viñas, doce reales la higuera, ocho el peral y cuatro el manzano. Los esclavos, que también entraban en estos inventarios y tasaciones formando a veces la riqueza más importante de las haciendas, costaban trescientos pesos los de edad viril, veinticinco los viejos y ciento noventa las mujeres.

La villa presentaba en los tres primeros decenios que siguieron a su fundación un aspecto triste y miserable, a pesar de los edificios construidos por las familias nombradas y otras que fueron de las primeras y que se extinguieron en el curso de los años, como los Martínez, Cubillos, Olaves, Olmos de Aguilera, Molina, Bustamante, Fernández, Méndez y Espina. Sólo en el estrecho circuito de la plaza se habían agrupado las construcciones bajas, pesadas, húmedas y malsanas de aquel tiempo, tan diferentes del estilo elegante y ligero del día. Lo demás de la población estaba formado de solares escuetos que cerraban cercas de espino en toda la extensión de las calles.

Al comenzar el siglo XIX fueron llegando otros ocupantes de solares, entre los cuales debemos contar en primer término, por la numerosa descendencia que dejaron, a los españoles don José Rodenas y don Manuel Márquez, de Cartagena el primero y de Galicia el segundo.

Rodenas compró en treinta pesos un solar entero en la calle de San Francisco al cura don Antonio de Céspedes, que lo había obtenido por pago de un entierro, y estableció en él su habitación y un corral para elaborar cecina o ramada de matanza. Márquez, agricultor y uno de los primeros mercaderes de la villa, pronto se conquistó una fortuna. Aunque en papeles muy pasivos, ambos permanecieron fieles a su rey y a su patria en la revolución de la independencia.

Vinieron a vecindarse igualmente al pueblo los Pérez de Valenzuela, señores feudales de la costa y de Chépica y descendientes de noble stirpe española. Proviene de don Manuel Valenzuela Guzmán, que casó con doña Rosario Torrealba, quienes entre otros hijos tuvieron a don Juan de Dios Valenzuela Torrealba, casado con doña Mariana Castillo Saravia. El capitán don Diego Valenzuela, de Curicó, inició un expediente a principios del siglo presente para obtener título de nobleza, pero la revolución de la independencia contribuyó a que salieran fallidas sus pretensiones.

Edificó también su casa en un solar de la alameda o «del llano», como se llamaba en aquel tiempo, el coronel insurgente y dueño de la hacienda de los Cerrillos de Teno don Juan Francisco Labbé, hijo del fundador de esta familia don Alonso de Labbé, agrimensor francés. Don Gaspar Vidal estableció igualmente en la villa su hogar, de donde salió más tarde distinguida y no escasa descendencia.

Con todo, Curicó permaneció en el último tercio del siglo pasado en un lamentable estado de atraso por la escasez de su población. El historiador Carvalho Goyenechea decía por el año 1788 hablando de Curicó las palabras siguientes:

«Su ubicación es hermosa, sus edificios nada valen y su población no pasa de cien vecinos, y tiene un convento de Recoletos».

Esta escasez de habitantes duró hasta principios de este siglo, sobre todo hasta el año 1820, en que las depredaciones de los secuaces de Benavides y la carencia de recursos atrajeron hacia el norte a los pobladores de una y otra margen del Bío-Bío. Era la segunda vez que se establecía del sur hacia los pueblos del centro una corriente inmigratoria; la primera había sido en el levantamiento de los indígenas en 1655. Fue pues en aquel año cuando arribaron a esta población las últimas familias que completaron el cuadro de sus primitivos pobladores, las de Riquelme, Roa y especialmente las de Ruiz y Rodríguez. Hacían de jefes de estas dos últimas don Luis Rodríguez, de los Ángeles, hijo de don Andrés Rodríguez y de doña Antonia Arriagada, y don José Ignacio Ruiz, de Nacimiento, que tuvo por padre al bravo sargento mayor y héroe de Tarpellanca don Gaspar Ruiz.

La necesidad de formar centros poblados o parroquias que sirviesen de base a futuras aldeas, se vino a notar a fines del siglo pasado y se remedió con la fundación de algunos curatos en diversos lugares del territorio que hoy forma nuestra provincia. Estas pequeñas poblaciones que facilitaban los servicios eclesiásticos y de la administración pública, se formaron principalmente cuando se creó, en 1793, por acuerdo de la Junta de Real hacienda, el partido de Curicó, dependiente de la provincia de Santiago y constituido con porciones segregadas de los del Maule y Colchagua.

El caserío indígena de Vichuquén comenzó a regularizarse desde la segunda mitad del siglo de las fundaciones con el nombre de «San Antonio de Vichuquén», de la advocación de su parroquial. En el orden civil estaba regido por un diputado, que lo era en 1791 don Juan Enrique Garcés, de los ricos feudatarios de casi todo el valle del Mataquito. Este funcionario ejercía también sobre las tribus aborígenes una activa super vigilancia y desempeñaba las funciones de un subdelegado.

Los primeros pobladores de esta aldea y de sus campos circunvecinos fueron los descendientes del capitán don Cayetano de Correa y de doña Fructuosa de Oyarzún. Sus hijos, don Antonio y don Manuel, dejaron una larga sucesión que se relacionó con los Garceses, de la Fuente, Corvalanes, Besoáines, Baezas, Oleas, Castros Aranguas; fue fundador de la última familia el caballero español don José María Arangua, que sostuvo en esta provincia la causa del rey durante la revolución de la independencia.

Por aquella misma fecha se fundó la parroquia y aldea de Santa Cruz de Colchagua, llamada «Unco» por los naturales, cuna de muchas familias que poblaron más tarde nuestra provincia y la de aquel nombre. Originarios de ella son las de Marín, Guevara, Vargas, Medina, Briones, Silva, Arratia, Polloni, descendiente del general español don Francisco Polloni, corregidor de Talca; las de Ravanal y Mardones. Ésta procedía de don Fernando Mardones y de doña Isabel Paredes, de quienes era nieto el poeta popular don

Tomás Mardones, cuyas aventuras e improvisaciones tuvieron gran resonancia en aquellos lugares. A la de Ravanal pertenecieron dos hombres de un temple superior que ejercitaron su actividad en tan opuesto campo de acción: don Santiago, cura famoso por su celo verdaderamente evangélico, que lo arrastraba hasta dejarse caer a los ríos invadibles para cumplir con los deberes de su ministerio; y don Matías, infatigable guerrillero que militó en todas las montoneras, desde Villota y Manuel Rodríguez hasta el general Cruz en 1851.

Comenzaron a formarse, asimismo, en el último tercio del siglo pasado algunas aldeas o a erigirse curatos en los lugares de Chépica, Lolol, Quiagüe, Alcántara, Paredones y en el valle del Nilahue, donde tuvo una encomienda de indios don Pedro José Villavicencio.

Tal fue el modo como se fundaron y poblaron las ciudades y villas de nuestra provincia.

He aquí otras alturas de la provincia: Llico, 45 metros; Alcántara, 83; Quiagüe, 117; Membrillo, 670.8; Quirineo, 839; Queñes, 588; Morrillo, 164; Nacimiento del Teno, 2,940; cima del Peteroa, 3,615; límites de las nieves perpetuas, 2,500 metros.

En Curicó el día más largo es de 14 horas y 22 minutos y el más corto de 9 horas 28 minutos.

Toda la provincia tiene 7,544.66 kilómetros cuadrados de área, de los que corresponden 3,847.05 a Curicó y 3,697.61 a Vichuquén. La parte ocupada por los llanos es sólo de 679 kilómetros cuadrados.

Los terrenos de la provincia son: valle longitudinal, de acarreo; Cerrillos de Teno y Quilvo, volcánicos; serranías desde el Mataquito hasta Pumanque y poniente del valle de Nilahue, granítico; serranías que se extienden desde la Huerta a Lontué, de Comalle y de las Palmas, cambriano, arcilla amarillenta; valle del Mataquito, de sedimento. Los terrenos de Rauco, Tutuquén y Convento Viejo son de color negro, cuya calefacción es superior en 7 u 8 grados a la del color blanco.

CAPÍTULO V

La vida social y doméstica de la colonia.- Fanatismo religioso.- Incorrección de las costumbres.- Los corregidores.- La milicia.- El cabildo.- Composición social de la colonia: Españoles. Criollos. Mestizos y negros.- Trajes.- Calma de la sociedad.- Erupción del Peteroa.- Causas de la indolencia del vecindario.- Comercio.- Industria.- Minería.- Agricultura.- La acequia del rey.- Instrucción pública.

Nadie puede poner en duda la utilidad y enseñanza que entraña para las generaciones nuevas la historia de la vida social y doméstica de nuestros predecesores, que nos pone a la vista las costumbres, las intimidades del hogar, los procedimientos empleados para subvenir a las necesidades de la vida y para utilizar los recursos de la naturaleza. Es,

pues, indispensable colocar también dentro de las estrechas dimensiones de esta relación parcial el cuadro de la infancia de nuestra sociedad.

Desde la fundación de Curicó hasta los años de la independencia, dominó en las costumbres, como punto más saliente de la vida colonial, un extravagante y exagerado ascetismo. El excesivo número de religiosos y días festivos influían sobremanera para hacer que los individuos vivieran siempre entregados a las prácticas externas del culto, a las novenas, misas, rogativas y aniversarios de santos; a los ejercicios, confesiones y disciplinas. Esta última, que se ejecutaba ordinariamente en la cuaresma; consistía en el castigo corporal que se hacían los pecadores hasta el derramamiento de sangre. Existía además en Curicó la práctica del rosario: todos los días de fiesta salía el cura de la villa a rezarlo por las calles acompañado de los fieles. Las devociones de la casa absorbían por otra parte a los vecinos casi todo su tiempo.

Semejante desarrollo del fanatismo religioso convirtió a la sociedad en supersticiosa y crédula. Los fenómenos nerviosos, tan vulgarizados hoy por la ciencia médica y no conocidos entonces, se atribuían a intervención del demonio y de los santos; este era el origen de los endemoniados y de los milagros. Las fantasías de los alucinados sobre apariciones de ánimas, revelación del porvenir y tentaciones del diablo se reputaban hechos verídicos que nadie se atrevía a poner en duda. La inmovilidad absoluta del éxtasis se tomaba por santidad. Se creía que los que sufrían este accidente nervioso se elevaban del suelo al hacer oración. Objeto de muchos comentarios e hipótesis fueron para los vecinos dos casos de poseídas del demonio, el de una mujer que con sorprendente agilidad se trepaba a la cima de los árboles y les remedaba el canto a las aves, y el de otra que contestaba en latín los exorcismos de los padres de San Francisco.

Pero esta intemperancia religiosa no daba a las costumbres la probidad moral que debía de haber producido. Al contrario, se puede asegurar con certeza que en la sociedad colonial hubo más libertinaje que al presente; y esta afirmación, que hacemos no por imitar a los historiadores que tal han sostenido, sino por el convencimiento de los hechos, podemos comprobarla con testimonios irrecusables.

En 1751 el obispo de Santiago don Juan González de Melgarejo, ordenaba al cura de esta villa prohibiese los juegos de chueca y otras reuniones de hombres y mujeres, en que se violaban groseramente las leyes de la moral pública. Además, la dilatada extensión de los curatos impedía que las clases inferiores legitimaran la íntima unión de personas de diferentes sexo, verificadas en el seno del hogar doméstico. Para conseguir la legalidad de estas relaciones, el cura de la villa salía periódicamente a los campos. Entre los individuos de una condición superior, estaba más o menos generalizada la pluralidad de mujeres. Consecuencia natural de esta relajación de costumbres eran los raptos y los infanticidios, más frecuentes quizás en aquel tiempo que ahora. Aún los mismos miembros del clero y de las órdenes religiosas no permanecían siempre ajenos a esta licencia.

Examinando por otro aspecto la sociedad colonial, se puede sostener que casi todos nuestros antepasados eran tahures. Sin derechos políticos ni libertad individual, que tanto

agitan al hombre de hoy y tan noble ocupación dan a su espíritu; sin las transacciones comerciales ni la acción continuada del trabajo, que es el rasgo peculiar de la vida moderna, tenían que encontrarse forzosamente en una situación pasiva, que los arrastraba al ocio, al juego, a las prácticas devotas y al gusto desenfrenado por los ejercicios ecuestres.

Las riñas de gallos y las carreras de caballos daban ocasión a muchos días de ociosidad y diversión. El padre Olivares dice a este respecto:

«En el sitio de la carrera que se supone ha de ser una extendida llanura, fabrica la gente unas barracas de ramas cuando basta para morada subitánea. De cuatro o cinco días que allí asisten, no faltan como en los ejércitos vivanderos que negocian en cosas de comer y beber».

Los juegos de bolas, de naipes, tabas y chuecas y las borracheras de las chinganas constituían la diversión ordinaria de pobres y ricos en los campos y pueblos de poca importancia.

Los agravios personales se zanjaban a puñaladas entre la gente del pueblo y entre la de mejor condición social, con el sable o la espada, armas que se manejaban en aquella época con mucha destreza. El historiador citado cuenta al hablar de la educación física de los niños que «los más principales, o que estaban en mejor fortuna, tiraban a la barra o se enseñaba a jugar a la espada».

Los salteadores infestaban los campos y acechaban a los viajeros en las encrucijadas de los caminos; los cerrillos de Teno gozaban ya de triste celebridad.

En resumen, la vida de la colonia fue una mezcla de libertinaje y devoción. Las costumbres tuvieron, pues, menos severidad y corrección que al presente; porque, como se ha dicho con razón, la moral marcha paralelamente con la cultura de los pueblos: el tiempo mejora las leyes, instituye tribunales de represión y crea admirables instituciones preventivas, como los cuerpos de policía.

Estos males provenían en gran parte de la mala organización de los poderes públicos. Hasta 1793, Curicó estuvo gobernado por un teniente corregidor que dependía del corregidor de Talca. Cuando se elevó a la categoría de partido, entraron a desempeñar las funciones de jueces menores los alcaldes del cabildo.

Como tenientes corregidores ejercieron conjuntamente la autoridad civil y judicial los funcionarios que pasamos a mencionar.

Félix Donoso	1744
Ignacio Maturana	1758
Alonso de Moreiras	1766
Luis de Mena	1772
Pedro Barrales, capitán	1777

Joaquín Fernandois, comandante del escuadrón de la villa 1779
Fermín de Urzúa, capitán del escuadrón de la villa 1789

Don Alonso de Moreiras, natural de Galicia, fue el tronco de la familia de su apellido; tenía su hacienda en Peteroa. Hombre de muchos litigios y dominado por la altivez de los españoles de nacimiento, encabezaba un bando local contra la familia Donoso.

Como corregidores gobernaron el partido de Curicó los siguientes vecinos:

Francisco Javier Moreiras, mestre de campo 1793
Francisco Javier Bustamante 1795
Juan Antonio de Armas, teniente coronel graduado con agregación al regimiento Farnecio 1800
José Gregorio Argomedo 1801
Juan Fernández de Leiva 1808
Baltazar Ramírez de Arellano, capitán de Dragones del regimiento Sagunto de Rancagua 1810

Don José Gregorio Argomedo fue el mismo patriota y tribuno prominente de la revolución de la independencia, y más tarde ilustre magistrado de la República. La familia Argomedo residió durante muchos años en Curicó, y uno de sus miembros, don José Antonio, dejó a la municipalidad de este pueblo, su lugar natal, la cantidad de diez mil pesos para establecer un censo destinado al sostén de la instrucción pública. El corregidor don Juan Fernández de Leiva fue casado con doña María Argomedo.

Se habrá notado en lo que hasta aquí llevamos escrito, que los títulos militares eran los más usados por las personas acomodadas de la colonia. Veamos, para explicar esta circunstancia, cual era la organización militar de aquellos tiempos en la villa de Curicó. Desde su fundación existía una compañía cívica de infantería y un escuadrón de caballería formado con los campesinos de los alrededores. Usaban trajes militares y de cuando en cuando hacían ejercicios o se movilizaban para perseguir las bandas de malhechores de los cerrillos de Teno o para defender el boquete del Planchón e impedir las frecuentes irrupciones de los pehuenches de la cordillera.

Los vecinos de más suposición de la villa solicitaban el honor de llevar galones, no tanto por servir los intereses generales, cuanto por simple ostentación, por tener un motivo que los hiciera valer en el concepto público. Esos títulos se anteponían siempre al nombre de los contratos civiles y en la correspondencia privada. Los grados de los milicianos, que concedía el Presidente, estaban distribuidos en esta forma: mestre de campo, comisario, sargento mayor, capitán, teniente y alférez. La caballería usaba lanzas y la infantería fusiles de chispa. Esta institución fue, como se ve, la cuna de nuestra guardia nacional, tan reñida con las prácticas de la verdadera democracia.

Pero ningún título halagaba tanto el amor propio de los vecinos ricos de la villa como el de municipal. Los regidores de los cabildos compraban su vara o puesto vitalicio en pública subasta y nombraban dos alcaldes encargados de la administración de justicia y

de la policía u orden público. Como solamente los vecinos acaudalados podían adquirir ese título, su posesión significaba extraordinario ascendiente en la villa, respeto, opulencia y autoridad; era el gobierno de la aristocracia metálica, en el cual el pueblo no tenía ninguna participación.

En 1791 se proveyeron en Curicó algunos puestos municipales, pues no a todos los pueblos fundados por Manso se les dotó de cabildos; eso dependía de la población que tuvieran. En 1793 se hizo elección de alcaldes y el cabildo se constituyó con este personal: dos alcaldes, de primera y segunda elección; dos regidores, el decano y el subdecano, un depositario y un alguacil mayor. También tenían los cabildos un escribano, pero el de Curicó no lo tuvo hasta el año 1796, en que se nombró al vecino don Fernando Olmedo, fundador de una inteligente familia y servidor en la revolución de la independencia de la causa insurgente. Antes del nombramiento de este funcionario, desempeñaba el cargo de notario de la villa don Antonio Olave.

Más irritante que esto privilegios comprados con el dinero, era la misma composición social de la colonia. Las clases sociales estaban divididas en jerarquías que las leyes y la costumbre habían establecido. Ocupaban el primer rango de esta división los españoles peninsulares; aunque por lo general eran de origen oscuro, pobres y sin educación, aventureros que la sed de riquezas arrastraba a Chile, estaban a una indisputable altura de los criollos, por sus hábitos de economía, por su laboriosidad y la mayor suma de conocimientos de la vida práctica que poseían. Protegidos por sus compatriotas y por su calidad de españoles y favorecidos por el gobierno colonial para puestos y honores, pronto se engrandecían y superaban a los criollos, a quienes trataban enseguida con suma altanería y suficiencia; esta rivalidad fue uno de los gérmenes de la revolución de la independencia. Los españoles de nacimiento que se avecindaron en el partido de Curicó se dedicaron al comercio y contrajeron ventajosos enlaces con las más ricas mujeres criollas; pasando de las operaciones mercantiles a las tareas agrícolas, llegaron a ser de los primeros propietarios territoriales. Se les designaba con el apodo de chapetones.

Seguían en la escala social los criollos, que eran los que descendían de españoles, sin llevar en su sangre mezcla de indios ni de negros. Aunque rivales de los españoles europeos, tenían sin embargo todas sus preocupaciones en cuanto a familias. Se enorgullecían de su linaje y manifestaban las ideas más aristocráticas en los convenios de matrimonio: antes que las prendas de honradez, de inteligencia, buen carácter y laboriosidad, se investigaba minuciosamente el origen de los individuos. Muchos son los expedientes que hemos examinado de personas que, durante la colonia, probaban ante la justicia ordinaria el rango nobiliario de sus abuelos. Ordinariamente estas informaciones se hacían cuando por injuria o negativa de matrimonio se había dudado de la limpieza de sangre de los ofendidos.

No obstante, de haber sido sus progenitores pobres aventureros, soldados o cuando más conquistadores, se hacían escribir pomposas genealogías, siempre inverosímiles y a veces ridículas, en que resultaban descendientes de la más alta nobleza de España. Estas mismas preocupaciones les hacían aspirar constantemente a los puestos honoríficos de los cabildos y de las milicias.

Menos económicos que los españoles, no pudieron conservar sus dilatadas estancias, que pasaron a poder de éstos. Los encomenderos de la costa y los de la otra margen del Teno, como asimismo los hacendados de esta parte del territorio de Curicó, habían enajenado casi todas sus propiedades a fines del otro siglo. Solamente los Garceses habían acrecentado su estancia del Mataquito, que comprendía una gran parte del valle que riega este río.

Ocupaban el último lugar de la jerarquía social los mestizos, descendientes de blanco e indio, y los mulatos, mezcla de blancos y de negros. La última escala de la ignominia y de la abyección la componían los negros propiamente dicho, escasos en el partido de Curicó, porque apenas se contaba una media docena de ellos en cada hacienda de las más extensas y valiosas. Los mestizos componían la clase más numerosa, la plebe de la sociedad. Se ocupaban en el campo como peones e inquilinos y en los pueblos como obreros; vivían en ranchos de carrizo y vestían manta, ojotas, sombreros de paja del país y calzones cortos de tosca lana.

Las dos clases privilegiadas gozaban de comodidades muy superiores, pero enteramente deficientes comparadas con las que el gusto moderno ha introducido en nuestros usos domésticos. Las vajillas de plata, los esclavos y los estrados de los salones, parte más elevada del piso de la pieza, constituían el signo de riqueza y buen tono. Por lo que hace al vestuario de la gente acomodada, una cláusula del testamento de don Juan de Vergara nos dará una idea cabal del que usaba la aristocracia colonial de provincia:

«Ítem: Declaro por mis bienes la ropa de mi uso, que se compone de una capa de paño de segunda, con vueltas de terciopelo y franja de oro, chupa y calzones de terciopelo. Otra dicha y calzones de paño de primera, usados. Otra de terciopelo, usada, y calzones de tripe, labrado; asimismo siete camisas usadas, dos pares de medias de seda, bien tratadas y dos maltratadas, cuatro dichas de lana, bien tratadas.

Lo declaro así para que conste».

Por lo demás, la ociosidad y la monotonía formaban el rasgo distintivo de la vida colonial. Solían interrumpir únicamente la calma devota y soñolienta de nuestros antepasados los fenómenos físicos, la venida de algún obispo, el paso de los presidentes para la frontera, las irrupciones de tribus andinas a los llanos del Teno a robar animales y los alborotos de los indios agrupados en caseríos, como uno que hubo en Lora en 1739.

El más memorable de los fenómenos físicos fue la erupción del volcán Peteroa, el 3 de diciembre de 1763. El abate Molina dice en su *Compendio de la Historia del Reino de Chile* que «el estrépito fue tan horrible que se sintió en una gran parte del reino y que las cenizas y las lavas llenaron todos los valles inmediatos». El derrumbe de las montañas vecinas al cráter detuvo por algunos días el curso de las aguas del Teno, las cuales, rompiendo al fin el muro que las atajaba, se precipitaron por el lecho de este río, que salió de madre y causó terribles estragos. Desde entonces data la formación de la laguna del Teno, de las corrientes de lava que se extienden hacia el este y el norte del cono volcánico y quizás de las termas del Azufre, descubiertas por unos pastores en el primer

tercio de este siglo y dadas a conocer en 1860 por el médico italiano don Domingo Pertusio. La erupción del Peteroa se consideró por los habitantes de la villa como la manifestación de la ira celeste, como un signo precursor de grandes males.

Esta indolencia habitual de los moradores del partido y la situación precaria de la sociedad colonial, provenían del escaso movimiento comercial y del poco incremento de la agricultura y de la industria. Sin mercados para el comercio exterior y con el sistema odioso de la colonia que todo lo oprimía y encadenaba, las fuerzas productivas del suelo y la actividad de los individuos tenían que ser nulas.

El comercio que se hacía en el partido consistía, especialmente, en el cambio que efectuaban los campesinos con los indios chiguillanes de las faldas orientales de los Andes, de mercaderías y telas por animales, pieles de guanaco, sal y plumas de avestruz. Los agricultores cambiaban a su vez los productos de la tierra a los comerciantes de Santiago por géneros y otros artículos de uso doméstico.

La industria estaba reducida a la existencia de algunas curtidorías, molinos de harina, extracción de metales de algunas minas, de sal de las lagunas de Vichuquén y de una especie de brea de las inmediaciones del volcán Peteroa.

La industria minera se implantó en el territorio de Curicó desde la conquista, como en todos los demás lugares del país: fueron famosos los minerales y lavaderos de oro de Vichuquén y Lolol. Durante la colonia estuvieron en explotación una mina de fierro cerca del lago de Vichuquén, en 1625, las del Morrillos, las del cobre en Caune y las de Huirquilemu, que trabajaba en 1778 don Juan Garcés Donoso, el cual había establecido en el valle de Quilpoco un trapiche para minerales de oro. En 1757 se descubrieron unas minas de plata en los cerros Huemul y otras de cobre en el cajón del Teno. El presidente Amat concibió, respecto de las primeras, ilusiones muy halagüeñas e hizo venir de Potosí al coronel de milicias don Juan José de Herrera, minero de mucha experiencia, para que arrancara de las rocas del cerro los cuantiosos tesoros que escondía; pero los resultados no correspondieron a las esperanzas de Amat. Aunque hubo otras minas en distintos puntos del partido, su explotación no ejerció una influencia sensible en la riqueza pública y privada.

La agricultura constituía la principal fuente de riqueza del partido, como hemos dicho anteriormente. Al terminar el siglo pasado, la producción agrícola adquirió mayor desarrollo con el trazo de algunos canales de regadío. El más importante de éstos fue el del pueblo, llamado «La Acequia del Rey». Llegaba primitivamente hasta la hacienda del Guaico, después se prolongó hasta la propiedad de los Astorgas, en Villa Alegre, y por último hasta la villa, en 1782. Lo abrió para el molino de su hacienda en la primera mitad del siglo pasado, el rico estanciero don Diego de Maturana. Se cuenta que un día le llevó de regalo la esposa de uno de los Astorgas, sus colindantes abajinos, unas hermosas frutas producidas por árboles regados a mano. Admirado Maturana de tanta laboriosidad, les concedió la prolongación del canal de su estancia. De aquí se trazó hasta la villa a expensas del tesoro real.

La acción benéfica del regadío transformó los llanos del norte y oriente de la población y elevó el precio del terreno a la elevada cantidad para aquellos años de veinte y veinticinco pesos cuadra. Antes de la prolongación del cauce, esos llanos poseían una agricultura muy poco desarrollada; la vegetación espontánea suministraba a los animales alimentación para una parte del año únicamente, lo que imposibilitaba la explotación de engorda y cereales. Se formaron, pues, bien cultivados fundos y chacaras. A medida que aumentaba la población de la villa, el cabildo ensanchaba el cauce del canal a su costa y habilitaba la bocatoma, destruida y deteriorada por los aluviones del invierno. Así adquirió dominio sobre él.

Tan pobre como los demás ramos de los servicios locales era el de la instrucción pública. Durante la colonia no hubo más colegios que los de primeras letras de los conventos de la Merced y San Francisco, que funcionaban con mucha irregularidad. Fundó el último el mismo fundador del convento, don Manuel Díaz Fernández, y fue el primer preceptor un lego de la orden de franciscanos. En los primeros años de este siglo se abrió una escuela pública llamada del Rey, que regentaba don Nicolás Muñoz.

Pero la revolución de la independencia vino a desenvolver la enseñanza pública, a mejorar el aspecto moral de la sociedad, a suprimir las castas privilegiadas y desplegar las fuerzas productivas que habían estado comprimidas por tan largos años.

CAPÍTULO VI

La independencia.- Los patriotas y españoles de Curicó.- Los primeros síntomas revolucionarios.- La primera elección popular.- Carrera en Curicó.- El coronel Mardones y las milicias curicanas.- Retirada a San Fernando.- La división de Blanco Encalada.- Derrota de Cancha Rayada.- O'Higgins en Quechereguas.- Asesinato de una partida de patriotas de Chequenlemu.- Entrada de Osorio a la villa.- Prisiones y nombramiento de un gobernador.

Curicó fue durante el período de la independencia uno de los pueblos más patriotas del país. Si en la historia de aquellos acontecimientos gigantescos no le cabe una parte brillantes, se debe antes que todo a la circunstancia de no haber sido nuestra provincia, por motivos de estrategia y de posición geográfica, el teatro en que se realizaron los sucesos más gloriosos y culminantes de nuestra emancipación política. Pero el antiguo partido de Curicó no fue refractario al desenvolvimiento de las ideas que hicieron surgir el gran pensamiento de libertarnos de España, ni indiferente a los trabajos y sacrificios que hubo necesidad de llevar a término para lograr el éxito de esa empresa temeraria en que la patria jugaba el todo por el todo; justo es por lo tanto que su historia local dedique algunas páginas a la narración de los hechos en que le cupo la honra de tomar parte.

La masa general de la población y las familias más prestigiosas del partido eran insurgentes. Los principales vecinos desempeñaron el papel de activos agitadores del territorio que hoy comprende nuestra provincia. En la villa movieron los ánimos los

coroneles de milicia don Juan Francisco de Labbé y don José Antonio Mardones; los oficiales don Isidoro de la Peña, don Pedro Pizarro y los vecinos don Fernando Olmedo, escribano, don Mariano Bustamante, don Dionisio Perfecto Merino y don Diego Donoso. Aunque residían en la capital, gozaban de mucha influencia en las decisiones revolucionaria de la villa, los patriotas don José Gregorio Argomedo y don Manuel Muñoz Urzúa. Agitaron la región de la costa el sargento mayor don Pedro Antonio de la Fuente, el presbítero don Juan Félix Alvarado, el cacique de Vichuquén Basilio Vilu y los vecinos don Francisco Eguiluz, don Basilio de la Fuente y don Felipe Moraga. Al norte del Teno formaron atrevidas guerrillas los hacendados Francisco Villota, Joaquín Félix Fernandois y Juan Antonio Iturriaga, y los jóvenes Matías Ravanal, Manuel Antonio Labbé y Fernando Cotal.

En una palabra, en Curicó no había un grupo de españoles que personificase la resistencia realista y mantuviese una estrecha comunidad de propósitos. Los hacendados peninsulares Lucas de Arriarán, dueño del Guaico, y Santos Izquierdo, de los Niches, residían por temporadas en sus propiedades y servían más bien en Santiago a la causa de su rey. Los españoles de la villa, don Manuel Márquez, don José Rodenas y otros de menos valer, eran hombres pacíficos. Sin embargo, todos ellos auxiliaban sigilosamente a las fuerzas realistas con los recursos de sus fundos. Había, no obstante, algunos que no carecían de resolución y que trabajaban resueltamente en favor de sus ideas, como algunos frailes y don José María de Arangua, hacendado muy prestigioso y relacionado en la costa de Vichuquén; pero esos trabajos no tenían cohesión alguna.

Por eso los primeros síntomas revolucionarios de la capital tuvieron aquí un eco simpático y general. La noticia de la instalación de la primera junta se recibió con muestras de inequívoca alegría. Hubo fiestas públicas, como formación de las milicias, fondas populares, arcos, repiques de campanas y corridas de toros. A causa de esta buena disposición de los ánimos en favor de la revolución, el vecindario, concurrió gustoso a la primera elección popular de diputados, a principios de 1811. Después de una misa solemne oída en la parroquia, los vecinos más caracterizados y los funcionarios civiles y militares de la villa, presididos por el subdelegado don Baltasar Ramírez de Arellano, se reunieron en el cabildo y eligieron de representante del distrito de Curicó a don Martín Calvo Encalada, patriota probado, que figuró en el curso de la revolución como uno de los fundadores de la República. A consecuencia del movimiento revolucionario ejecutado por los Carreras el 4 de septiembre de 1811, que hizo perder su mayoría al partido moderado, se renovó la elección de diputados para Curicó en noviembre de este mismo año; entonces fue cuando apareció por primera vez la planta parásita de la intervención oficial, que tan funesta ha sido por cerca de un siglo a nuestras prácticas republicanas. El subdelegado Ramírez de Arellano hostilizó en la elección al candidato moderado Calvo Encalada, coartando la libertad de algunos electores, entre otros, del cura don José Manuel Concha. El Congreso reconoció los derechos políticos del párroco y comisionó al coronel de milicias y diputado por los Ángeles, don Bernardo O'Higgins para que presidiera las elecciones de Curicó.

Fácil es inferir, pues, que al comenzar las primeras campañas contra el ejército español, nuestro distrito no permanecería en la inacción. Cuando el general don José Miguel

Carrera entró a la villa el 4 de abril de 1813, en viaje para el sur, encontró en ella recursos para sus tropas, buena voluntad en los vecinos y algunos soldados que engrosaron sus filas. Se distinguió en esta activa cooperación don Manuel Muñoz Urzúa, hijo de este pueblo y, más tarde, miembro de la Junta de Gobierno que presidió Carrera. En Curicó se reunieron además a este general los emigrados del sur y aquí mismo escribió sus primeras comunicaciones para reanimar el patriotismo de las provincias australes, y recibió 35.000 pesos que le entregó el tesorero de Concepción; con todo lo cual se facilitó la campaña que abrió enseguida contra el ejército de Pareja.

Cuando se hizo más, conocida esta buena disposición que animaba el espíritu público de la villa, fue en los incidentes militares que siguieron a la toma de Talca por Elorreaga.

Este desgraciado contratiempo para las armas de la patria puso en peligro, de un lado, al ejército del sur que mandaba O'Higgins, y del otro, a la capital, donde hubo con este motivo un cambio de gobierno que llevó accidentalmente a la primera magistratura de la nación a don Antonio José de Irisarri, a principios de marzo de 1814.

Tenía a la sazón el título de gobernador departamental de Curicó el coronel de milicias don José Antonio Mardones, caballero de respetabilidad por su fortuna y posición social, que prestó a la revolución sus servicios personales y su dinero; pero que carecía de nervio para formar un núcleo vigoroso de resistencia al español triunfante o de cooperación eficaz al ejército insurgente. Sin embargo, mediante las órdenes de Irisarri, se dedicó a juntar las milicias del distrito para replegarse a San Fernando, a acuartelarlas en el convento de San Francisco, vecino a su propia casa, y a reunir los caudales que había en el estanco, el ganado de los alrededores de la población, el archivo y todos los elementos de que podía echar mano el enemigo.

En estos aprestos se encontraba ocupado cuando llegó de la guarnición de Talca el comandante don Juan Rafael Bascuñán, quien asintió en todo a los propósitos de Mardones y le aconsejó emprender la retirada al norte, juntamente con él, que lo hizo el 9 de marzo. Pero el cabildo y el vecindario asumieron entonces una actitud resuelta y enérgica y se negaron a evacuar la villa, prometiéndose defenderla con las milicias que tenía a sus órdenes el coronel Mardones. Tuvo éste que acceder a los deseos del pueblo y permanecer aquí con su tropa acuartelada.

Este cuerpo de milicias se componía de 700 hombres mal armados y peor disciplinados, recogidos en las haciendas vecinas y lugares inmediatos a la población. Tanto los oficiales como los individuos de tropa, carecían de la instrucción y del espíritu militar, absolutamente indispensables a todo cuerpo que entra en campaña. Más bien que tropas regulares, los milicianos de Curicó formaban grupos de gente bisoña que tenía la organización y al aspecto de simples montoneras. Los oficiales, aunque eran algunos jóvenes animosos, carecían de la preparación práctica que forma buenos militares. Se agregaba a las anteriores circunstancias la de no ser el jefe apto para el servicio activo de las armas; a pesar de estar animado de entusiasmo y decisión extraordinarios por la causa de la revolución, Mardones, hombre de hábitos caseros, no tenía las cualidades de un organizador, ni siquiera de un instructor, que el caso requería.

Con todo, atendió a la seguridad de la población como mejor pudo: hizo apostar una avanzada en el paso del Guaiquillo, en el antiguo camino de la frontera, colocó una parte de su tropa en el cerro y la otra en el camino del oriente, o Callejón del Pino, que entonces conducía al pueblo.

Entre tanto, la vanguardia de la guarnición de Talca ya se dejaba ver en las cercanías de Curicó mandada por el guerrillero realista don Ángel Calvo. Mardones temió comprometer la acción y se retiró a San Fernando.

Mientras que en Curicó se tomaban las precauciones que hemos referido, el Gobierno había conseguido reunir una división que debía obrar sobre Talca, a las órdenes del comandante don Manuel Blanco Encalada. La componían 600 infantes mandados por el teniente coronel graduado Fernando Márquez de la Plata, 70 artilleros y algunos milicianos de caballería, todos los cuales formaban, contando las milicias curicanas, como 1.400 hombres.

El plan que se había acordado consistía en avanzar en tres secciones hasta el río Teno, vigilar sus vados y aguardar allí al comandante Blanco Encalada, que debía llegar próximamente de Santiago con un refuerzo de tropas. El día 14 de marzo salieron de San Fernando los tres destacamentos con dirección al Teno, pero el primero de ellos, quebrantando la consigna, pasó el río y siguió adelante. A poco andar se encontró con las milicias de Mardones, que, contramarcharon para acompañar a los desobedientes. Tomó el mando de esta fuerza el comandante de caballería don Enrique Larenas, que la condujo hasta el mismo pueblo de Curicó y, por consejos de Mardones, la alojó el día 15 en el cerro vecino a la población.

Esa misma noche las fuerzas enemigas se acercaron mucho más a la villa. Bastó esto para que los patriotas emprendiesen una fuga hacia el norte, tan precipitada cuanto vergonzosa, en la que tomaron la delantera las milicias de San Fernando y arrastraron tras ellas a las de Curicó. Esta soldadesca indisciplinada se desorganizó por completo al pasar el Tinguiririca y penetró a las calles de aquel pueblo disparando sus armas y entregada a una infernal algazara que introdujo el espanto entre sus moradores. Mientras tanto, Calvo se apoderaba de Curicó y tomaba contra los vecinos las medidas más vejatorias.

En tan crítica situación, llega de Santiago con nuevos refuerzos el comandante Blanco, reprende a los jefes que han sido tan poco previsores, amaga al enemigo y lo empuja al otro lado del Lontué, ejercita a sus soldados durante tres días y avanza hasta Curicó, adonde entra el día 21 de marzo.

El 25 llegó a la margen derecha del Lontué, que atravesaron sus avanzadas para caer sobre las guerrillas de Calvo, derrotarlas y hacerles algunos prisioneros. Un oficial de las milicias de San Fernando, Ramón Gormaz, tuvo la crueldad de cortarles a éstos las orejas. Pero, como se internaron esas avanzadas con muy poca previsión por el camino de Quechereguas, las sorprendió el diligente Calvo y mató a un oficial y un soldado.

A fin de ganar tiempo, mandó a Blanco el jefe español un parlamento que llevaba un pliego en que se quejaba de las mutilaciones hechas a los prisioneros, exageraba los triunfos de Gaínza en el sur y desafiaba a Blanco para un combate de las dos divisiones a campo abierto.

Blanco, sobre tener un espíritu idealista y caballeresco, pertenecía a la escuela de esos militares pundonorosos que jamás evaden el peligro y que prefieren perderlo todo antes que el honor. Aceptó, pues, sin reticencias ni términos medios el desafío y salió con su división a un llano, al sur de Quechereguas, a esperar hasta la caída de la tarde a Calvo, que se retiraba con toda tranquilidad a Talca. Este lance burlesco le hizo perder no poco en el concepto de sus oficiales y soldados.

No obstante, se adelantó a poner sitio a Talca, obligado por las instancias de sus oficiales, que no estaban por la medida prudente de esperar a O'Higgins. El 29 de marzo tuvo lugar el asalto que se hizo al principio con éxito lisonjero, más no después, porque Calvo pidió socorros a Elorreaga, que se hallaba en Linares. Vinieron en su auxilio 200 hombres, mandados por los guerrilleros Olate y Lantaño. A la vista de este esfuerzo, Blanco ordenó la retirada para ganar un campo abierto donde poder resistir; Calvo le picó la retaguardia y logró introducir la confusión en las filas de los patriotas. Blanco ordenó dar frente al enemigo al llegar a la llanura de Cancha Rayada; pero su tropa bisoña y colecticia se desbandó precipitada y vergonzosamente hacia el norte. La derrota fue completa: algunos oficiales, trescientos prisioneros, la artillería, muchas armas, caballos, municiones y equipajes cayeron en poder de los españoles.

Las milicias de Curicó huyeron como las demás y vinieron a ocultarse a los lugares de donde habían salido. Sin embargo, este ensayo, aunque desgraciado, sirvió para foguear a individuos que se enrolaron más tarde en la montonera de Villota y en el escuadrón Dragones de la patria, cuyo comportamiento brillante habremos de contar enseguida.

Pocos días después, a principios de abril, O'Higgins que venía del sur, se interpuso entre la capital y el ejército español y se atrincheró en la hacienda de Quechereguas. Se libró aquí un combate en que las fuerzas realistas tuvieron que retroceder, con detrimento evidente de la gloria que habían conquistado en las llanuras de Cancha Rayada. En estas circunstancias la villa de Curicó hizo de proveedora de la división patriota, pues le permitió algunos convoyes y víveres, que completaron los que había en las casas de la hacienda.

En estos mismos días aconteció un suceso que produjo una profunda sensación de disgusto en todo el territorio de Curicó. Se organizó en el lugar de Chequenlemu una partida de siete patriotas que se propusieron llevar al ejército independiente algunas cargas de provisiones y saludar a algunos amigos y deudos que tenían en él. La componían don Esteban y don Mariano Bustamante, don Pedro González y cuatro sirvientes. Ignorando el punto fijo donde el ejército patriota se encontraba, se fueron a estrellar, cerca del río Claro, con un grupo de tropas realistas. Hechos prisioneros, se les arrojó a la barranca del río, envueltos en cueros mojados, género de suplicio que los gauchos argentinos llamaban «enchalecar». Puede suponerse la muerte horrorosa de las

víctimas a medida que el cuero se iba secando. Sólo escaparon de la muerte segura que producía este tormento don Esteban Bustamante y su sirviente Francisco Galdames.

Los tímidos se amedrentaron con este suceso y los más osados juraron ejercer terribles represalias.

Habiendo seguido hacia el norte la división de O'Higgins, quedó la villa desguarnecida y a merced de los guerrilleros españoles. Muchas familias emigraron a las provincias septentrionales, temerosas de las vejaciones del ejército de Osorio, cuya entrada a la población se verificó el 23 de septiembre de 1814. El primero en penetrar por la calle de San Francisco fue el guerrillero don Gregorio del Valle, cura español; hombre resuelto, fanático por la causa del rey y muy entregado a la bebida. Se hospedó en casa de don José Rodenas.

Osorio sacó algunos elementos de Curicó e hizo apresar a los vecinos de la localidad don Fernando Olmedo, escribano, al sargento mayor de milicias don Pedro Pizarro y al coronel don José Antonio Mardones, que permanecía oculto en el techo de su casa. En el proceso de los dos primeros mandó sobreseer en noviembre del mismo año, después de su entrada a Santiago y al último lo hizo poner en la cárcel pública de la capital, de donde salió el 30 de mayo de 1815. Mardones salió de su prisión pobre y escarmentado, porque estuvo muy próximo a verse envuelto en la trama infame que tendieron a los presos los oficiales talaveras Morgado, San Bruno y Villalobos.

Osorio confió a don Juan de Dios Macaya el gobierno del Distrito de Curicó y le dio el título de comandante militar y gobernador político de la villa y su partido. El triunfo de Rancagua consolidó definitivamente la dominación española en Curicó y apagó todo germen de rebelión.

CAPÍTULO VII

Formación de montoneras durante la reconquista.- Don Pedro Antonio de la Fuente.- Manuel Rodríguez.- Riesgo que corre en la Huerta.- Don Francisco Villota.- Antecedentes biográficos.- Organiza una montonera en Teno.- José Miguel Neira.- Rasgos biográficos.- Las montoneras de la costa.- Se ponen en acción las diversas montoneras.- Salteos de Neira.- El coronel Quintanilla, jefe del cantón de Colchagua.- El capitán Hornas, jefe militar de Curicó.- Villota lo abofetea.- Neira en Cumpeo.- Plan de Villota.- Ataca a la guarnición de Curicó.- Su derrota y persecución.- Fusilamiento de los prisioneros.- Prisiones de vecinos.- Muerte de Villota.- Se toma su cadáver por el de don Manuel Antonio Labbé.- Se cuelga en la horca.- Las montoneras de Vichuquén hostilizan a las autoridades españolas.

Durante la reconquista española los patriotas más animosos del partido de Curicó no permanecieron en la inacción; formaron guerrillas que prestaron a la causa de la

revolución tan útiles servicios como las demás que se organizaron en los partidos centrales.

Esas montoneras que tenían su esfera de acción en el territorio comprendido entre el Cachapoal y el Maule, prestaron a la revolución servicios de inestimable valía, por cuanto, distraendo al enemigo por el sur, segregando sus fuerzas y amedrentando a las autoridades realistas, hicieron más accesible a la expedición libertadora el camino de los Andes y facilitaron la comunicación de San Martín con los patriotas de Chile.

La formación de estas montoneras se debió a la levantada vista de San Martín, que mandó a Chile en la primavera de 1815, con diversos pretextos, a varios oficiales y emigrados a preparar la opinión a favor de su ejército. Una de estas arriesgadas comisiones la desempeñó el sargento mayor don Pedro Antonio de la Fuente. Al llegar a Santiago eran a veces reducidos a prisión y procesados por las autoridades españolas; pero las artificiosas trazas ideadas por la imaginación traviesa y llena de recursos de San Martín, contribuyeron a dejarlos salvos y en paz.

El sargento mayor de la Fuente, natural de Vichuquén, donde tenía sus propiedades y parientes, fue, pues, el primer propagador de las aspiraciones del genio militar más fecundo que produjo la revolución chileno-argentina. Lo secundó en esta obra el coronel don Antonio Merino, que, de paso para Concepción, se detuvo en Curicó e hizo internarse a sus parientes en los planes de San Martín.

En pos de éstos, llegó también a agitar a los campesinos de San Fernando y Curicó un hombre animoso, resuelto y temerario, Manuel Rodríguez. Fácil es inferir el prodigioso ascendiente que este agitador insigne lograría tener en breve sobre la voluntad de los patriotas de Colchagua. Aparte de las atrayentes cualidades del caudillo, obraba en su favor otro motivo más poderoso para arrastrar a los campesinos a cualquiera aventura contra los españoles, cual era la irritación producida por las violentas exacciones de los agentes de Marcó del Pont. Despojados a título de prorrata de sus animales, agobiados con impuestos onerosos y privados de sus libertades individuales, pues nadie podía cargar armas y andar seis leguas sin pasaporte concedido por las autoridades locales, los hacendados y campesinos abrigaban naturalmente un odio mal disimulado contra sus opresores. De manera que los agentes enviados de Mendoza venían a trabajar en un terreno preparado; el éxito no podía ser dudoso.

En efecto, en la primavera de 1816 ya don Pedro Antonio de la Fuente y otros patriotas, sobre todo Manuel Rodríguez, habían aconsejado a sus adeptos la organización de montoneras y concluido de recorrer la región de la costa de Vichuquén y la central de Curicó. Rodríguez había estado en esta empresa temeraria en inminente riesgo de caer en manos de los españoles. Sabedor en la Huerta de que un destacamento realista lo perseguía, se disfrazó de mercachifle; pero habiendo sido denunciado su disfraz, se rodeó de tropas el lugar en que se encontraba y cuando se creía segura su prisión, se salvó arrojándose a nado al Mataquito.

De las montoneras que se formaron a influjos de los agentes de Mendoza, debemos mencionar en primer lugar la que organizó en la hacienda de Teno don Francisco Villota. Se dio a conocer Villota desde luego como un patriota entusiasta, decidido y valiente hasta el extremo. Fuera de estas bellas prendas personales, tenía ventajas físicas propias para arrastrar la voluntad del campesino y obtener de él un respeto absoluto y una obediencia ciega: la destreza del jinete y la fuerza de una musculatura excepcional.

Hijo del acaudalado comerciante vizcaíno don Celedonio Villota y de doña Francisca Pérez Cotapos, tenía sobre las cualidades nombradas, el influjo de una cuantiosa fortuna, que a la sazón gozaba como administrador de la hacienda de Teno, la más dilatada y rica del partido de Curicó. Había nacido en Santiago y tenía 30 años de edad cuando puso su fortuna y su bienestar al servicio de la patria. Inmediatamente de concebir el pensamiento de formar una montonera, comenzó a iniciar en su hacienda a sus más fieles inquilinos en los secretos de sus planes, a juntar peones a pretexto de emplearlos en las faenas agrícolas, tan numerosas en su propiedad, a ponerse de acuerdo con las temibles y no escasas bandas de malhechores de los cerrillos de Teno y a rogar a sus amigos lo secundaran en su empresa. Concurrieron a su llamado los jóvenes más resueltos de entre sus amigos: don Manuel Antonio Labbé, don Joaquín Fernandois, don Matías Ravanal, don Juan Antonio Iturriaga y don Fernando Cotal.

La posesión de la estancia que hemos nombrado le servía para disimular los trajines de conspirador, que pasaban a la vista de la generalidad como las naturales y siempre frecuentes diligencias de un hacendado, y lo que era más útil todavía, le proporcionaba todos los medios indispensables para el logro de sus designios. Con semejante actividad y tales recursos, bien pronto reunió una guerrilla como de cincuenta hombres regularmente armados.

Pero tal vez los trabajos de Villota no habrían sido tan eficaces sin la siniestra cooperación de José Miguel Neira, que por aquel entonces era el más tristemente célebre de los bandidos que merodeaban en los cerrillos de Teno.

Neira había sido en su infancia ovejero de la hacienda de Cumpeo, situada en el departamento de Talca. Cuando llegó a la edad adolescente, le aburrió la vida pacífica y casi sedentaria del guardador de animales y se plegó a una partida de bandidos que tenía su guarida en las montañas de la hacienda en que era empleado.

Desde las primeras excursiones se mostró temerario hasta lo increíble, inteligente, previsor y sanguinario, cualidades que le granjearon la admiración y el respeto de los demás bandidos y lo llevaron al puesto de capitán de una banda.

El teatro de acción que los bandidos de aquel tiempo elegían de preferencia eran los famosos cerrillos de Teno. Neira, aunque periódicamente, prefirió también ese ancho campo de escapada y de botín para ejercer sus latrocinios y cometer frecuentes asesinatos.

El arrojo de Neira se había hecho proverbial entre los malhechores y la gente del campo; no tenía igual en las tradiciones del bandolerismo de Teno. Elegiremos una de las muchas aventuras de que está llena su vida para que se conozca el temple de su índole feroz.

Una vez atacó una caravana de comerciantes y arrieros en número doble quizás del que formaban sus secuaces. Conociendo los asaltados cuál podía ser el jefe de los asaltantes, se arrojaron resueltos sobre él como hasta seis individuos; lo rodearon, lo comprimieron con sus caballos, lo sacaron del campo de la riña y lo acuchillaron furiosamente. Neira, sin perder su serenidad, aguijoneó su caballo, esgrimió su puñal y haciendo un esfuerzo desesperado, rompió el círculo que lo rodeaba, hirió a los que en la escapada se le acercaron y se salvó acribillado de heridas. De su gente, una tercera parte, cuatro o cinco, quedaron en el campo, muertos o heridos. Sucedió esto poco antes de sus correrías de montonero.

Este arrojo, que constituía la cualidad más sobresaliente de la fisonomía moral del bandido, lo arrastraba a sentir una especie de estimación respetuosa por todos los que mostraban un valor excesivo: por eso oyó a Rodríguez y se acercó a Villota. El lance que vamos a contar prueba el respeto que tenía por los hombres valientes.

Vivía en Quilvo un campesino apellidado Guajardo, que gozaba de reputación de intrépido y cuyos antecedentes no abonaban su conducta. Enfadado Neira de la fama de Guajardo y tal vez creyéndolo su émulo de profesión, cayó una noche sobre su modesta vivienda. Guajardo conocía a fondo las costumbres del terrible bandolero y se preparó a vender cara su existencia. Se armó de un chuzo y esperó; el primer bandido que intentó traspasar los umbrales de la puerta, cayó herido. Irritado con esta inesperada resistencia, Neira se decidió a penetrar él mismo a la casa de Guajardo; mas, al instante un rudo golpe le abrió una herida en la cabeza y lo tendió exánime hacia afuera. Mientras que sus compañeros lo atendían, Guajardo y su esposa, únicos moradores de aquella vivienda, escapaban ilesos al interior de unos potreros.

Algunos años habían transcurrido después de esta escena. Neira, convertido ahora en guerrillero, la había olvidado por completo y no conservaba de ella otro recuerdo que una cicatriz. Un día encontró a Guajardo en las inmediaciones de Teno. Al instante le ordenó que se preparase a morir. Lo motejó de cobarde el amenazado y le pidió un sable para morir como valiente; accedió Neira y se trabó entonces una lucha desesperada. De nuevo Guajardo lo hirió; lo que le valió su perdón y la admiración de su formidable adversario.

Éste era el hombre que mediante los consejos de Rodríguez iba a ser el caudillo de una montonera insurgente. Cuáles serían sus secuaces, fácil es inferirlo conociendo los rasgos principales de su carácter y de su vida nómada y sanguinaria. Tenía por sus lugartenientes u oficiales de su partida al bandolero Santos Tapia y a otros dos de apellido Illanes y Contreras; el último era un gaucho tan hábil para tocar la guitarra como para degollar sus víctimas.

En la región de la costa formaron asimismo algunos hacendados montoneras insurgentes que molestaron a las autoridades españolas de Vichuquén y fatigaron a las guarniciones

de Curicó y San Fernando. En aquel pueblo organizó una partida don Basilio de la Fuente; en la montaña que da vista al valle del Mataquito reunió don Felipe Moraga un grupo de campesinos; en la zona montañosa del nordeste de Vichuquén logró juntar otro don Francisco Eguiluz y en el valle del Mataquito formó también una guerrilla con los indígenas de Lora el clérigo don Juan Félix Alvarado. Todos estos grupos estaban compuestos de gente escogida, tanto por su valor y resolución, cuanto por tener un conocimiento exacto de la topografía de los lugares en que maniobraban; pero carecían casi por completo de armas de fuego.

Veamos ahora cómo se pusieron en ejercicio estas diversas guerrillas. La primera que entró en acción fue la de Neira. Rodríguez, al ponerse de acuerdo con éste para utilizarlo como instrumento de hostilidad contra las autoridades españolas, le había trazado la regla de conducta que debía observar. Consistía en interceptar las comunicaciones, atacar las partidas realistas poco numerosas, merodear por las cercanías de los pueblos y robar únicamente a los españoles, cuyos bienes creyó Neira desde entonces que podría tomar como botín legítimamente adquirido.

Desde el mes de mayo de 1816, Neira comenzó sus correrías en los partidos de San Fernando, Curicó y Talca. Bien armada su banda con elementos enviados de Mendoza, se hizo más atrevida y activa que antes, estimulada por el botín de dinero, caballos, armas y ropa.

Neira fue el azote de los propietarios realistas. Un solo hecho bastará para figurarnos la táctica y el arrojo de estos bandoleros. Una noche se dirigió al lugar llamado «Peor es nada», situado un poco al norte del estero de Chimbarongo, con el objeto de saltar a un señor Guzmán, tildado de partidario de la causa realista. Diez o doce hombres acompañaban solamente a Neira. Afortunados anduvieron los ladrones en la empresa, porque se escaparon para los cerrillos de Teno con un rico botín en que iba también una carga de plata. Al venir el día, Neira estaba a este lado del río, en dirección a Quilvo, en la pobre vivienda de una mujer que le guisaba una cazuela. Del lugar del salteo habían corrido a dar aviso a San Fernando, de donde salió en su seguimiento una partida de milicianos, avanzada de otra de españoles que venía más atrás. Neira lo suponía y esperaba, paseándose con inquietud, la llegada de sus perseguidores mientras que su segundo Contreras tocaba la guitarra. Pero en un momento dado fue tan unánime la persuasión de que los perseguían, que la mujer le suplicó abandonara su casa, y Contreras se negó a seguir cantando. Ordenó imperiosamente el bandido que cada cual siguiera en su ocupación y continuó acechando en la puerta del rancho.

Pronto aparecieron como quince o veinte hombres con lanzas. Neira dio el grito de alarma y todos saltaron sobre sus caballos y ganaron un bajo. Cuando estuvieron más cerca, dio el grito de fuego y cargó sobre ellos, machete en mano. Los hizo retroceder, los puso en fuga y los precipitó al río como a una manada de tímidas ovejas.

A los que quedaron fuera de combate por los golpes de machete, les dio puñados de plata y los despidió diciéndoles: «Tomen, para que se vayan a curar y nunca vuelvan a meterse con Neira.» Volvió enseguida a la cazuela para dirigirse después a Cumpeo.

Asustado el ridículo y medroso presidente Marcó del Pont de las incursiones de Neira, nombró el 28 de mayo en comisión especial al capitán de carabineros de la Concordia don Joaquín Magallar para que, con la compañía de su mando, fuese a aniquilar las bandas patriotas del partido de San Fernando y al propio tiempo recorriese los de Curicó y Talca. Encargó a los respectivos cabildos que le prestasen los auxilios necesarios. En una de las persecuciones que Magallar emprendió contra la banda de Neira, cayó en su poder el bandido Santos Tapia: fusilado en julio por la espada en la ciudad de Santiago, sus restos se trajeron a los cerrillos de Teno y se exhibieron en una jaula de fierro para escarmiento de malhechores y montoneros.

Mientras tanto, Villota, ayudado por Neira, había aumentado su guerrilla, con la que ejecutaba sus primeras escaramuzas en la ribera norte del Teno y se comunicaba con San Martín por el boquete del Planchón y los senderos de Huemul. Le servían ordinariamente de emisarios los jóvenes Manuel Antonio Labbé y Fernando Cotal, los cuales atravesaban la cordillera aún en los meses en que la nieve que se acumula en los Andes no da paso a los viajeros. Para repartir en Santiago las comunicaciones que Villota recibía de Mendoza, se valía de don Matías Ravanal, animoso mancebo de quince años, que por su corta edad no daba lugar a sospechas. Con todo, en una ocasión se lo denunciaron como espía a San Bruno, quien, poniéndole el estoque al pecho lo interrogó violentamente por su nombre y su procedencia; mas, los pocos años de Ravanal, sus juramentos de inocencia y las noticias falsas que ideó, desarmaron al temido esbirro de la reconquista.

Marco del Pont creyó que el capitán Magallar no tenía las aptitudes requeridas para desempeñar la delicada comisión de exterminar las guerrillas y nombró para reemplazarlo el 2 de septiembre al coronel don Antonio Quintanilla, jefe muy bien conceptuado en el ejército realista. Se trasladó al cantón de Colchagua con el escuadrón de su mando, carabineros de la Concordia. Al principio creyó que las montoneras se habrían disuelto para no reorganizarse más, pero en realidad permanecían ocultas acechando el momento oportuno para fatigar a los españoles.

A fin de dar una batida general a las guerrillas insurgentes, Marcó mandó reforzar la guarnición de las villas del cantón militar que estaba a las órdenes de Quintanilla. Con fecha 26 de octubre nombró de jefe militar de Curicó al capitán don Manuel Hornas.

Hornas era un soldadote sin maneras ni noción de la equidad: altanero, duro con los patriotas, a quienes agobiaba con multas y contribuciones que imponía por simple capricho o codicia, con el beneplácito de su colega en el orden político. Vejaba a los vecinos por los motivos más fútiles. Si llegaba a las fondas, hacía salir a todos los concurrentes u obligaba a los dueños de esos establecimientos de diversión a cubrirle una mesa de vasos de licor para él y sus camaradas.

Villota juró vengar al vecindario en que tenía tantos amigos y para cumplir su palabra entró sólo una vez al pueblo y fue a esperar a Hornas a una fonda que éste frecuentaba diariamente, situada a la medianía de la cuadra del sur de la plaza de armas, de propiedad de unas mujeres de apellido Salinas.

La noche cubría ya las solitarias calles de la villa con la densa oscuridad de aquellos años en que no había alumbrado público. No tuvo que esperar mucho el guerrillero patriota, pues llegó bien pronto el capitán Hornas. Apenas había dado algunos pasos en el interior de la fonda cuando Villota cayó sobre él de sorpresa y lo derribó a bofetadas; huyó enseguida por la calle de Maipú, torció por la de San Francisco, llegó a la cañada y entró a esconderse a otra fonda que tenían unas mujeres llamadas María y Carmen Corvalán en la mitad de la cuadra comprendida entre la del Estado y San Francisco, lado del poniente. Hornas se levanta y en el paroxismo de la cólera, desenvaina su espada, pregunta, vocifera, maldice y llama a la guardia de la cárcel. Llega un grupo de soldados y se hace un tumultuoso registro en la fonda, en la plaza y sus inmediaciones. Villota huyó a Teno, acompañado de algunos amigos que lo esperaban en las afueras del pueblo. Hornas salió en su persecución; pero el hacendado patriota conocía a palmos el terreno en que maniobraba su guerrilla y se escondía en las quebradas, cerros y bosques de sus fundos.

Mientras que el irritado capitán de carabineros perseguía tenazmente a Villota, Neira aparecía en Cumpeo, donde se habían deslizado sus primeros años de ovejero, y después de un reñido choque en que perdieron la vida un mayordomo y varios peones, se apoderó de las casas de la hacienda y comenzó a merodear por los contornos.

Estos sucesos, que llegaron a Santiago en alas del miedo y de la exageración, fueron parte a perturbar el espíritu medroso del capitán general Marcó del Pont y a precipitarlo en la adopción de medidas despóticas, tales como las de prohibir andar a caballo, cargar armas, vivir en los campos sin permiso del Gobierno, ausentarse de las ciudades sin pasaporte y poner a precio las cabezas de Rodríguez y Neira.

Apremió a Quintanilla para que fuera más diligente en la persecución de los montoneros. Este jefe consiguió rodear en Cumpeo la banda de Neira y tomar cuatro prisioneros, que se fusilaron inmediatamente y cuyas cabezas se trajeron a Curicó para exponerlas en los caminos. Pero este contratiempo estuvo compensado con las ventajas obtenidas por Rodríguez en el asalto a Melipilla y por los patriotas Francisco Salas y Feliciano Silva en el ataque a San Fernando.

Exasperado Marcó del Pont por los últimos asaltos de los guerrilleros patriotas, dictó otros bandos más restrictivos y arbitrarios aún que los anteriores y ordenó en los primeros días de enero el siguiente movimiento de tropas: el comandante don Manuel Barañao con su escuadrón de húsares de Abascal para la guarnición de San Fernando; para el cantón de Curicó y Talca al coronel don Antonio Morgado con su escuadrón de dragones y una parte de los carabineros de la Concordia y al coronel Quintanilla con una partida de este último cuerpo para resguardar el boquete del Planchón. Quintanilla levantó una fortificación en el camino de la cordillera, a la orilla derecha del río Claro, afluente del Teno y en el mismo lugar que desde entonces se llama «La Trinchera».

Quintanilla mandó también algunos espías al otro lado de los Andes. Igual cosa había hecho ya el padre franciscano fray Melchor Martínez, enviado por Marcó del Pont a Curicó exclusivamente para el servicio de espionaje.

Villota más animado con el éxito de sus correrías y con la noticia de los asaltos de Melipilla y San Fernando, resolvió sorprender la villa de Curicó. Obrando con cautela y suma actividad, aumentó en la vasta hacienda de Teno su montonera como a cien hombres, compuesta de sus inquilinos, de algunos bandoleros de Teno, de campesinos remunerados por él y de varios jóvenes y hacendados amigos suyos que le servían de oficiales. Entre éstos, se distinguían por su valor o por su conocida posición don Juan Antonio Iturriaga, don Joaquín Fernandois, don Manuel Antonio Labbé, don Matías Ravanal y don Fernando Cotal. La gente de Villota estaba muy mal armada; apenas tenía algunos sables, tercerolas y chuzos, insuficientes para cien hombres.

El bizarro capitán de la montonera sabía perfectamente por sus espías y amigos de Curicó que Morgado tenía bajo sus órdenes en la villa ochenta dragones y la compañía de cazadores del batallón Chillán. Por esto el plan que se formó fue sorprender las avanzadas españolas, efectuar una rápida entrada al pueblo y caer inopinadamente sobre la guarnición, retirarse enseguida a la cordillera y esperar allí la llegada de Freire. El fin práctico de este ataque no podía ser otro que alarmar a las autoridades de Santiago y atraer al sur más fuerzas de las destinadas a resistir al ejército libertador.

En la noche del 24 de enero Villota movió su montonera hacia Curicó; al venir el día llegó por el camino del oriente a las goteras de la villa. Todas las noches recorría los contornos de la población un grupo de caballería que se estacionaba de ordinario en las calles que daban acceso a los caminos públicos. El cuartel de la demás tropa realista estaba en la plaza de armas, contiguo a la cárcel y en el mismo lugar donde está ahora el edificio de la intendencia. En la madrugada del 24 de enero la patrulla que resguardaba la villa durante la noche se había ido a colocar en los pequeños llanos que entonces había al oriente, donde hoy está la alameda.

Los montoneros de Villota fueron, pues a estrellarse con aquella partida volante, que los recibió con un fuego que puso en alarma a la fuerza de la plaza. Sin embargo, los guerrilleros patriotas dispararon sus armas y los más valientes cargaron con resolución; pero llegó un refuerzo de realistas que comenzó a hacer fuego desde los edificios inmediatos a la calle del rey, hoy del estado. La disciplina de tropas regulares pudo más que el arrojo y el espíritu de venganza que inflamaban los grupos desordenados de montoneros; al encontrarse con una resistencia seria, la guerrilla insurgente giró en confuso remolino y huyó en distintas direcciones. Además de uno o dos muertos, quedaron en poder de los españoles cinco prisioneros.

Morgado despachó inmediatamente en persecución de los fugitivos al capitán del batallón Chillán don Lorenzo Plaza de los Reyes con cincuenta hombres de este cuerpo y al teniente don Antonio Carrero con treinta dragones. Todo el día siguiente anduvieron estos oficiales tras de Villota y sus montoneros sin resultado alguno. En vano recorrieron la hacienda de Teno, amenazaron, ofrecieron recompensas y hasta hicieron ahorcar en las vigas de las casas de Villota al mayordomo José María Leiva para que confesara el lugar en que estaba escondido su patrón; todo fue inútil.

Entre tanto, Morgado mandó ahorcar a los cinco prisioneros patriotas, llamados Isidro Merino, Luis Manuel Pulgar, Brígido Berríos, Rosauro Quezada y Juan Morales. Como no hubiese en el pueblo verdugo que supiera aplicar esta clase de pena de muerte, fueron fusilados por la espalda y colgados en otras tantas horcas que se plantaron en la plaza. Al mismo tiempo Morgado mandó apresar a varios vecinos, a uno de los cuales, don Dionisio Perfecto Merino, remitió a Santiago, de donde se le mandó embarcar en la fragata *Sacramento* juntamente con muchos otros patriotas a quienes se trasportó a los presidios del Callao. Merino recobró su libertad a los dos años, pero murió de una enfermedad contraída en la prisión.

El capitán Plaza de los Reyes no omitía medio por su parte para dar con Villota. Por fin, el 27 de enero halló a la montonera patriota en Huemul, el fundo más oriental de los que componían la hacienda de Teno. Se encontraban descansando inmediatos a un bosque y al camino que por las montañas de Huemul conduce a la República argentina, que era el transitado por los emisarios de Villota y San Martín. En el momento en que el capitán español llegó a donde descansaban los patriotas, los caballos estaban desensillados y pacían por las cercanías. Villota intentó resistir; mas, sobre ser escasa su fuerza, la tropa realista rompió sin dilación sus fuegos que ocasionaron la pérdida de trece hombres. La fuga se produjo; el valiente capitán de los insurgentes, fiado en la bondad de un brioso caballo blanco que montaba ese día, se apartó a un lado para llamar la atención de sus perseguidores y dar tiempo a los suyos a que escaparan. Desgraciadamente el caballo se atasca en una ciénaga; Villota se desmonta y se prepara a morir peleando. Amartilla una pistola para dispararle a un soldado del batallón Chillán, llamado Nicolás Pareja, que viene a atacarlo de frente; en el mismo instante el dragón Fermín Sánchez llega por atrás y le da un balazo que arroja al suelo mortalmente herido al heroico montonero. A continuación llegan otros soldados y lo acaban de ultimar a bayonetazos.

Ninguno de los españoles conocía personalmente a Villota; por lo cual no les fue posible identificar su persona en el mismo lugar de este desgraciado suceso. Lo equivocaron con don Manuel Antonio Labbé, que, más afortunado, había conseguido salvar ileso. Creyendo que el muerto sería éste, llevaron los españoles el cadáver a las casas de la hacienda del Cerrillo, que pertenecía a la familia del joven guerrillero, y se lo presentaron a su propia madre doña Margarita Torrealba, muy persuadidos de que iban a presenciar una escena desgarradora para aquella respetable matrona. La señora era animosa y no se amedrentó con la presencia de un cadáver que reconoció, no por el de su hijo, sino por el de su íntimo amigo don Francisco Villota, cuya suerte lamentó. Por demás contentos con la revelación, se dirigieron a Curicó llevando atravesado en un caballo el cadáver del más valiente de los patriotas curicanos.

Con un lujo cínico de crueldad y con evidente ultraje a la moral pública, Morgado lo hizo colgar desnudo el día 28 de enero en una horca que se plantó en la plaza de la villa, frente a la cárcel.

Hallaron los españoles en una bota del infortunado guerrillero una carta del presbítero don Juan Fariñas, residente en Santiago, en que le comunicaba algunas noticias del enemigo. Semejante complicidad llevó a Fariñas al banco, para ser fusilado, y aunque se

le perdonó por un acto de compasión del jefe encargado de ejecutarlo, tuvo que ir a la cárcel por algún tiempo.

Las montoneras de la costa no habían permanecido tampoco en la inacción. Hostilizaban sin descanso a las autoridades españolas o jueces territoriales, y a las fuerzas que se mandaban en su persecución desde las guarniciones de San Fernando y Curicó, ya arrebatando los cargamentos de víveres y las caballadas, ya saqueando las propiedades de las personas adictas al partido realista. La insurrección era general en los primeros días de febrero.

El padre Guzmán dice en su *Historia* que estando preso en el convento de San Pedro de Alcántara, Marcó del Pont dio orden para que se le llevase a Valparaíso escoltado por veinticinco hombres. Morgado le contestó que consideraba inútil esa medida, porque «seguramente lo quitarían los insurgentes con inevitable muerte de todos ellos, por hallarse la provincia de Alcántara en una insurrección general y con las armas en la mano». La montonera del presbítero Alvarado debía haber amagado por el poniente la villa de Curicó cuando Villota la asaltaba por el oriente, ignoramos por qué no lo hizo. A su vez los destacamentos que se desprendían de la guarnición de Curicó para ir a pacificar la jurisdicción de Vichuquén ejercían todo género de exacciones contra los moradores de aquella comarca. Saqueaban especialmente las propiedades de los patriotas. El guerrillero don Francisco de Eguiluz sufrió perjuicios de mucha consideración en sus intereses.

Mientras tanto, la hora de las represalias había llegado; San Martín venía en viaje para Chile.

CAPÍTULO VIII

Freire pasa la cordillera por el Planchón.- Se le juntan los montoneros de Huemul.- Combate de Cumpeo.- Cambio de autoridades en Curicó.- Prisiones de realistas después de Chacabuco.- Los fugitivos de Chacabuco y Santiago en la costa de Vichuquén.- Muerte de Neira.- El vecindario auxilia a San Martín.- El gobernador de la Peña.- Los vecinos huyen al norte después de Cancha Rayada.- Maipo: Los derrotados en Vichuquén.- Muerte del cacique Vilu.

Pocos días antes que las divisiones del ejército invasor traspasaron las cumbres de la cordillera por los pasos de Uspallata y los Patos, el comandante Freire había descendido en los últimos días del mes de enero a la falda occidental del Planchón al mando de doscientos hombres, de los cuales la mitad apenas alcanzaba a ser de línea. Para evitar un choque con el destacamento que los españoles tenían apostado en su fortificación del antiguo camino del Planchón o con las partidas que recorrían los campos y montañas inmediatas, se desvió hacia la izquierda y fue a fijar su campamento cerca de la laguna de Mondaca, en las mismas serranías que servían de refugio a los montoneros insurgentes.

Aquí se le reunieron los patriotas de la guerrilla de don Francisco Villota: don Matías Ravanal, don Manuel Antonio Labbé, don Joaquín Fernandois y casi todos los individuos que habían escapado de la sorpresa de Huemul. Se le juntaron asimismo muchos auxiliares de todas condiciones, de los cuales los más conocidos y útiles eran José Miguel Neira y el sargento mayor de artillería don José Manuel Borgoño, militar de experiencia que guió a Freire en esta campaña. Sin detenerse mucho tiempo en esos lugares, continuó bajando las faldas andinas e inclinándose al sur hasta llegar a principios de febrero a las cercanías de la hacienda de Cumpeo.

No pasó inadvertida esta invasión para el coronel Morgado, jefe del cantón militar de San Fernando, Curicó y Talca. Inmediatamente reunió en la segunda de estas villas una fuerte división y la despachó a la montaña en distintas direcciones, seguro de rodear a los montoneros insurgentes y de exterminarlos para siempre. Una de estas partidas, de cien hombres, se acercó el 3 de febrero a la hacienda de Cumpeo. Al amanecer Freire cayó sobre ella de improviso y la derrotó completamente. Enseguida se retiró a la montaña a esperar el resultado de su triunfo que no fue otro por cierto que el de levantar el espíritu público de las villas y sus campos, y alarmar a los destacamentos del cantón, que corrían verdaderamente desatentados de allá para acá, de un lugar para otro. La presencia de ánimo de los jefes y autoridades españolas estaba perdida, y esto sólo importaba para Freire una victoria espléndida. La orden recibida por Morgado el 7 de febrero para reconcentrar sus fuerzas en Curicó y trasladarse a la capital, dejó a Freire expeditos los caminos del cantón militar que guarnecía aquel jefe.

Por todas partes se levantaron los patriotas triunfantes y gozosos al saber estas incidencias. Las autoridades locales huían aterrorizadas o se ocultaban convencidas de la pérdida inevitable del poder español. En Curicó se reunieron los vecinos el 11 de febrero, depusieron al subdelegado realista don Juan de Dios Macaya, eligieron un cabildo provisorio y encargaron el gobierno administrativo del partido a don Isidoro de la Peña, hacendado de prestigio y antiguo sargento mayor de milicias⁵. Dieron cuenta además a Freire de estos sucesos y le ofrecieron auxilio de víveres y caballos para que terminase con más ventajas su rápida y feliz campaña, invitándolo al propio tiempo para que ocupara la población. Un cambio análogo de autoridades se verificó en Talca y San Fernando, siendo en esta villa el promotor del movimiento popular el incansable Manuel Rodríguez, que poco antes recorría las costas de Colchagua comunicando a los patriotas su abnegación sin límites.

La victoria de Chacabuco vino a consolidar el restablecimiento de las autoridades independientes de Curicó y a producir el pánico entre los partidarios del régimen español. Luego que el ejército vencedor de San Martín entró a Santiago, el gobernador de la villa mandó apresar a los vecinos que más se habían distinguido como cooperadores de los realistas. Se aprehendió a los señores José María Arangua, que había ejercido las funciones de alcalde de primera elección y gobernador interino, caballero que gozaba de mucho predominio entre las familias de suposición de la costa; Manuel Márquez y Melchor Rojas, el primero regidor decano del cabildo y el último segundo alcalde; José Rodenas, español que hospedaba en su casa a los jefes de la guarnición; los padres franciscanos apellidados Rubio y Avila, predicadores de la conquista, y varios otros que

habían desempeñado un papel más secundario. Bajo la custodia de una escolta mandada por el teniente don José Antonio Vidal, marcharon a la cárcel de Santiago; poco tiempo después interpuso su influencia en favor de estos reos políticos el patriota don José Gregorio Argomedo y fueron devueltos a su pueblo, a excepción de Arangua que salió del país desterrado.

Temerosos los grupos realistas que se retiraban al sur después de la batalla de Chacabuco de caer prisioneros si atravesaban el valle central, comenzaron a traficar por el camino de la costa, que no les presentaba tantos peligros. Los montoneros de esa región no vacilaron en salirles al paso, y, aunque inferiores en número, disciplina y armamento, durante varios días no desmayaron en su empeño de picar la retaguardia a los fugitivos, de hacerles fuego en emboscada y tomarles algunos rezagados. No siempre la victoria coronaba los esfuerzos de los patriotas; las más de las veces los fugitivos los hacían huir; pero en uno de estos choques, el vecino don Toribio Fuentes venció a una partida y pasó por las armas a los prisioneros en un paraje que desde entonces lleva el nombre de «Quebrada de los godos».

Después del triunfo de Chacabuco, los patriotas curicanos se afilaron en el ejército vencedor: don Matías Ravanal y don Manuel Antonio Labbé, que se distinguieron por sus hazañas posteriores; don Joaquín Fernandois y don José Antonio Villota, que se hizo oficial para vengar la muerte de su hermano Francisco. Don Fernando Cotal, joven arrojado que había sido algo así como sargento primero de la guerrilla de Teno, permaneció únicamente retirado del servicio activo de las armas para entrar algunos años más tarde a la guerrilla de malhechores de los Pincheiras.

Neira continuó en Talca la misma vida de robos y asesinatos que le habían dado tan siniestra celebridad. La disciplina no había podido modificar su naturaleza selvática y la gloria de sus hechos recientes no habían alcanzado tampoco a ennoblecer su alma vil y sanguinaria. Inútiles fueron los consejos de Freire para inclinarlos a los goces más delicados de la vida honrada; tuvo que hacerlo fusilar al fin para castigar un escandaloso salteo y violación que había perpetrado en el hogar de una honorable familia de aquella ciudad. Medida acertada en verdad fue la que tomó el jefe patriota al hacer pasar por las armas a un malhechor cuyos crímenes habían acerado su corazón y acrecentado su fama entre la plebe, que en aquellos tiempos, más que en los presentes, admiraba a los tipos de la fuerza brutal y los seguía para desorganizar la sociedad, fuese cual fuese el sistema de gobierno que rigiera al país.

En los aprestos que el general San Martín hacía en enero de 1818 para organizar el ejército que debía salir al encuentro del que don Mariano Osorio traía del Perú para invadir a Chile, Curicó estuvo a la altura de su conducta anterior en los sucesos ya conocidos. Auxilió a aquel jefe con dinero, caballos y algunos soldados, elementos que reunió el gobernador don Isidoro de la Peña por suscripciones del cabildo y del vecindario.

Este mandatario se distinguió en esta ocasión por su actividad y después de la batalla de Maipo, por su espíritu organizador y conducta discreta para ayudar de distintos modos al

sostenimiento de la guerra. Expedía largas y altisonantes proclamas para avivar el patriotismo de los habitantes del partido, y a las comisiones que nombraba para arbitrar recursos, les daba minuciosas instrucciones tendentes todas a sacar el mayor beneficio posible de la buena voluntad pública.

En fin, los ejércitos patriota y español se movieron para librar la gran batalla que iba a decidir la suerte de Chile. Al cabo de algunas escaramuzas en que una división española ocupó a Curicó para abandonarla en breve a la aproximación de San Martín, el ejército independiente llegó a Cancha Rayada el 19 de marzo de 1817. Los momentos más solemnes y críticos de la revolución chilena habían llegado. Sorprendido en la noche del mismo día, tuvo que emprender hacia el norte una precipitada fuga casi completamente deshecho.

Las tropas que huían pasaban como a media legua al oriente de Curicó, por estar entonces el camino real o de la frontera a esa distancia del pueblo. A pesar de esto, muchos soldados originarios de la villa o que iban muy fatigados de la marcha, penetraron a sus calles, arrojaron sus armas en la plaza y se ocultaron, comunicando antes su terror a los moradores de la población. San Martín que alojó en Curicó la noche del 20, aconsejó al vecindario que se trasladase a algún punto de más al norte y le señaló la aldea de San Francisco del Monte; ignoramos qué razones tendría para ello; quizás si la de estar separado del radio en que pensaba poner en acción su portentosa estrategia⁶. Se formó, pues, una caravana muy numerosa de familias de todas condiciones sociales y salió del pueblo bajo la dirección del vecino don Diego Donoso, en ausencia del gobernador que había huido a la costa. La villa quedó solitaria y silenciosa como una población en ruinas, y a merced de los guerrilleros realistas.

El 5 de abril el genio de San Martín obtuvo en los campos de Maipo la victoria más espléndida y que mayor daño causó al poder de los españoles en América. Los derrotados, especialmente la columna del coronel Rodil, huyeron a Talcahuano por el camino de la costa.

Las montoneras de esa región se pusieron todas en movimiento y comenzaron a hacer la misma guerra de emboscadas y sorpresas de que se valieron con los fugitivos de Chacabuco. Muchos grupos de soldados españoles cayeron prisioneros. El guerrillero don Francisco Eguiluz se corrió con su gente al camino que frecuentaban los derrotados y los hostilizaba sin descanso. En una de estas embestidas los realistas dieron muerte a varios patriotas, entre los cuales cayó peleando como un valiente el cacique de Vichuquén don Basilio Vilu, que había prestado a la revolución su concurso y el de los indios de su dependencia⁷.

CAPÍTULO IX

Los capitanejos y la situación del sur después de Maipo.- La guerrilla de los Prietos.- Se apoderan de Curicó.- Son derrotados en la provincia de Talca.- Organización de los

Dragones de la patria.- Don Carlos M. O'Carrol.- Don Ambrosio Acosta.- Los Oficiales.- Los dragones salen al sur.- Combate con los Pincheiras.- Campaña a la Araucanía.- Felicita el Gobierno al escuadrón curicano.- Combate del Pangal.- Muerte de O'Carrol.- Combate de las Vegas de Talcahuano.- Batalla de Concepción.- Disolución del escuadrón de dragones.- Suerte posterior de los oficiales.

La lentitud de los patriotas para perseguir y aniquilar al ejército español después de la batalla de Maipo, dio tiempo a éste para rehacerse en el sur y fue parte a que se levantara una serie de siniestros capitanejos que ensangrentaron nuestras provincias australes y pusieron en zozobra más de una vez las armas de la naciente república, de los cuales fueron los más nombrados Vicente Benavides, que inició la guerra a muerte; el coronel Pico que la continuó y Pablo Pincheira, que adquirió en aquella época por sus latrocinios y sangrientos crímenes, una terrible reputación de bandido y montonero.

Las poblaciones y fuertes de la zona comprendida entre San Carlos y Concepción, la cordillera y el mar, experimentaron los trastornos, contratiempos y desgracias consiguientes a las invasiones de esas turbas desalmadas; hasta llegar a la misma ribera del Maule se advertía en los pueblos una especie de fermentación producida por la presencia de estas bandas sin Dios ni ley.

Aunque lejos de aquel teatro de sangre, Curicó tampoco estuvo exento de ser la presa de una de estas montoneras, que por cierto no tenía una fisonomía tan terrible como las del sur.

En noviembre de 1818, comenzaron a formar una guerrilla en los montes de Cumpeo tres hermanos, vecinos de Talca, cuyos nombres eran Francisco de Paula, José y Juan Francisco Prieto. A pesar de ser personas relacionadas en aquella ciudad y de no carecer de cierto influjo personal, durante la revolución habían asumido una actitud meramente pasiva. Ahora se armaban en contra del gobierno de O'Higgins y de la Constitución provisional promulgada en octubre de 1818.

Creían que el descrédito de la dictadura del vencedor de Chacabuco los llevaría a la celebridad que alcanzó como guerrillero el inmortal Rodríguez, y les proporcionaría tan crecido número de adeptos, que pondrían al Gobierno en condiciones por demás apuradas: doble error que los hacía concebir su falta absoluta de conocimientos militares y la carencia de un discernimiento claro para medir las dificultades y las consecuencias de tan aventurada empresa.

Don Francisco de Paula tomó el sonoro título de Protector de los pueblos libres de Chile, y como tal se dirigió al general del ejército del sur, brigadier argentino don Antonio González Balcarce, y al intendente de Concepción don Ramón Freire, ocupados a la sazón en contener las guerrillas de aquellos lugares, invitándolos a derribar la administración de O'Higgins, proposición que ambos naturalmente miraron como ridícula y pusieron en conocimiento del Gobierno.

La suerte favoreció, no obstante, a los hermanos Prietos en la primera jornada de su guerrilla; porque auxiliados por sesenta desertores del regimiento de granaderos, cayeron de improviso sobre la villa de Linares y la saquearon. De ahí se dirigieron a Curicó, pasando por la ciudad de Talca.

Gobernaba el partido, como lo hemos dicho ya, don Isidoro de la Peña, quien, en su larga vida de gobernador departamental, se vio más de una vez en trances tan difíciles como el presente. Sabedor de la aproximación de los Prietos, huyó el mandatario, quizás por no tener fuerzas disponibles con que resistir.

Entraron los montoneros al pueblo, incorporaron a su banda unos cuantos reos que había en la cárcel, impusieron contribuciones a los vecinos más pudientes, saquearon el estanco y el escaso comercio de aquellos años y retrocedieron con dirección a Cumpeo por tener noticias de que venía un destacamento a su encuentro.

Eran las primeras partidas de observación organizadas por el coronel de San Fernando don José María Palacio. Al saberse en este pueblo el saqueo de Curicó, el cabildo se reunió y acordó nombrar jefe de una partida al juez territorial o subdelegado de Chimbarongo don Joaquín Fernandois, nieto del corregidor del mismo nombre y aguerrido patriota de las huestes de Villota y San Martín.

Marchó Fernandois a Curicó escalonando su fuerza en pequeños grupos y a distancia de dos en dos leguas. Desde aquí escribió a José Prieto una carta en que se fingía descontento de la situación y le ofrecía gente, armas y caballos, con el objeto de hacerlo salir de sus guaridas de Cumpeo.

Prieto desconfió, pero luego se presentó a su campamento como desertor el célebre guerrillero catalán, al servicio de Chile, don Francisco Javier Molina.

Entre tanto, algunos destacamentos habían salido en persecución de los montoneros. Comandante en jefe de esas fuerzas era el coronel Palacio y jefes subalternos don Francisco Martínez y don Santiago Sánchez.

Confiados los Prietos en Molina, que estaba de acuerdo con uno de los destacamentos que los perseguían, se dejaron sorprender y, aunque desplegaron mucho valor en la sorpresa, fueron derrotados. Entre los prisioneros cayó José Prieto, que sufrió en Talca la pena capital⁸.

Don Francisco de Paula fue apresado en la ribera del Cachapoal, en viaje para el sur y de regreso de Santiago, adonde había ido en busca de recursos y correligionarios el 30 de abril de 1819, después de un breve sumario, se le fusiló en aquella ciudad juntamente con un subdelegado de Paine, a quien indujo a tomar parte en sus planes de conspiración.

Mientras tanto, el estado de conflagración que existía en el sur tomaba de día en día mayor incremento y se hacía aún más peligroso con el levantamiento de los indios y la

falta de recursos en que se encontraba el mariscal Freire, director de aquella guerra tan heroica como angustiosa para el ejército de la patria.

Freire no cesaba de pedir amparo al Gobierno, consagrado por entonces a las empresas más gloriosas y vitales de San Martín y lord Cochrane. Nunca llegaron a su poder los caballos, víveres, municiones y dinero que pedía con tanta insistencia. En lo único que se le accedió fue en el envío de un escuadrón de refuerzo que se denominaba «Dragones de la Patria» y que en el curso de estas campañas desempeñó un rol brillante, por sus oportunos servicios y por su heroísmo, no conocido en lo presente como debiera ser.

Este escuadrón fue curicano; organizado e instruido en Curicó. Se mandó crear en agosto de 1819, y la tropa se sacó del mismo pueblo y de sus inmediaciones. Le sirvió de cuartel el claustro de San Francisco y de campo de ejercicios los muchos llanos que en aquel entonces rodeaban la población y que ahora se han convertido en fértiles propiedades; le sirvió especialmente la alameda y la plaza, anchos y espaciosos locales para las maniobras de la caballería, sin más obstáculos que algunos espinos y romeros.

El efectivo de este cuerpo ascendía como a 250 hombres, mandados por el teniente coronel don Carlos María O'Carrol. Era este jefe de nacionalidad inglesa, irlandés, y había llegado de Buenos Aires a incorporarse al ejército patriota un mes después de la batalla de Maipo. Le precedía una honrosa fama de militar valiente y cumplido caballero, perteneciente a la aristocracia de su país.

Su grado de teniente coronel lo había conquistado a los veinticuatro años de edad y a fuerza de servicios relevantes prestados en el ejército inglés, en el sur de Francia y en España; con tan importantes servicios había conquistado del mismo modo las cruces de la flor de lis y de Carlos III.

O'Carrol vino a poner su espada al servicio de la patria aconsejado por lord Cochrane y atraído por el nombre de tantos extranjeros que al terminar la revolución francesa llegaron a las playas de América. Tanto por sus recomendables antecedentes cuanto por su carácter de extranjero el gobierno de O'Higgins lo nombró el 30 de marzo de 1819 jefe del escuadrón curicano, cuya dirección tomó el 27 de abril del mismo año.

Así en Santiago como en Curicó, el comandante O'Carrol fue recibido por todos con señalada obsequiosidad, porque realizaban su mérito una figura bizarra y una educación esmerada. Mientras estuvo disciplinado en este pueblo a los dragones, encontró en las familias más honorables de la localidad cariñosa y casi entusiasta hospitalidad.

Mandaba como segundo jefe el sargento mayor don Ambrosio Acosta, español de nacimiento, que había abandonado a principios de este año las filas del ejército realista siendo teniente de cazadores, para entrar a militar en las de la patria. Acosta estaba dotado de una vivacidad extremada; decididamente amable y sagaz, de talento y de imaginación, poseía mucha facilidad para idear sus planes y ejecutarlos con prontitud, sin dejar por eso de ser un militar reposado y tranquilo cuando las fuerzas de las cosas así lo exigían. Se le llamaba por esto «el loco Acosta». Sobre todas estas cualidades, estaba la que más útil

debía ser al escuadrón de curicanos; Acosta era el primer táctico de caballería que se conocía en Chile.

El sargento mayor es el eje de un cuerpo; según sus aptitudes y conocimientos, el soldado es diestro o torpe. Por otra parte, y reflexionando en orden a este punto, se puede sostener que el primer jefe es el creador y el sostén del espíritu de disciplina y moralidad que debe reinar en toda agrupación armada: luego el escuadrón Dragones de la patria tenía los medios principales para adquirir la más alta reputación a que puede llegar un cuerpo de ejército.

De entre los oficiales, debemos mencionar como a los más distinguidos al capitán graduado a mayor don Francisco Ibáñez, valiente militar que en el Membrillar ascendió de soldado a sargento y que en Rancagua conquistó la espada de oficial por su valor temerario, que lo llevó hasta enlazar con ánimo sereno los cañones de las trincheras realistas; a los capitanes don Miguel O'Carrol, primo hermano de don Carlos, que había servido como él denodadamente en el ejército inglés, y a don Manuel Antonio Labbé, el más meritorio de todos sin disputa.

Era don Manuel Antonio un oficial alentado y aguerrido que se había encontrado en las batallas de Rancagua, Chacabuco y Maipo, en las cuales su valor había sido objeto de merecidos encomios de parte de sus jefes. Se distinguió sobre todo en el periodo de la reconquista española, en el que le hemos visto figurar como segundo de Villota.

Pasó dos veces la cordillera en pleno invierno, llevando las comunicaciones que los patriotas de Curicó enviaban a San Martín. Su padre, el coronel de milicias don Juan Francisco Labbé, prestó también al escuadrón de dragones toda la cooperación del caso, como hacendado y como jefe. Secundó con buenos resultados los afanes del gobernador de la Peña, quien, si carecía del nervio militar que da bríos a un corazón resuelto y entero, poseía en cambio una actividad innegable y cierto tino de organizador no muy común en los mandatarios de media cultura de aquella época.

De los otros oficiales creemos dignos de especial mención al teniente don José Silva y al alférez don José Verdugo, no tanto por ser hijos de Curicó, cuanto por su honroso comportamiento en las campañas del escuadrón. El primero, perteneciente a los Silva del Convento Viejo, era un joven resuelto que jamás conoció el miedo y a quien llamaban Napoleón sus compañeros, por su pequeña estatura y airoso porte: después de colgar la espada del patriota se dedicó a la persecución de los bandidos del departamento; el otro, un veterano de la independencia que había asistido a las principales batallas como soldado de granaderos, se granjeó en esta guerra de montoneros, de indios y salteadores, a la vez que la estimación de superiores, el respeto de compañeros y el temor de enemigos.

A la conclusión del año 1819 el escuadrón salió de Curicó a guarnecer a Chillán, donde tuvo bien pronto oportunidad de manifestar el brillante pie de disciplina en que se encontraba. El 4 del mes de enero de 1820 las huestes del famoso bandido Pincheira bajaron de la montaña y atacaron inopinadamente la población de San Carlos,

persuadidos de que estaba desamparada, pues ignoraban el arribo de la caballería curicana a la ciudad nombrada. Sabida que fue la noticia por O'Carrol, mediante los avisos oportunos y rápidos dados por la autoridad del pueblo atacado, ordenó a sus granaderos que ensillasen y a todo escape pasó el río Ñuble y logró alcanzar a los montoneros, que se retiraban a la montaña con dirección al boquete de Alico, completamente cargados con un rico botín en que no faltaban algunas señoritas elegidas por la salvaje lascivia del araucano.

Hubo un choque violento; los patriotas alcanzaron a los montoneros realistas en el lugar llamado «Monte Blanco»: el primero que alcanzó al enemigo fue el ayudante Molinare con un grupo de soldados que servía de descubierta al grueso del escuadrón y en el cual iba también el alférez Verdugo. Los indios y montoneros resistieron valientemente y mataron al jefe de esta partida; pero muchos de los guerrilleros quedaron en el campo de batalla.

El alférez Verdugo hizo prodigios de valor; un cabo se defendió de cinco indios detrás de su caballo, y un soldado de apellido Guajardo, de Quilvo, levantó con extraordinaria pujanza de una lanzada a un indio y se defendió con admirable bravura de siete más que lo rodeaban. En estas circunstancias llegó el resto del escuadrón y atacó primeramente la mitad del capitán Labbé y enseguida las demás, con un ardor irresistible. El resultado final de esta jornada fue la derrota de los soldados de Pincheira y la pérdida de su botín. Le tocó de éste al alférez Verdugo una hermosa dama que arrebató a los feroces pehuenches y a quien entregó enseguida su corazón, mas no su mano.

A su vuelta a Chillán, recibieron al escuadrón en la ciudad con repiques, luminarias y otras señales de regocijo que atestiguaban la gratitud de sus habitantes.

Después de esta acción de guerra tan distinguida, O'Carrol se dirigió a los Ángeles, donde mandaba una división el mariscal don Pedro Andrés Alcázar, ascendiente de la familia del mismo nombre establecida en Curicó. La situación de Alcázar era sumamente difícil por los frecuentes sitios a que lo sometían las fuerzas enemigas. Para escarmentarlas y poner en ejecución un plan de ataque acordado con Freire, se propuso llevar la guerra al centro de la misma Araucanía. A principios de 1820, salió de aquel pueblo con una división compuesta de los Dragones de la patria, un escuadrón de Cauquenes a las órdenes del coronel don Antonio Merino, de los Merinos de Curicó, el batallón Cazadores de Coquimbo y algunos milicianos. La expedición fue funesta para los patriotas, asediados por numerosos enemigos que picaban sus flancos y retaguardia con inaudito atrevimiento. Hubo que emprender una retirada verdaderamente desastrosa que equivalía a una derrota. En esa jornada desplegó una moralidad y disciplina a toda prueba el escuadrón curicano, que cubrió la retirada con todo orden y valor.

Prueba de ello fue el honroso testimonio de aplauso que el supremo gobierno hizo a la conducta de los dragones en el siguiente documento dirigido al jefe de este cuerpo:

«El Excmo. señor director supremo, vivamente complacido de los ventajosos choques que Ud. se sirve detallar por su recomendable nota de 17 próximo anterior, tributa a Ud. y

a los demás jefes, oficiales y tropa del cuerpo de su mando, en su nombre y en el de la patria las gracias más expresivas».

Es digna del más alto elogio la bravura y disciplina con que pelearon en la marcha y retirada sobre el Bío-Bío todas las clases de ese benemérito escuadrón.

Estas gloriosas ocurrencias, que formarán algún día la historia particular de ese cuerpo, serán grabadas con caracteres indelebles para el reconocimiento y estímulo a las edades futuras.

Pero como la magnanimidad de S. E. no puede dejar al tiempo la recompensa del más pequeño sacrificio hecho en obsequio de la libertad de la nación, puede Ud. asegurar a los individuos todos que han tenido mayor parte en el crédito y buen concepto del cuerpo, que el Gobierno les tiene muy presentes y a la vida para recompensar sus servicios, según justamente se han hecho acreedores.

En contestación tengo el honor de comunicarlo a Ud. para su satisfacción y la de los individuos precitados.

Dios guarde, etc.

Santiago, marzo 20 de 1820.

José I. Zenteno».

Apenas repuesto de las fatigas de la retirada, el escuadrón siguió más al norte y se estableció de guarnición en Tucapel, donde sostuvo algunos choques con fuerzas enemigas y sufrió grandes penurias con la escasez de víveres. De este punto se trasladó a guarnecer a Rere.

Las tropas de los montoneros realistas habían sufrido mientras tanto una radical modificación en su personal y organización, mediante la iniciativa y el talento del comandante español don Juan Manuel de Pico, segundo de Benavides, y en realidad de verdad la cabeza y el brazo que dirigió y sostuvo la sangrienta guerra a muerte. Formó este jefe un escuadrón de caballería que tenía la disciplina y la dotación de un cuerpo de tropas regulares y que vino a ser el núcleo de las armas de los españoles. Con este cuerpo y los demás grupos de Benavides, caballería e infantería, amenazó éste a los diversos destacamentos patriotas y logró vencer al comandante Viel que mandaba una partida de granaderos.

Amenazados de este modo, tuvieron que concentrarse las guarniciones patriotas en Yumbel, el 21 de septiembre de 1820, compuestas de los Dragones de la patria, 120 cazadores mandados por el comandante Cruz, cuarenta infantes, dos piezas de artillería y los granaderos de Viel, derrotados en la mañana anterior. Una vez reunidos estos cuerpos,

una regla vulgar de estrategia les imponía el deber de avanzar a los Ángeles para auxiliar al mariscal Alcázar, engrosar la división y no dejarse batir en detalle; pero la susceptibilidad de O'Carrol y Viel, aumentada por la malquerencia que entonces reinaba entre ingleses y franceses, contribuyó a que perdieran el tiempo y debilitaran la cohesión de sus fuerzas en disputar acerca de quién debía mandar en jefe; un consejo de guerra decidió que le correspondía a O'Carrol.

Salió, pues, la división del comandante de los dragones en persecución de Pico, que retrocedió a la vista de las fuerzas patriotas, después de haber estado a punto de ser sorprendido por éstas. En su retirada iban aumentando los españoles el efectivo de sus tropas con otras que se les agregaban a su paso y que concurrían al grueso de la división al ver la humareda que salía de los bosques, como acordada señal de reunión.

Seis horas hacía que duraba la persecución: los soldados patriotas se fastidiaban y sus caballos caían fatigados. O'Carrol marchaba silencioso y pensativo; desde la disputa con Viel, su aspecto era meditabundo y reconcentrado.

De repente, Pico manda a sus soldados dar frente a retaguardia en un pequeño llano cubierto de la planta acuática llamada pangue y que por esto tenía el nombre de Pangal. Extiende su línea en formación de guerrilla, la arenga con rápida energía y carga con ímpetu a los patriotas, los cuales apenas tienen tiempo de formar y disparar sus carabinas y dos cañonazos. Se contuvieron un tanto los españoles y ambas líneas quedaron a tan corta distancia, que las armas casi se tocaban.

El escuadrón curicano estaba en el centro y cada uno de sus soldados, batiendo el sable, hervía de furor e impaciencia por caer sobre los enemigos, a quienes gritaban: «¡Peguen godos! ¡Peguen godos!» Éstos no menos furiosos, replicaban: «¡Carguen, hijos de...!».

En este mismo instante uno de los tenientes de Pico flanquea la columna patriota y la toma por la retaguardia. La infantería que va a tomar la colocación de batalla y la artillería, cuyos cañones arrastran a lazo algunos milicianos, son las primeras víctimas de esta sorpresa. Los flancos, formados por los veteranos cazadores y granaderos, se dispersan a los lados y el centro es acometido por la espalda y por vanguardia.

Aumenta la confusión y el espanto el enredo de los caballos en los lazos con que los milicianos tienen atados los cañones.

O'Carrol se batía entre tanto con el valor y la desesperación que causa en el militar delicado la idea de la responsabilidad. Sable en mano se mete a la parte en que el torbellino era más rugiente y amenazador. De súbito un lazo cae sobre su cabeza, le comprime los brazos, lo obliga a soltar la espada y lo arroja al suelo; era que un capitán enemigo lo había enlazado: desde este momento la derrota es general; unos huyen con dirección a Chillán, otros a Yumbel.

Como los más valientes, los dragones, obtuvieron en esta jornada la peor parte. Al entrar en combate contaba el escuadrón con 197 hombres, y después de él sólo quedó la tercera

parte. A los ocho meses de haber salido de Curicó, quedaba en esqueleto, pero los sobrevivientes iban a vengarse con usura. El alférez Verdugo tuvo que huir a Yumbel con algunos de sus compañeros y sostener en el camino una pelea con un grupo de indios que lo perseguía. Aunque escapó de éstos, perdió en la jornada de ese día a un hermano llamado Esteban y a su cautiva del Monte Blanco.

Conducido O'Carrol a presencia de su vencedor, le dijo como galantería de buena educación que su gente parecía ser de lo mejor del ejército realista: «Son unos pobres huasos, señor», contestó Pico; y lo mandó fusilar al oír el acento extranjero del jefe de los dragones. Así murió a los treinta años de edad este joven héroe, que estaba destinado a llegar a los primeros honores militares y a formar una distinguida familia en la sociedad de la capital, dado el compromiso que existía entre él y una señorita que se había apoderado de tan noble corazón.

Como trescientos de los patriotas, muertos y heridos, quedaron en el campo de batalla; los soldados que tuvieron la desgracia de caer prisioneros, murieron inhumanamente fusilados.

Al triunfo del Pangal siguió para los realistas el de Tarpellanca y la toma de Concepción; el general Freire se vio forzado a encerrarse en Talcahuano, donde estuvo sitiado por el ejército de Benavides y Pico dos meses, al fin de los cuales rompió heroicamente este cerco, movido por el hambre y la desesperación que se apodera del militar que se ve obligado a permanecer inactivo al frente del enemigo.

En la mañana del 25 de noviembre de 1820 salió la caballería por el lado de la vega y se desplegó en línea de batalla frente a la del enemigo. Los dragones quedaron a la derecha, y los mandaba desde la derrota del Pangal, su segundo jefe, el mayor Acosta. Embistieron de los primeros, por una circunstancia muy original. Formaban a su retaguardia cuarenta y dos indios angolinos, a quienes por simple chanza de camarada les dijo el teniente de aquel cuerpo don José Silva: «Ya, ya, compañeros, *pa-cho-jó*». Bastó tan insignificante animación para que los terribles salvajes arremetieran con precipitado ardor a la caballería española; siguieron los dragones y en pos de estos, la línea entera cargó con tan irresistible empuje, que los escuadrones realistas volvieron la espalda y sufrieron los golpes de los sables y lanzas patriotas: la victoria de las Vegas de Talcahuano era el primer desquite de los dragones de Curicó.

Freire no pudo continuar al día siguiente tras del enemigo para completar su victoria por el mal tiempo que sobrevino de repente, pero en la mañana del lunes 27 de noviembre de 1820, sacó de Talcahuano su división y la colocó frente al enemigo, en doble número esta vez como en muchas otras, en los suburbios de Concepción y al pie del cerro de Chepe.

Los soldados patriotas estaban impacientes por entrar cuanto antes en pelea: el deseo de vengar a compañeros sacrificados en los encuentros anteriores y borrar la vergüenza de recientes derrotas, los inflamaba hasta el frenesí. Los dragones mandados por Acosta tenían que pedir cuenta a los asesinos del bizarro comandante que los sacó del hogar natal; los cazadores de Cruz querían borrar con la muerte o el heroísmo la mancha del

Pangal; los infantes y artilleros tenían el propósito de no dar cuartel, para rescatar o vengar al batallón número I de Coquimbo, aniquilado y prisionero en Tarpellanca.

Benavides colocó su ejército, el más numeroso y escogido que hasta entonces había reunido, frente de la división de Freire.

La artillería patriota rompió primero el fuego de sus cañones, siguió la infantería que avanzó llamando al batallón Coquimbo y después cargó la caballería, a la voz del general Freire que gritó: «¡Carguen los dragones por la derecha y cazadores por la izquierda!». Los españoles retrocedieron, deshechos por ese empuje tan violento, rápido y general de las armas patriotas hasta las mismas calles de Concepción, donde se continuó la batalla por grupos que se encontraban y se embestían. El batallón Coquimbo, en medio de la refriega, buscó sus antiguas banderas y volvió sus bayonetas en contra de los que bien a su pesar lo habían llevado al campo de la refriega; se distinguió en este cuerpo el teniente Porras, más tarde coronel y gobernador de Curicó.

La victoria fue espléndida y la persecución horrible: los vencidos perecieron bajo el filo de los sables de la caballería o ahogados en el Biobío, adonde buscaban su salvación en balsas. Armas, municiones, artillería y doscientos cuarenta prisioneros, fuera del número I, quedaron en poder de Freire. El escuadrón de Dragones de la patria correspondió con más que sobrado éxito al rango eminente en que lo habían colocado sus servicios; murieron algunos soldados de sus filas y el alférez Verdugo salió herido; pero recuperó este oficial a su antigua reconocida de Monte Blanco, botín mucho más valioso que cualquiera otro para este buen militar, que como tal, era aficionado a entregar su corazón a las pasiones misteriosas del amor.

Ésta es la victoria que se conoce con el nombre de «La Alameda de Concepción» y que vino a cambiar por completo el aspecto de los acontecimientos. El peligro para el país había cesado y el león de Arauco estaba vencido.

En la situación que dejamos narrada se encontraban las cosas en el sur cuando llegó a Chillán una división auxiliadora, a las órdenes del coronel don Joaquín Prieto. Con este refuerzo el general en jefe quiso llevar una expedición al mismo corazón de la Araucanía, y con tal objeto eligió la mejor caballería para que el sargento mayor don Francisco Ibáñez, el teniente José Silva y dos oficiales más se internaran con trescientos hombres a los puntos más inaccesibles de Arauco. Se fijó Freire inmediatamente en los Dragones de la patria para incorporarlos a aquella expedición; pero los estados que se le pasaron con este motivo dieron un efectivo de cuarenta soldados únicamente, por lo cual, se disolvió el cuerpo y la tropa sobrante entró a formar parte de uno de los de caballería que trajo Prieto en su división; se llamaba este escuadrón «Dragones de la libertad» y al refundirse con el de Curicó tomó el título de «Dragones de la República».

Le cupo la dolorosa honra de ser el último jefe del escuadrón curicano y de entregar por consiguiente sus gloriosas banderas al sargento mayor Acosta; este acto enterneció a los soldados y oficiales hasta el punto de hacerlos derramar lágrimas por el pesar que les

causaba separarse de los pendones que tantas veces les señalaron el camino de la victoria y del heroísmo.

Así concluyó su carrera el escuadrón cuya gloria deslumbradora hemos seguido paso a paso; su existencia fue rápida, pero fecunda en servicios trascendentales prestados a la nación en sus primeros años de vida libre y sobre manera honrosa para el pueblo que representó en aquella guerra tan oscura y gigantesca por el esfuerzo individual de sus héroes.

Sus oficiales tuvieron un porvenir tan vario y poco en armonía con la magnitud de sus sacrificios, que bien puede asegurarse que la ingratitude del Gobierno y de sus conciudadanos fue unánime e irritante para todos ellos. El capitán Labbé se retiró a Valdivia a continuar prestando sus aptitudes militares, y de allí se le sacó de gobernador de Osorno, cuyos destinos rigió por largos años. Vino a morir en 1854 a Curicó, en los Cerrillos, con el mezquino grado de sargento mayor.

El teniente don José Silva abandonó la carrera militar y se avecindó de nuevo en su lugar natal, el Convento Viejo, donde fue el azote y el exterminador de bandidos y ladrones. Acosta, Ibáñez y el capitán O'Carrol siguieron en el ejército, éste ascendió hasta teniente coronel e Ibáñez hasta coronel, grado con que presidió más tarde el consejo de guerra que condenó al último suplicio a tres vecinos del antiguo departamento de Curicó. El alférez Verdugo no abandonó las filas de los escuadrones de la patria y siguió asistiendo a los principales encuentros que el coronel Prieto tuvo que sostener con los montoneros para lograr la pacificación de la Araucanía. Este valiente oficial ascendió apenas a capitán, y en 1851 se mezcló en los trastornos civiles que agitaron al país; por lo cual tuvo que emigrar a Lima, donde murió en 1854. El escuadrón curicano fue además la gloriosa escuela en que formaron muchos oficiales y clases del ejército.

Cerraremos este capítulo con la anotación de dos fechas que vengan a servirle de epílogo: el 2 de febrero de 1822 Benavides fue tomado prisionero en Topocalma y conducido a Santiago, donde se le ahorcó dentro de poco; Pico, el segundo de aquél, su inspirador, el genio de esta guerra y el asesino del comandante de los dragones, recibió la muerte en su propio campamento de Bureo, en la noche del 28 de octubre de 1824, de manos del oficial patriota Lorenzo Coronado, que salió de la guarnición de Nacimiento con el exclusivo fin de sorprenderlo y cortarle la cabeza⁹.

CAPÍTULO X

Estado social en 1822 y años siguientes.- Elecciones de 1823.- Reforma religiosa.- Los Pincheiras.- Atacan el pueblo.- Tomás Godez es derrotado.- Nuevas escaramuzas.- Hermosilla.- Sorprende un destacamento en la cordillera.- Provincia de Curicó.- La revolución de 1829.- Don José Alejo Calvo.- La partida del alba.- Se apodera de Curicó.- Sus correrías.- En Santiago.- Su disolución.- El gobernador Vergara y don

Lucas Grez.- Combate en una casa del pueblo.- Los derrotados de Lircay en Curicó y Santa Cruz.- Avenidas.- Industria, agricultura y comercio.

El período de 1822 a 1830, de organización política y social, es uno de los más difíciles por el que haya atravesado Chile, desde la independencia hasta nuestros días: había conquistado su libertad, pero estaba desorganizado, y nadie ignora que es tan difícil organizar como conquistar. Sin educación política y sin una legislación completa que rigiera la sociedad, el desquiciamiento era general y los motines de cuartel y las revoluciones habían pasado a la categoría de acontecimientos habituales. Los gobiernos se derrocaban y se sucedían con una rapidez asombrosa.

La criminalidad había tomado proporciones tan alarmantes, que los forajidos ya no salteaban en los apartados caminos de los campos solamente, sino también dentro de las mismas villas y ciudades, a presencia de las autoridades, impotentes para defender las propiedades y las vidas de los ciudadanos, por falta de policía y demás elementos de represión y defensa.

Los campos permanecían sin cultivo por la escasez de brazos que les arrebatan las revueltas civiles y las expediciones a Chiloé y al Perú, y más que por estas causas, por la falta de transacciones comerciales, por la carencia de vías fáciles de comunicación y por el abatimiento absoluto de la industria. En más precaria situación se encontraban todavía el crédito nacional y la hacienda pública, pues el Gobierno carecía de recursos hasta para pagar sus montepíos a las viudas y sus sueldos a los empleados, todos los cuales vivían desesperados y pobres como turbas mendicantes.

A estas calamidades tan aflictivas debían agregarse aún las depredaciones de los Pincheiras, que, con la tea incendiaria y el machete homicida en la mano, devastaban las provincias meridionales.

Curicó, así como los demás pueblos de provincia, sufrió las terribles consecuencias de esta situación anormal, agravada con la irritación política que dominaba los ánimos en la villa y con la presencia de los Pincheiras en el departamento.

Gobernaba en 1823 el coronel de ejército don Juan de Dios Puga, partidario decidido del general Freire. A la caída de O'Higgins, desconoció la autoridad de la junta que sucedió a éste y consiguió que las elecciones de diputados fuesen favorables al partido de Freire con el envío a la Cámara de los señores Diego Donoso, Manuel Castillo, Isidoro de la Peña y Juan Garcés, todos vecinos respetables, a quienes hizo elegir como propietarios a los dos primeros y suplentes a los otros. El héroe de Rancagua tenía también en el lugar algunos amigos y parientes que sostuvieron su causa y se desagradaron de la conducta interventora del gobernador Puga.

Más que todo esto, vino a alarmar al vecindario la reforma de las órdenes religiosas. El 6 de septiembre de 1824 el gobierno del general Freire expidió un decreto en que se prohibían las profesiones a los menores de veinticinco años, se ordenaba a los frailes recogerse a la vida común y se disponía se cerrasen los conventos que tuvieran menos de

ocho individuos, cuyos bienes debían ser administrados y vendidos por el estado para dar a cada religioso una renta individual.

En virtud de este decreto y de instrucciones especiales, se presentaron a golpear la puerta del convento de franciscanos, una noche como a las once para no llamar la atención de los vecinos, el gobernador provisorio don Francisco Merino y el administrador del estanco don Francisco Donoso. Tres frailes, llamados Diego Marín, Ramón Garay y Pedro Cáceres, concurrieron ante la autoridad a recibir la orden de abandonar el convento; lo que hicieron inmediatamente para refugiarse en algunas casas de la villa, a donde corrieron las señoras al día siguiente a llorar la desgracia de los religiosos y maldecir la impiedad del Gobierno. Otro tanto se hizo con los mercedarios.

Se procedió enseguida a levantar un inventario de los bienes y enseres que poseían los conventos, en el cual se anotó como principal riqueza la abundante plata labrada que con el transcurso de los años se había ido acumulando en los cajones de las iglesias.

Para penetrarse de la profunda sorpresa que causó a los pacíficos habitantes de la villa una disposición que en realidad de verdad hería la libertad de conciencia y los derechos inviolables de la propiedad, es menester analizar el espíritu eminentemente religioso que dominaba en las costumbres de esta época. En los pueblos apartados de provincias, más aún que en las ciudades pobladas, existía latente ese espíritu de exagerado ascetismo que había constituido el carácter más peculiar de la colonia. Una procesión, una novena o cualquiera otro acto del servicio religioso que no fuese de los ordinarios, revestía para los vecinos de la villa la importancia de un suceso memorable en la vida de un individuo. Casi aislado de los otros pueblos por las dificultades de la comunicación, era natural que sus días se deslizasen entre las faenas del campo, las riñas de gallos y las prácticas exteriores de la religión.

En el seno de las familias no se leían otros libros que tratados místicos, vidas de santos o colecciones de rezos; se gastaba una gran parte del día en oraciones, en las novenas de muchos santos y el rosario que precedía a la cena. Este favor religioso se notaba especialmente en los días de semana santa. El jueves en la noche recorría las iglesias una procesión de penitentes o aspados, individuos que llevaban los brazos abiertos, en cruz y atados a un madero. Otro les azotaba las espaldas y les echaba salmuera en las heridas para hacer más vivo el dolor. Los disciplinantes se castigaban con tal ensañamiento, que solían caer exánimes en las puertas de los templos. Los ayes de los azotados, los cánticos lúgubres de las hermandades y los rezos en alta voz de la muchedumbre, daban a esas noches un aspecto sombrío y aterrador, y hacían degenerar las prácticas de la religión en un conjunto de exterioridades: groseras, sanguinarias y repugnantes.

Empeño nada difícil sería demostrar el predominio de que gozaban los frailes en esta sociedad: se les dispensaba siempre las mayores atenciones y los bienes de un gran número de donantes y testadores enriquecían sus conventos. Por eso su desgracia se consideró como una calamidad pública y apenó profundamente el ánimo de los devotos vecinos.

Pero no era éste el último contratiempo que tendrían que experimentar. No había transcurrido mucho tiempo cuando, en 1825, una nueva desgracia, mucho más real que la anterior, amenazaba a los moradores de Curicó: nos referimos a las correrías de los Pincheiras. Las hordas de feroces pehuenches, se habían dejado ver en el sector de los Andes pertenecientes a Talca y Curicó.

El Gobierno comprendió el inminente peligro en que se encontraban los pueblos de Talca, Curicó y San Fernando, y mandó organizar en ellos brigadas de infantería cívica, de dos compañías, con el nombre de «Guardias Nacionales», jefe de la de esta villa se nombró al sargento mayor don José Díaz.

Mientras tanto, Pablo y José Antonio Pincheira habían instalado su cuartel general en Valle Grande y amenazaban desde aquí a Curicó. Bien pronto descendieron por el cajón del Lontué y se encaminaron con dirección a esta plaza. Se desprendió una partida del grueso de las fuerzas de los Pincheira, a las órdenes de uno de los capitanejos más renombrados, de un soldado aragonés llamado Tomás Godez, que había venido a Chile de corneta de los cazadores dragones de la expedición de Cantabria. Las autoridades por su parte no descansaban tranquilas en presencia del peligro común: hicieron acuartelar las milicias, fosar la plaza, o el cuadro como se llamaba en aquel tiempo, reunir a las familias dentro de este recinto para defenderlas de la feroz lascivia de las indiadas y prevenir un piquete de cazadores que estaba acuartelado en el claustro de San Francisco. La perturbación más general dominaba en el pueblo y en el campo, donde los individuos corrían a ocultarse a los bosques, temerosos de caer en manos de aquellas hordas salvajes y sanguinarias.

Godez pudo haber sorprendido el pueblo, pero se encontró a su paso por la Obra con la hacienda del Milagro de don Manuel Vela y se puso a saquearla, dando tiempo así a los cazadores para que se desprendieran de la población, acuchillaran su partida y empujasen al grueso de la cuadrilla al centro de la cordillera. Bajo el filo de los sables de la caballería de línea cayeron muchos de los asaltantes y entre ellos su jefe, el español Godez que calló herido de muerte.

Durante la persecución, los indios abandonaron algunas mujeres que habían arrebatado en sus excursiones del sur y que conservaban como parte integrante del inmundo y nómada serrallo; de éstas fue la principal una señora de Chillán, casada con un oficial del ejército y llamada Gertrudis Pinochet.

No fue esta la postrera vez que los Pincheira amenazaron la villa de Curicó. Años más tarde, cuando recorrían los valles centrales de los Andes, en 1827, desde Chillán a Maipo y bajaban las faldas sub-andinas que dominaban los pueblos, se detuvieron nuevamente en el Valle Grande. Mandaban ahora como antes la montonera los hermanos Pablo y José Antonio, y entre los caudillejos que los seguían, uno sobresalía de los demás, porque era el inspirador de los planes de los jefes y el ejecutor más audaz que ellos tenían entre esa banda de audaces desertores, bandidos y pehuenches. Su nombre era Julián Hermosilla. Había nacido en Rere y pertenecía a una familia de posición conocida; se alistó en 1817 en las filas del batallón insurgente número 3 de Chile, del cual se desertó para pasarse al

lado de los Pincheiras. Activo e irreconciliable, fue el primer machete y la primera inteligencia que dirigieron las incursiones por el centro de la cordillera y los campos de Mendoza.

Andaba también en esta cuadrilla, como práctico y sargento, don Fernando Cotal, natural de Quilvo y antiguo guerrillero de Villota.

Cual acontecía de costumbre, los jefes de la banda nombraron al valiente y experto Hermosilla para que atacara la villa de Curicó. Bajó, pues, por el angosto valle del Teno y llegó a los Queñes, donde encontró a un vecino y agricultor del Romeral llamado Gregorio Pavez, en viaje a la República argentina. Le arrebató aquí el inexorable lugar teniente de los Pincheiras al infortunado campesino una carga de plata y dos hijas que lo acompañaban temeroso de sufrir una derrota en Curicó, siguió por la orilla del río Claro, afluente del Teno, el antiguo camino del Planchón en busca de un destacamento de 20 hombres que había en el lugar de la Trinchera. Desgraciadamente, esta guarnición de milicias de caballería estaba próxima a una quebrada por donde se despeñaba con estrépito impetuoso; aprovechándose del ruido, Hermosilla se acercó cautelosamente a los confiados milicianos y logró sorprenderlos y pasarlos a cuchillo, juntamente con algunas mujeres que acompañaban a sus maridos. Sólo escapó al degüello despiadado de los indios y bandidos un soldado que desde increíble altura se dejó caer a la corriente vertiginosa del Claro y lo vadeó con fortuna en medio de un nutrido fuego que le hacían sus enemigos.

La caballería de línea que había en el pueblo, se movía mientras tanto con dirección a los Andes. Pero habiéndolo notado los montoneros, emprendieron la retirada a Valle Grande, no sin robar antes todos los animales que encontraron en los fundos de cordillera circunvecinos a los lugares de sus correrías. Como estuviera ya cercana a ellos la caballería que los perseguía, comenzaron a ascender precipitadamente el Planchón y al llegar a la laguna que da nacimiento al Teno, la atravesaron en su parte más angosta con tan inaudito arrojó, que aún recuerdan la hazaña con admiración los prácticos de la cordillera. Para ejecutar tan arriesgado lance botaron al agua sus caballos y ellos pasaron en balsas de animales que mataron con este exclusivo objeto. Basta este solo rasgo para retratar a esos hombres atrevidos y dar una idea de la índole de sus empresas.

Siguieron sembrando después el terror y la muerte estas hordas de fieras embravecidas en las provincias meridionales y ocultándose como el león en las rocas más escarpadas de los Andes, adonde no podían llegar las diversas expediciones que se organizaron para perseguirlos. Tanto auge adquirió la montonera, que en 1829 llegó hasta las puertas de Mendoza donde sus jefes trataron de potencia a potencia con las autoridades de aquella provincia y donde Julián Hermosilla mató personalmente al célebre caudillo Francisco Aldao. Por fin en 1832 una división al mando de Hermosilla y Pablo Pincheira fueron fusilados; José Antonio que hacía de jefe de la montonera, cediendo a la presión de la necesidad, capituló y obtuvo su perdón y el de sus secuaces.

Poco antes de este desenlace, en 1831, tal vez en alguna de sus excursiones al través del boquete del Planchón: José Antonio Pincheira mandó a Cotal a Curicó para que en

calidad de emisario presentase al gobernador departamental, que lo era interinamente don José María Merino, algunas proposiciones de paz. Este mandatario en vez de entrar en un convenio de armisticio que habría contribuido al desarme inmediato de aquella montonera, envió a Cotal a Santiago como presa de mucha valía para que fuese pasado por las armas, conducta que desaprobó el presidente Prieto. La presencia del parlamentario de los Pincheiras en la capital, fue parte quizás al exterminio de los montoneros, por las revelaciones que tendrá que hacer de los lugares en que acampaban con más frecuencia y de los elementos y gente de que disponían.

Cuando la provincia de Colchagua vivía preocupada de los Pincheiras, el Gobierno tomó una medida de orden administrativo que, al haberse realizado, habría disminuido con mucho las desgracias que pesaban sobre Curicó. Por decreto de 31 de enero de 1826 se dividió el territorio de la república en ocho provincias. La cuarta se extendía desde el Chachapoal hasta el Maule. Se le señalaba como capital la villa de Curicó. Esta disposición suprema abrió a este pueblo un vasto horizonte, ya sea en el aumento de sus ingresos insuficientes, ya en la mejora de su mezquino estado comercial y en el crecimiento de la población y mayor impulso de la agricultura. Intendente de esta provincia se nombró al coronel don Manuel A. Recabarren. Pero siendo defectuosa esta demarcación del país, suscitó algunas rivalidades entre los pueblos. Los talquinos no la admitieron de buen grado y su espíritu de localidad se sobrepuso sin mucho trabajo a la falta de iniciativa y a la indiferencia habituales de los curicanos: el decreto no se respetó y Curicó de hecho no fue la capital de la provincia mencionada; los intendentes residían a voluntad en Talca, Curicó o San Fernando.

Por lo demás, la hora crítica de las luchas intestinas había llegado. Después del fracaso del sistema federal y de la promulgación de la Constitución de 1828, los partidos pipiolo o liberal y pelucón o conservador se abandonaron a una guerra encarnizada, en que los motines de cuartel y las asonadas tumultuosas eran los medios de que se valían los políticos: el país entero se encontraba sometido al imperio de una crisis política y social. Los ánimos estaban tan prevenidos que un accidente cualquiera vendría a servir de pretexto para encender la revolución. Éste se presentó a los pelucones en una cuestión de escrutinio de la elección de presidente y vice-presidente de la República, en 1829. El general Prieto, jefe del ejército del sur, apoyó el movimiento revolucionario y marchó a la capital. El general Lastra que mandaba las fuerzas liberales, le salió al encuentro, y los dos ejércitos se avistaron en los campos de Ochagavía, cerca de Santiago, el 14 de diciembre de 1829.

Curicó era un pueblo de pipiolos, en el que el general Freire tenía muchas y decididas relaciones entre los vecinos más influyentes de la localidad. Don Diego Donoso y don Isidoro de la Peña habían sido gobernadores y diputados afectos a la administración de Freire; don Lucas Grez, administrador del estanco, y don Francisco Merino, propietario acaudalado, participaban de las opiniones de los anteriores; don Antonio de la Lastra, arrendatario de un fundo del departamento, era hermano del general del mismo apellido; don Pedro Antonio de la Fuente, militar amigo de Freire, en la Huerta y el patriota presbítero, don Juan Félix Alvarado, en la costa, patrocinaban también la causa del vencedor de Benavides y Quintanilla.

Pero un solo hombre estaba llamado a contrarrestar, más aún, a anular por completo la acción de este núcleo importante de liberales; era éste don José Alejo Calvo, arrendatario del fundo del Trapiche y oriundo del departamento de Caupolicán, del lugar de la Estacada. Calvo era un individuo de aspecto robusto, hablador, sensual e inclinado a los placeres ligeros, incapaz de hacer ningún esfuerzo de inteligencia y desprovisto de esa dignidad personal propia del hombre de su esfera social. He aquí la persona de quien se valieron los pelucones de Santiago para que levantase en Curicó una montonera que protegiese en su marcha a la capital a las fuerzas de Prieto.

Calvo formó con sus inquilinos el cuadro de una montonera que llenó enseguida con campesinos y salteadores de Teno, entre los cuales figuraba con el título de sargento un famoso bandido llamado Pascual Espinosa. Consiguió asimismo atraerse a unos cuantos jóvenes de posición conocida, como don Manuel Olmedo, el principal de todos por su talento y por ser el director de Calvo en calidad de secretario; don Pablo Polanco, mozo de malos antecedentes, unos jóvenes Vargas y varios otros.

Esta montonera había principiado a formarse a mediados de octubre. El día 27 del mismo mes, cuando todavía no contaba con muchos individuos, Calvo invadió la plaza de Curicó, que no opuso resistencia por estar del todo desguarnecida. Su objetivo era apoderarse de todas las armas que hubiese en el cuartel, situado entonces en la misma plaza de armas, unido a la cárcel. Se apoderó, pues, de todos los sables, fusiles y municiones que su gente pudo llevar consigo; con este refuerzo de armamento, Calvo equipó perfectamente su partida y la aumentó hasta no menos de trescientos hombres.

Al partir de ese día, el jefe de la montonera comenzó a recorrer el departamento en todas direcciones y a cometer todo género de excesos y expoliaciones, que dieron a esa agrupación de ladrones, más bien que defensores de la bandera conservadora, la triste celebridad que el tiempo no ha podido borrar. Los campos, las haciendas, las aldeas y ciudades sufrieron la rapacidad de estos malhechores que robaban a nombre de su partido y para socorrer a la división del general Prieto. Las huestes de Calvo saquearon no solamente el valle de Curicó, sino que, bajando por las márgenes del Mataquito, llegaron hasta la apartada aldea de Vichuén.

Se denominaba «La montonera de Calvo Partida del alba», porque al venir el día los individuos que la componían se juntaban para ponerse a las órdenes de su comandante. En la noche se diseminaban por los caminos para sorprender a los viajeros y a los pacíficos moradores de los campos. A causa de sus innumerables latrocinios, la malicia y el odio popular le daban el nombre de «Partida de la escoba».

Entre tanto, el ejército de Prieto se acercaba a Ochagavía. La Partida del alba se colocó a la vanguardia. Los meses de noviembre y diciembre fueron de indecible sobresalto para los habitantes de Santiago y sus cercanías. Todos dormían dentro de la ciudad o pernoctaban en los parajes más ocultos de los campos para no ser sorprendidos por los vándalos del Teno. El pánico se había apoderado de todos los corazones a consecuencia de los últimos asesinatos, saqueos y atropellos cometidos por la Partida del alba en las chacaras de Prado y de don Paulino Makensie y en las personas de don Agustín

Olavarrieta, don Vicente Cruchaga y varias otras; la capital de Chile temblaba de espanto a la aproximación de los salteadores de los cerrillos de Teno.

El mismo día que los ejércitos beligerantes se avistaron en Ochagavía, se empeñó la batalla con marcadas ventajas para los liberales. La caballería revolucionaria fue desbaratada. Muchos grupos dispersos se incorporaron a la Partida del alba, que, abandonando cobardemente el campo de batalla, se encaminaba a Santiago mientras que los generales Lastra y Prieto se disputaban la victoria. Unida la montonera de Calvo en Santiago a una plebe fanatizada y hambrienta que gritaba: «¡Mueran los herejes!»; se entregó al pillaje y a la violencia, atacando preferentemente las casas de los extranjeros con motivo de la odiosidad que los conservadores habían conseguido infiltrar en la opinión popular. De este modo se saqueó el domicilio del cónsul general de Francia, Mr. de la Forest; nada escapó que no fuese destruido o robado; el mismo cónsul estuvo a punto de perecer bajo el filo del puñal de los bandidos: suceso gravísimo que puso en peligro la paz de la nación y que comprometió al Gobierno en difíciles complicaciones diplomáticas con Francia. ¡Sirva de ejemplo a los partidos que no reparan en los medios para obtener el triunfo de sus intereses! Sabidas por el general Lastra estas escenas de salvaje desenfreno, mandó al coronel Tuper a reprimirlas con el batallón Pudeto.

Al fin, los pelucones dominaron la situación, no por el triunfo sino por las cábales de una política tortuosa que desarmó a los pipiolos y burló al general Freire, nombrado poco antes como árbitro de ambos partidos.

Disuelta la Partida del alba y vueltos los bandidos a sus encrucijadas de Teno, Calvo tuvo la avilantez de presentarse al Congreso de plenipotenciarios, representantes de los pueblos, pidiendo indemnización por los perjuicios que había recibido con la organización de su partida y alguna gratificación por los servicios prestados a la causa de los conservadores. En verdad que ello acusa, no tanto al cinismo de un aventurero que pide que la nación le pague sus depredaciones vandálicas, sino la falta de honradez política del partido triunfante que, para lección de los tiempos futuros, no lo envió a la cárcel.

No concluyó este mismo año de 1829 sin que otro suceso ruidoso, jamás visto en Curicó, viniese a perturbar el orden y el reposo de una villa de suyo tan tranquila. Dos gobernadores hubo este año, don José María Bravo y don José Agustín Vergara. Durante el corto gobierno del primero, el administrador del estanco don Lucas Grez recibió algunos fusiles para defender el establecimiento de su cargo de cualquier ataque o sorpresa que intentase la partida de Calvo. Cuando el gobernador Bravo abandonó su puesto, Vergara, anciano violento y verboso, mandó pedir a Grez las armas que tenía en su poder por creer que obraba en connivencia con la montonera de Calvo, que merodeaba esos días por Quilvo.

Hizo el notificado algunas observaciones a la orden, negó el acuerdo que se le suponía con Calvo y suplicó que se le dejaran aquellas armas para resguardar los intereses confiados a su vigilancia. Contestó el iracundo gobernador con amenazas y plazos perentorios, a los cuales replicó a su vez el teniente de ministros con un mensaje tan

temerario como irrespetuoso en estos tiempos en que el principio de autoridad era el primero de todos los principios: le mandó decir que no le entregaba los fusiles sino las balas que había dentro de ellos.

Fuera de sí el atolondrado mandatario, habló de hacer fusilar a Grez y mandó tocar generala en el acto para que se reuniera el batallón cívico. Eran las dos de la tarde. A la llamada que se les hizo con tan inusitada premura, concurrieron como cincuenta cívicos que fueron puestos a las órdenes del capitán don Ignacio Vidal. Vergara dispuso que la casa del administrador del estanco se tomase a viva fuerza, se extrajesen los fusiles y se llevase a su presencia al rebelde; pero sucedió que no había en el cuartel ni balas ni pólvora. Apresuradamente se reunió el plomo que se halló a mano y la pólvora del comercio para trabajar cartuchos; todo esto sería ridículo si no fuese trágico.

Vivía don Lucas Grez en la casa-esquina de la plaza de armas que hoy es de don Pedro Pablo Olea. Sabiendo el golpe de autoridad de que iba a ser víctima, se preparó por su parte a repeler la fuerza con la fuerza, resolución inaudita que demuestra la más superior energía de carácter. Reunió a sus sirvientes, deudos y amigos que en ese instante había en el pueblo, reforzó la puerta de calle con sólidas trancas y distribuyó a los suyos en el interior de la casa. Entre los amigos que iban a correr el mismo peligro que él, se encontraban don Francisco Pérez de Valenzuela y don Manuel Arriagada, este último célebre más tarde por su heroica resistencia al autoritarismo de Irisarri.

A las cuatro de la tarde llegaron los cívicos a la plaza y se les distribuyó por su jefe en los puntos más adecuados para el ataque: unos se situaron en la calle dando frente a la casa y otros en los tejados, para lo cual se habían venido por los de las casas vecinas. Tan luego como algunos soldados aparecieron en los tejados, Grez rompió sobre ellos el fuego, que contestaron los cívicos. Se trabó de esta manera un combate que duró como media hora y que sólo terminó por la circunstancia de haber sido gravemente herido don Lucas Grez. Al atravesar un corredor, un sargento llamado Antonio Gómez disparó sobre él desde un tejado y lo hirió en una cadera. Alarmada la familia por la pérdida de sangre del herido, hizo cesar el fuego y entrar a Grez al interior de la casa.

Un concurso numeroso de espectadores rodeaba la plaza presenciando tan singular e inoportuna pelea. Una vez terminado el fuego, el gentío se acercó a la casa y los vecinos don Francisco Muñoz y don Francisco Merino se aproximaron a la puerta y por los agujeros dejados por las balas le mandaron decir que se rindiera. Huyeron los defensores de la casa por el interior del sitio, hecho lo cual, la puerta de la calle fue abierta. Se precipitaron los soldados adentro, recogieron los fusiles; pero no incomodaron a Grez, que permanecía tendido en el estrado del salón principal, desangrado, pálido y exánime. Un cívico salió herido y otros contusos.

El gobernador mandó instruir un sumario por desacato y rebelión armada contra la autoridad; pero al año siguiente pasó el general Freire por Curicó e impuesto de lo sucedido, llamó a la casa en que estaba hospedado, la de don José María Labbé, al gobernador de entonces don Isidoro de la Peña y a Grez, a quien se llevó a su presencia en una silla de brazos. Después de tener una conferencia a solas con ambos, el general

ordenó que se rompiera el proceso. ¡Qué lección para los ciudadanos que acatan como ley el absolutismo de mandatarios atropelladores!

Para medir en toda su extensión la importancia de este incidente y sacar de él algunas consecuencias, es preciso saber cual era el rasgo distintivo del carácter curicano en sus relaciones con los magistrados locales. Por una preocupación legada por la colonia y por estar educados en un orden de ideas políticas emanadas de un Gobierno centralizador y despótico, los pueblos estaban acostumbrados a la más absoluta sumisión, y los gobernadores se hacían por esto los árbitros de la libertad, del derecho, del bienestar y en ocasiones hasta de la vida de sus gobernados. Un gobernador podía encarcelar, azotar y vejar a los ciudadanos; conculcar la ley y dar a sus actos la dirección más caprichosa e inconstitucional con la seguridad de que unos aplaudirían y otros callarían. Es que en nuestras poblaciones pequeñas, la vida ociosa, la falta de actividad comercial, la ignorancia, la carencia de aspiraciones y de libertad política dividían a las familias en bandos que se hacían una guerra de bajas intrigas, simples explosiones de rencores y venganzas personales. Estos bandos rodeaban a los mandatarios y se disputaban su voluntad y su favor. El que salía triunfante en este juego quedaba obligado a aplaudir por sistema las arbitrariedades; el otro enmudecía, temiendo los atropellos.

¿Por qué no se habían apartado mucho nuestros antepasados de los hábitos coloniales? ¿Por qué causa quedaban impunes los hechos brutales de los mandatarios, la prisión ilegal y la escandalosa infracción de la ley? Sin tomar en consideración la lentitud de las evoluciones sociales, debemos señalar como razón primordial la absorción del poder central y como razones secundarias la dificultad de comunicación para poner en conocimiento del Gobierno los abusos de sus agentes, y además la falta de la palanca del progreso moderno, la prensa, implacable debelador de la tiranía y eterno confidente del pueblo.

Dadas estas circunstancias, el juicio severo de la historia no puede hacer otra cosa sino absolver a Grez y condenar al gobernador Vergara, que debía haber principiado por donde acabó, es decir, agotando los medios pacíficos y legales, como las comisiones de vecinos y los sumarios.

No fue esta la última vez que el ruido de las armas vino a interrumpir la tranquilidad del vecindario; los derrotados de Lircay vinieron de nuevo a perturbar su sueño. Vencido el general Freire el 17 de abril, el ejército liberal que había formado para combatir la reacción conservadora se desorganizó por completo; sólo la caballería se retiró del campo de batalla hacia el norte, a las órdenes del coronel Viel. El 18 de abril entró este jefe con su tropa a la plaza de armas de Curicó, los soldados acamparon dentro del recinto de ésta y los oficiales se hospedaron en casa del capitán retirado José María Tenorio, en el costado norte de la misma plaza.

El batallón cívico que se había reunido al saberse la aproximación de la caballería de Viel, huyó hacia el poniente de la población con su comandante Díaz a la cabeza. El gobernador de la Peña, quizás por sus antiguas relaciones con Freire, se ocultó para no verse en la precisión de atacar o negar los auxilios necesarios a la caballería derrotada;

mas, al concurrir los oficiales a su casa en busca de una orden para proveer de alimentos a sus soldados, la esposa del gobernador, doña Columbina Torrealba, se la dio para que el comerciante español don Manuel Márquez entregara el charqui y demás provisiones que fuesen menester.

El mismo día 18, siguieron su retirada por el camino del norte para dirigirse a la costa. Los cívicos salieron tras ellos y ocuparon el cerro para hacerles algunas descargas. Al ver el coronel Viel esta actitud, destacó algunos individuos de su tropa y los mandó avanzar hacia los cívicos, los cuales se desbandaron precipitadamente a conocer las intenciones de los de caballería. El jefe de la caballería de Freire se encaminó a la aldea de Santa Cruz, de nuestro departamento, donde intentó cerrarle el paso el subdelegado y comandante del escuadrón de aquel lugar, un señor Formas. Pero los milicianos indisciplinados no pudieron resistir la primera carga de los soldados veteranos y huyeron en todas direcciones. Al cabo de una brillante y rápida retirada, Viel estipuló un convenio con las fuerzas del Gobierno en las cercanías de Illapel, en un lugarejo denominado Cuzcuz, el 17 de mayo de 1830.

Para que la situación creada por esta serie de acontecimientos fuese más aflictiva para Curicó, sobrevinieron fenómenos naturales de funestas consecuencias, como las inundaciones de 1827 y 1828 y los terremotos de 1822 y 1835, de los cuales el último derribó muchas casas y las torres de San Francisco y de la parroquia.

Mayores perjuicios trajo a los habitantes del territorio de Curicó la avenida de 1827. Los ríos de Teno, Lontué y Mataquito y todos los esteros corrían por sus cauces sin que se les sacara mucha agua para la irrigación artificial. Eran, por lo tanto, en aquellos años impetuosas corrientes que en días de avenidas se convertían en turbiones gigantescos. Sin defensas que los contuvieran, salían de madre y buscaban las inclinaciones naturales del suelo para cubrir espacios dilatados de terreno y arrastrar el numeroso ganado que pacía en sus riberas.

La avenida de 1827 perjudicó sobre todo a los propietarios de las costas, porque los esteros de esa zona aumentaron su caudal de agua de una manera asombrosa. El estero de Nilahue solamente arrastró en sus hondas miles de animales vacunos y lanares. El Mataquito creció tanto que sus aguas esparcidas por el valle que les sirve de lecho produjeron una verdadera catástrofe, destruyendo viviendas y terrenos, arrastrando hombres y ganados. A los indios de Lora, cuya ranchería estaba situada en parte sobre la margen derecha del río, les arrebató nada menos que un tercio de su histórica reducción, y contribuyó por este motivo a que la anarquía se produjera entre ellos, pues reclamaron ante la justicia ordinaria, representados por Fernando Millacura, de las retenciones indebidas del cacique Juan Maripangue¹⁰. La avenida de 1828 y las posteriores de 1845, 1849 y 1856 aumentaron especialmente la rápida corriente del Teno, que arrebató a los bosques sus árboles seculares y a las haciendas ribeñas sus ganados y hasta las chozas de sus inquilinos, quizás con sus moradores.

Estas frecuentes y prolongadas inundaciones hacían más triste y monótona la vida de los pueblos, porque los aislaba. Curicó, por ejemplo, tenía durante los inviernos un aspecto

extremadamente sombrío: no se oía otro ruido que el del agua que caía de los tejados y del norte que azotaba los pobres edificios; el canal del pueblo, buscando el desnivel del suelo, se vaciaba como un torrente por la alameda, entonces un llano, y por las calles, no empedradas aún, del estado, de San Francisco y Villota, lecho esta última de las aguas del canal en circunstancias normales. Por lo demás, reinaba una soledad absoluta; sin una puerta abierta, sin una persona visible.

Con semejantes obstáculos, fácil es comprender lo lenta que sería en general la marcha del adelanto. En efecto, la agricultura no había experimentado una mejora sensible, y seguía más o menos en el mismo estado del tiempo de la colonia; no se habían introducido nuevos útiles de labranza y todavía se usaban palas y arados de espio; como no se habían abierto canales, inmensas extensiones de terreno permanecían incultas; la mayoría de los fundos eran de secano. Sin mercado accesible a la exportación, fuera del Perú, y con el subido valor del transporte a lomo de mula, la producción agrícola y su valor eran insignificantes. Una fanega de trigo valía cincuenta centavos, un buey gordo ocho pesos y una cuadra de tierra veinte pesos, citando para esto únicamente las producciones típicas de nuestra agricultura y el elemento principal que las produce. La industria fabril permanecía todavía en el departamento en estado rudimentario. Las fábricas de vinos y aguardientes, los molinos, las tenerías o curtiembres y las salinas de la costa no habían adelantado casi nada, ni en número ni en calidad. No se habían establecido otras nuevas industrias que pequeñas elaboraciones de jabón y velas de sebo. La alfarería continuaba siendo una miserable industria indígena a pesar de haber hecho algunos adelantos en la fabricación de grandes tinajas para los licores.

Aunque la villa obtuvo el 10 de agosto de 1830 el título de ciudad y capital de Colchagua, que llevó hasta 1840, el adelanto material no se impulsaba ni por parte de la iniciativa particular, ni por parte de la autoridad local. La plaza de armas tenía el aspecto de un potrero, y para que la semejanza fuese más completa, los asnos de los leñadores y los caballos de los vecinos pastaban en ella. No se veía un solo arbusto, excepto uno que otro raquíptico espio que la incuria de los gobernantes dejaba crecer. La alameda era un llano pedregoso; por el oriente la limitaba una serie de potreros y por el poniente una que otra casa y muchos solares mal cerrados que se avanzaban hacia el centro dándole una forma irregular, sobre todo en las dos cuadras del norte. No había muchas casas dentro del área de la población; en cambio los solares escuetos o cerrados con cerca de espio abundaban. En 1835 existían en Curicó 104 casas, y comprendidas en ellas o independientes, 122 piezas redondas o sin comunicación interior. Los solares abandonados se pedían al cabildo que expedía el correspondiente título de propiedad, a condición de ser edificados. Para dar una idea del movimiento comercial de esta época, basta consignar un dato estadístico: había en la población 28 tiendas y 36 bodegones, que pagaban una contribución mensual de dos reales las primeras y uno los segundos.

Acerca de las rentas de la villa, de sus gastos y servicios públicos, nos da suficiente luz el presupuesto que sigue:

«Presupuesto del Gasto Mensual del Departamento de Curicó que Francisco Donoso como Teniente de M. Ms. en él forma (de orden del Señor Intendente de esta Provincia de

Colchagua) en unión del Señor Gobernador interino Don José María Merino y Comandante de Guardias Nacionales de Infantería don José María Labbé, del tenor siguiente:

El capitán de infantería de línea, don Cayetano Figueroa, destinado a la instrucción de guardias nacionales de esta ciudad, con el sueldo íntegro: 48 pesos.

Sargento mayor, don Andrés Pavez, como agregado a plaza: 40 pesos.

Capitán, don José María Tenorio: 24 pesos.

Sargento de compañía, Mariano Navea: 7 pesos 4 reales.

Íd., Fernando Morales: 7 pesos 4 reales.

Dos soldados: 10 pesos.

Para el pago mensual de un piquete de veinticinco hombres de Guardias Nacionales que, para la seguridad de este pueblo, su armamento y presidio, está ordenado por el señor Intendente de la Provincia: 105 pesos.

Espionaje para los tres caminos, de ultra-cordillera del departamento, que son: Teno, Planchón y Potrero Grande; se regulan dos hombres para cada camino, a 10 pesos cada hombre: 60 pesos.

Una arroba de charqui a cada uno de los seis, a 10 reales arroba: 7 pesos, 4 reales.

Seis almudes de trigo a cada uno, a seis reales fanega: 2 pesos, 2 reales.

Un real diario para el alumbrado de la cárcel y el cuartel: 3 pesos, 6 reales.

Según queda demostrado asciende el gasto mensual de este departamento a trescientos once pesos seis reales.

Curicó, 3 de diciembre de 1831.

José María Merino.- José María de Labbé.- Francisco Donoso».

Desde 1836 se inicia un período de mayor desenvolvimiento, debido en primer lugar a la acción misma del tiempo y enseguida a la apertura de canales, mejoras de las vías públicas y aumento de la población, y por último a la regularidad que en los servicios introdujeron la Constitución de 1833 y las leyes y disposiciones supremas que le siguieron.

CAPÍTULO XI

Irisarri.- Sus adelantos locales.- Proceso de don Manuel Arriagada.- Sus antecedentes.- Su absolución.- Persecución a los clérigos.- Proceso del clérigo Alvarado.- Las elecciones de 1836.- Prisiones.- Proceso de don Lucas Grez y su esposa.- Don Francisco Javier Moreiras.- La recluta de 1837.

Bien pronto debía alterarse la paz que había comenzado a reinar en los hábitos de la villa después de los estrepitosos acontecimientos de que hemos hablado en el capítulo anterior. Un hombre de las ardientes latitudes de los trópicos, arrastrado a nuestra tierra por las esperanzas de lucrativas negociaciones agrícolas, debía interrumpir esa calma social: don Antonio José de Irisarri.

Dueño de la hacienda de Comalle, mediante una compra muy ventajosa hecha en 1834 a doña Teresa Barahona, madre y curadora de su hijo menor, don Pedro Villota, se le nombró, como vecino de más influjo, subdelegado de aquel lugar, que correspondía a la 3.^a sección rural del departamento de Curicó. Comalle está situado como a cuatro leguas de Curicó, cerca de Rauco, antiguas rancherías de indígenas, y de la hacienda de Teno, de que ya hemos hablado. Su carácter acostumbrado a las luchas de la política y sus relaciones de Santiago, lo llevaron en breve, marzo de 1835, a ocupar el puesto de gobernador de Curicó y poco más tarde, a fines de 1836, a la primera categoría administrativa de la provincia de Colchagua, a la intendencia.

Nació en Santiago de Guatemala y descendía de un acaudalado comerciante que había dejado en México y el Perú crecidas sumas en los comienzos de este siglo, razón por la cual tuvo que trasladarse a Lima en busca de esos créditos y de allí a Chile, adonde llegó en 1809 con un rico cargamento de añil. Casó en Santiago con doña Mercedes Trucios y Larraín, heredera del mayorazgo de Trucios, fundado en la Paz de Bolivia y cobrado por Irisarri poco antes de venirse a Curicó.

Poco después de casado, estalló la revolución de la independencia, en la cual tomó una participación tan activa como principal en favor de su nueva patria. Fue comandante de la guardia nacional, intendente de Santiago y director supremo desde el 7 hasta el 14 de marzo de 1814. En 1817 se le nombró primer ministro de estado y enseguida ministro de Chile en Buenos Aires, Londres y Francia. Llevó entre otras comisiones a Europa la de levantar un empréstito de cinco millones de pesos para subvenir a las necesidades de la naciente república.

No era, pues, una mediocridad el mandatario que venía a regir los destinos del departamento; al contrario, poseía una cultura intelectual muy superior a cuantos lo habían precedido en el mando y a cuantos formaban en aquel entonces la porción más respetable y adelantada de la sociedad. Con la ilustración y experiencia de los viajes, con un entendimiento claro y un juicio penetrante y hábil, ¿cómo podía tener iguales en un apartado rincón de provincia donde la vida estaba circunscrita a la engorda, a las prácticas religiosas y a las rencillas lugareñas? Este escritor, mercader, diplomático y periodista distinguido, en otro centro de población más civilizado, habría sido un magistrado útil y laborioso; pero en Curicó, sin vallas para el cálculo egoísta, ni para los caprichos de un espíritu frío y aventurero, su autoridad tuvo que degenerar en violento despotismo.

Tan pronto como se hizo cargo de la administración, Irisarri notó que los servicios locales más indispensables no existían en nuestra población y que si había algunos, distaban mucho de ser útiles a la comunidad por lo defectuoso y deficiente de su organización. Se

consagró, pues, desde luego a la noble labor del adelanto local. Fuese por calculada previsión para su política posterior, fuese simplemente por hacer una mejora que en realidad haría se necesitaba, desde el primer momento emprendió algunos trabajos para ensanchar y dar mayor seguridad a la cárcel pública, en pésimas condiciones de aseo y en estado ruinoso desde el terremoto de febrero de ese mismo año, 1835. Siendo además de construcción muy antigua y estando mal resguardada, las evasiones en masa se repetían con mucha frecuencia, y a veces sucedía que los mismos alcaides tomaban parte en ellas. Así, en 1833 se fugó Pedro Pablo Polanco, el mismo oficial de la partida de Calvo, con varios reos y el alcaide; en 1834 se escapó también con el alcaide el famoso bandido de Teno Benito Cornejo. Irisarri puso término a este desbarajuste. Su segunda medida, correlativa a la anterior, se encaminó al establecimiento de un cuerpo de policía, de que carecía por completo la villa. Hasta entonces, la guardia de la cárcel había atendido al orden público. Se siguieron a estas otras medidas de no menor importancia, tanto por lo nuevas como por lo útiles, entre las cuales se contaban las primeras gestiones que hizo para rectificar el camino llamado «De la frontera»; éste pasaba por el oriente del pueblo y no por sus inmediaciones o dentro de él, causando con ello un grave perjuicio al comercio. Trató de establecer la instrucción primaria en el departamento, dictó algunas órdenes para asegurar la moralidad en las diversiones populares y decretó la unificación en el sistema de pesos y medidas. En cuanto a este servicio, reinaba un verdadero embrollo, pues se usaba todo género de monedas y medidas, desde la plata de cruz, que no tenía una forma circular, hasta las balanzas de madera con piedras de distinto peso. Semejante libertad, como se comprenderá, embarazaba sobre manera las transacciones al pormenor.

Reglamentó el beneficio de animales y prohibió que se hiciera dentro de los límites urbanos, en grandes cantidades como en matanzas de campo. Antes beneficiaba animales el que deseaba hacerlo, sin someterse a ninguna vigilancia ni pagar contribución de ninguna clase. Para lo sucesivo se impuso un pequeño impuesto de matadero y mercado a las carnes muertas o dedicadas al consumo diario de la población. Prohibió igualmente que se mataran animales cerca de los corredores de la cárcel que servían de plaza de abasto. La cañada fue objeto también de su primera atención y ejecutó en ella algunos trabajos que sirvieron de base a su posterior y total arreglo. Por primera vez se sometió además a la consideración del cabildo la idea de trasladar el cementerio a las afueras de la población. Su anhelo por conseguir el ornato del pueblo y mejorar la higiene local en una época en que el gusto artístico y el saneamiento de las poblaciones eran casi desconocidos, es un título suficiente para colocar a Irisarri en el rango de los administradores activos y previsores. Como hombre de ilustración, no descuidó tampoco otro servicio que en Curicó no se conocía: el archivo de las piezas oficiales.

Pero muy pronto tuvo que interrumpir esta serie brillante de reformas administrativas para dedicarse a procesos políticos. En el primer semestre de 1836, trabajaba todavía en asuntos meramente administrativos, como el estudio de un empréstito de seis mil pesos, el buen servicio del canal del Teno, la estadística comercial y rol de contribuyentes, cuando el 24 de junio fue denunciado por el inspector del primer distrito de Comalle, don Diego Vicuña, un agente de pleitos llamado Manuel Arriagada, muy conocido en Curicó y en todo el departamento, como promotor de una conspiración contra el Estado y la

persona del gobernador. Desde este momento Irisarri perdió la calma y dando de mano a todo otro negocio, se dedicó exclusivamente a la tramitación de procesos y persecución de sus enemigos, abriendo de este modo uno de los períodos más tristes de nuestra Historia local, en que el cohecho se elevó a la categoría de un trámite usual y corriente; en que la ley se violaba con la mayor impudencia y las iras de un potentado convirtieron en cómplices medrosos a buenos y honrados vecinos: fue un período de gran perturbación social que influyó en el fusilamiento de Portales.

Acusaba el asustadizo juez de campo a don Manuel Arriagada por denuncios que le había hecho el mismo yerno del gobernador Irisarri, el inglés don Jorge Smith, quien había sabido la existencia de la conspiración por revelaciones de un campesino llamado José Pereira, el cual a su vez, había oído hablar de ella a otro cuyo nombre era Tomás Morales.

Sin pérdida de tiempo ordenó el gobernador de Curicó que se instruyera el sumario correspondiente. Declararon algunos testigos contra Arriagada diciendo que habían sabido los planes del conspirador, de oídas únicamente y no porque los hechos les constaran de un modo positivo; otros lo hicieron de una manera vaga e inconsciente. Más explícitos en sus deposiciones fueron dos cuñados de Arriagada, de apellido Iturriaga, y descendientes de don Francisco de Iturriaga que no negaron haberlo oído desarrollar un proyecto de levantamiento que tenía pensado. De las exposiciones de los testigos resultaba que el plan revolucionario de Arriagada consistía en formar una guerrilla de 200 hombres con 300 pesos que proporcionaría al efecto don Lucas Grez; en levantar los cuerpos de caballería cívica del departamento por medio del jefe del escuadrón de Curicó, don Jorge Miguel Valenzuela, y los oficiales de su dependencia, y en pedir su cooperación, segura de antemano, a los pueblos de Talca, San Fernando y Rancagua. Luego que el movimiento hubiese alcanzado esta extensión, entraría a dirigirlo don Ramón Freire, que venía ya en marcha de su destierro hacia el sur de Chile.

Don Lucas Grez, que aparece mencionado en las declaraciones de los testigos, llamado a presencia del juez de primera instancia a confesar su participación en los planes de revuelta, declaró que ignoraba cuanto se le preguntaba de tan extraña como descabellada sedición; con igual sorpresa declararon otras personas llamadas de seguro por órdenes de Irisarri, entre quienes se contaban los señores Andrés Merino, Baltazar y Manuel Olmedo.

Arriagada andaba mientras tanto prófugo por la costa de Colchagua. Inútiles pesquisas habían hecho los agentes de Irisarri para aprehenderlo. Por fin, el perseguido se presentó espontáneamente a las autoridades de San Fernando, temiendo los desmanes de aquellos y la odiosidad del omnipotente gobernador de Curicó, quien había ordenado llevarlo a su presencia vivo o muerto, fórmula con que se mandaba perseguir a los más grandes criminales.

Llamado a prestar su declaración, dijo que todos los planes sediciosos de que se le creía autor traían su origen de una simple conversación que había tenido en casa de Tomás Morales con Juan Antonio Iturriaga, viejo montonero patriota, y Tomás Paredes acerca de

política general y a propósito de un impreso que llevaba consigo, titulado *Paz Perpetua*. Sin salir del tono de buen humor dado a la conversación, trazó un plan político y administrativo que distaba mucho de parecerse a las insinuaciones, siempre cautelosas, de un conspirador. Se suponía en esas bromas Presidente de la República y con el poder de tal, dictaba algunas leyes tributarias que gravaran a los vecinos más ricos del departamento; lo que produjeran estas contribuciones sería para servicios públicos una parte y la otra para don Lucas Grez y los oyentes, que por este medio debían mejorar la fortuna y salir de la pobreza en que se encontraban.

Arriagada quedó preso en el cuartel del batallón de San Fernando mientras se sustanciaba el proceso, y en octubre de este mismo año el fiscal evacuó su dictamen considerando el asunto muy nimio y pidiendo la absolución y libertad del reo con relegación fuera de Curicó por el término de cuatro años. El juez absolvió al reo y fijó la relegación fuera del departamento en año y medio, «en atención, decía la sentencia, a las circunstancias políticas del país».

Preciso es conservar con fijeza en la memoria este primer proceso y a su valiente protagonista, porque de ellos arrancan su origen los acontecimientos posteriores que llevaron el luto al seno de numerosas y distinguidas familias y ensangrentaron la plaza de este pueblo con la sangre de tres caballeros del departamento.

Arriagada era originario de la costa de Colchagua, de familias de una condición muy expectable, y estaba relacionado por afinidad con los Iturriagas, antiguos fundadores de Curicó. Se ocupaba en la defensa de pleitos que hacía en toda la provincia, Curicó, Santa Cruz, Vichuquén, San Fernando y Rengo, y que le confiaban con mucha frecuencia sus amigos y sus parientes, éstos muy numerosos y honorables en nuestro departamento. Lo adornaban escogidas prendas personales: ánimo resuelto y levantado, carácter expansivo, jovial y atrayente; festivo hasta el retozo, nunca dejaba de molestar a sus enemigos con la sátira punzante y el dicho intencionado. Fueron sus características invectivas contra el gobernador extranjero, tanto o más que sus intenciones de conspirador, las que lo precipitaron al abismo y despertaron en el alma de Irisarri sus pasiones violentas y lo lanzaron a la primera aventura de los procesos políticos, que hicieron en sumo grado odiosa su administración.

Arriagada tenía una inteligencia despejada, aunque sin otro cultivo que el escaso que en aquel entonces se recibía en los pueblos de provincia. Su conducta fue siempre correcta, en la intimidad de su hogar, en el desempeño de sus encargos judiciales y en sus relaciones con los demás. Su pasado no estaba desprovisto de servicios prestados a la patria: había sido uno de los organizadores y uno de los más bravos soldados de aquellas guerrillas patriotas que se formaron en la costa de San Fernando y Vichuquén para cerrar el paso a las columnas derrotadas en los campos de Maipo. En suma, Arriagada con sus amigos era el hombre más suave, tratable y decidido y con sus adversarios resuelto e incontrastable.

Puesto en libertad, el agente de pleitos volvió de nuevo al ejercicio de su profesión y a su trato íntimo y alegre con los propietarios de la costa, sin sospechar siquiera que su

presencia en aquellos lugares iba a ser causa del dolor de muchos corazones y del luto de muchas y respetables familias. Pero antes de ocuparnos de la narración de esos acontecimientos tan trágicos, veamos en qué se ocupaba Irisarri después del proceso de Arriagada.

Fácil es inferirlo, porque toda pendiente es resbaladiza para los mandatarios que, movidos por la suspicacia y el temor infundado, se entregan a las persecuciones irreflexivas; se ocupaba en levantar otros procesos. Coincidieron con el de Arriagada los procesos que mandó instruir al cura del Peralillo, don Juan Ignacio López, a quien acusaba de ebrio, tahúr e inmoral, y al presbítero septuagenario don Juan Félix Alvarado, «por una conversación sediciosa».

Irisarri que gobernaba en nombre de una administración conservadora, fue entonces el más descomedido enemigo de curas y frailes y el que más rebajó el prestigio de los encargados de moralizar al pueblo, vejándolos y despreciando las prácticas del culto que predicaban. Además de estos dos, persiguió enseguida y redujo a prisión al cura de Nerquigüe, don José María Silva, y al de Quiagüe, don Rafael Quintín Muñoz. La orden con que se mandó aprehender al primero decía que lo tomasen «aunque se halle loco o enfermo», prueba evidente de que Portales quería implantar en las provincias el absolutismo y el gobierno personal y de que los principios no dirigían los actos de los mandatarios locales, sino las circunstancias y el capricho, sobre todo de Irisarri, que tenía el egoísmo de los grandes caracteres.

El verdadero delito de estos clérigos era no ser adictos a la política del Gobierno. Don Juan Félix Alvarado, el célebre guerrillero patriota de 1816, tenía particular aprecio por el general Freire. Esta sola circunstancia bastaba para perderlo en el concepto de Irisarri, ya por el aborrecimiento que profesaba al más glorioso y simpático de los capitanes formados en la guerra de nuestra emancipación, ya por halagar las pasiones del poderoso Portales, que debía nombrarlo bien pronto ministro plenipotenciario de la expedición al Perú. Ello es que al clérigo Alvarado se le condujo a la cárcel por habersele supuesto una conversación subversiva contra Portales y el Presidente de la República. Delató al presbítero un agente de pleitos llamado Francisco Bretón, a quien Irisarri había dado el título de fiscal, instrumento obligado de todas estas causas políticas y la figura más repulsiva por sus ruines procedimientos de cuantas aparecen con desventaja en estos atentados contra la justicia y la ley.

Por mera fórmula de trámite forense, hizo Irisarri arrestar al espía en el cuartel cívico, de donde salió en breve, en calidad de reo que tenía el pueblo por cárcel. Al clérigo se le cargó todo el peso de la ley y de los detalles carcelarios de la época. No obstante, las autoridades judiciales de la cabecera de la provincia lo absolvieron, sin otra pena que someterse antes de su excarcelación a las amonestaciones del gobernador. El cura López del Peralillo sinceró asimismo su conducta de los cargos desdorosos acumulados contra él.

Las elecciones de Presidente de la República verificadas en 1836, vinieron a distraer la actividad y las facultades verdaderamente excepcionales de Irisarri en otro género de

atenciones. Portales lo llamó a Santiago y le dio órdenes para que se hiciera en Curicó la reelección del general Prieto, siguiendo la política represiva y despótica que el omnipotente ministro había implantado como sistema de gobierno. Irisarri exigió para llegar al logro de los deseos del superior, la separación de Curicó de los vecinos don Pedro Silva y Pizarro, don Manuel Merino y don José Ignacio Ruiz, a lo cual contestó admirado Portales: «¡Cómo!, ¿es a un don José Antonio Irisarri a quien le faltan medios para hacer salir del pueblo a esos individuos?». La sentencia estaba firmada.

Estos caballeros pertenecían al cabildo: Ruiz, como alcalde de primer voto; Silva y Pizarro, de segundo; y Merino, regidor decano. De ahí provenía que el gobernador los temiera, por cuanto no le pertenecían, y quisiera suplantarlos porque en manos de ellos estaba la elección. Un pretexto cualquiera, que nunca faltaba a la inventiva fecunda de Irisarri, sería suficiente para anularlos. Luego se presentó, enteramente a satisfacción del reconcentrado mandatario. Llevado un día a la cárcel un curandero del pueblo por haber maltratado a su mujer, le hicieron algunos jóvenes bromistas un escrito en verso que presentó al juzgado de primera instancia, desempeñado accidentalmente por el regidor Merino. Llamó éste al detenido y lo reconvinó por su falta de respeto al juzgado, proveniente más que de la malicia, de la supina ignorancia del reo; pero el secretario del juez, don Juan Esteban Muñoz, joven retozón y alegre, puso una providencia en verso también. Corrió el escrito de mano en mano hasta que cayó en las de Irisarri.

Al punto fueron llevados a la cárcel don José Ignacio Ruiz y don Manuel Merino y trasladados enseguida a Santiago, al primero por abandono de sus funciones y al otro por faltar a las conveniencias de respetabilidad de que debe estar rodeado el tribunal de la ley. Silva y Pizarro, previendo que podía correr la misma suerte de estos dos funcionarios, pretextó una grave enfermedad hasta que las elecciones pasaron. Así respetaban las libertades políticas el dictador Portales y sus satélites de provincia¹⁵.

Concluidas las atenciones de la elección, el inexorable magistrado local continuó con ahínco en su tarea predilecta de los procesos. Más que a los procesos que hasta aquí hemos examinado, atendía Irisarri la marcha del que desde los primeros meses de 1836 se le seguía por su orden a don Lucas Grez. Era este caballero, como lo hemos visto anteriormente, uno de los vecinos más honorables de la sociedad; hombre por otra parte de notable firmeza de ánimo: altivo, independiente y resuelto hasta ser temerario, no pertenecía a esa clase de espíritus débiles, conciencias elásticas, susceptibles de amoldarse a los caprichos y miras, no siempre levantadas y juiciosas, de los malos gobernantes.

El influjo que Grez tenía en el pueblo, las circunstancias de ser liberal y cierta malquerencia de Irisarri, crearon para ambos una situación difícil y antagónica, no ocasional y pasajera, si se atiende a la energía de estos dos caracteres extraordinarios, sino permanente y además amenazadora para el que poseía menos medios de hostilidad y defensa. El gobernador principió por destituir a Grez de su puesto de administrador del estanco. Mas, el obstáculo no estaba del todo barrido; aquél quería despejar por completo el camino para obtener mejor éxito en su intento de predominio político y administrativo y lo mandó procesar y encarcelar por estos hechos, evidentemente exagerados o

inexactos: 1.º: Desfalco en la tenencia de ministros; 2.º: Protección a los bandidos y robo de un caballo; 3.º: Intento de salteó a don Manuel Márquez y a don José Agustín Vergara; y, 4.º: Rebelión armada contra la autoridad legítimamente constituida en 1829¹⁶. Al cabo de una larga prisión, de trámites interminables y vejaciones sin número, obtuvo su libertad, y su honra en virtud de una sentencia absolutoria pronunciada por la Corte Suprema el 23 de julio de 1837.

A los padecimientos propios, tuvo que agregar don Lucas Grez la terrible amargura que experimentó por la prisión de su esposa, la señora Leonor Baeza, decretada en marzo de 1837, cuando la fiebre de las persecuciones y de los procesos, que trastornaba el corazón y el cerebro del mandatario extranjero había llegado a su mayor altura. Anticipemos este suceso a los acontecimientos que le son coetáneos.

Hemos visto que Irisarri persiguió y vejó al anciano clérigo Alvarado por una simple conversación; la lógica de las cosas debía arrastrarlo más lejos todavía: perseguir a una señora por una sola palabra, que, si bien era vulgar y dura, estaba perfectamente justificada en una esposa que ve ultrajado y preso en un inmundo calabozo al partícipe de su existencia. Un día la señora Baeza calificó al odiado mandatario y a su círculo con una áspera y libre expresión vertida en la intimidad de los suyos y en la confianza de la amistad. Lo supo Irisarri; pues, cuando el despotismo y el terror asientan sus reales en un pueblo, nunca faltan ni los espías officiosos ni las almas apocadas. Desde ese momento la digna y animosa matrona estaba perdida.

En diciembre de 1836, Irisarri había hecho nombrar intendente interino a don Francisco Javier Moreiras. Indistintamente actuaban uno y otro, según conviniera a los manejos del primero. Quizás por condescendencia ingenua y no por mala fe; por falta de conocimiento del corazón humano y de perspicacia para penetrar los propósitos de Irisarri y no por ruines y pertinaces odiosidades individuales; quizás por obtener el logro de apetecidas distinciones de lugar, antes que por los móviles de lucro, Moreiras aceptó aquel puesto y se hizo el amigo complaciente del funcionario a quien entró a reemplazar. No ha faltado algún historiador que haya deprimido las condiciones morales de este personaje. Agradable deber es rectificar con mejores datos la verdad histórica. Moreiras no fue un hombre malo; fue un hombre sugestionado por la astucia y las combinaciones maquiavélicas de Irisarri, como muchos otros que figuran en estos dramáticos episodios.

Le cupo a Moreiras desempeñar el papel de iniciador del proceso de la señora Baeza, de seguro por consejo del intendente propietario, que en todo caso tenía de hecho el mando y la iniciativa. Bretón fue el fiscal, como había sido en la causa del clérigo Alvarado el delator y en la de don Lucas Grez el más noticioso testigo, pues para desempeñar tan múltiples ocupaciones lo había nombrado y tal vez estipendiado Irisarri.

Se colocó a la noble víctima en un calabozo de la cárcel en que se guardaban los instrumentos de tortura: la escalera y el látigo, los grillos y el ensangrentado bando de los ajusticiados. Pero, se vengó la señora de tan sangriento ultraje lanzando en más de una ocasión a la frente de Irisarri, en los comparendos, reproches durísimos, palabras hirientes que lo exasperaron hasta el punto de amenazarla con los grillos del criminal y la

mordaza del ebrio. Al fin se le puso en libertad después de la sentencia del consejo de guerra, en abril de 1837. Lo absurdo de la conducta de Irisarri en este proceso es en extremo evidente. En efecto, ¿cómo podía creer el experto y malicioso intendente propietario que una palabra de una mujer irritada podía trastornar la tranquilidad pública? ¿A qué fin obedecía? Naturalmente se infiere que al deseo de vengar en la esposa los agravios del marido.

A principios de 1837, nombrado ya Irisarri de intendente y en todo el auge de su poder omnímodo; se ocupaba, además de los procesos, en reunir reclutas y elementos para la expedición chilena que luego debía salir al Perú a derribar la confederación del mariscal Santa Cruz. El ministro Portales se había propuesto sacar de la provincia de Colchagua, especialmente de Curicó, mil hombres escogidos. Colchagua era la proveedora de los más bravos y ágiles soldados de caballería en épocas de guerra, como lo había probado en las campañas de la independencia.

Dada la deferencia de Irisarri por aquel ministro, no es difícil calcular el empeño que pondría en sobrepasar a los deseos de su jefe y protector. Efectivamente, promovió suscripciones en este vecindario y en las subdelegaciones rurales; movió con notas apremiantes la indiferencia de los subdelegados y el celo de los curas y estableció una recluta general en toda la extensión de la provincia. Los campesinos detestaban el servicio de las armas, por temor en primer lugar, y después por ese amor entrañable que nuestra gente de campo tiene al lugar natal y al cortijo donde se ha deslizado su existencia. Tal era la aversión a la carrera militar, que se herían para imposibilitarse, como sucedió aquí en Curicó una o dos veces con reclutas que se disparaban tiros en las manos y que Irisarri mandó procesar y castigar con toda severidad para evitar el mal ejemplo.

El alistamiento voluntario era, pues, casi nulo, por lo que hubo de recurrirse al forzoso, confiado al teniente don Andrés Gazmuri y llevado a término con todo el aparato y violencia de una persecución a bandoleros. Los campesinos de la costa de Curicó principalmente, llegaban amarrados y por centenares al campamento de las Tablas, en que se encontraba el ejército. Los cálculos de Portales quedaron cumplidos con exceso.

CAPÍTULO XII

Conspiración de Arriagada.- Se denuncia al mayor Valenzuela.- Sale Irisarri de Comalle en su persecución.- Vuelta de Irisarri.- Sus relaciones con la sociedad.- La conspiración de la costa.- Los delatores.- Las prisiones.- El proceso.- El consejo de guerra.- La sentencia.- Móviles de Irisarri.- En capilla.- Se pide indulto a Portales.- La ejecución.- Irisarri la presencia desde una esquina de la plaza.- La esposa de Valenzuela.- Muerte de Portales.- Carrera de Irisarri.- La tranquilidad.

Durante el tiempo que estuvo preso en San Fernando, don Manuel Arriagada había contraído algunas relaciones con dos o tres oficiales y el brigada del batallón cívico de

aquel pueblo, llamado José Antonio Pinto. Esta amistad se estrechó más aún cuando el primero obtuvo su libertad.

Arriagada era hombre persuasivo, valiente en sumo grado y tenaz en la ejecución de sus proyectos, y como tal, bien pronto puso de su parte sus proyectos, y como tal, bien pronto puso de su parte a los oficiales y al sargento Pinto, a quienes habló en más de una ocasión del odiado intendente Irisarri. Fogoso como era, de las maldiciones y protestas pasó a la revelación de sus planes revolucionarios contra Irisarri, aprobados por sus confidentes comprometidos a secundarlo. Consistían esos planes fantásticos y casi pueriles de sedición, en deponer por las armas al aborrecido mandatario y en asaltar en el camino del sur a un habilitado militar que debía conducir al ejército de la frontera algunos caudales. Pinto lo denunció al mayor del cuerpo don Ramón Valenzuela.

Mandaba el batallón de San Fernando el distinguido coronel don Pedro Urriola, que más tarde fue jefe del batallón Colchagua en la expedición al Perú y que en 1851 murió en Santiago en el levantamiento del Valdivia. No se atrevió Valenzuela a poner en su conocimiento la delación, como era natural y de estricto deber militar, convencido de que el cuerdo y pundonoroso coronel no daría importancia a los sueños de un irritado y pobre preso, ni a los chismes de cuartel de un infeliz brigada. Se dirigió, por consiguiente, a la hacienda de Comalle, donde se encontraba a la sazón el intendente Irisarri.

Éste, que temía al animoso Arriagada y que andaba, viendo conspiraciones hasta en las palabras de los frailes, creyó sin vacilar los cuentos exagerados que por obtener sus favores le llevó el mayor del batallón de San Fernando y tomó en consecuencia medidas apremiantes para conjurar el peligro que lo amenazaba. Llamó al juez de la provincia don Andrés Torres, que se encontraba en Curicó, y a su secretario privado don Jerónimo de la Rosa, joven argentino a quien confiaba Irisarri sus secretos por creerlo poco interesado en estos asuntos, en atención a su carácter de extranjero. Armó a sus inquilinos y sirvientes y juntándolos a la tropa veterana que el teniente Gazmuri tenía ocupada en la recluta y a los soldados novicios recién recogidos en los campos vecinos para los tercios destinados al Perú, salió aparatosamente para San Fernando en la noche del 22 de enero de 1837 en busca del terrible Arriagada y bien convencido de que con su aprehensión iba a descubrir los hilos de una vasta conspiración, próxima a estallar en toda la provincia de Colchagua y particularmente en Curicó, su pueblo cabecera.

Arriagada huyó a Rengo al saber que un verdadero cuerpo de ejército venía a buscarlo, y su perseguidor regresó a Curicó un tanto tranquilizado con las seguridades que le dio el coronel Urriola, que no veía en tanta alarma sino las fingidas inquietudes de unos cuantos delatores adulones y los fantásticos planes de un hombre perseguido, sin recursos ni conocimientos militares, sin apoyo conocido ni la libertad de acción necesaria para obrar con eficacia. No obstante, trajo a Curicó un largo acompañamiento de presos políticos que suponía en trato íntimo con el prófugo Arriagada, a quien mandó perseguir por otra parte con todo el interés y las precauciones con que pudiera haberse perseguido a un gran traidor o delincuente. En este pueblo encarceló también a los que suponía de acuerdo con Arriagada y descargó su enojo de preferencia contra don Lucas Grez, al cual retenía en la

cárcel desde tiempo atrás y suponía ahora el instigador principal del infatigable y enérgico agente de pleitos.

Mas, antes de continuar la narración de estos acontecimientos y de llegar a su triste desenlace, examinemos el estado de la sociedad con respecto a sus relaciones con el intendente propietario. A Irisarri se le aborrecía casi de una manera ostensible. Varias causas habían contribuido a ello, tales como el odio mal disimulado que profesaba a los pipiolos o liberales, las persecuciones de que se valía como medio ordinario de venganza, los vejámenes inferidos a muchos vecinos en las elecciones de Presidente, el sistema de espionaje que estableció en la provincia y ejerció él mismo en persona y sus cualidades de funcionario público, que eran tan extrañas como las morales. En el trato con sus gobernadores se mostraba terco, iracundo, caprichoso e indiferente hasta el desprecio, pues solía contestar a los que lo hablaban en su despacho sin tomarse la molestia de mirarlos¹⁷. Su aspecto exterior no causaba tampoco una sensación de simpatía: bajo de estatura, sin ser gordo ni delgado; rostro duro y afeitado, nariz aguileña, mirada viva y escrutadora y cejas tan pobladas que a menudo se las recortaba para hacer menos desagradable su fisonomía¹⁸.

Sin embargo a consecuencia de las facciones domésticas que dividían a las familias del pueblo y de ese rasgo peculiar de la sociedad curicana de esos tiempos, que consistía en rodear a los mandatarios, en halagarlos y conquistarse su voluntad, Irisarri tenía dentro de Curicó el núcleo de sus fuerzas y de su apoyo. Estaban afiliados al partido oficial la familia de Muñoz, uno de cuyos miembros, don Juan Esteban, servía de secretario de la intendencia; las de Moreira, Riquelme, Labbé, Vidal, Figueroa y otras de menos influjo en la localidad; el cura don José Hevia y don Luis Labarca, se contaban entre sus amigos de toda confianza, especialmente el último, que a título de hacendado vecino de Irisarri, gozaba de su intimidad.

Don Luis Labarca se había establecido en este pueblo en 1827 para ejercer la profesión de agrimensor. Como no carecía de ilustración e inteligencia, desde luego entró a figurar en los puestos públicos. Fue secretario de la asamblea provincial de la provincia de Colchagua, institución creada durante el Gobierno federal de Blanco Encalada y que no llegó a constituirse sólidamente porque el país la rechazó. Más tarde acrecentó Labarca su influencia casándose con Doña Loreto Astaburuaga, dueña de un fundo situado en Rauco, y consiguiendo traer al rico curato de este nombre a un hermano clérigo.

En cambio de estas adhesiones tenía en su contra Irisarri la malquerencia de los Olmedos, de los Merinos, de don José Ignacio Ruiz, vecino muy considerado en el pueblo, de don Lucas Grez, el más franco, influyente y peligroso de sus enemigos, y en pos de éstos se contaban sus numerosos deudos y amigos.

Pero quienes componían la principal fuerza de oposición al gobierno dictatorial del intendente propietario eran los hacendados de la costa. Figuraba entre ellos en primera línea el coronel don Pedro Antonio de la Fuente, que ejercía un noble predominio e influencia entre los habitantes de la costa, por su cuantiosa fortuna radicada en sus

estancias de la Huerta y Lora y por sus antecedentes gloriosos de viejo soldado de la independencia, compañero de Rodríguez y amigo de los Carreras y de Freire.

Entre las familias que militaban de un modo franco y decidido contra la administración de Irisarri, deben mencionarse en primer lugar las de Valenzuela, Barros y Garcés, ligadas por parentesco y amistad, y de todas las cuales y de su noble extirpe, hemos hablado en un capítulo precedente. Sobresalía por su fortuna y por ser la más numerosa, la de los Pérez de Valenzuela, que contaba cuatro hermanos: don Juan de Dios, don Francisco Javier, don Nicolás y don Faustino Valenzuela Torrealba, y cuyas haciendas se extendían hacia Colchagua y Vichuquén, con los nombres de Alcántara, Pumanque, Paredones, Bolleruca y San Antonio.

La familia de los Barros se componía de cinco hermanos que se llamaban don Manuel, don Francisco, don Juan Fernando, don Eusebio y don José Antonio. Sus propiedades estaban situadas al poniente de las serranías de Caune, en el departamento de Vichuquén, y se denominaban las más importantes Ranguilí, Patacón y Catemu.

Don Eugenio y don Juan Ramón Garcés, descendientes de los Garceses Marcilla, tenían sus haciendas en el Peralillo, en la Huerta y en Peteroa. Aunque jóvenes todavía, no carecían de la popularidad que de ordinario adquiere en nuestros campos la aristocracia territorial. En connivencia con las familias nombradas había otras menos acaudaladas, pero que también tenían su partido entre los campesinos de aquellas zonas, tales eran las de Baeza, Montero y Clavel.

La disposición del espíritu público era, pues, adversa a la política y a los procedimientos del intendente Irisarri. En todas partes se deseaba su caída y aún se hicieron algunas gestiones ante el ministro Portales para conseguir su retiro de la provincia; pero el orgulloso estadista se negó a oír toda queja contra el más querido de sus agentes, en gran manera agriado con estas representaciones de sus gobernados. Mientras tanto, Arriagada volvía a la costa de Curicó en busca de asilo y protección que no le negarían los hacendados, sus amigos y correligionarios, que estaban animados como él de un odio vehemente contra Irisarri. Vagaba ocultándose en los cerros y en las haciendas, pero concitándole mortales enemigos a donde quiera que fuere. No ocultaba sus planes de revuelta, contrarios únicamente a la primera autoridad de la provincia, mas no al gobierno general ni al sosiego público; lo que Arriagada pretendía era deponer a Irisarri y enviarlo a Santiago con una nota en que se diera cuenta de la exoneración y se pidiese para intendente de la provincia al coronel don Pedro Urriola.

Los Valenzuelas, Garceses y Barros no se manifestaban contrarios a los deseos de Arriagada; todos ellos participaban de la opinión de arrojar de la provincia a ese mandatario tan inclinado a las pasiones violentas y a la intriga, en medio de las cuales se habían desarrollado sus facultades. Por eso dejaban obrar libremente al activo conspirador y hasta querían hacer más serio y eficaz su proyecto de revuelta, buscándole con este fin cooperadores que pudieran allegar a la empresa un concurso que asegurara el buen éxito. Hablaron con tal propósito a don Manuel Merino, de paso por la costa en diligencias particulares. Merino había sido encarcelado por Irisarri en las elecciones de

Presidente y debía guardar por lo tanto algún resentimiento a su gratuito ofensor; ahora desempeñaba el puesto de capitán del batallón cívico de Curicó y contaba con las simpatías de la tropa: he ahí el doble motivo porque los hacendados se dirigían a él. Le proponían el levantamiento del batallón, al que se reunirían ellos con su gente. Merino difirió este movimiento para cuando hubiese estallado la revolución del ejército destinado al Perú, que se preveía como un hecho inevitable¹⁹.

Con todo, Arriagada armó un día una partida de catorce campesinos en la hacienda de Ranguilí, de propiedad de don Manuel Barros, y con ella comenzó a recorrer las inmediaciones de aquel lugar para aumentarla y arremeter enseguida contra el aborrecido intendente; pero tuvo que disolverla muy en breve sin haber hecho nada provechoso en favor de la causa de los descontentos, ni conseguir otra cosa que llamar la atención de los indiferentes. En otras ocasiones Arriagada tenía frecuentes y sigilosas conversaciones sobre sus planes de revolución con los Valenzuelas, en las que solía mezclarse don Faustino, una de las víctimas elegidas por Irisarri para el cadalso.

Figurándose con esto el iluso cuanto animoso agente de pleitos que la revolución era un hecho en vísperas de consumarse, mandó a Talca al joven don Domingo Baeza con el encargo de traerle algunos elementos de guerra y la nota con que sería remitido Irisarri al Gobierno en calidad de castigado de toda una provincia, cansada ya de su absolutismo insoportable.

Viento al fin Arriagada que todas sus quimeras de revolución habían fracasado y sabiendo que Irisarri ponía su empeño en prenderlo, tomó la resolución de emigrar a Mendoza. Con tal objeto se dirigió a la costa de San Fernando para trasladarse en el acto a Santiago y de aquí al término de su viaje. Se hospedó en la primera de estas ciudades en un fundo suburbano que pertenecía a la señora doña Mercedes Riberos, madre de don Lucas Grez. Denunciado su asilo el 9 de marzo de 1837, se rodeó la casa por la fuerza pública y, después de haberse encerrado en el oratorio con sus pistolas para resistir o escapar, se le aprehendió; sin dilación se le remitió a la cárcel de Curicó.

El mismo día 9 de marzo y quizás a la misma hora en que los agentes del intendente se apoderaban de Arriagada, se iniciaba en la hacienda de Comalle un proceso de delación. Aquel don Diego Vicuña que hemos nombrado como inspector del lugar, y que ahora desempeñaba el cargo de subdelegado, ascendido por su celo para servir a Irisarri, era quien había tomado las primeras declaraciones a los delatores.

Eran los denunciantes de la conspiración de Arriagada y de los hacendados de la costa, tres hermanos, dos hombres llamados José Isidoro y Tomás Briones, y una mujer, Mercedes Briones; todos ellos gente de mala fama, aquéllos sindicados de ladrones consuetudinarios de animales y azotados como tales por uno de los Barros, y ésta de encubridora de los robos que hacían sus deudos. Declaraciones y testigos, agregándose a éstos otro hermano de nombre José Antonio, fueron remitidos al intendente interino don Francisco Javier Moreira por el subdelegado Vicuña, aunque en realidad por Irisarri, que desde su hacienda dirigía con verdadera fruición los hilos de esta intriga judicial, con las que lo habían familiarizado tanto su carrera de político y diplomático.

Las exposiciones de los deponentes se reducían a lo que sigue: la Briones dijo que su hermano Isidro había sido convidado por don Francisco Barros para que lo ayudase a juntar gente para una conspiración que se fraguaba en la hacienda de Ranguilí contra el Gobierno y las autoridades locales de Curicó. Designó como complicados en la conspiración a todos los Garceses, a don Manuel Barros, don Manuel Arriagada, Don Atanacio Henríquez, el cual, aunque estaba ciego, había prestado dinero, y a don Pedro Antonio de la Fuente, que se ocupaba en hacer cartuchos a pólvora y en escribir con un tesón no acostumbrado hasta entonces. Tomás Briones mencionó además como complicados en la sedición a los señores José Baeza, Antonio, José y Juan Barros. Aseguró que se le había invitado a tomar vivo o muerto al intendente Irisarri y a barrer con todos los que no fuesen del partido de los revolucionarios y que se le había propuesto entrar a la conjuración tentándolo con la idea de que era mejor morir en su tierra en medio del incendio, del saqueo y de la refriega y no en la apartada guerra del Perú.

El otro de los Briones, José Antonio, completó el cuadro trazado por sus hermanos, agregando que en los potreros de Ranguilí se formaba una montonera para derrocar a las autoridades provinciales y que a los individuos que en ella se enrolaban se les gratificaba con largueza.

Dijo también que los conjurados habían mandado a Concepción a adquirir noticias del general Freire y delató entre otros a los señores Ventura, Enrique y Pedro Montero como partidarios de los ya mencionados.

En vista de los denuncios, el intendente interino don Francisco Javier Moreiras decretó algunas prisiones y señaló a los reos la ciudad por cárcel; pero Irisarri llegó de su hacienda de Comalle y los arrastró a todos a la cárcel del pueblo, y ordenó al propio tiempo la prisión de los que, por estar complicados en la conjuración, no se habían presentado espontáneamente o no habían sido aún aprehendidos. De este modo cayeron bien pronto en sus manos los señores Pedro Antonio de la Fuente, conducido preso desde su hacienda de Lora, don Manuel José Arriagada, Juan de Dios Valenzuela, Manuel José Baeza, Eugenio Garcés, Nicolás Pérez Valenzuela, Manuel Urzúa Blanco, Nicolás Labbé, José Ignacio Labbé, José Ignacio Clavel, Juan Fernando Barros, José Antonio Barros, Mateo Guzmán, Javier Valenzuela, Francisco Barros y Rafael Pizarro. Muchos había ya presos, como don Lucas Grez y su esposa, y muchos se trajeron también de San Fernando y Talca. Cuantos estaban en desgracia con Irisarri, sus agentes y turiferarios, tuvieron que ir irremediamente a la cárcel. Este establecimiento llegó a ser estrecho para contener tantos reos, pero Irisarri los repartió en algunas casas de la población, perfectamente resguardadas.

Don Manuel Barros y don Faustino Valenzuela se presentaron por su propia y libre voluntad al juez Torres a mediados de marzo. El último había mandado preguntar a Moreiras, de quien era amigo, si sería prudente entregarse, a lo cual contestó el interrogado, que si se creía culpable, no lo hiciera, pero que se pusiera en manos de la autoridad si no había tenido ingerencia en el movimiento revolucionario de la costa. Fueron estos dos hombres incautos, confiados en la seriedad de los procedimientos

judiciales y en las garantías de las leyes, las víctimas que Irisarri mandó al patíbulo a destrozales el pecho a balazos.

El valiente Arriagada estaba condenado a muerte por Irisarri desde el primer momento que pisó las puertas de la cárcel de Curicó. Por la escena que hubo el día en que se vieron estos protagonistas principales del drama que narramos, se puede colegir. A los dos o tres días después de aprehendido Arriagada en San Fernando, llegó a la cárcel de este pueblo. Irisarri se presentó a su calabozo y le preguntó contra quién era la revolución. Contestó el interrogado fríamente: «En contra de Ud. solo». Fuera de sí el iracundo mandatario, quiso fusilarlo en la misma noche y alcanzó a dar órdenes en este sentido, pero lo llamó a la calma don Luis Labarca, su íntimo amigo.

Entre tanto, los reos habían negado uno a uno su participación en los planes revolucionarios que motivaban el proceso. Únicamente el varonil Arriagada confesó sus sueños de revolución con franqueza y valor tales, que no es posible ver en ellos sino la noble resolución de salvar a sus amigos y sacrificarse él sólo a la venganza de Irisarri. Mas, éste no podía conformarse con que el peso de su poder cayese sobre una sola cabeza.

Un auxiliar poderoso vino a servir las miras de persecución y odio del intendente: el consejo de guerra. Inmediatamente que tuvo en su poder a Arriagada y demás hacendados de la costa, envió al Gobierno una premiosa y exagerada comunicación de los sucesos políticos de la provincia. En vista de esta abultada amenaza contra el orden público, el Congreso de 1837 otorgó al Gobierno el 31 marzo facultades extraordinarias y éste decretó el 2 de febrero el establecimiento de consejos de guerra permanentes en las cabeceras de provincia. Componían estos tribunales el juez de letras y dos militares nombrados por el ministerio de la guerra. Debían proceder breve y sumariamente en la tramitación de los procesos, como jurados; en tres días, sin la apelación que por lo común es la salvación en los consejos de guerra y sin consulta de ningún género, que opone en todo caso el tiempo a las pasiones del momento. Eran estos tribunales un verdadero sarcasmo de la justicia humana; la inquisición política, que no ofrecía ninguna protección al oprimido y si favorecía la tiranía civil, por ser los jueces irresponsables y estar a las órdenes del poder arbitrario de los intendentes, que elegían a sus instrumentos más activos y decididos.

Componían el de la provincia de Colchagua el juez Torres, el coronel Urriola y el segundo jefe del batallón San Fernando, mayor Valenzuela. Tenía su asiento en Curicó, capital de la vasta provincia de aquel hombre. Pero ninguno de estos miembros del consejo entró a desempeñar su cometido. Al coronel Urriola lo rechazó Irisarri, bien convencido de que no habría admitido la complicidad del proceso, como asimismo al mayor Valenzuela, para el cual pretextó su parentesco con varios de los reos, pero en realidad temiendo el ascendiente que sobre él tenía su jefe inmediato; y hasta el juez Torres se vio obligado a separarse de Curicó a causa de una enfermedad de su esposa. Entraron a integrarlo don Manuel Antonio Ramírez como presidente, abogado oscuro de Rancagua, y como vocales el coronel don Francisco Ibáñez y el capitán don José Sotomayor, instructor de un cuerpo de caballería de San Fernando, intrigante vulgar y

desprovisto de todo mérito personal. Ibáñez se había distinguido como militar valiente desde la guerra de la independencia, en Rancagua enlazando los cañones de la artillería española y en las campañas contra Benavides sableando indios; se había formado en la guerra. Hombre de cuartel, carecía de cultura intelectual, mas no de honradez. Sus conocimientos estaban reducidos al sable y a la Ordenanza, cuyas disposiciones draconianas se habían vaciado por entero en su cerebro.

Fue tarea fácil para el sutil Irisarri, para el que había adquirido una superioridad indisputable en la intriga, apoderarse del ánimo de este militar anciano y achacoso y hacerlo servir en conformidad a sus deseos. El momento oportuno se aproximaba. En el estado que hasta aquí se ha visto, se encontraba el proceso cuando un hecho inesperado vino a cambiar de lleno el aspecto de las cosas y a poner la situación en manos de Irisarri. El 31 de marzo don Faustino Valenzuela hizo llamar al vocal Sotomayor y le confesó de la manera más categórica y llana su complicidad en la revolución de que se le acusaba y señaló además como conjurados a los señores Manuel Barros, Manuel José Arriagada, José Baeza Toledo y Francisco Grez, hijo de don Lucas. Se dice que Sotomayor arrancó por engaño su confesión a Valenzuela.

Estudiando el carácter de Valenzuela se puede llegar a comprender este aserto. Este caballero residía desde su infancia en el campo, cuyas labores habían absorbido únicamente sus facultades. De un natural sencillez, bondadoso y melancólico, enemigo de pleitos y temeroso de las autoridades, había vivido en un medio social estrecho, pacífico y monótono. La desgracia de haber perdido a su primera esposa, ahogada en el Cachapoal, había dejado huellas indelebles de tristeza en su alma. Valenzuela era hombre de hogar y nada más; muy predispuesto a dejarse engañar, tanto por el escaso cultivo de su inteligencia y la bondad de su corazón, cuanto por la circunstancia de verse en una situación tan aflictiva. Así es que a las primeras insinuaciones de libertad que le hizo el vocal Sotomayor, en cambio de una confesión categórica de su delito, declaró sin vacilación en los términos que dejamos mencionados.

La vista del fiscal don Sergio Díaz dejó de manifiesto la intención de Irisarri de inmolar el mayor número posible de reos. Díaz era un joven alférez de veinte años de edad, sin experiencia en todo lo concerniente a la vida práctica y mucho menos en los asuntos jurídicos; a su cargo estaba el piquete de granaderos que entonces guarnecía esta plaza. Irisarri lo nombró fiscal, a pesar de las excusas del oficial para aceptar el cargo, y le ordenó que le llevase la vista antes que le diera curso. En vista de esta orden, el alférez se la presentó un día, pero como no pidiera sino para tres de los reos la pena capital, Irisarri sumamente disgustado le dijo: «Catorce reos, por lo menos, deben ser condenados a muerte»²⁰. Para que le subsanara los inconvenientes que para ello pudiera encontrar, le asoció a Francisco Bretón, el instrumento más dócil de sus determinaciones, que jamás obraba sin previa inspiración del absorbente mandatario y que siempre copiaba los manuscritos que éste le entregaba para las piezas más importantes del proceso. Con esta orden y este cooperador, sobradamente fácil es comprender que el alférez Díaz no andaría muy parco en imponer a los reos la pena capital: dieciocho fueron condenados a muerte y entre ellos la señora Leonor Baeza, cuyo delito consistía en algunas palabras subversivas, como hemos visto en el capítulo anterior.

Al día siguiente de evacuada la vista del fiscal, se reunió el consejo de guerra, 5 de abril. Sonaban las cinco de la tarde cuando comenzó la sesión, presidida por el coronel don Francisco Ibáñez, en la sala del cabildo, que estaba contigua a la cárcel. Todos los reos permanecían de pie, algunos con grillos, mezclados con sus defensores y los testigos que, con las cabezas amarradas con pañuelos y las piernas envueltas en cueros, habían sido traídos de las serranías de la costa. Los presos estaban pálidos y asombrados unos, en estado de visible agitación y zozobra otros, tranquilos y resueltos los demás, como el indomable Arriagada y la altiva matrona doña Leonor Baeza. Los vigilaban varios guardianes colocados dentro de la sala y en la puerta que caía a la calle.

Alrededor de la mesa ocupaban sus asientos de vocales el coronel Ibáñez, el capitán Sotomayor, el juez de letras don Manuel José Ramírez y el fiscal don Sergio Díaz. Tras ellos había un biombo donde estaba oculto Irisarri para dirigir a los miembros del consejo²¹.

La pálida luz de unas cuantas velas de sebo colocadas en la mesa, la presencia de Irisarri, para nadie ignorada, en su escondite y las sigilosas conversaciones de sus adeptos con los testigos, daban a la sala un aspecto lúgubre y hacían presentir a los reos un desenlace fatal. A este conciliábulo de media noche vinieron a declarar como testigos individuos de mala fe, ladrones conocidos de la costa y gente que no tenía conocimiento de los hechos, ni siquiera conciencia de la gravedad del acto que ejecutaba; traían una lección mal aprendida que decían mal también a los jueces del tribunal. Ninguno de los acusados aceptó el testimonio de esos hombres sin honradez para tergiversar las cosas o exagerarlas, o sin malicia para dejarse enredar por los comisionados del cauteloso mandatario.

La defensa de los reos fue asimismo muy deficiente. La de don Manuel Barros la hizo don José Antonio Valdivia, patrocinante de pleitos; la de Arriagada don Joaquín Riquelme, buen vecino, pero inepto para desempeñar semejante cargo, el que cumplió someramente y en cuanto se refería tan sólo a las tachas de un testigo y a la declaración de don Faustino Valenzuela. Le cupo hacer la de este último a don Luis Labarca, la que se basó en ratificar la confesión de su defendido y en pedir alguna lenidad en la pena que se le iba a imponer.

Valenzuela había dado durante la sesión pruebas inequívocas de perturbación mental; pues contestaba de un modo inconsciente a las preguntas que se le hacían con estas palabras que manifestaban el terror de que su espíritu estaba poseído: «¿Y yo qué les hago? ¿Y yo qué les hago?».

Cuando algún vocal vacilaba o cuando algún testigo se confundía en su declaración, Irisarri llamaba desde su escondite al ayudante del consejo don Manuel Rodríguez, oficial del cuerpo cívico, y con él ordenaba el giro que debía dársele al trámite en duda. A tal grado llegó la falta de respeto que Irisarri manifestó por sí mismo y por los demás, la falta de compasión a la desgracia y de sujeción a la ley, que a fin de asegurar el castigo y la muerte del mayor número posible de reos, hizo suspender la sesión del consejo y salió a

un corredor a conferenciar con sus miembros, después de lo cual, éstos se retiraron a sus asientos y él se instaló detrás del biombo de muselina blanca²².

A las once de la mañana siguiente los jueces pronunciaron la sentencia definitiva. Los presos eran treinta; doce fueron condenados a distintas penas y los demás absueltos. Se designó para la pena de muerte a los señores Manuel José Arriagada, Faustino Valenzuela y Manuel Barros. A la señora Leonor Baeza se le condenó a seis meses de relegación fuera de la provincia y al teniente cívico don Rafael Pizarro, preso por haber escrito a Valenzuela que huyera antes que se entregara, a la pérdida de su empleo. En consecuencia, se puso a los reos inmediatamente en capilla, y el coronel Ibáñez salió al propio tiempo a llorar su complicidad a causa de don José María Labbé.

Se manifestó Irisarri sin disputa excesivamente severo al aplicar tan terrible castigo a los autores de un simple conato de revolución. A un mandatario tranquilo que no hubiese estado aturcido como él y que no se hubiese entregado al cálculo de mezquinas miras, le habría bastado retener en la cárcel a los reos para asegurar el orden público, o en último caso, enviarlos a Santiago como presos de estado, cual lo había hecho poco antes con otros.

¿Qué móviles dirigían esta conducta? Entre las causas fundamentales que obraron en el ánimo de Irisarri, debe contarse en primer lugar su miedo cerval. Creía que en toda la provincia existía una vasta conspiración cuyo estallido había sofocado a tiempo, pero que no estaba concluida del todo; necesitaba algunas víctimas que sirvieran de advertencia a los demás conspiradores. Hasta en sus actos privados demostraba estar poseído de un gran miedo; pues jamás atravesaba los cerrillos de Teno sin una fuerte escolta, ni le faltaba gente armada en su casa, ni escondites para casos de repentina amenaza o peligro. De ordinario se hospedaba en las de sus amigos en previsión de un ataque en las horas avanzadas de la noche. Cuéntase que Portales lo invitó a que lo acompañara en su viaje a Valparaíso con el ejército expedicionario y que él se excusó temiendo un levantamiento de las tropas²³.

Quería, por otra parte, imitar a Portales ejerciendo el principio de autoridad por medio de la supeditación de la voluntad de sus gobernados y la transgresión de sus derechos y de la ley; persiguiendo a pipiolos o liberales como a enemigos del estado. Quería, por último, hacerse acreedor a la confianza del Gobierno manifestando que su vida había corrido inminente peligro y que sabía ahogar en germen las revoluciones, recomendación no del todo insignificante en aquella época de turbulencias.

Desde el momento en que los condenados a muerte oyeron de rodillas la sentencia del consejo, permanecían en capilla: Valenzuela arrojaba profundos suspiros y gemidos, entregado a las angustias de una gran desesperación; Barros, triste y meditabundo, bajo el peso de la aflicción más dolorosa, no hacía más que permanecer sentado horas enteras con los brazos cruzados y la vista inclinada al suelo; Arriagada, demostraba en su actitud y en sus palabras una intrepidez extraordinaria. Se llamó a los sacerdotes necesarios para que les prestaran los servicios religiosos que sus creencias y el caso apremiante exigían. Algunos deudos y amigos entraban a verlos; pero tal abatimiento revelaban sus

fisonomías, que la señora Mariana Castillo cayó exánime en la puerta del calabozo de su pariente don Faustino Valenzuela en brazos del oficial de guardia don José Quevedo, el cual tuvo que retirarla de aquel triste lugar.

En estos momentos supremos mandó el defensor de Valenzuela, don Luis Labarca, un propio a Santiago para pedir el indulto de su defendido. Se valió del arbitrio de poner en juego algunos empeños para el poderoso Portales; pero éste se excusó diciendo que a nadie podía indultar puesto que no tenía a la vista sentencia alguna de condenación y expresó por último estas palabras tan desnaturalizadas como impropias en un ministro de estado: «Si mi padre se metiera en revolución, a mi padre lo fusilaba».

El 7 de abril de 1837, a las diez y media de la mañana, al día siguiente de la sesión del consejo, se abrieron las puertas de la cárcel para dar paso a los reos que iban a ser pasados por las armas. El cadalso se había colocado al frente de la cárcel, en el costado poniente de la plaza de armas e inmediato a una pared que entonces corría desde la iglesia parroquial hacia el sur. Un gentío inmenso llenaba por completo el cuadro enteramente despejado de la plaza. Entre esta concurrencia, sobresalían por su mayor número los tímidos y no siempre novedosos campesinos, que ahora venían a presenciar la ejecución de sus patrones; benefactores, amigos o parientes. Un piquete de granaderos a caballo recorría todos los ámbitos de la plaza, y sus clases y soldados caían con estrepitosa insolencia y sable en mano sobre los que lloraban la desgracia de los tres infortunados caballeros. Se encontraban también formados en línea de batalla el batallón cívico, el escuadrón de caballería de Curicó y alguna fuerza de la misma arma del departamento de San Fernando.

Salieron los reos al patíbulo. En los calabozos de la cárcel se oyó en este instante un sordo y prolongado gemido; eran los demás presos que lloraban la pérdida de tres amigos o deudos. También había querido el cruel mandatario que presenciasen la ejecución de sus compañeros; mas, el jefe del batallón cívico, don Cayetano Figueroa, encargado de llevar a cabo la orden, se excusó con que no tenía valor para cumplirla, pues veía entre los presos, amigos, primos y hermanos de los mismos sentenciados. Caminaba, en primer lugar, don Manuel Barros, pálido y profundamente apenado; lo sostenía de un brazo el cura don José Hevia. En pos de ellos iba el impertérrito Arriagada, al lado del padre franciscano fray José Dolores Ahumada, y a continuación, en último término, llevaban a don Faustino Valenzuela, el padre mercedario, fray José Argomedo y un vecino, en un estado muy próximo al desmayo. Viendo Arriagada esta falta de entereza en su compañero de infortunio, se vuelve hacia él y le dirige estas palabras de aliento: «¡Compañero, no hay por qué acobardar! Hemos pasado lo más difícil del camino y ya estamos en pampa rasa!». Al divisar a un amigo que estaba entre la multitud, le recomendó a sus hijos y siguió hasta el banquillo con una efigie de San Antonio, recitando en voz alta las oraciones acostumbradas en tan solemnes momentos.

Irisarri, envuelto en la capa, presenciaba desde la esquina sur de la plaza, de unas señoras Silva, el desfile de los reos y los demás pormenores que precedieron a la ejecución, rasgo de inaudita crueldad que pone de manifiesto las tendencias de su espíritu sombrío y vengativo²⁴.

Cuando el verdugo sentó en el banco de los ajusticiados a los reos, los señores Valenzuela y Barros estaban de tal modo aterrados, que éste sólo balbuceaba las oraciones que repetía su confesor, y aquel inclinaba la cabeza a un lado, insensible y sin conocimiento. Pero Arriagada se mostraba sereno y digno, cual correspondía al hombre de férrea voluntad que había desafiado hasta lo último las iras del poderoso potentado local. Pidió permiso para dirigirse al pueblo y dijo un breve discurso encaminado a despedirse de sus amigos y a pedir perdón a sus oyentes por las ofensas que pudiera haberles hecho. Después de este incidente, una descarga mandada por el alférez don Sergio Díaz puso fin a tres existencias dignas de mejor suerte.

En este instante hubo una conmoción violenta en el corazón de los espectadores. Hasta el mismo hijo de Irisarri, don Hermógenes, teniente de la compañía de Comalle, del escuadrón de caballería de Curicó, se bajó el kepí al ojo e inclinó la cabeza para no ver aquella escena de sangre; pero su padre profirió en cambio, desde la esquina donde se encontraba, algunas palabras de venganza realizada y de satisfacción brutal²⁵.

La descarga de los granaderos detuvo al mismo tiempo en las inmediaciones del pueblo a una señora que llegaba del campo con algunos sirvientes: era la esposa de don Faustino Valenzuela, doña Carmen Arís, quien al oír la detonación adivinó el fin que había tenido su marido y se volvió a su casa, temerosa de algún atropello de parte de Irisarri, sin haber podido cumplir con las últimas atenciones que le imponían su amor y su deber.

Tendidos estaban todavía debajo del corredor de la parroquia los cadáveres de las víctimas, cuando Irisarri escribía a los subdelegados del departamento una circular en que daba cuenta de los fusilamientos en términos calculados para aterrorizar a los habitantes del campo. Encargaba a los subdelegados en esa pieza oficial que la leyesen durante tres domingos en todas las parroquias, a la salida de la misa. Conminaba en ella con la pena de muerte al que tomara parte en alguna revuelta y al que no denunciara a sus promotores o afiliados²⁶.

La muerte de Portales, acaecida en Quillota el 3 de junio de 1837, afectó en extremo a Irisarri, quizás, entre otros motivos, por no ser extraños a la caída de aquel estadista sobresaliente los acontecimientos de Curicó; dictó con este motivo una circular a los subdelegados, propia más bien de los césares romanos que de una autoridad chilena, en la que encargaba a dichos funcionarios que si encontraban en sus jurisdicciones a los capitanes más comprometidos en el asesinato de Portales, Florín y Ramos, «los tomasen vivos o muertos, remitiendo en el segundo caso a la intendencia las cabezas de esos malvados».

Irisarri dejó el mando de la provincia de Colchagua para ocupar el alto puesto de ministro plenipotenciario de la expedición al Perú, mandada por el general Blanco Encalada. Mas la fortuna no le sonrió en tan distinguida misión; porque el tratado de Paucarpata sepultó para siempre su carrera de político y diplomático y le valió una sentencia condenatoria, dictada por la Corte Suprema, por el delito de traición a su segunda patria y por retener el producto de la venta de los caballos que se hizo al general Santa Cruz. Del Perú se trasladó a su país natal, Guatemala, y de aquí sucesivamente al Ecuador, Colombia,

Antillas y Estados Unidos. Se distinguió en todas partes como periodista aventajado y eximio literato. En 1855 el Gobierno de su patria lo nombró ministro plenipotenciario en la República del Norte, donde murió en 1868.

Le sucedió en la dirección de la provincia don Francisco Javier Moreira, hombre de muy diverso temple del que caracterizaba a su antecesor. Sin la presión moral que Irisarri ejerció sobre él, le fue muy fácil poner en práctica un gobierno de rehabilitación. Libre Curicó de la dominación dictatorial de don Antonio José de Irisarri, recobró su perdida expansión y las familias ausentes volvieron a sus hogares²⁷.

En tanto que los poderes públicos se consagraban a estas ejecuciones políticas, la agricultura mejoraba sus medios de producción con la apertura de canales de regadío. En 1835 don Luis Rodríguez ensanchó el cauce de una pequeña acequia que los propietarios de heredades de cortas dimensiones habían sacado del Teno y labrado hasta Quilvo con palas de corazón de espino y huesos de animales; así modificaron sus propiedades agrícolas esos terrenos secos y volcánicos, que sólo servían de teatro a las depredaciones vandálicas de los salteadores de los cerrillos. En 1837 se abrió asimismo el canal de los Márquez, destinado a fertilizar una vasta extensión de tierras al suroeste de nuestro departamento.

CAPÍTULO XIII

El gobernador don José María Labbé.- Sus mejoras locales.- La música.- La banda del batallón cívico.- Los claves y pianos.- Bailes antiguos.- Instrucción pública.- Régimen de las escuelas.- El preceptorado.- Los primeros libros.- El primer colegio.- Don Mateo Olmedo.- El liceo.- Escuelas rurales.- Instrucción de la mujer.- Primeros establecimientos.- Sistema primitivo de cementerios.- Las primeras inhumaciones y sepulturas de familia.- Rivalidad entre la autoridad civil y eclesiástica.- Las elecciones de 1849.- El intendente Santa María en Curicó.- Destituciones.- Trabajos previos.- Reuniones en Santiago.- La guardia nacional en épocas electorales.- La votación.

Después del período azaroso del gobierno de Irisarri y del cambio de capital de la provincia, Curicó entró en una era de tranquilidad pública y de progreso local que duró hasta 1849. En este largo espacio de tiempo desempeñó la gobernación el vecino don José María Labbé, amigo y protegido del presiente don Manuel Bulnes; de aquí su prolongada administración, que es excepcional por esta circunstancia en la cronología de las autoridades del orden administrativo.

Por primera vez se prestó alguna atención al ornato del pueblo. Se delineó y se plantó la alameda; se empedraron algunas de las calles, principiando por la de San Francisco, por ser la del tráfico obligado para los viajeros del sur. Se mejoró el estado primitivo del alumbrado y de la policía de aseo, de que hablaremos más adelante. Se obtuvo la

posesión del cerro, mediante la transacción de un juicio que la municipalidad seguía con don Andrés Merino, que disputaba su dominio. Se ensanchó también la cárcel pública. Aunque Irisarri la había reparado y hecho más apropiada a sus fines, la municipalidad creyó que aún era insegura e insuficiente para el número de reos que había aumentado con la población. Tan poco se atendía en los primeros años de la República este servicio, que a cada reo se le daba medio real para el sustento diario y que las evasiones, encabezadas por lo mismo alcaides cohechados por mísero precio, formaban los acontecimientos más comunes de los habitantes de la villa.

En estos adelantos y otros que mencionaremos enseguida, se señaló como activo cooperador el caballero español residente en Curicó don Manuel García y Rodríguez. García había pertenecido a la marina mercante: tuvo un buque fletador de trigo que encalló en la barra del Maule, en Constitución. Por este motivo se avecindó en Vichuquén con su esposa y, más tarde, en Curicó. Se dio a conocer desde muy luego como muy práctico en trabajos de ingeniería.

En 1840 se organizó igualmente en el pueblo la banda de músicos del batallón cívico, siendo comandante don Cayetano Figueroa. Antes la música militar había sido ejecutada con pífanos y cajas de guerra. La municipalidad, después de una concienzuda vista del fiscal don Gaspar Vidal, acordó ayudar al sostén de la banda con la suma, no insignificante para esos tiempos, de seis pesos mensuales, los suficientes para pagar al mejor tocador. Como la pequeña banda no tenía sino escasísimo personal, se contrató un profesor, siendo éste un mediocre tocador de clarinete llamado Pedro Quintanilla. Con todo, a pesar de la insuficiencia del maestro, por ese entonces los oídos quedaban satisfechos con los rondós, minués y pasos dobles franceses que se ejecutaban en lugar de los trozos de ópera del día. Poco después la banda llegó a tener ocho músicos, cuyo instrumental regaló don José Dolores Fermandois. Entonces fue cuando ya se empezaron a oír las óperas que la fecundidad de Rossini, Donizetti y sobre todo Verdi ha producido en el presente siglo.

La música de salón obtuvo en pocos años un desarrollo considerable, pero concretado únicamente al piano. El primero de estos instrumentos que llegó a Curicó el año 1836, lo trajo don José Ignacio Ruiz, y aún se conserva en el monasterio del Buen Pastor. Antes de ese año no era, pues, conocido el pianoforte sino únicamente un pequeño instrumento de teclas que se conocía con el nombre de «clave». De ellos no tenemos noticias de los primeros introductores. Consistían en una caja de madera dentro la cual se extendían cuerdas de bronce, provistas de un teclado. Se colocaba sobre una mesa cualquiera para poder tocarlo. Más tarde llegaron claves provistos de soportes, pero siempre su tamaño no pasaba de ser como el de un baúl. Poco tiempo después de la llegada del piano del señor Ruiz, se compró uno el comerciante don Segundo Fredes. Por ese tiempo no había más tocadora de piano que la señora doña Mercedes Ruiz, siendo muy señaladas las que sabían alguna ejecución. La guitarra estuvo, pues, por muchos años de reina del salón curicano, y se acompañaban con ellas las llamadas canciones. Eran las tales una larga cantinela; una mezcla de música bárbara que pretendía tomar algo de gusto moderno; cantares sin razonable sucesión de sonidos, o sea, faltos de melodía.

La danza acostumbrada en el pueblo se reducía a la perdiz, el malambito y el aire. Eran los dos primeros una especie de zapateo, en que los ejecutantes mudaban de lugar con circunspección, y el aire era otro zapateo con intermitencias, en que se recitaban algunos versos apropiados a la fiesta y encaminados a decirse galanteos entre los bailarines. El profesor don Narciso Lara, llegado al pueblo por el año 1853, dio lugar a la entrada en los salones de la contradanza. Ejecutaba el señor Lara bonitas piezas de este género y luego las enseñó a sus discípulos. Los trozos de óperas sólo vinieron a conocerse en tiempos del profesor don Matías Galecio, con el cual tomó algún vuelo el canto con conocimiento del solfeo. Pero cuando la música entró en todo su auge fue el año 1860; pues ya había una docena de excelentes pianos franceses, aptos para producir la música moderna. Por ese tiempo llegó a Curicó un profesor español de apellido Ledesma, músico de ejecución correcta; ganaba bien los doce pesos que en ese tiempo de abundancias importaban al mes dos lecciones semanales.

En lo que se vino a conocer que los progresos de la civilización comenzaban a penetrar en la aislada villa de Curicó fue en materia de instrucción pública. Durante el período de labor positiva, aunque lenta y tranquila, del gobernador Labbé, se hicieron las primeras conquistas de los principios y práctica de una enseñanza racional.

Antes de esta época el programa de enseñanza era por demás restringido; el estudiante aprendía imperfectamente a leer, escribir y contar en las escuelas conventuales o con algún particular. El menaje, tan pobre como los conocimientos que se enseñaban, consistía en un banco de tosco espino que servía de asiento, en una pieza baja, sin luz y desmantelada, a unos cuantos niños. No había más útiles escolares que las plumas de ganso y la lisa tabla para escribir en ella con la descolorida tinta que fabricaba el mismo preceptor.

Un sistema de castigos bárbaro y sangriento servía para el régimen interior de la escuela: el látigo que hería las carnes desnudas del niño, la palmeta, pequeña tabla agujereada en la parte que caía en la mano para que chupara la carne, y la colocación de rodillas con los brazos en cruz y pesados ladrillos en las manos.

Con el advenimiento de la República se logró dar a la instrucción pública mayor impulso. Entre otros actos tendentes a este fin, el gobierno del general Freire dictó un decreto en 1823 en que se mandaban establecer escuelas de primeras letras para la enseñanza de varones en todos los conventos. En 1830 se devolvieron a los conventos los bienes que se les habían secuestrado antes, a condición de hacer efectivo el sostenimiento de una escuela.

Estas disposiciones no mejoraron en mucho el estado de postración en que se encontraba la enseñanza. Siguieron imperando los métodos rutinarios de la antigüedad, los estudios hechos de memoria, en textos absurdos, como la Confesión del padre Jaén, el Catón cristiano y la Cartilla del padre Zárate, que principiaba por un ridículo deletreo de la palabra *Cristo*. El preceptorado carecía de ilustración y demás condiciones de moralidad y respeto que requiere el delicado ejercicio de enseñar y dirigir a la juventud. Se componía ordinariamente de frailes regañones que a veces asistían a la escuela

exclusivamente a dar de azotes a los muchachos, o de legos y sacristanes ignorantes o ebrios.

Un hecho sólo puede poner de relieve el atraso de la enseñanza de aquellos tiempos y la carencia de honorabilidad y aptitud de los preceptores.

En 1839 regentaba la escuela de San Francisco un sacristán de esta iglesia que se llamaba Marcos Rojas. Tenía este individuo unas hijas que cantaban en las fiestas religiosas del convento y sostenían en su casa todas las noches una tertulia con los mozos alegres del lugar. Tuvo el preceptor que recurrir al robo para subvenir a los gastos que demandaba la vida ligera de su familia. Prevalido de la ancianidad del padre José Dolores Ahumada, comenzó a extraer paulatinamente de la iglesia las joyas de los santos y de los altares, que reemplazaba por otras de metal y hojalata. Pero habiendo sucedido al anciano guardián otro de menos edad y más perspicacia, el padre Pizarro, se descubrió el fraude y se puso al delincuente en manos de la justicia.

Del sumario resultó que Rojas vendía los objetos sustraídos, por conducto de una hermana materna de nombre Juana Corvalán, dueña de una chingana situada en la alameda. Al cabo de algún tiempo, fueron remitidos a Santiago, ella a la corrección, de donde huyó, y él a la cárcel, donde murió víctima de una profunda melancolía.

Tales fueron los primeros que enseñaron a una generación que va desapareciendo; y no se crea que este hecho es excepcional; más o menos, era la talla de todos los que se dedicaban al preceptorado.

La escasez de libros corría junta con el atraso de las escuelas. Desde la fundación de Curicó, sólo se habían introducido a los conventos algunos tratados ascéticos y para los mandatarios locales uno que otro pergamino de legislación. Don Diego Donoso fue el primero que introdujo en 1820 una pequeña biblioteca que le costó dos mil pesos. Como los libros se vendían a un subido precio, no fueron muchos los volúmenes didácticos, de literatura y místicos que obtuvo con aquella cantidad, estando además una buena parte de ellos en latín y francés. Posteriormente los señores Irisarri y don Luis Labarca trajeron algunos libros de amena lectura. La compra que efectuó el señor Donoso de su pequeña biblioteca, contribuyó en parte al adelanto intelectual de la villa, porque los libros anduvieron de mano en mano por venta o préstamos que hacía su dueño. No obstante, el hecho se prestó a comentarios maliciosos en el lugar, y se reputó como un acto de locura, pues con la cantidad invertida en volúmenes, Donoso había rehusado comprar a don Miguel Arriarán, propietario del Guaico, dos mil fanegas de trigo a cincuenta centavos cada una, negocio que realizó otro con pingües ganancias, a consecuencia de la carestía excepcional en que estuvieron ese año los artículos de consumo.

Por fin, en 1836, durante la administración de Irisarri, se abrió en una pieza en que tuvo ingerencia la autoridad local. Se enseñaban las primeras letras, y la municipalidad subvencionaba al preceptor con diez pesos al mes y el convento con seis. Tres años después, 1839, se organizó un colegio con el nombre de «Establecimiento de educación», regentado por don Mateo Olmedo, en el que se enseñaban las primeras letras, latinidad,

geografía, gramática, aritmética y escritura. La municipalidad costó los gastos de instalación, y tanto ésta como el vecindario, subvencionaron al director, quien quedaba obligado a recibir en su colegio a los hijos de los suscriptores, a los agraciados con beca por el municipio y a los que en particular pagasen su pensión. Olmedo poseía los conocimientos y la idoneidad de un buen maestro. Desterró, desde luego, los estudios mecánicos adoptados en las escuelas conventuales y dio a la enseñanza un giro más conforme con los métodos modernos, especialmente a la geografía.

En 1842 el prestigio y el número de alumnos de este colegio habían aumentado notablemente, y más crecieron cuando el director llevó a Santiago en este mismo año a dar examen a los estudiantes para que obtuvieran certificados válidos. En este viaje llevó también Olmedo la comisión que le confirió el cabildo de comprar mapas para su colegio. A su vuelta, trajo las primeras cartas geográficas que llegaron a Curicó. Ya en 1844 el «Establecimiento de educación» había llegado a su auge y cambiado su nombre por el de «Liceo de Curicó», título que obtuvo oficialmente en 1853. Los estudios tomaron mayor extensión y los diversos cursos se distribuyeron entre las personas más competentes del pueblo. Había una clase de legislación, desempeñada por el rector; cuatro de latín, servidas por los señores Pedro José Torres, Juan Francisco Jaramillo, José Dolores Moreno y el director; una de aritmética, que hacía don Juan C. Vila; gramática, don Pedro José Torres; caligrafía, don Cándido Muñoz, escribano; geografía y moral, el rector Olmedo. Los estudiantes alcanzaban a 56, de los cuales 10 eran internos y 20 agraciados y los demás externos: éstos pagaban dos pesos al año y aquellos treinta. Una comisión municipal vigilaba la marcha del establecimiento y concedía las becas. Al año siguiente, 1845, se mandó crear una escuela fiscal anexa al liceo, cuyo preceptor fue don Melquiádes del Canto, con un sueldo de trescientos pesos anuales.

Siguió así una marcha próspera hasta que los sucesos políticos de 1849 hicieron abandonar a Olmedo el puesto de rector. Cerrado por esta causa año y medio, se abrió de nuevo en 1850, bajo la dirección de don Juan de la Cruz Cisternas, más tarde juez de letras, y de don Antonio Verdugo. Por decreto de enero de 1853, entró a regentarlo nuevamente Olmedo y con esa misma fecha se acordó el plan de estudios más vasto y metódico que hasta entonces se había conocido: se abrieron las clases de historia sagrada, fundamentos de la religión, filosofía, moral, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, con aplicación a la mensura de terrenos y levantamiento de planos, geografía, dibujo, historia, principalmente de América y de Chile, castellano, latín y francés. Luego tuvo que dejar Olmedo el liceo para desempeñar el juzgado de Rancagua y enseguida el de Concepción. Bajo su dirección se formaron muchos jóvenes que ilustraron sus nombres y el de su pueblo, como el magistrado curicano don Pedro Matus, a quien le cupo la única gloria en la judicatura chilena de no ver revocada por las cortes una sola de sus sentencias.

Por lo que respecta a la instrucción primaria, había experimentado también adelantos de bastante consideración, ya sea en el personal del preceptorado, ya en el aumento de las escuelas. En 1845, además de la anexa al liceo, había en el pueblo las de San Francisco y la Merced, costeadas con fondos de los conventos. Se crearon asimismo otras en las

subdelegaciones más pobladas: la de Vichuquén, municipal; la de Rauco, la de Paredones y la de Santa Cruz, fiscales.

La instrucción de la mujer había estado desde tiempos remotos completamente descuidada. Por una especie de extravagante austeridad y preocupación absurda, el cultivo de la inteligencia de la mujer se miraba como peligroso a la moralidad del hogar. Se decía que a una joven no debía enseñársele a escribir porque se le ponía a su alcance un medio de comunicación con el hombre. Cuando más, solía aprender a leer. Aunque tarde, semejantes preocupaciones concluyeron con la apertura de algunos colegios de niñas en el año 1845. Se creó un colegio municipal regentado primero por una profesora extranjera llamada Szoiska Dehon, y después por la señora Carmen Arias de Molina, esposa del comerciante don Segundo Fredes. Al mismo tiempo se establecieron dos colegios particulares uno de primeras letras y otro de una señora Jesús Olmedo, hermana de don Mateo, donde las alumnas aprendían lectura, geografía, aritmética, gramática y religión.

Durante la administración de don José María Labbé se pensó también de un modo formal en la instalación de un cementerio que estuviese situado fuera de los límites urbanos. Estaba en uso todavía la costumbre de los españoles de enterrar los muertos en las iglesias, cuando sus deudos cubrían los derechos de los párrocos, y en un lugar contiguo a la parroquia, llamado «enterratorio» o «campo santo», destinado para los cadáveres de pobres de solemnidad. El campo santo estaba en este pueblo en el costado poniente de la iglesia a pocas varas de la plaza de armas. Servía, como se comprenderá, de foco inagotable de infección para los habitantes de la villa, a la cual daba el aspecto repugnante y lúgubre, pues la gente del campo esperaba en la calle durante noches enteras que llegara el día para poder enterrar los cadáveres. Impacientes a veces, los dejaban abandonados, sobre todo a los párvulos, para que el cura o la autoridad ordenasen su entierro. Frecuentemente los sepultureros de la iglesia al remover la tierra para dar lugar a otro cadáver, se encontraban con mortajas, almohadas, pedazos de ataúd y horribles despojos humanos que solían votar a la calle. De esta manera la misma iglesia se convertía en un lugar inmundo, que requería como obra de aseo diario, una prolongada ventilación que arrastrara las pestilencias de la descomposición cadavérica.

Llegaba el abandono del deber de cuidar a los muertos y mejorar las condiciones higiénicas de la villa, a tal grado, que los perros solían entrar al campo santo y desenterrar los cadáveres. El 10 de marzo de 1848 se encontró en un sitio de la calle del estado la cabeza de una mujer. La noticia se esparció por el pueblo con el colorido de un alevoso asesinato; la policía comenzó a pesquisar a los presuntos criminales y el juzgado de primera instancia levantó un sumario. Al cabo de muchas diligencias y declaraciones, se llegó a la persuasión de que la cabeza humana había sido arrebatada del campo santo por los perros, y el juzgado de letras de San Fernando mandó sobreseer.

La traslación del cementerio tenía, pues, el carácter de una necesidad premiosa para la localidad; así lo comprendió la municipalidad que desde 1839 traía entre manos este problema y que alcanzó a delinear un cementerio al oriente de la población, en terrenos de don Manuel Cruzat. Una comisión municipal encontró mejor el local que ocupa

actualmente el cementerio. Pertenece ese terreno a don Francisco Donoso que se negaba a venderlo. Por fin, después de muchas súplicas, vendió a ciento cincuenta pesos cuadra, y al comenzar el año 1848 el cementerio quedó instalado y cerrado con cerca de espino.

Para darle una organización administrativa, el municipio aprobó el 9 de junio un reglamento que el intendente de Colchagua don Domingo Santa María, futuro fundador de los cementerios comunes, aprobó por medio del Decreto que sigue:

«San Fernando, junio 23 de 1848.

En atención a que es urgente la traslación del cementerio de Curicó, que al presente se encuentra en el seno de la población, en contravención a lo dispuesto por el supremo Decreto de 31 de julio de 1823, y a que la expresada traslación no puede verificarse sin dictar previamente un reglamento provisorio que determine el orden que debe guardarse en el cementerio, vengo en aprobar en todas sus partes el anterior reglamento que me ha sido pasado por el gobernador e ilustre municipalidad de aquel departamento, debiendo darse cuenta al supremo gobierno para su superior aprobación. Devuélvase y anótese.

Domingo Santa María.- Agapito Vallejo».

El 15 de junio de este mismo año se inhumó el primer cadáver que debía comenzar el paso de tantas generaciones por aquella mansión de la muerte. Le tocó esta fúnebre prioridad a la párvula Valentina del Carmen Navarro; de los diez cadáveres que siguieron a éste, siete fueron de párvulos, dato revelador que nos prueba que en el movimiento de la población es antiguo y persistente el desequilibrio entre los nacimientos y las defunciones en nuestras clases menesterosas.

En sus comienzos, el adelanto del establecimiento permaneció estacionario, sin merecer la atención ni de los vecinos ni de la autoridad, cuya indolencia y falta de respeto por la morada de los muertos llegó hasta el punto de colocar en 1850 dentro de su recinto los toros que debían servir para las lidias del 18 de septiembre. Las primeras sepulturas de familia cavadas en forma de subterráneo con una reja que las rodeaba y una lápida que las cubría, fueron las de don Joaquín Riquelme, don Gaspar Vidal y don Ramón Moreira. En estas construcciones funerarias los mausoleos se introdujeron muy posteriormente, aunque no con el lujo y buen gusto con que el arte moderno eterniza las aflicciones del hogar, con motivo seguramente de la falta de artífices competentes.

Juntamente con la instalación del cementerio, nació la eterna rivalidad entre el poder civil y el eclesiástico, mezcla de cuestión teológica y pecuniaria. Gobernaba la parroquia de Curicó el cura don Pedro José Muñoz, hombre terco, de carácter difícil, intolerante y tildado en los documentos oficiales de la época de ambicioso y díscolo. Un incidente nos dará a conocer su carácter. Una noche comenzó a censurar desde el púlpito al padre José Argomedo, provincial de la Merced; esta iglesia se había habilitado provisoriamente como curato, por estar en construcción la parroquial. El padre Argomedo que lo oía, entró a la iglesia y desmintió terminantemente sus palabras. Se formó con este motivo un grande escándalo, y la autoridad eclesiástica mandó instruir un sumario; pueblo,

gobernador y municipalidad estuvieron de parte de Argomedo. En 1848 quiso impedir la celebración del aniversario de septiembre por creerlo contrario a la moralidad pública; mas sus gestiones fueron del todo desatendidas.

Entró, pues, el párroco en competencia con el municipio y el gobernador a propósito de algunos artículos del reglamento, en que se le impedía el cobro de ciertos derechos indebidos. Dirigió desde el púlpito por esta causa invectivas contra el gobernador y los cabildantes. El arzobispo Valdivieso apoyó sus pretensiones y el intendente de Colchagua entró a terciar en el negocio para darle una solución equitativa.

Con estas mejoras locales terminó la parte laboriosa de gobierno de don José María Labbé. Su administración transcurrió hasta 1849 en medio de la paz; pero las elecciones de este año, una de las más abusivas que se han verificado en este departamento, en las que la absorción del poder central y el autoritarismo desmedido de sus agentes locales anularon la voluntad del pueblo, vinieron a colocarlo en una situación difícil. Labbé carecía de la firmeza que se requiere para presidir elecciones contrarias a la ley y a los derechos de los electores: prudente, pusilánime más bien, se dejaba dirigir en sus actos políticos y administrativos por su secretario don Baltasar Olmedo.

Tanto éste como su hermano don Mateo Olmedo, director del colegio de hombres y secretario municipal, estaban ligados por amistad y vínculos de correligionarios con don Antonio Varas, que trabajaba por la oposición y hacía frecuentes visitas a Curicó, por ser cuñado del escribano don Cándido Muñoz. Desde muy temprano comenzaron todos estos caballeros a trabajar en favor de sus intereses políticos, perfectamente servidos por los secretarios de la municipalidad y de la gobernación. Con el prestigio de don Antonio Varas y con la fuerza moral que los Olmedos sacaban de sus puestos, sus trabajos electorales iban tomando la extensión más apropiada para su triunfo. Los correligionarios aumentaban y muchos vecinos de suposición se alistaban en las filas opositoras. Pero una noche llega inopinadamente a Curicó en un birlocho el intendente de Colchagua don Domingo Santa María, cambia por completo el giro de las cosas, y domina en todas direcciones la situación política.

El primer paso que dio fue dirigirse a la sala municipal y llamar a los vecinos más comprometidos contra la política gubernativa para amonestarlos por el libre ejercicio que hacían de sus derechos de ciudadanos. Entre éstos concurrieron también don Mateo Olmedo y don Segundo Fredes, marido de la directora de colegio de niñas: al último le mandó cerrar el establecimiento que regentaba su esposa y lo obligó a sincerarse para no imponerle mayor castigo y al primero lo calificó de corruptor de la juventud, porque le daba el mal ejemplo de ser opositor del Gobierno, lo destituyó de la secretaria municipal y de la dirección del colegio de hombres y lo remitió preso a Santiago por conspirador. ¡Tales eran la omnipotencia avasalladora de los intendentes de entonces y las ideas dominantes de tolerancia y libertad, que se juzgaba acto de inmoralidad en un empleado el opinar contra el Gobierno! Tanto afectaron a Olmedo estos atropellos, que por el camino se bajó del caballo, se sacó el paletó y los pantalones y dio otras señales de inequívoca perturbación mental. Aunque el mismo gobernador interpuso su influencia en su favor, siempre se le remitió a la capital en calidad de reo político. Inútil es decir que a

don Baltasar Olmedo, hermano del anterior, se le arrojó de su puesto de secretario de la gobernación.

A un mandatario que con tan pocos miramientos supeditaba el derecho de los electores, la municipalidad le acordó sin embargo un voto de aplauso, como protesta a un folleto que se dio a luz con el título de La provincia de Colchagua y su intendente el señor Santa María, hecho que demuestra la depresión moral que engendran en los pueblos los malos hábitos políticos, la docilidad y la complacencia inconsciente.

Después de trazar un plan electoral encaminado a arrebatar al pueblo sus derechos y a establecer sin contrapeso el predominio oficial, Santa María se dirigió a Santiago a dar cuenta de sus actos al ministro Vial, dejando en Curicó a cargo de los negocios políticos a don Luis Labarca. Los adversarios del Gobierno, lejos de amilanarse con los abusos del intendente, hicieron lo posible por contrarrestar la omnipotencia tradicional de las autoridades locales para coartar la libre emisión del sufragio popular, y siguieron trabajando en favor de sus candidatos para diputados, don Antonio Varas, don Waldo Silva y para suplente don Pedro Palazuelo. Es de advertir que el partido montt-varista aún no se había formado y que durante este período electoral don Manuel Montt vivió alejado de los negocios de la política militante.

Días antes de las votaciones, los agentes de Santa María comenzaron a ejecutar el plan acordado. Se principió por acuartelar el batallón cívico y las milicias de caballería del pueblo y de las subdelegaciones más inmediatas, las cuales quedaron en los claustros de San Francisco, vigiladas por un piquete de cazadores a caballo que desde el año anterior resguardaba el boquete del Planchón y tomaba a los revolucionarios argentinos que trasmontaban los Andes por ese punto. El fin que se perseguía con esto era poner en arresto a los oficiales y soldados que tenían opiniones contrarias al Gobierno, asegurar el voto de los demás y prohibir a todos el contacto con los particulares. A la tropa de infantería se le ponía en la barra y se le agobiaba con el servicio de las armas para arrebatarle sus boletos de calificación. Para amedrentar a los tímidos milicianos del campo, se recurrió al expediente de amenazarlos con que se les fusilaría si no se declaraban partidarios del Gobierno. Para dar uniformidad a los trabajos electorales del departamento de Curicó, el intendente de Colchagua y don Luis Labarca mandaban pedir órdenes a Santiago al candidato oficial don Juan de la Cruz Gandarillas, que estaba autorizado por el ministro del interior don Manuel Camilo Vial para dirigir la elección. El gobernador Labbé obedecía por su parte a las inspiraciones de Labarca.

Llegadas las elecciones de diputados y electores de senadores, se rodearon las mesas con fuerza armada y sólo quedaron accesibles a los amigos del Gobierno. La tropa acuartelada salía por partidas a las órdenes de los agentes oficiales a emitir su voto.

El papel de la guardia nacional se reducía principalmente a ganar las elecciones. No tenía el carácter neto de una institución militar democrática, ni por la disciplina, ni por la aptitud del todo nula de la tropa, ni por las excepciones odiosas que se hacían con personas de cierta condición social: un joven que no fuese de la clase obrera o proletaria se creía profundamente humillado si se le enrolaba en las filas de la tropa. Por otra parte,

las charreteras del oficial, que creaban un puesto de lujo en la milicia, no se ponían jamás en hombros plebeyos. Los jefes y gobernadores vejaban cuando querían a los que, sin impedimento legal, podían pertenecer a la guardia nacional; pero esto se hacía o con enemigos personales o adversarios políticos; a los oficiales contrarios a la política gubernativa se les mandaba en días de votaciones a cubrir guarnición a puntos lejanos del departamento y a los soldados se les ponía arrestados por faltas imaginarias.

En fin, después de aprisionar vocales de mesas, suplantar firmas, borrar listas y escamotear boletos de calificación salieron electos por 1058 votos los diputados propietarios don Juan de la Cruz Gandarillas, don Rafael Vial y suplente don Ramón Briceño, y los electores de senadores Luis Labarca, Juan de Dios Labbé, Manuel Merino, Mercedes Fuentes, Cayetano Figueroa y Mauricio Merino, jefes los dos últimos respectivamente del batallón cívico y del escuadrón de caballería. Digna de notarse es la igualdad de votos de los elegidos, circunstancia que sin otra prueba patentizaría el fraude innegable de la elección. Los candidatos de oposición para diputados obtuvieron 91 votos e igual número de los electores de senadores Mateo Olmedo, Cándido Muñoz, Andrés Arriarán, Eusebio Barros, Andrés Rodríguez y Antonio Vidal.

El diputado don Antonio García Reyes levantó su voz elocuente en la cámara para denunciar los abusos cometidos en la provincia de Colchagua; con este motivo el Gobierno mandó levantar un sumario, pero sabida es la suerte que corren los sumarios políticos.

No terminaremos la narración de este período sin recordar el grande impulso que la agricultura tomó en nuestro departamento con el descubrimiento de ricos minerales en California en 1848; las siembras de trigo, la elaboración de harinas y el beneficio de engordas aumentaron con el incremento de la exportación.

CAPÍTULO XIV

Los cerrillos de Teno.- Causas del bandolerismo.- Crueldad de los salteadores.- Los primeros ladrones.- Los negros esclavos.- Los pehuenches.- Los mestizos.- Modo de ejercer sus latrocinios.- Don Graciliano Lazo y los hacendados de los cerrillos.- Los salteadores del principio de la República.- Una partida se apodera de la cárcel de Curicó.- El hallazgo de los arrieros.- Don Lucas Grez en persecución de los bandidos.- Ejecución de Santiago Campos y Pascual Espinosa.- Benito Cornejo.- Por qué persigue Irisarri a los ladrones.- Encuentros con los caminantes.- El bandolerismo decae desde 1840.- El comisionado Valentín Moya.- Fin del último malhechor de los cerrillos.

Don Francisco Solano Astaburuaga describe en su *Diccionario Geográfico* este tristemente célebre teatro de malhechores del modo siguiente:

«Poco distante de la banda norte del río Teno se extiende un tramo o corrida de altibajos o agrupados cúmulos, a manera de dunas, que se prolonga casi de este a oeste por no

menos de cincuenta kilómetros con un ancho hasta de doce, conocido con el nombre de ‘Cerrillos de Teno’, y son notables por su naturaleza volcánica, que se presume ser una corriente enorme de lavas, a pesar de lo distante y discontinuos que se hallan con los Andes en que ha podido tener origen».

Aun en la parte sur del río corre en la dirección indicada otra faja de montículos paralelos a los del norte, que mide algunas cuerdas de ancho. Toda esta prolongada serie de lomas se asemeja a la superficie de un inmenso mar agitado, cuyas olas descienden aquí para subir más allá y ocultar lo que está tras ellas. Estos cerrillos están cortados de oriente a poniente por la quebrada del Peumo y varias otras, hondas, extensas y antiguamente cubiertas de tupidos montes. Como una calzada, que se eleva algunos metros sobre la altura de las colinas, está la cuesta del Peral, en el camino que conduce a Chépica y San Antonio: aquéllas y ésta eran las guaridas donde se ocultaban las gavillas de temibles malhechores para asaltar a los caminantes. Al norte del río la propiedad estaba dividida en grandes estancias, mientras que a este lado, sobre todo en el lugar denominado «Quilvo», pequeños lotes subdividían la tierra entre muchos dueños: allí la extensión y la soledad favorecían la fuga del bandolero; acá el temor o la amistad de numerosos cómplices le proporcionaban albergue y medios para burlar las pesquisas de la autoridad.

Toda esta zona de montículos fue hasta que recibió el beneficio de la irrigación en 1835, una superficie estéril, triste, sin divisiones y sin otro camino que la huella trazada por el tráfico de los viajeros, sábana inmensa que el sol ardiente del verano envolvía en una atmósfera abrasadora y que cubrían nubes de langostas, especie de pequeño desierto de África donde no faltaban ni las terribles bandas de beduinos. Se prestaban, pues, perfectamente las sinuosidades del terreno, la soledad del llano y la espesura de los bosques de las quebradas para las sorpresas y asechanzas de los bandidos, que tenían en último caso fácil escondite en las montañas sub-andinas y en las serranías de la costa. Esto y la falta de trabajo, que pesó como una terrible necesidad sobre las clases menesterosas en el siglo XVIII y a principios del presente; el atraso intelectual de la generalidad de los habitantes, la indolencia de las autoridades y la dilación en el procedimiento criminal, atrajeron a los cerrillos de Teno una horda de ladrones que se enseñoreó de esos lugares por el espacio de un siglo.

Tales crueldades se contaban de los bandoleros, como la de arrancar a sus víctimas la piel de la cara, que los caminantes se atemorizaban hasta el extremo de hacer testamento antes de atravesar los cerrillos de Teno. Desde el otro siglo existía la costumbre de juntarse los viajeros en grandes caravanas armadas para poder pasarlos sin peligro y oponer así una resistencia eficaz.

Los primeros salteadores de los cerrillos fueron los pehuenches de la falda oriental de la cordillera y los esclavos fugados de las haciendas vecinas. Desde la primera mitad del siglo pasado, los esclavos de las haciendas de Teno, Guaico, Cerrillos, Quinta y Tutuquén, que cometían algún crimen, huían a esconderse a los cerrillos de Teno. En otras ocasiones se escapaban para librarse de los severos castigos que sus amos les aplicaban por faltas por torpezas que cometían en el servicio que se les tenía encargado. Fueron estos primeros ladrones indios de las encomiendas y negros africanos. Hasta fines

del otro siglo los cerrillos servían de punto de reunión a todos los esclavos fugados, que se convertían con facilidad en feroces salteadores. Un solo hecho nos servirá de comprobante. Un día atravesaba su estancia de los Cerrillos, en los últimos años del siglo citado, el coronel de milicias don Juan Francisco Labbé, acompañado de dos sirvientes. Al torcer una senda, cuatro bandoleros lo rodearon, le detuvieron el caballo y le exigieron las armas y el dinero que llevaba consigo; pero antes que Labbé y sus sirvientes se repusieran del estupor que les había causado tan repentino encuentro, uno de los bandidos se puso de parte de los asaltados y blandiendo su arma dijo a sus compañeros que moriría peleando en favor de don Juan Francisco Labbé si persistían en llevar adelante el saqueo. Desistieron, en efecto, los malhechores de su intento. El generoso salteador había sido esclavo de la hacienda del caballero asaltado y quiso dar a aquel en cuya casa había aprendido leer y escribir un testimonio de respeto. Su antiguo patrón le dio de buen grado el dinero que intentó quitarle a viva fuerza y lo exhortó a que modificara sus costumbres y abandonara tan sombría ocupación.

Otra raza que había dado un paso en la senda del progreso, pero que había heredado las malas cualidades de sus progenitores los indios, los mestizos, hijos de españoles e indígenas, vino a completar los cuadros de aquellas hordas de primeros malhechores que comenzaron a ensangrentar las llanuras de Teno. A mediados del siglo XVIII, todos se habían reunido para formar bandas que ejercían sus depredaciones no sólo en Teno, sino en los territorios de una y otra ribera del río de este nombre. El padre Rosales decía en su *Historia civil del Reino de Chile* que los pasajes que los ladrones frecuentaban preferentemente pertenecían a los partidos de Colchagua, Maule y Chillán. Al hablar de los dos primeros, se refería a los cerrillos de Teno y a los llanos de Cumpeo. De manera que Curicó estaba entre dos guaridas de vándalos, una al norte y otra al sur, aparte de una tercera partida de malhechores que tenía su asiento al poniente de la villa, en el lugar llamado el Morrillo, inmediato a la junción de los ríos Teno y Lontué. Se comprenderá, pues, que el radio de acción de estas bandas perfectamente organizadas, llegaba hasta más allá de los cerrillos y del territorio de Curicó.

He aquí ahora como ejecutaban sus crímenes y robos. Algunas partidas se apostaban en los caminos para asaltar a los viajeros y otras robaban en las haciendas rebaños enteros que iban a vender a puntos lejanos del lugar del robo. Las autoridades civiles y eclesiásticas hacían esfuerzos comunes redoblados para contener el bandolerismo: los corregidores perseguían a los ladrones en sus escondites más conocidos y los jesuitas y misioneros recorrían los campos para moralizar a sus habitantes con fiestas religiosas. Pero el mal provenía de causas económicas, como la pobreza general del país y la falta de trabajo para las clases inferiores de la sociedad, y lejos de disminuir, tomaba mayores proporciones con la aparición de los pehuenches en el último tercio del siglo XVIII.

Desde que a estos indios se les cerraron algunos boquetes del sur, comenzaron a correrse hacia el norte, y a pasar por los caminos de la cordillera de Chillán, Talca y Curicó al lado occidental de los Andes. El paso del Planchón les ofrecía un camino fácil y expedito; lo atravesaron repetidas veces para hacer incursiones a las haciendas del Guaico, Teno y Quinta, cuyos ganados arrebataban para internarlos a los valles andinos. Algunos grupos alcanzaban hasta los cerrillos, donde se establecían para saltar a los caminantes sus

animales y cargas, que iban a esconder a sus guaridas de la cordillera. Los tenientes corregidores de la villa movilizaban las milicias de caballería para perseguir a los invasores, y considerando el presidente Jáuregui insuficiente esta medida, ordenó en 1777 que se retirasen los ganados de los fundos de cordillera. Estas irrupciones de los indios pehuenches tuvieron en constante alarma a las autoridades y vecinos del territorio de Curicó durante algunos años.

En 1793 había llegado a tal punto la audacia de los salteadores de Teno, que todos los hacendados vecinos a los parajes en que ejercían aquéllos sus latrocinios, se congregaron para armar una respetable patrulla que protegiera sus vidas y propiedades. El dueño de la hacienda de la Quinta, don Graciliano Lazo de la Vega, se presentó al Gobierno colonial pidiendo permiso para ponerse al frente de esa partida y perseguir a los malhechores; otorgado que le fue, su hacienda se convirtió en el cuartel general de las que se destinaban a la persecución de los ladrones. En esta empresa de poca gloria y mucho peligro, que duró un largo espacio de tiempo, se distinguió el administrador de la hacienda de la Quinta, don Blas Almarza.

Al comenzar el siglo que corre, la fama de los cerrillos de Teno oscurecía la de todos los otros lugares frecuentados por los bandidos; habían adquirido ya tan triste celebridad, que llegaba a los límites de lo proverbial. Grupos de ociosos venían de todas partes a engrosar las filas de los salteadores, capitaneados por bandoleros sanguinarios y depravados. Viajero que atravesaba solo la desierta llanura, tenía que perder su caballo y su dinero, cuando por casualidad escapaba al puñal de los feroces ladrones. Ninguno desempeñó un papel más sombrío y horroroso en aquella época, que José Miguel Neira, el atrevido montonero de 1816, cuyas escaramuzas y costumbres hemos contado en un capítulo anterior. Le sucedieron para continuar su táctica, sus crímenes y su arrojo dos bandidos llamados Juan Jáuregui y Andrés Gutiérrez, que habían servido quizás a sus órdenes y que, capturados en mayo de 1817, fueron pasados por las armas en la plaza de Curicó.

En los años que siguieron a la independencia, los ladrones de Teno continuaron dando que hacer a las autoridades y atacando a los pasajeros con su acostumbrada rapacidad e indomable fiereza. El vicioso sistema criminal de esos tiempos, el agotamiento general del país después de la revolución de la independencia, la escasez de alimentos y de trabajo y por último la deserción militar, atraieron a Teno mayor número de malhechores que en épocas anteriores. Los salteos se cometían a la luz del día, porque nadie se atrevía a pasar los cerrillos en la noche y arrostrar los peligros de una sorpresa de esas hordas sanguinarias que arrancaban la piel del rostro de sus víctimas para que no fuesen conocidas o las arrojaban aturdidas o muertas a las aguas del río. Detalle característico de la horrenda saña de los bandidos: desde el Maule al Maipo, inclusive, en ningún río se encontraban tantos cadáveres como en el Teno.

El gobernador don Juan de Dios Puga les declaró una guerra sin cuartel y llenó la cárcel de facinerosos, pero siempre continuaban los cerrillos plagados de bandoleros. Tanto creció la osadía de estas bandas de malhechores, que, no contentos con turbar el silencio de las mesetas de Teno con sus persecuciones a los caminantes, llevaron el pánico a la misma población de Curicó. El 14 de abril de 1823, a la una de la mañana, penetró al

pueblo una partida que se apoderó de la cárcel y dio libertad a once grandes criminales; los salteadores hirieron y pusieron en el cepo al alcaide antes de retirarse. El gobernador o delegado directorial don Diego Donoso, improvisó al día siguiente un piquete de veinte hombres armados y salió en busca de los bandidos, que no se atrevieron a presentarle combate. Sabedor el general Freire de estas ocurrencias, dispuso que de tres distintos militares establecidos entre el Maule y el Maipo en marzo de ese año, se desprendiese un destacamento en auxilio de la villa. Esta fuerza de caballería no contribuyó en nada a la extinción del bandolerismo. Cuando se aproximaba a los cerrillos, los ladrones huían a esconderse a la cordillera de los Andes o a la de la costa, ocultando antes sus robos.

Con motivo acaso de esas fugas, se encontraron unos arrieros un gran entierro de plata de cruz. Iban del sur para Santiago y se detuvieron, por haberles anochecido, en una cuesta del otro lado del río; por su oficio y por su catadura, bien poco tenían que temer a los ladrones. Al matar uno de ellos un cordero, notó algunas monedas de plata en el suelo; comenzó a escarbar y dio con una carga de talegos. En el acto cargaron una mula y se retiraron tan de prisa, que fueron dejando un reguero de monedas en toda la extensión de la cuesta de las cuales se encontraban algunas los pasajeros muchos años después de este hecho. Por este motivo la cuesta se conoce desde entonces con el nombre «del Platero» o «de la Plata».

Escapando de las comarcas comprendidas entre Teno y la Obra fue en 1825 Marcos Leiva. Aprehendido y encarcelado, se fugó con los presos y aterrorizó a veces al mismo pueblo con acercarse a sus alrededores. Nuevamente tomado pagó en la horca sus crímenes, y sus miembros se fijaron en palos colocados en los caminos de la Obra y de los cerrillos.

En las conmociones civiles de 1829, don José Alejo Calvo, formó en parte su montonera con bandidos de Teno. Tan luego como los trastornos concluyeron, éstos volvieron a sus antiguas correrías con mejores armas y más familiarizados con el peligro. Sobresalieron por los latrocinios y asesinatos que cometían, dos salteadores llamados Pascual Espinosa y Santiago Campos. Durante dos largos años escaparon a las persecuciones de la justicia. Cuando más, caían algunos de los suyos en poder de los agentes de la autoridad, para ser pasados por las armas. Los miembros de los cadáveres, como la cabeza y brazos, se colocaban en los mismos lugares de sus crímenes; pero los demás facinerosos se los arrebatában para sepultarlos.

Por fortuna desempeñaba las funciones de juez de primera instancia don Lucas Grez, alcalde del municipio. Este hombre de incontrastable virilidad, como lo hemos visto más atrás, lo primero que hizo una vez en ejercicio de su cargo, fue dirigirse al intendente de Colchagua, el coronel don Pedro Urriola, pidiéndole autorización para perseguir y aniquilar a los bandidos de Teno. Este mandatario le contestó con el siguiente oficio:

«Intendencia de Colchagua.

Curicó y abril 6 de 1831.

El lastimoso estrado a que tienen reducido este departamento los muchos facinerosos que lo infestan, me ponen en el deber de hacer presente a US. que el castigo del azote es el único que los contiene; que esto se halla en práctica en todos los puntos de la República y que la experiencia me lo ha hecho conocer como el mejor antídoto. Es de la mayor necesidad que US. lo ponga en práctica en este departamento que, por desgracia, es uno de los más desmoralizados.

Dios guarde a US. muchos años.

Pedro Urriola».

Autorizado con tanta amplitud, el alcalde Grez emprendió una excursión formal a los cerrillos e hizo azotar sin compasión a los sospechosos y encubridores: distribuyó fuerzas en todas direcciones y recorrió hasta los rincones más apartados de Teno, Huemul, el Calabozo y el Guaico. En esta última hacienda había un cerro denominado Manque, cubierto de un tupido bosque de piche y espino, que servía de escondite a los ladrones, por estar más cercano a los altibajos de Teno. Grez conocía a palmos el terreno por ser su familia poseedora de la hacienda del Calabozo. Logró al fin el diligente y altivo funcionario capturar a Santiago Campos y a Pascual Espinosa, jefes de las gavillas de malhechores. Los trajo a ambos a la villa, al último atado a la cincha de su caballo; les siguió un breve proceso, después del cual fueron condenados a muerte. Sus cabezas se fijaron en postes cerca de la capilla de la hacienda del Guaico, donde la ignorancia y barbarie de los campesinos las hizo objeto de veneración y respeto.

Pero el mal no estaba extinguido del todo, porque inmediatamente se levantó un terrible suceso de los dos bandidos ajusticiados. Se recordará que en otro capítulo hemos hablado de un indio de Lora que asesinó a don Manuel Fuentes. Se llamaba Benito Cornejo. Huyendo de Lora, vino a los cerrillos a entregarse a la vida del pillaje, en la que adquirió bien pronto una siniestra nombradía. Capturado por los agentes de la justicia, se escapó de la cárcel de la villa en 1834, para morir poco después de un balazo que le dio don José María Merino al sorprenderlo en un robo de animales en el Romeral.

Don Antonio José de Irisarri, persiguió también tenazmente a los salteadores de Teno, no tanto como medida de buen gobierno, que habría sido propia de su ilustración y de la severidad de su carácter, cuanto por ejercer una venganza, porque en una ocasión le persiguieron y demoraron a un propio que había mandado a Portales en los días de los fusilamientos políticos y porque uno de sus sirvientes, antiguo ladrón, se le había escapado a los cerrillos y hecho salteador. Su nombre era Pedro Gutiérrez, conocido entre sus compañeros con el apodo de «Chancha rabona». El iracundo potentado no pudo vengarse de su sirviente, pero en cambio ordenaba a los cazadores largas batidas en que el sable y el azote funcionaban sin someterse a fórmulas de ningún género. Irisarri los perseguía y los temía, pues, jamás atravesó los cerrillos sin llevar una escolta.

No siempre los bandidos lograban salir triunfantes en sus emboscadas. Sucedió a veces que perdían la vida en la resistencia que les oponían los viajeros, los cuales en otras se apoderaban de ellos y los entregaban amarrados a las autoridades de Curicó o San

Fernando. Para no recargar el cuadro con muchos hechos parecidos, referiremos dos solamente. Un día atravesaba el teatro de tantos horrores un vecino de Rauco llamado Jacinto Gamboa, sujeto de coraje y de cierta destreza en el manejo de la espada, que murió andando el tiempo en las revueltas de 1859. Al bajar una altura se encontró con varios bandidos de a pie que, con cuchillo en mano, lo rodearon. Sacó él su espada y profiriendo una interjección que le era familiar, cargó sobre los asaltantes; dos cayeron atravesados a estocadas y los demás huyeron.

En otra ocasión pasaba por Teno un joven de aspecto decente, casi elegante, enteramente solo y montado en un brioso caballo. Cinco bandidos, de a caballo también, le cierran el paso, sacan los puñales y lo rodean; él a su vez desenvaina un pesado machete y se resuelve a vender cara su existencia. Su caballo tenía la particularidad de no dejar que se le aproximara nadie por detrás; de modo que los ladrones se ven forzados a emprender el ataque de frente, y con tan malos resultados, que del primer machetazo derriba el valiente transeúnte a uno de los malhechores, herido en la cabeza; a los pocos instantes le abre el cráneo a otro y luego tiende muerto a un tercero; los dos restantes huyen despavoridos: los persigue, pero sin darles alcance; vuelve entonces al lugar de la refriega, se desmonta, se sienta en uno de los cadáveres, con el orgullo del águila que se posa en su víctima, y hace con tranquilidad un cigarro para retirarse enseguida precipitadamente del lugar de tan original escena. Ese hombre extraordinario sentado en el cadáver de un bandido, simbolizaba el triunfo de la honradez contra el crimen; de la civilización contra la barbarie. El primero de los bandidos que cayeron, llamado Antonio Sandoval, que había servido en la partida de Calvo en la revolución de 1892, recibió una herida que no fue mortal y pudo ver por lo tanto lo que pasaba cerca de él; escarmentado con este lance, se hizo hombre honrado y entró de sirviente a un fundo de Santa Cruz.

Desde 1840, los gobernadores de Curicó, los subdelegados y propietarios declararon a los bandidos de Teno una guerra a muerte. Los estrecharon por todas partes y los persiguieron en sus madrigueras más ocultas. La acción sostenida y combinada de todos ellos produjo resultados excelentes: el bandolerismo comenzó a retroceder por primera vez después de un siglo de terror y de éxito. Los hacendados, a fin de asegurar la estabilidad de este triunfo, pagaban individuos que hacían el servicio de ronda, en que se distinguió Valentín Moya, conocido en aquellos años con el título de comisionado Moya. Creemos que en su juventud no observó una conducta muy escrupulosa. Fue más tarde empleado de la hacienda de Irisarri y posadero en un fundo de los cerrillos. Montaba bien a caballo, manejaba perfectamente el sable y como valiente y tirador de fusil, pocos lo aventajaban. Este hombre fue el que contribuyó más directamente a la total conclusión de los salteadores, a quienes buscaba, hería o mataba. Su temerario arrojo lo hizo el blanco del odio y de las asechanzas de los bandidos. Un día va a buscarlo a su misma vivienda un ladrón apellidado Osorio, famoso por sus fechorías, por su denuedo y fuerzas hercúleas. Se acerca a la casa de Moya y le grita: «¡Vengo a matarte!»; Moya salta sobre su caballo y se traba una lucha desesperada a cuchillo. Luego el malhechor se siente herido, huye y abandona su caballo en un barranco. Limpios los cerrillos de ladrones, Moya se dirigió al sur, donde murió en una campaña del ejército contra los indios.

No concluiremos esta larga enumeración del pillaje, de la violación y del asesinato sin que demos a conocer cómo desapareció el último bandido de aquel escenario de crímenes y de sangre. En 1850 alarmaba los cerrillos y sus alrededores con sus salteos un malhechor de apellido Oyarce. Era este individuo superior quizás en ferocidad, valor y destreza a cuantos bandidos tuvo Teno. Se cuenta de su agilidad de jinete que a todo correr cortaba la cincha de su montura, la arrojaba al suelo y quedaba siempre montado en el caballo. Nunca pudieron sorprenderlo las autoridades. Oyarce entraba clandestinamente al pueblo, a casa de un sastre de apellido Rodríguez, también de dudosa conducta. Un día invitó al sastre a un cordero asado al otro lado del Teno; aceptada la invitación, salieron ambos en la noche para ir a amanecer al lugar del festín; pero al venir el día se juntó Oyarce con otros ladrones y saltearon al invitado, a la orilla del río, lo golpearon y lo arrojaron al agua amarrado de pies y manos con una gran piedra al cuello, precaución que tomaron para no ensangrentarse la ropa. Por una rara casualidad, la amarra no había sido hecha con firmeza y se desató al reblandecerse con el agua. Logró salir el sastre a la orilla y asilarse en el rancho de una pobre y solitaria anciana. Al día siguiente se vino al pueblo, dio cuenta de lo sucedido a las autoridades e indicó el paradero del ladrón. Salió un grupo de policía que, unido a otro de celadores de uno de los jueces más inmediatos al lugar del hecho, emprendió la persecución del criminal. No fue difícil dar con él: lo persiguió de cerca un celador; no teniendo Oyarce otra salvación que saltar la escarpada barranca del río, tapó con la manta la vista al caballo y se precipitó al abismo; otro tanto hizo el celador; ambos salieron a la margen opuesta y trabaron una lucha cuerpo a cuerpo, en que salió vencido el ladrón. Traído a Curicó acribillado de heridas, se le siguió un proceso en que se le probaron varios salteos y asesinatos. Condenado a muerte, se le ejecutó en San Fernando, capital de la provincia.

La completa desaparición del bandolerismo de Teno fue el resultado de la civilización, fuera de las medidas precautorias y permanentes de hacendados y autoridades: la propiedad se subdividió en los cerrillos y la población aumentó en esos lugares; la suerte de las clases trabajadoras se mejoró con mucho y los medios de transporte se perfeccionaron e hicieron más seguros con la introducción de las diligencias o grandes coches de viajes y muy particularmente con el ferrocarril.

CAPÍTULO XV

Situación política y social de Curicó en 1850.- Las sesiones del cabildo y las rivalidades de familia.- El canal del pueblo.- La política general del país.- Sublevación de Molina.- Sale de Curicó una columna a sofocarla.- El gobernador Fuenzalida.- Organización de tropas.- Entran en campaña.- Sublevación del batallón Curicó en Talca.- Se agrega la tropa al Rancagua.- La montonera de don Matías Ravanal.- El gobernador don Timoteo González.- Baile al presidente Montt en 1853.- Adelantos locales.- Hospital.- Servicio médico.- Los empíricos.- Aseo público.- Primera exploración de la laguna de Vichuquén.- Elecciones de 1858.- Nacimiento de la prensa.- El Curicano.- Los redactores.- El primer jurado.- Otras publicaciones.

Veamos en qué situación política y social se encontraba Curicó después de las escandalosas elecciones de 1849, para poder formarnos un criterio exacto e ilustrado de los ruidosos acontecimientos que siguieron a esta época. Desde antiguo dividían la opinión del pueblo las rivalidades de las familias Vidal y Labbé, igualmente acomodadas, numerosas y meritorias por los servicios prestados a la localidad. Reinaba entre ellas una agria y constante enemistad que había formado en el vecindario dos bandos personales y antagónicos, que trataban de sobreponerse, anularse, destruirse, como aquella organización feudal de la sociedad italiana de la edad media: eran las postreras manifestaciones del espíritu feudatario que había vivido largos años arraigado a nuestros hábitos sociales. Se reconocían por jefes de estos grupos a don Francisco Javier Muñoz y a don Antonio Vidal, ambos de mucho influjo en el lugar por su respetabilidad social, su fortuna y los cargos que habían desempeñado; disponían de numerosas adhesiones, no menos por su prestigio personal que por constituir las familias de uno y otro la mayoría de las personas expectable de Curicó.

A la tertulia de Muñoz concurrían los Riquelmes, sus parientes por afinidad, todos los Labbés, a cuya cabeza estaba don José María, antiguo gobernador, alcalde, jefe del cuerpo cívico y administrador de estanco; don Isidro Hevia, don José Dolores Fermandois y don Lucas Grez. En torno de Vidal se agrupaban los Rodríguez, don Andrés Merino, los Pizarros, don José Ignacio Ruiz y don Cayetano Figueroa.

El campo que elegían ordinariamente para decidir sus querellas y hacer estallar sus rivalidades era el cabildo. Ahí las dos facciones desplegaban sus fuerzas y se acometían sin darse reposo. Fueron, sobre todo, muy borrascosas las sesiones de 1849 y 1850; en el primero de estos años tocaba a su término la administración de don José Agustín Barros Varas y en el otro estuvo gobernando interinamente don Antonio Vidal. Una oposición vigorosa, inspirada y sostenida por los ediles don Francisco Javier Muñoz, don Isidro Hevia y don Juan de Dios Labbé, tuvo en continua alarma en la municipalidad al gobernador Barros Varas, quien comunicó más de una vez al supremo gobierno la imposibilidad de poder establecer una administración sería y laboriosa con una facción que le era adversa por sistema. Culpaba en esas comunicaciones, de principal instigador a don José María Labbé y pedía su separación del cuerpo cívico por la ineptitud de su edad avanzada.

Nombrado gobernador interino el señor Vidal, siguió la oposición en el cabildo con mayor violencia y tenacidad su obra de obstrucción. Las sesiones de los cabildantes se agravó sobremanera con un asunto que estuvo por mucho tiempo a la orden del día, el canal del pueblo. Acusaban al gobernador de tomar en este negocio una ingerencia muy marcada en favor de sus intereses particulares y en perjuicio de los accionistas y del mismo pueblo, escaso siempre de este elemento indispensable para su vida y salubridad²⁸. Vidal rechazaba con energía el cargo de tener miras interesadas en el manejo de la cosa pública, produciéndose a este respecto choques irritantes que descendían al terreno de las personalidades, siempre escabroso y desmoralizador en deliberaciones de cuerpos colegiados. Fue especialmente borrascosa la sesión del 8 de junio de 1850, a causa de una indicación injuriosa del municipal don Juan de Dios Labbé para que se hiciese retirar al cabildante pretérito don Cayetano Figueroa, llamado para integrar la sala. Un numeroso

concurso de espectadores concurría a la barra de la municipalidad, no a presenciar los debates de una corporación ilustrada, decía el gobernador en una nota al intendente de la provincia, sino como a un anfiteatro, atraída por el espectáculo ofrecido por los regidores de oposición.

Estas riñas feudatarias entorpecían naturalmente el desenvolvimiento progresista de la localidad, puesto que los cabildantes no podían concretarse al estudio de los importantes problemas que por primera vez se presentaban a la consideración del poder municipal. Lejos de ser la corporación una escuela de civismo, encargada de velar por los adelantos que la población exigía en sus servicios locales, se había convertido en palenque de disensiones personales y de pequeñas rivalidades de familia que traían como consecuencia final el gobierno oligárquico, el predominio de castas privilegiadas, por la adquisición del título de gobernador que obtenían del ejecutivo para alguno de sus miembros o por los medios de que se valían para gobernar a los que gobernaban. Imperando este sistema de gobierno local, era difícil, cuando no imposible, el adelanto material del pueblo y el progreso político de las clases menos preparadas para las funciones públicas: la totalidad de los ciudadanos componían solamente la clientela de los directores de la política. Por eso las facciones personales han sido el obstáculo más serio que el adelanto local y la sociabilidad curicana han encontrado en su camino; por suerte, la vida moderna no va siendo favorable a la formación de oligarquías de provincia.

Cuando principiaron a verificarse los sucesos que pasamos a narrar, el bando de la familia Vidal estaba arriba, en todo el auge de su preponderancia, es decir, en el Gobierno; al par que sus adversarios, los Labbés, estaban abajo, esto es, caídos y de oposición.

En octubre de 1850 el partido conservador, entonces en el poder, proclamó en la capital la candidatura de don Manuel Montt para Presidente de la República, al cabo de algunas vacilaciones ocasionados por las simpatías con que contaba el general de división don Santiago Aldunate. Había tomado aquel partido resolución para llevar a la primera magistratura de la nación a un hombre de talento y de energía capaces de contrarrestar y aun de anonadar a una oposición brillante, resuelta e inteligente, que comenzaba a inquietar a los espíritus tranquilos y a conquistar muchos adeptos. Esa oposición varonil, que dio al país con el trascurso de los años tantos y tan renombrados estadistas, tenía su principal centro de propaganda en la «Sociedad de la Igualdad», donde se emitieron por primera vez las doctrinas más avanzadas que hasta ese día había oído la sociedad recalitrante y ascética de Santiago.

Como candidatura francamente hostil a la oposición, los grupos liberales la recibieron con ruidosas demostraciones de disgusto que alcanzaron a veces los límites de la ira desembozada. Por su parte los conservadores gobiernistas persiguieron a sus adversarios, declarando una guerra cruda y sin cuartel a la «Sociedad de la Igualdad», o fuese imponiendo a sus miembros multas indebidas, o fuese atacándolos en su mismo recinto de sesiones con la policía disfrazada o disolviendo por último la institución como subversiva al orden público. A esta intensa irritación de las pasiones políticas, vino a dar

pábulo todavía una serie de sucesos de suma trascendencia, que precipitaron de lleno al país en una guerra civil, como el levantamiento de San Felipe, la sublevación del Valdivia el 20 de abril de 1851, la declaración de sitio de aquella ciudad y de Santiago y finalmente la proclamación en el sur de la candidatura del general Cruz para presidente en febrero del mismo año. La inquietud y la propaganda de los liberales ejercieron también su imperio sobre las provincias, que comenzaron a agitarse a imitación de Santiago, interrumpiendo la tranquilidad pública y preparando la conciencia popular para la revolución armada.

Tampoco se vio libre Curicó de esta alarma unánime que tan revuelto traía al país. El 21 de abril a las nueve de la mañana le llegó al gobernador de este pueblo, don Domingo Fuenzalida, la noticia del pronunciamiento del batallón Valdivia y la orden de acuartelar el de esta ciudad y el escuadrón cívico. El acontecimiento inesperado de allá y la aparatosa medida de aquí, llevaron el desaliento a los partidarios de la candidatura de Montt y animaron en cambio a sus adversarios hasta el punto de hacer ostensible su júbilo y de practicar algunas diligencias revolucionarias en favor de la causa que sostenían.

Comunicó don Joaquín Riquelme desde esta ciudad la noticia del levantamiento de Valdivia al cura de Molina don Domingo Méndez, el mismo 21 de abril. Le puso en Quechereguas una posdata a la carta don Nemesio Antúnez en que le encargaba comunicar a San Rafael a don Roberto Souper la nueva de la revolución acaecida en Santiago para que preparase el escuadrón de Pelarco, del departamento de Talca. Esta carta cayó en poder de la autoridad, que mandó aprisionar a las cuatro personas nombradas: Riquelme quedó retenido bajo fianza en la provincia de Talca; Souper, Antúnez y Méndez en la cárcel de la misma ciudad. Se ejecutaron en los mismos días en Curicó algunas prisiones de opositores de cierta importancia social, entre los cuales estaba en primer lugar don Francisco Javier Muñoz.

Se remitió a Santiago a los tres caballeros comprometidos con la carta de Riquelme, escoltados por un oficial y algunos soldados. Al pasar la comitiva por Quechereguas, los campesinos de la hacienda salieron al camino a quitar a don Nemesio Antúnez; al mismo tiempo Souper sublevó a sus guardianes y con todos juntos sorprendió la villa de Molina, depuso al gobernador don José Antonio Maturana, lo reemplazó por don José María Iturriaga y avanzó inmediatamente hasta la hacienda nombrada para amagar desde allí la población de Curicó.

El alma de este motín tan original, el más valiente de los tres amotinados, el único acaso capaz de correr los peligros de una aventura armada, por su resolución, por su aptitud y su naturaleza indómita, era don Roberto Souper, el mismo militar de origen inglés que en 1881 cayó herido al pie del morro Solar en la batalla de Chorrillos, siendo ya octogenario, por haberse metido a lo más recio de la pelea al ver retroceder a un cuerpo chileno y al grito de «¡Vean soldados cómo muere un viejo!». En 1851 estaba residiendo en San Rafael entregado a las faenas agrícolas, después de haber recorrido una gran parte del mundo y de ser actor de mil aventuras novelescas.

Sabida mientras tanto la noticia en Curicó, abultada enormemente por la exageración, el gobernador Fuenzalida destacó a Quechereguas un piquete del batallón cívico a las órdenes del teniente don Pedro A. Merino. A su vez los sublevados avanzaban hacia el norte dirigidos por el cura Méndez y Souper. Ambas fuerzas se avistaron a inmediaciones de aquel lugar, tuvieron un simulacro de combate y retrocedieron a los puntos de donde habían salido, la curicana a este pueblo y la otra en número hasta de cien hombres a la propiedad de Antúnez, para disolverse enseguida; sólo le quedaron a Souper veinticinco hombres resueltos, con los cuales atravesó el Maule y se fue a reunir a Chillán con el general Cruz.

No contento el gobernador Fuenzalida con la conducta del oficial cívico mandado al encuentro del cura Méndez, salió él en persona con un piquete más numeroso que el anterior y entró el día 20 de septiembre a Molina con todo el aparato de un vencedor. Era el gobernador don José Domingo Fuenzalida un sujeto que no descollaba por sus méritos de mandatario y que estaba distante de poseer la inteligencia y el vigor de carácter que las circunstancias difíciles requerían; no pasaba de ser una vulgaridad afortunada, de aquellas que no mueven en torno de sí las grandes pasiones que agitan el corazón humano, ni la envidia, ni el temor, ni las ardientes simpatías; por lo que no estaba el Gobierno del todo contento con él. Era tímido hasta ser asustadizo. Un solo hecho puede dar a conocer esta faz de su espíritu. Pasaba por esos días para el norte, por el camino del sur, un hombre de aspecto decente y evidentemente con sus facultades mentales perturbadas, llamado Juan de Dios Cuevas. Venía caminando de a pie desde los Ángeles y se dirigía a Rengo, de donde afirmaba ser originario, haciendo tan largo viaje y de tan extraña manera en cumplimiento de una penitencia impuesta por su inexorable confesor. Aunque esto y lo desgreñado de su traje acusaban una manifiesta locura, Fuenzalida lo tomó por espía, cuando la policía lo llevó a su presencia, y lo hizo poner en la cárcel.

Pocos días después del motín de la villa de Molina, llegó a Curicó el comandante don José A. Yáñez con la comisión de formar un escuadrón de lanceros, secundado por el oficial don Caupolicán de la Plaza. Desde que el escuadrón de «Dragones de la patria» se hizo tan famoso en las campañas contra Benavides, las caballerías curicanas adquirieron una reputación, que, no desmintieron jamás, desde entonces hasta la guerra del Pacífico. El enganche se estableció en el convento de San Francisco y en poco tiempo se completó y disciplinó un lucido escuadrón de línea de ciento veinte hombres, un jefe y siete oficiales.

Fuera del batallón que estaba acuartelado desde el 21 de abril, se había movilizó también el escuadrón de caballería, equipado perfectamente y elevado su efectivo a ciento veintiséis plazas, un jefe y tres oficiales. Mandaba el batallón cívico don Andrés Merino. Tales fueron las fuerzas que encontró el general Bulnes a su llegada a este pueblo, el 24 de septiembre, de paso para el sur a someter a los rebeldes que a mano armada sostenían los derechos del candidato Cruz y protestaban de la intervención oficial. Se recibió en Curicó al general en jefe del ejército pacificador por una parte del vecindario con señaladas demostraciones de respeto y galantería; se le ofreció un baile a él y sus secretarios don Antonio García Reyes y don Manuel Antonio Tocornal.

Al general Bulnes le ligaban antiguas relaciones con los opositores y con don José María Labbé y Tocornal tenía muchos parientes en la familia Grez. Así que uno y otro se aprovecharon de su ligera estadía en el pueblo para comprometerlos a sostener la causa del Gobierno. Con esa sola condición, Muñoz quedó en libertad. Pero neutralizaba estos compromisos, la influencia del ex-intendente de Colchagua don Domingo Santa María, amigo íntimo de muchos opositores y conspirador asiduo en toda la extensión del territorio donde hacía poco paseaba su birlocho de potentado. No contaba, pues, el Gobierno con la opinión unánime del pueblo; existía aquí una oposición que, aunque desalentada, había trabajado los ánimos y minado la disciplina de las milicias movilizadas; con más acción habría sido poderosa.

Aproximándose al fin de los días en que debía abrirse la campaña contra los tercios del general Cruz, el escuadrón «Lanceros de Curicó», abandonó su cuartel de San Francisco el 13 de octubre y al día siguiente se incorporó a la división de vanguardia del ejército de operaciones, acantonada en Talca. Se portó este cuerpo desde que se abrió la campaña con indisputable bizarría y disciplina. En el combate del Monte de Urra, que precedió a la batalla de Loncomilla, formó a la derecha de la línea y penetró durante la pelea al centro de las caballerías, que se atacaban con terrible saña. Rodeado por fuerzas de las tres armas, el escuadrón de lanceros tuvo que rendirse; pero aprovechándose de la confusión que introdujo una carga de un escuadrón de cazadores, ordenada por Bulnes, se escapó a sus captores, a la voz de mando del comandante Yáñez. El escuadrón cívico salió también a campaña a principios de noviembre y se encontró en la batalla de Loncomilla, pero sin desempeñar un papel que llamara la atención, como no la llamaron los demás cuerpos de caballería cívica. Antes al contrario, fueron inútiles por lo general y en más de una ocasión perjudiciales a la moralidad del ejército, cual aconteció, por ejemplo, con un escuadrón que salió de San Fernando, mandado por el coronel Porras y que al pasar el Guaquiullo se sublevó, se arrojó sobre un convoy de municiones que encontró en el camino y se dispersó enseguida, no sin dejar antes en poder de la autoridad de Curicó a los soldados promotores de este motín, Hipólito Olmedo, Domingo León, Juan Morales y Juan Bautista Labbé, a quienes se mandó procesar y detener en la cárcel de la población.

El batallón cívico se puso igualmente en campaña. Este cuerpo constaba de ciento ochenta y cinco soldados, estaba mandado, como hemos dicho ya, por el vecino don Andrés Merino, y todos sus oficiales eran curicanos, salvo el sargento mayor de línea don Domingo Solo Saldívar. Había hecho su aprendizaje en el cantón de San Fernando, y de un modo tan penoso y precario, que la mayor parte de su estadía en aquel pueblo no tuvieron los soldados más casacas que la propia y sucia camisa, sobre la cual colocaban las fornituras. Sólo para llevarlos al teatro de la guerra se les proporcionó un modesto traje blanco de lienzo. Este abandono del cuerpo curicano, en contraposición al cuidado que a otros se prestaba, y la sorda propaganda de los opositores, habían producido cierto estado de irritación y encono en el ánimo de los soldados y clases. El 18 de noviembre marchó al sur para establecerse en Talca, en el convento de Santo Domingo, y servir de base a la división de reserva que organizaba en esta ciudad el coronel don Bernardo Letelier. Pero un suceso grave, ocurrido en la noche del 27 de noviembre, vino a probar su falta de disciplina y a motivar su disolución.

Después de lista salieron algunas partidas por las calles de la población en busca de los faltos. Una de estas comisiones halló al sargento primero Juan Barra en un establecimiento de diversión donde había pasado el día jugando a las bolas y en alegre pasatiempo con algunos amigos. Tanto la comisión como la guardia del cuartel no dieron a Barra el tratamiento que correspondía a su grado, por lo que se exasperó y llamó en su auxilio a los individuos de su compañía, los cuales, rechazados por la guardia, se fueron sobre las puertas de la sala de armas con grande estrépito. Este tumulto creció aún con la señal de a las armas que sin orden de nadie tocó un cabo de tambores de apellido Sambrano. El comandante Merino interpuso su valimiento con los soldados para impedir por bien que forzaran las puertas; pero antes de conseguirlo, se presentó el coronel Letelier, de a caballo, con ocho hombres que había tomado de la guardia de cárcel y los oficiales de granaderos Vega y Huidobro. Dio orden de hacer fuego sobre los amotinados con una precipitación injustificable, y de fusilar al sargento Barra, al cabo Sambrano y un soldado Miranda, que recibieron la muerte hincados en el patio, aun cuando la mujer del segundo de estos desgraciados se colgaba de una pierna del inflexible coronel pidiéndole la vida de su marido. Esta medida de inaudita e inusitada crueldad impresionó dolorosamente al general Gruz y horrorizó al país entero. Poco tiempo después el coronel Letelier sufrió una caída de caballo que lo privó del movimiento de su pierna; la tradición popular de este lance, supersticiosa como todo lo que produce la imaginación del pueblo, atribuyó este contratiempo casual a un castigo providencial, o bien a cierto maleficio o influencia sobrenatural de la mujer que imploraba el perdón del cabo Zambrano.

Al día siguiente del motín, el general en jefe ordenó que la tropa del Curicó se agregase al batallón Rancagua, que marchaba a incorporarse al ejército de operaciones. El comandante, los oficiales, las clases y la banda de músicos regresaron a Curicó y fueron el blanco de comentarios burlescos y epigramas de los opositores. Tuvo tal vez el general Bulnes la intención de hacer expiar su falta de subordinación a los soldados curicanos al incorporarlos al batallón Rancagua; porque era jefe de este cuerpo don Matías González, terrible domador de reclutas, que les picaba los pies con la espada cuando no estaban alineados y los hacía marcar el paso en los charcos de barro; hombre de carácter difícil y de una irascibilidad verdaderamente insoportable; militar de la escuela antigua, formado en las disposiciones draconianas de la ordenanza, pero al mismo tiempo de un arrojo no muy común. Quien sabe si la violencia de su temperamento dio origen a la venganza que dirigió la bala alevé y traidora que se supone le arrebató la vida desde las mismas filas de su batallón en la batalla de Loncomilla.

Se verificó la batalla de Loncomilla el 8 de diciembre de 1851. La tropa sacada de Curicó prestó en aquella sangrienta jornada servicios muy positivos; los lanceros se distinguieron en la persecución de los fugitivos, y de los soldados agregados al Rancagua, dice estas palabras un documento que tenemos a la vista, en que se pedía al Gobierno una recompensa por los servicios que habían prestado:

«Una falta cometieron por efecto de embriaguez; pero el cuerpo todo lo expió por los pocos que tuvieron la culpa, conduciéndose denodadamente en Loncomilla, como lo prueban los muchos heridos, inválidos y muertos».

Pocos días después de Loncomilla, el 15 de diciembre, penetró por el sur al departamento de Curicó una pequeña división de caballería mandada por el teniente coronel don José Vicente Venegas, quien traía por principal encargo destruir la montonera que había formado el viejo guerrillero don Matías Ravanal en la hacienda de Cumpeo, lugar histórico de sublevados. Desde el principio de la revolución el general Cruz había encargado a Ravanal la organización de una montonera en el departamento de Curicó, de donde era natural. Reunió algunos hombres y se fue a asilar a las montañas de Cumpeo. Creció aquí su partida de jinetes, con los cuales se apoderó de la villa de Molina el 7 de diciembre. El general Cruz y los revolucionarios que le habían prestado auxilio de dinero, caballos, gente y armas, tenían halagüeñas esperanzas en el camarada de Villota y atrevido aventurero de California; más la edad había debilitado su cuerpo y apagado los bríos de sus años juveniles. No supo sacar ventaja de su espléndida posición a retaguardia del ejército gobiernista. Al pasar la división de Venegas a este lado del Lontué, huyó el avezado guerrillero hacia el norte, donde lo tomaron preso para encerrarlo en un calabozo de la penitenciaría de Santiago. Murió como a los veinte años después de estos acontecimientos. No encontrando Venegas con quienes combatir, se entregó a excesos dignos de ejemplar castigo y que, sin embargo, quedaron impunes. Cometió varios desacatos contra los gobernadores de Lontué y Curicó, cuya autoridad desconoció, y sus soldados saquearon las propiedades de los señores Juan Ramón Moreno y Gregorio Mozo y fusilaron a gente pacífica.

Calmada la guerra civil que, como devastadora tempestad, había recorrido toda la República, el Gobierno inició una era fecunda de organización y labor administrativa que se dejó sentir en los diversos servicios públicos y departamentos. Curicó no quedó fuera de este beneficio común.

Todo el año de 1852 dirigió los intereses del departamento en calidad de gobernador interino don Antonio Vidal, mas, en julio de 1853, nombró el Gobierno en propiedad al teniente coronel don Timoteo González. Venía precedido este militar de una brillante reputación de valiente y contaba con la aquiescencia y simpatías del presidente Montt, pues en la batalla de Loncomilla había contribuido poderosamente como mayor de artillería al éxito de la jornada, cañoneando a la caballería enemiga y recibiendo una herida que lo dejó fuera de combate.

Se le recibió en el pueblo con visibles muestras de respeto y consideración. El señor Vidal lo presentó en pleno cabildo a los representantes del vecindario, hizo encomiásticos elogios de sus prendas personales y le entregó el mando con cierta solemnidad no acostumbrada. Contestó el aludido este discurso con la enumeración de un programa de adelantos que prometía realizar, formándose a la vez halagadoras esperanzas de la felicidad personal que debía encontrar en Curicó. Si lo primero cabía dentro de lo posible, cuán equivocado estaba el nuevo mandatario con respecto a lo último. No transcurriría mucho tiempo sin que tocara las espinas que ocultaba este cuadro tan lleno de luz y de ilusiones.

Efectivamente, desde los primeros meses de su administración dio principio el gobernador González a la mejora y creación de los servicios locales. Una circunstancia

favorecía los propósitos del mandatario. El presidente Montt que a principios de 1853 había emprendido un viaje de visita a las provincias del sur, pasó a Curicó, donde se informó de las necesidades más urgentes de la población y prometió ayudar en la ejecución de algunas obras de mucha utilidad para el bienestar de la comunidad. Agradecido el vecindario, ofreció al primer magistrado de la nación un baile en que la juventud de entonces, extremadamente inclinada a este género de pasatiempos, manifestó su entusiasmo y adhesión al distinguido huésped²⁹. González traía el encargo de cumplir la promesa presidencial.

Una de las primeras medidas tomadas por este funcionario fue la fundación del hospital, a mediados de 1853, en una casa y sitio donados por don Francisco Javier Muñoz, en la extremidad suroeste de la población, edificio que ocupa actualmente el hospicio. Este establecimiento de caridad tuvo al principio modesta o más propiamente dicho, indigente existencia: sólo había local para doce camas incompletas y desaseadas. Servían de veladores para los enfermos unas pequeñas tablas incrustadas en la pared. El servicio médico, la higiene y atención personal estaban en el estado embrionario que es fácil imaginarse, por la carencia de recursos y el natural atraso del tiempo. En mayo de este año el Gobierno aprobó un reglamento para el hospital, en que se confiaba la dirección de él a una junta compuesta de cinco vecinos y cuatro señoras. Esos vecinos fueron los señores José Timoteo González, Ignacio Ruiz, Manuel García y Rodríguez, Francisco Donoso y Francisco Javier Muñoz. En sus primeros años de existencia se sostuvo con las erogaciones del vecindario y algunos auxilios de la municipalidad. El papel de las señoras que entraban en la dirección del hospital, se reducía a promover erogaciones y cumplir en lo posible con la abnegada misión de las monjas de caridad, cuyos relevantes servicios comenzaron más tarde, en 1882, durante la administración del intendente señor Tristán Matta.

Al mismo tiempo que se echaban los cimientos de una institución tan indispensable para el bienestar del menesteroso y para la salubridad general, se completaba este servicio con la creación de una dispensaría servida por un médico recibido, quien tenía a su cargo además la asistencia del hospital. Para la compra de medicinas de uno y otro servicio, el Gobierno acordó la suma de cuatrocientos pesos, con lo cual se demuestra lo insuficiente que sería la atención prestada a los enfermos. Pero la munificencia y legados de personas caritativas fueron elevando el hospital a la categoría de un establecimiento verdaderamente útil para la porción más numerosa y doliente de nuestra sociedad, para el pobre.

Por fin, en 1864, se edificó el de San Juan de Dios con un legado de la señora Carmen Albano, la benefactora más distinguida hasta hoy de cuantos han engrandecido su nombre dando a los pobres lo meramente superfluo. El antiguo hospital quedó convertido desde entonces en lazareto, para cambiarse posteriormente en asilo de los desgraciados que carecen de la luz del sol o de la razón.

El establecimiento de un hospital trajo consigo la organización del servicio médico del pueblo, negocio de vital importancia por los beneficios que debía producir. Todo lo concerniente a la salud había permanecido desde la colonia en un lamentable estado de

abandono. Los primeros médicos que hubo en Curicó fueron empíricos que no conocían ni rudimentariamente siquiera los conocimientos de la ciencia médica. No pasaban de ser herbolarios que estaban iniciados en todas las virtudes medicinales de las plantas indígenas, y que tenían cierta pericia para curar las dislocaciones, las apostemas, luxaciones y todas las enfermedades que son una consecuencia de los violentos ejercicios y trabajos de nuestros campesinos.

El primero de estos prácticos que ejerció en Curicó su profesión, tolerado y hasta protegido por las autoridades, fue don José María Gutiérrez, y en pos de éste fijaron su residencia en el pueblo don Sebastián Amat, español, y don Julio César Zanelli, italiano, que recibió de la municipalidad una subvención de cien pesos por curar a los presos de la cárcel, dándoles los remedios gratis. En 1855 la municipalidad contrató a un empírico francés llamado Antonio Scharn, primer fundador de una modesta botica pública, que situó en su casa habitación, en la última cuadra de la alameda, esquina de la calle de Villota. Su falta de conocimientos científicos lo puso en graves conflictos con los enfermos y sus deudos y lo hizo cortar de un golpe su carrera de médico. Enfermó una señora en el vecino departamento de Lontué de un parto tan laborioso, que hubo necesidad y tiempo de recurrir al médico de Curicó; murió la enferma de la operación y las autoridades de Talca mandaron procesar y suspender a Scharn del ejercicio de su profesión, el cual, irritado con la justicia chilena, quebró los frascos de su botica, votó las drogas a la calle y se fue a Europa, al condado de Niza.

Se hizo cargo del puesto vacante de médico del vecindario, el doctor Joaquín Zelaya, discípulo de Sazie y el primero que regularizó el servicio médico según los principios técnicos de la ciencia y lo elevó a la categoría de un importante ramo del saber humano, de simple arte rutinario a que lo habían reducido los empíricos que le precedieron. Aunque Zelaya constituyó en Curicó un hogar entregando su mano a una hija del pueblo, tuvo que ausentarse del lugar para terminar una carrera que lo ha hecho distinguirse más tarde en dos repúblicas, en la nuestra y en la Argentina. Zelaya fue también el primer introductor en nuestro departamento de la viña francesa, que plantó en 1861 en el Romeral.

La escasez de titulados, arrojó de nuevo a este pueblo a un práctico alemán llamado don Juan Wuipple, hombre de escasísima ciencia y de tan cortos alcances que el gobernador departamental lo destituyó en marzo de 1859, a pretexto de no saber el idioma patrio, pero en realidad por ser del todo inepto para curar los enfermos de la malsana población. Finalmente llegó por felicidad a pueblo, en 1859, un médico italiano, don Domingo Pertusio, que había estudiado en su patria la medicina y traía en consecuencia un caudal de conocimientos técnicos de la ciencia muy superior al de los extranjeros que lo habían precedido en el ejercicio de su profesión. Para poder contratar a este facultativo fue menester que el vecindario se suscribiera para asegurarle una renta fija al mes y que la municipalidad lo subvencionara por su parte con otra. Luego un buen éxito clínico levantó la reputación de Pertusio hasta colocarlo en el concepto de sus clientes como un médico de talento y un cirujano experto. Pero tampoco estaba llamado a clavar la rueda de la fortuna en Curicó, y tuvo que trasladarse a Valparaíso y enseguida a Europa.

Con la presencia de médicos titulados en el pueblo se consiguieron otras dos mejoras de incuestionable importancia: el saneamiento de la población y la creación del servicio de obstetricia. El estado de la salubridad pública no había avanzado mucho del que nos legó la colonia. Pueden concebirse las imperfecciones de aseo pensando en que no había en aquellos años agua potable, jardines, paseos, fuentes, mercados, ni botica. Por lo que hace al arte obstetrical, reinaban las prácticas ridículas e inhumanas que desde antiguo habían echado raíces en las costumbres íntimas del hogar.

El pueblo chileno era en aquella época crédulo e ignorante hasta el extremo y supersticioso, hasta ser extravagante. Al operarse la absorción de la raza indígena por la española, habían pasado a ésta todas las tradiciones, las costumbres y las supersticiones de aquélla, desde las borracheras en la muerte de párvulos hasta la curación de los enfermos por medios extraordinarios y ridículos. Todas las dolencias que entonces afligían a nuestras clases menesterosas se trataban por los curanderos con una farmacopea especial que su mala fe ideaba para engañar la credulidad de su clientela y matarla de ordinario. No había ningún síntoma patológico que no fuese tratado por ellos como daños o encantos. Se prestaban especialmente para tan infames supercherías todas aquellas enfermedades que afectan el sistema nervioso, como histerismo, epilepsias y sonambulismo y que tan ancho campo de investigación han abierto a la ciencia moderna. Verdaderos dramas se verificaban con mucha frecuencia en la humilde e ignorada vivienda del campesino por las malas artes y depravación de los curanderos; ya era una madre la que recibía en el lecho de la agonía la triste noticia de ser su hija la que la victimaba, ya un enfermo quien experimentaba curaciones brutales, o un inocente a quien se señalaba como víctima de la saña y venganza de los deudos de un muerto.

Durante la administración de González se iniciaron los trabajos del actual mercado o plaza de abasto, ejecutados por el contratista don Mateo Dorent y concluidos en 1863; se dictó la primera ordenanza de policía; se reformó el servicio de alumbrado público y se abrió el camino del norte de la población. Otra circunstancia vino todavía a dar mayor acentuación de progreso al gobierno de González, por decreto de 25 de octubre de 1854 se creó en el departamento de Curicó un juzgado de letras. Antes los alcaldes tramitaban los juicios hasta dejarlos en estado de sentencia, que pronunciaba el juez de San Fernando³⁰.

Interrumpieron las tareas administrativas del gobernador González sus trabajos para asegurar la elección de 1858. Desde que quiso imponerse a la voluntad del pueblo, perdió la estimación del vecindario y se vio rudamente atacado por la prensa; las elecciones son los escollos en que han naufragado casi todos los gobernadores e intendentes de Curicó. Siguiendo el régimen de intervención tradicional, salieron electos los candidatos para diputados de la exclusiva designación del Presidente de la República, que fueron los señores Manuel Valenzuela Castillo, José Besa, Juan Esteban Rodríguez y José Ignacio Errázuriz, propietarios, José Eusebio Barros y José Domingo Fuenzalida, suplentes.

Pero el partido de oposición tenía ya en la prensa un elemento terrible de combate.

En octubre de 1857 salió a luz un periódico que llevaba por título *El Curicano*, primer órgano de publicidad que tuvo existencia en toda la provincia de Colchagua. Antes de seguir adelante en la narración de los sucesos políticos y civiles que siguieron efectuándose en el gobierno de González, detengámonos en algunos detalles que den a conocer de que manera y en que condiciones nació en Curicó el periodismo, este factor tan importante para el adelanto social y para el desenvolvimiento del espíritu moderno. Se formó entre algunos vecinos una suscripción para comprar una imprenta. Encargada a Santiago, se obtuvo una que sirvió para dar a luz el periódico nombrado. Se montó la imprenta por operarios del pueblo en la mitad del mes de septiembre, pero no se halló aquí ni en los pueblos vecinos un cajista que se hiciese cargo de la dirección mecánica de la empresa. Entre tanto, la impaciencia de los accionistas crecía hasta el grado de arreglar algunos de ellos unos pocos tipos con esta inscripción: «¡Viva Chile!»; y hacer un grueso tiraje de hojas sueltas que repartieron el día 18 de septiembre a una multitud del pueblo reunida en la pampa. En pocos días más llegó a Santiago el tipógrafo don José Vásquez Iribarren, que debía dirigir también la parte económica de la publicación.

De la redacción del periódico quedaron encargados los señores Hermógenes Labbé, Filidor Olmedo y Antonio Méndez, los dos primeros como redactores de fondo y el último de la sección noticiosa. Labbé y Olmedo eran dos jóvenes recién recibidos de abogados y pertenecientes a familias antiguas y distinguidas del lugar. El primero, vivo de carácter, verboso, naturaleza expansiva, espíritu idealista, abrazó desde luego los principios liberales, a los que sirvió en la prensa, en los comicios y en todas partes con marcada resolución; el segundo, educado como estudiante de leyes en la escuela de Francisco Bilbao y las famosas sesiones de la «Sociedad de la Igualdad», se inclinaba también a las ideas liberales, que al correr del tiempo abandonó. Excéntrico y nervioso, pero más calculador y práctico que Labbé, lo aventajaba sin disputa como abogado y como escritor correcto, acerado y punzante. Hombre fácil para entregarse a la explosión de la venganza y de los rencores personales, sarcástico y hábil para descubrir el lado ridículo de las cosas y de las personas, pertenecía a esa categoría de caracteres originales y extraordinarios que son formidables como enemigos y poco seguros como amigos.

Sin disputa, el que tenía mejores dotes de periodista y más gusto por este género literario, era Antonio Méndez. El misterio había mecido la cuna de este joven que se formó al lado del célebre cura Méndez de Molina. El cronista de la primera publicación de la provincia de Colchagua, no tenía la instrucción de los anteriores, no había asistido a los colegios para cultivar su inteligencia, pero quizás los aventajaba en talento natural. Poseía un temperamento fogoso y una imaginación fecunda que lo hacían un versificador y un prosista no insignificante, bien que con cierta vituperable libertad de expresión y tendencia a un buen humor constante. Méndez caracterizaba al bohemio de la prensa, al hombre siempre alegre, descuidado en su persona y corriendo tras el placer y la vida fácil, que enervan el espíritu y la materia de naturalezas metódicas, pero que para otras, como la de éste, constituyen el medio natural, aunque de corta duración, en que se sostiene y se desarrolla la existencia. Dado el personal de los escritores el periodismo, curicano iba, pues, a nacer con ese carácter personal, agresivo, minucioso, con la pequeñez que lo distingue en sociedades de media cultura y que aún conserva en la

nuestra. Iba a ser lo que todavía es: eco violento de las pasiones de un individuo o de un grupo y no agente civilizador, de elevado criterio filosófico.

El 31 de octubre de 1857 salió por fin el primer número de *El Curicano*, periódico semanal, impreso en folio, es decir, en un pliego de papel del que sirve para una publicación de regular formato. A pesar de los inconvenientes de redacción que hemos señalado, comenzó a ejercer desde luego una marcada influencia en el adelanto de la provincia, ya en sus intereses agrícolas, ya en la buena marcha del régimen administrativo de las subdelegaciones rurales con especialidad. De todas partes, de Santa Cruz, Vichuquén, Llico, Palmilla, los vecinos mandaban sus comunicaciones denunciando el mal estado de los caminos y las irregularidades de los subdelegados en el desempeño de sus funciones; de este modo tuvo numerosa circulación. Hasta los mismos vecinos del pueblo formulaban sus quejas en las columnas del periódico sobre las irregularidades de los servicios públicos, o hacían apreciaciones políticas contrarias a las ideas que el gobernador sustentaba. *El Curicano* se había fundado además para combatir el sistema de gobierno absolutista implantado por el presidente Montt. Por esto González miraba con ojeriza al primer órgano de publicidad de la provincia.

Aparte de esto iba a nacer un deplorable antagonismo entre la prensa y la autoridad administrativa, porque se supondrá que la libertad del pensamiento escrito, estaba al alcance de los mandatarios de esos años, como lo estaban la libertad política, la de asociación y otras que son en el día hermosas e inviolables realidades, garantidas por la Constitución y los poderes públicos, hechos ciertos en la doctrina y en la práctica. Un artículo publicado en enero de 1858 produjo un conflicto entre el gobernador González y su autor, el vecino don Pedro Grez, conflicto que lanzó al mandatario por el peligroso camino de las persecuciones y dio origen al primer jurado de imprenta que haya presenciado esta ciudad, de suyo tan inclinada a las intemperancias de la prensa. Tal vez por malquerencia al gobernador o acaso por el simple espíritu de oposición, Grez censuró en un remitido a aquel funcionario por no haber dado publicidad a las multas, como lo disponía la ley. Envolvían sus cargos una desdolorosa imputación a la probidad de González, quien como hombre de inteligencia abierta y perspicaz, de voluntad firme y resuelta, comprendió en el acto la extensión de la injuria, midió el borrón que podía echar sobre su reputación de jefe del ejército y representante del ejecutivo y mandó acusar el artículo por el agente fiscal.

La ley sobre abusos de la libertad de imprenta de 16 de septiembre de 1846, vigente en aquel entonces, disponía que en todo pueblo donde hubiese establecida una imprenta, habría un tribunal, cuyas funciones duraban un año, compuesto del juez de primera instancia y de cuarenta jurados que nombraban las municipalidades el 1.º de diciembre. De entre estos cuarenta se sorteaban cuatro propietarios y tres suplentes para el que debía fallar en definitiva sobre la acusación.

El primer jurado dio lugar a formación de causa y el segundo se reunió el 10 de enero de 1858 en la sala del cabildo. Atraído por la novedad del acto, por la calidad de los contendores y la importancia de la materia sobre que versaba la acusación, concurrió a la sesión una asistencia numerosa de espectadores. Sostuvo la acusación el autor del

artículo, señor Grez, apoyándose en la ley que disponía la publicación de las multas y en la práctica establecida. Se defendió de ella de una manera enérgica y conmovedora el mismo gobernador González. Dio el gobernador las explicaciones que justificaban la demora de la publicación de las multas; se encerró el acusado con pertinacia en las disposiciones de la ley acerca de la materia y logró ser absuelto por el jurado y aplaudido por al reunión.

Profundamente irritado quedó González con el fallo del jurado y con un pueblo que aplaudía a su enemigo y hacía causa común con él para menoscabar su autoridad de mandatario y su reputación individual; desde entonces hubo un abismo entre gobernante y gobernados. Así debió comprenderlo el Gobierno, pues que a los pocos meses tuvo que sacarlo de Curicó. Don Timoteo González continuó sirviendo en diversos puestos públicos y se distinguió en la carrera militar, cuya más alta jerarquía ocupó como general de división³¹.

CAPÍTULO XVI

La política en 1859.- El gobernador Velasco.- El partido de oposición.- Don Hermógenes Labbé y don José Dolores Fernandois comisionados para formar una guerrilla.- Plan de sorprender a don Antonio Varas.- Se reúnen algunos montoneros en Huemul.- Medidas tomadas en Curicó.- Primeras escaramuzas de la montonera.- Sorprende a Curicó.- El gobernador Velasco la rechaza.- Lance del juez Medina de Talca.- Llega a los cerrillos de Teno don José Miguel Carrera.- Combate con un destacamento de línea.- Muerte del teniente Yávar.- Temores de las autoridades de Curicó.- Carrera se dirige al norte.- Combates de Rancagua y Machalí.- Dispersión de las montoneras.- Se rehace la de Curicó en Huemul.- La división García Videla.- Pichigüao.- Consejo de guerra.

Muchos habían sido los adelantos materiales, pero un jirón de libertad. Durante la administración Montt se había implantado un régimen despótico, exclusivista y opresivo que no dejó establecerse la libertad en ninguna de sus manifestaciones, ni adquirir a la política el vuelo que necesita para que sea útil a los destinos de la nación; la ahogaban las enormes facultades del Presidente de la República. Montt había constituido un Gobierno fuerte, que cerraba las puertas a todas las reformas populares y se imponía con el sable. Los municipios fueron sólidamente amarrados a la voluntad del poder central con la ley de 1854; ni un portero podían nombrar sin la anuencia del Gobierno.

La libertad política continuaba siendo como siempre una entidad ilusoria. El pueblo no tenía ninguna participación en el Gobierno y no existía para él esa escuela de espíritu público que crea el libre ejercicio de sus derechos: creía que su deber consistía sólo en respetar las leyes y en someterse en absoluto a los caprichos del poder. Los candidatos para la representación nacional los imponía el Gobierno desde Santiago y los de la representación local, el gobernador o el intendente. Para estos últimos cargos no se consultaba la capacidad ni la preparación del elegido, ni se tomaba en cuenta que fuese el

representante de cierto orden de principios políticos o de cierto grupo social; cuando más, los mandatarios daban representación a las familias numerosas o influyentes por vía de halago o de contemporalización. El medio más usado para falsear las elecciones era valerse de los cuerpos de la guardia nacional por intermedio de sus jefes, oficiales, instructores y brigadas, ya fuese con amenazas de arresto o movilización, ya con promesas de licenciamiento. En los pueblos de provincia regían los gobernadores sus jurisdicciones como sátrapas que no tienen otra norma para dirigir sus actos que el capricho o las circunstancias. Acostumbrados a un acatamiento servil y exagerado, la omisión más insignificante de las fórmulas sociales, el no cederles la vereda o el no descubrirse a su paso, eran causas bastantes para que los ciudadanos fuesen enviados a la cárcel.

Este sistema de autoritarismo enérgico e interventor, las omnímodas facultades de que gozaban en provincia los agentes del ejecutivo y la circunstancia de señalarse ya en la opinión pública a don Antonio Varas como sucesor de Montt y continuador de su política, comenzaron a levantar en todos los ámbitos de la República el temor y la desconfianza, y a preparar una oposición no menos vigorosa que la del año 1851. La disposición del espíritu público de Curicó se inclinaba también de un modo perfectamente tangible contra la política oficial, cuando se nombró de gobernador a don Francisco Velasco, a fines del año 1858.

Velasco había sido elegido, por su energía, por su talento y las violentas tendencias de su carácter, exclusivamente para contener la franca oposición que contra las miras y la política del Gobierno se estaba formando en este departamento. Ciertamente, para un pueblo difícil como Curicó, perturbado por eternas divisiones de familias, no podía ser más acertada la elección de un mandatario dotado de sus condiciones y entereza: ésta lo ponía en camino de poder dominar la situación política y su ilustración en aptitud de adquirir una envidiable nombradía de buen administrador, pues poseía el título de ingeniero y redactaba con facilidad. Para dar a conocer el alcance de su férrea voluntad, no recordaremos sino un solo incidente de su Gobierno. Se perpetró una noche por una partida de malhechores, en el lugar llamado «La Isla», un salteo acompañado de una alevosa violación que horrorizó a la sociedad. Aprehendidos los delincuentes, se encerraron en una obstinada negativa que encubría mal su crimen. El juez don José Miguel Gaete, de carácter tranquilo, y acaso pusilánime, se declaró impotente para arrancar una confesión a los reos. Velasco le aconsejó el azote, pero el tímido magistrado rechazó ese expediente contrario a su índole y a la ley. Insistió el gobernador varias veces y por último amenazó al juez con que, como único medio de satisfacer la vindicta pública, entraría con la fuerza armada a la cárcel y aplicaría a los criminales la pena que aconsejaba. Cedió Gaete, y al poco tiempo uno de los autores del crimen, apellidado Vallejo, sufría la pena de muerte, aplicada más que por la participación que tuvo en él, por haberse inculcado a sí mismo, mediante el ofrecimiento de cierta cantidad de dinero que le hizo uno de sus correos.

Mientras tanto, el estado de sitio declarado por el Gobierno en el último mes del año 1858 y los temores de resistencia armada inquietaron sobremanera al Presidente de la República que encarecía a las autoridades provinciales al principiar el año 1859, redoblar la vigilancia y apresar a todo individuo que fuese subversivo a la tranquilidad pública o

adversario peligroso al sistema político imperante. El intendente de Colchagua, don Antonio Lavín, dio en consecuencia órdenes terminantes a este respecto a los gobernadores de su dependencia³².

Por su parte los opositores trabajaban también con la cautela y la actividad que el caso requería. Componía el partido de oposición de este pueblo una porción de respetables vecinos y jóvenes resueltos. Figuraban como principales agitadores contra la política gubernativa, que no les daba garantías sólidas y eficaces que resguardaran sus derechos y su libertad, los señores Aníbal Correa, dueño de la hacienda de Huemul, Manuel Lazo, propietario de la Quinta, Domingo Facundo Grez, José Dolores Fermandois, Hermógenes Labbé y sus hermanos y muchos otros que ejercían menos influencia en la opinión popular. Este partido tenía en el periódico *El Curicano* un órgano de publicidad que defendía sus intereses y atacaba con decisión y persistencia los atropellos y torcidos manejos de la autoridad local. Lo redactaban el joven abogado y escritor don Filidor Olmedo y el periodista don Antonio Méndez, cuyas plumas, contundente y nerviosa la del primero, ligera, libre y traviesa al del segundo, hemos dado a conocer ya en el capítulo que precede.

A don Hermógenes Labbé, el miembro más prestigioso de una familia numerosa, y a don José Dolores Fermandois, caballero que tenía mucho predominio entre las clases del batallón cívico, del cual era sargento mayor, los comisionó la Junta directiva del partido liberal de Santiago para que organizaran en este departamento una montonera que desvelase a los agentes del poder, ejecutando algunas escaramuzas en la provincia de Colchagua. Labbé logró con facilidad interesar a los suyos y a sus amigos en favor de la temeraria empresa y Fermandois aceptó el peligro y la responsabilidad de formar un pequeño cuadro de guerrilleros. A mediados de enero de 1859 estaba convenido entre todos los conjurados dar el mando de esa fuerza a Fermandois y prestarle su concurso para que se uniera enseguida a la que formaba en el Manzanar, departamento de Rancagua, don José Miguel Carrera, el más célebre de los agitadores de las provincias centrales en aquella época de luchas intestinas.

Pero el gobernador Velasco expiaba los menores movimientos de sus adversarios, principalmente los de aquellos a quienes temía por su inteligencia, por sus recursos pecuniarios o por su resolución y actividad. Antes que a nadie trató de asegurar a don José Dolores Fermandois, por denuncios que había recibido acerca de la comisión que le acababan de encargar sus correligionarios. Un piquete de cazadores a caballo que estaba de guarnición en este pueblo, a las órdenes del alférez don Nicomedes Saavedra, se presentó una noble a la chacara que Fermandois poseía en la Avenida O'Higgins con el objeto de apresarle; mas el diligente conspirador pudo escapar por el interior de su quinta en un caballo sin montura hacia el lugar denominado «Rincón del Convento Viejo». Entró la fuerza de línea a su habitación y no hallándolo, recogió el dinero, las armas y los papeles que había dejado abandonados en su precipitada fuga.

Fermandois estaba dotado de cualidades personales visiblemente dispuestas a las peripecias de las aventuras, al estrépito del torbellino, a la movilidad inaudita de ciertos caracteres activos y a la legítima ambición de popularidad. No sería un paladín arrojado

que iba a prodigar su vida con ánimo ligero, sino un buen organizador de montoneras a quien distinguen la actividad y la iniciativa, resortes esenciales de este género de empresas. Así es que, dadas estas condiciones individuales, no tardó mucho en reunir una partida de diecisiete hombres, con los que pensó dar sin dilación un atrevido golpe de mano.

La oposición de Santiago había concebido el pensamiento de hacer tomar a don Antonio Varas a su regreso de su viaje que había hecho al sur. Fernandois había recibido, personalmente algunas instrucciones en este sentido. El objetivo primordial del movimiento revolucionario de Curicó obedecía a este propósito, para lo cual se contaba con la adhesión del batallón cívico o una parte de él, que, conjuntamente con algunas partidas de campesinos, se podría oponer a la escolta que se suponía viniera en resguardo de la persona del poderoso candidato. Varas debía quedar secuestrado en la hacienda de Huemul. La previsión de Velasco desbarató tan desatinado proyecto, que habría empeorado la causa de los descontentos y dado motivo para que el tribunal supremo de la historia fallara contra los que pedían garantías y libertades públicas por una parte y por otra consumaban estériles sacrificios. En un Memorándum que el señor Fernandois nos ha escrito para completar los datos de este capítulo, habla de esta intentona en los términos siguientes:

«El mismo día de mi fuga en la noche pude reunir diecisiete hombres de a caballo con quienes marché hasta la hacienda de Huemul para prepararlos allí con el fin de salirle al paso al señor Varas en los cerrillos de Teno, según aviso que tuve de Talca sobre el día que debía pasar; pero sucedió que el mismo día que llevé a cabo mi fuga fue cuanto tuvo lugar la sublevación que hizo el señor Vallejos en Talca, dos horas después de haber salido Varas de aquel pueblo, y por consiguiente no pude recibir el aviso que se me debía remitir para salirle al encuentro».

En la histórica hacienda de Huemul, punto de reunión de guerrilleros de dos épocas notables, la independencia y 1859, la montonera se aumentó hasta cincuenta hombres, aunque mal armados, resueltos, no tanto por amor a los principios que defendían, sobre los cuales acaso no tenían una noción muy clara, sino por el interés de un rico botín y por la generosidad y decidida resolución de sus animosos jefes. Aquí se reunieron a la montonera algunos jóvenes que habían escapado en Curicó a las persecuciones del gobernador Velasco: don Hermógenes Labbé, don Antonio Méndez y don Balbino Castro, notario y periodista al presente de Rancagua y en aquel entonces vecino de Curicó y sospechoso al gobernador por ciertos desembozados conceptos emitidos contra la política del Gobierno. Concurrieron asimismo de diversos lugares varios otros, de los cuales recordamos a don Francisco Pérez y a don Jacinto Gamboa, de Rauco.

Este primer movimiento sedicioso alarmó hasta el espanto a las autoridades de Curicó y San Fernando, que desplegaron una energía y actividad desmedidas y arbitrarias para contener los progresos de la revuelta. El gobernador Velasco mandó suspender el

periódico *El Curicano* y aprisionar al único redactor que halló en el pueblo, don Filidor Olmedo, a quien remitió a Rancagua con el secretario del general García, don Santiago Prado; debía quedar en aquella población como reo político que vigilaría su tío don Mateo Olmedo, juez de letras y adepto reconocido de la política gobiernista. Prohibió además transitar por el departamento sin llevar un pasaporte de autoridad legalmente constituida. Mandó a los subdelegados que movilizaran en sus jurisdicciones pequeñas partidas de policía rural. Convirtió en cárcel para los reos políticos la casa que aún existe en la plaza de armas frente al Banco de esta ciudad. En ella se arrestó a los vecinos que no merecían la confianza del gobernador y se les puso a varios con centinela de vista dentro de un toldo de carreta colocado en el centro del patio; víctima de tales vejámenes, que acusan el celo pueril, extravagante y ridículo de los agentes del Gobierno, fue entre otros don Domingo Facundo Grez. Acuarteló igualmente el batallón cívico, cuyo jefe era el sargento mayor de guardias nacionales don Pedro Antonio Merino y ayudante el teniente de ejército don José María Guzmán, viejo y bravo soldado de la rígida escuela de la independencia. Completaba el cuadro de la guarnición destinada a la defensa del pueblo una mitad de granaderos a caballo que mandaba el oficial don José Francisco Vargas y que había reemplazado a un destacamento de cazadores recién salido para Talca³³.

Por estos mismos días Velasco envió a la hacienda de la Quinta un piquete de granaderos con órdenes severísimas de aprehender o fusilar si se resistían a los señores Manuel Lazo, Francisco Javier Bascuñán, José Pardo y Juan de la Cruz Vargas, a quienes se suponía, de consuno con don Aníbal Correa de Saa, inspiradores y sostenedores de la montonera de Huemul. Conducidos en coche y a todo escape a este pueblo porque la montonera, que hacía sus primeras excursiones a los cerrillos de Teno, les picaba la retaguardia, Velasco los hizo poner en la cárcel pública.

Los jefes de la banda revolucionaria, que había engrosado más todavía sus filas, perfectamente penetrados del papel de las guerrillas, principiaron a merodear por los contornos de Curicó, San Fernando, Santa Cruz, Chépica y Chimbarongo. Se saquearon los estancos de varias aldeas, se interceptó la correspondencia oficial y se prorrataron los caballos de varias haciendas. Algunos grupos se acercaban a veces hasta las mismas goteras de la población y retrocedían inmediatamente perseguidos por destacamentos de la guarnición. En una de esas arremetidas se apoderaron de unos cuantos serenos y de su comandante don Pastor Mardones, a quien abandonaron a la orilla del Guaiquillo, desnudo de su uniforme y maltratado, al verse perseguidos por un piquete de caballería.

Por fin, el grueso de la montonera se movió sobre Curicó en la noche del 3 de febrero. Parece que las razones que tuvieron sus directores para amenazar la ciudad y faltar a su plan de simple merodeo, fueron en primer lugar introducir la alarma para que el Gobierno no pudiese auxiliar con las fuerzas de la provincia de Colchagua a los que sitiaban a Talca, y secundariamente para sacar de la cárcel a los reos políticos, intentar una sublevación del batallón cívico y tomar las armas que hubiese en el pueblo. Aumentaba la montonera con la defección de los cívicos, debía correrse al norte y salirle al encuentro a un convoy de dinero, armas y municiones que había salido de Santiago para la división sitiadora del general García, acantonada en Talca.

Defendían la ciudad una mitad de granaderos, a las órdenes del teniente don Eugenio Yávar, hospedada en los claustros de San Francisco, y el batallón cívico, que estaba acuartelado en la casa que hoy ocupa la cigarrería de la plaza, esquina opuesta al templo parroquial. Fuera de esta tropa había una guardia de cárcel compuesta de ocho hombres y un oficial. El espíritu militar de la guarnición había sido vigilado con tesón por el enérgico gobernador; llegó su deseo de introducir en los hábitos del soldado la rigidez de la disciplina hasta el punto de querer modificar en absoluto sus no muy escrupulosas costumbres en cuanto a la bebida de licores; prohibió por bando el expendio de aguardientes y vinos. Pero por un error inexplicable, que prueba la ignorancia del gobernador y demás militares de la plaza de los principios rudimentarios de estrategia, no se colocaban avanzadas en los suburbios de la población para evitar una sorpresa.

Apenas la luz tenue del crepúsculo alumbraba las calles del pueblo en la mañana del 4 de febrero cuando los montoneros, mandados por don José Dolores Fermandois y en número como de sesenta individuos, se dirigían a la plaza de armas en dos secciones, una que penetró por la calle del Estado y otra por la de la Merced. Llevaba ésta, que obedecía a don Antonio Méndez, el encargo de apoderarse del gobernador, cuya casa de habitación estaba situada en la medianía de la cuadra comprendida entre la plaza y la calle de Arturo Prat, contigua al actual cuartel cívico. Pero fuese por timidez del comisionado o por previsión de Velasco, la captura no se efectuó; al contrario, tuvo tiempo para correr al cuartel del batallón, hacer formar la tropa y sacarla a la plaza de armas. A pesar de haber sido todo esto la obra de unos cuantos minutos, Fermandois se apoderó de la guardia de la cárcel, le quitó su armamento y dio libertad a los reos políticos. El gobernador mandó hacer fuego sobre la guerrilla y él mismo le disparó algunos pistoletazos. Los sublevados se retiraron precipitadamente; varios resultaron heridos. El peligro y la responsabilidad no oscurecieron pues la lucidez de las ideas de Velasco, mediante cuyo rigor y habilidad para dirigir un cuerpo bisoño, la guerrilla no obtuvo mejor éxito en su empresa ni causó perjuicios al vecindario, entregado a la mayor emoción y ansiedad.

Cuando se verificaban estos sucesos en la plaza de armas, sucedía en el interior de la casa de don Baltasar Olmedo, calle del estado, una escena digna de recordarse. Don Pilar Medina, juez de letras de Talca, había llegado a Curicó el día anterior y venía huyendo del pronunciamiento revolucionario de aquella ciudad, donde estuvo en inminente riesgo de caer en manos de los sublevados; logró escapar al tumultuoso registro de sus enemigos debajo de un cajón. A los primeros disparos de la guerrilla de Fermandois, huyó al fondo del sitio y se preparó a escalar las murallas divisorias con escaleras y cajones que apresuradamente había reunido el dueño de casa para prevenir una sorpresa en aquel lance tan inesperado. Al día siguiente se dirigió a Santiago escoltado por dos soldados de caballería. El juez de letras de Curicó, don José Miguel Gaete, sobrino de Varas, permaneció también escondido hasta mucho después de la retirada de los guerrilleros; por lo que se creyó en el primer momento que lo habrían tomado prisionero.

Como a la hora de haberse retirado la montonera, llegó a la plaza de armas el piquete de granaderos a caballo, mandado por el teniente don Eugenio Yávar. Al verlos Velasco, les sale al encuentro y apostrofa con violencia y dureza a su comandante. Cuando quiso el oficial exponer las causas de su demora, que había sido motivada por el tiempo perdido

en pillar y ensillar los caballos, le lanza el gobernador este reto sangriento para un militar: «¡Qué, señor teniente!, ¿Ud. ha tenido miedo?». Oleadas de sangre suben al rostro del joven oficial, que, temblando de vergüenza y despecho, sale a rondar las vecindades de la ciudad, en cumplimiento a las órdenes de su irritado superior.

La entrada de la montonera a Curicó, esparcida por todas partes con la exageración consiguiente, alarmó en tal grado a las autoridades de los departamentos vecinos al nuestro, que creyeron que se trataba de una formidable revolución militar. El intendente Lavín, de San Fernando, tomó diversas medidas para afrontar la situación y el de Maule, don Antonio Arellano, avanzó sin orden previa sobre este pueblo con el escuadrón de Cauquenes. El presidente Montt aprobó todas estas precauciones y ordenó por telegrama al primero de estos funcionarios que procediera con la mayor actividad y energía para desbaratar las primeras intentonas de sedición armada que aparecían en la provincia de su mando. El gobernador Velasco redobló sus esfuerzos para aumentar las seguridades de la población: hizo atrincherar las esquinas de la plaza y estableció avanzadas en las afueras de la ciudad.

La guerrilla, después de su entrada a la población, se retiró apresuradamente a la hacienda de la Puerta por el camino transversal del Guaico y no por el de Teno, que era el acostumbrado en sus marchas y el principal de la red de vías del departamento, medida adoptada sin duda para desorientar a las fuerzas que se suponía habrían de salir en su persecución. Había, pues, desempeñado hasta aquí con felicidad el papel de estas agrupaciones colectivas, que se organizan para atraer las fuerzas de los gobiernos a determinados sitios, segregarlas y alarmar las ciudades y los campos de ciertos territorios, y de ningún modo para entrar en combates en campo abierto, sitiar pueblos y penetrar a ellos a viva fuerza, empresas propias más bien de cuerpos regulares que tienen la cohesión de la disciplina y la práctica de las armas.

A la generación del día le parecerá asombroso el ruido que hacían en aquellos años esas bandas indisciplinadas y el trabajo que imponían para contenerlas y dominarlas a un Gobierno fuerte como el de Montt, que no se distinguía por su lenidad. Mas es menester fijarse en el cambio que con las épocas se ha operado en el orden de las cosas: en 1859 la movilidad no tenía la prodigiosa rapidez que en la actualidad le dan el ferrocarril y la escuadra; el arte de la guerra ha progresado también al presente hasta el extremo de que pocos soldados de línea basan para contener y dispersar a enormes agrupaciones de ciudadanos armados, sin conocimientos técnicos en el manejo de las armas. El ejército de hoy es más ilustrado y tiene una noción más clara de sus altos deberes e importancia para prestarse a secundar movimientos populares o dejarse atraer por el oro. El buen sentido práctico que domina hoy en la sociedad es contrario por otra parte a las revoluciones, que perjudican sus intereses económicos haciendo bajar el cambio y paralizando la agricultura, el comercio y la industria: he aquí por qué las revueltas armadas tienen ya en Chile un nombre histórico. Sin estas circunstancias la montonera de Curicó no habría podido agitar tan hondamente a toda una provincia.

La agitaron sobre todo los acontecimientos que siguieron a la retirada de la guerrilla. Desde el norte venía la montonera organizada en el departamento de Rancagua por don

José Miguel Carrera tras el convoy que había salido de Santiago en auxilio de Talca y que Fernandois pensó atacar. Debía sorprenderse en los cerrillos; pero la tropa que lo defendía, mandada por el teniente de granaderos don Hilarión Olmedo, atemorizó a los guerrilleros, quienes no amagaron siquiera la retaguardia de sus enemigos y se quedaron en la hacienda de don Javier Muñoz. Ignorando Velasco la presencia de la guerrilla de Carrera en aquel lugar, despachó el día 15 de febrero a los granaderos y cincuenta hombres del escuadrón cívico para los cerrillos de Teno, con encargo de componer el telégrafo que habían interrumpido los sublevados y explorar los campos inmediatos para saber el punto que ocupaba la guerrilla de Fernandois. A las órdenes de este destacamento iba el teniente Yávar.

Como a la una de la tarde llegó Yávar con su tropa a las cercanías de las casas de la hacienda. Se notaba a esta hora el apresurado movimiento de pelotones de infantería que tomaban colocación detrás de las paredes que había alrededor de los edificios y grupos de caballería posesionados de los puntos más aparentes para una sorpresa. Constaba la guerrilla de Carrera como de ciento cincuenta hombres bien armados y dirigidos por algunos ex-oficiales de ejército, entre los cuales se contaba en primer término don Julián Zilleruelo. Yávar comprendió al instante que estaba al frente de un enemigo superior en número y midió con vista certera el peligro que corría su tropa y su próxima derrota; pero llevaba fresca todavía la injuria que el día anterior le hizo el gobernador delante de sus soldados y sin miramientos a sus galones: no podía retroceder. Ordenó, pues, su fuerza para entrar en pelea. Los granaderos que eran ocho, se dispersaron en guerrilla y los milicianos se colocaron a continuación, en línea de batalla. La columna avanzó. Mientras tanto, la caballería de los montoneros se movió con intenciones de flanquearla y al propio tiempo los infantes rompieron el fuego, escondidos detrás de las paredes. Amedrentados los treinta milicianos, abandonaron el campo. Yávar ordenó entonces a sus soldados echar pie a tierra para que presentaran menos blanco y mandó romper el fuego en avance; pero a los pocos minutos cayó mortalmente herido. En presencia de esta desgracia tan inesperada, los granaderos se prepararon para huir, los montoneros los rodearon al instante y se apoderaron de seis, uno o dos heridos³⁴.

Se llevó al infortunado oficial, muerto ya, a las casas de la hacienda y se le acostó en un sofá. Presenciaron aquí los jefes de la guerrilla una escena conmovedora; Zilleruelo se arrojó sobre él dando pruebas de un vivo dolor por haber contribuido directa y fatalmente a la muerte de un antiguo camarada y querido condiscípulo de la escuela militar. Se mandó el cadáver al cementerio de Rauco, donde permaneció insepulto hasta el 8 de febrero, día en que lo reclamaron sus compañeros de armas. Velasco lo hizo trasladar a esta ciudad con los honores de su rango y dictó algunos decretos con este fin, en los que llamaba al que pocos días antes había vejado en la plaza de Curicó, «heroico y digno oficial del ejército»: las ligerezas son perdonables en la edad en que las pasiones son más impetuosas, y no en aquella en que la moderación no debe faltar a los que dirigen las sociedades. Yávar, de raza de militares, era un joven valiente, de veintiocho años de edad, que gozaba de muchas afecciones en su cuerpo y del aprecio del presidente Montt. Era natural de San Bernardo e hijo de don Pedro Yávar y doña Dolores Ruiz. Sólo por un accidente fortuito había quedado en Curicó, pues estaba destinado a servir de ayudante al

general García en el sitio de Talca y al pasar por esta ciudad, enfermó y tuvo que hacerse cargo del piquete de granaderos.

Al día siguiente de este combate, la guerrilla de Fernandois avanzó desde la hacienda de la Puerta a unirse con la de Carrera. Entre ambas formaron un cuerpo de tropas irregulares como de doscientos cincuenta hombres perfectamente montados y con un armamento no del todo insignificante e incompleto; don José Miguel Carrera tomó el mando superior de la columna. Había concebido el jefe de los sublevados el plan de acercarse a Santiago para atemorizar al Gobierno y allegar a su montonera todos los recursos que pudieran prestarle los correligionarios de la capital o de los lugares de su tránsito. Para poner en ejecución sus propósitos, emprendió la marcha por el camino de la costa³⁵.

Temeroso en tanto el gobernador de Curicó de que la montonera concentrada en los cerrillos cayera sobre el pueblo, se apresuró a reunir todos los elementos de resistencia de que pudo disponer, a fin de impedir una nueva intentona de los amotinados sobre la ciudad. Acuarteló una parte del batallón cívico y de la caballería, pidió un refuerzo de milicias a Molina, contrató un empréstito de 8.000 pesos con el vecino don Cristóbal Villalobos para gastos de guerra y pidió a Santiago un auxilio de municiones y armas, entre las cuales llegaron dentro de poco cien fusiles franceses o de fulminante remitidos por el Gobierno, los primeros de este sistema que se colgaron en los armarios del cuartel. Éstos, seguros y no escasos aprestos de resistencia, le parecieron insuficientes al Gobierno y dictó otras providencias encaminadas a dar mayores seguridades al pueblo y departamento de Curicó. Mandó movilizar una compañía de cien hombres del batallón cívico bajo las órdenes del capitán de ejército don Waldo Baes y otra del escuadrón, mandada por el capitán don Eliseo Merino y el ayudante don Federico Valenzuela, hoy coronel.

La fuerza de Carrera que seguía hacía el norte, salió al valle central por el camino de la Palmilla y se dirigió a Rancagua a marchas forzadas. Tres oficiales del batallón cívico de ese pueblo salieron al encuentro del jefe de la guerrilla para comunicarle que el cuerpo a que pertenecían simpatizaba con el movimiento popular y que era fácil conseguir que la montonera se atrajese y asimilara a la tropa, si se aproximaba a la ciudad o si penetraba a ella. Carrera resolvió atacar esta plaza sin dilación, pero horas antes que penetrara a sus calles había llegado de Santiago una compañía del Buin e improvisándose el atrincheramiento. El ataque se efectuó sin embargo con la pérdida de un guerrillero muerto y varios heridos. Amenazado por la espalda por una columna de caballería que mandaba el coronel Porras, se vio forzado Carrera a emprender la retirada a la aldea de Machalí, situada como a dos leguas al oriente de Rancagua. Porras venía siguiendo a los sublevados desde la hacienda de Colchagua, de don Federico Errázuriz, con la caballería cívica de San Fernando. En las casas de aquella propiedad ambas fuerzas estuvieron a la vista sin acometerse. Ocupó Carrera en Machalí un edificio muy aparente para la defensa, que estaba resguardado por algunas murallas y presentaba por el frente un campo despejado y ancho donde los asaltantes se verían forzados a pelear a cuerpo descubierto. Atrincheró las puertas y ventanas y se apercibió a un combate mortal. Al día siguiente llegó a las casas ocupadas por la montonera del caudillo liberal una división compuesta

de los milicianos de San Fernando y un piquete de tiradores del Buin, dirigida por el coronel don Francisco Porras, antiguo gobernador de Curicó. No bien hubieron formado los de afuera en línea de batalla y los de adentro tomados sus colocaciones, cuando de una y otra parte se rompieron los fuegos. Estando la guerrilla resguardada por los edificios, no experimentaba daño alguno y disparaba en cambio sus armas con mejor resultado al través de las ventanas y desde los tejados. Con todo, la disciplina y el número de los sitiadores contribuyeron a sostener la lucha y estrechar el cerco. Hubo un momento en que Carrera se creyó irremediabilmente perdido y entregó a las llamas las comunicaciones y papeles que llevaba consigo, pero los oficiales de su guerrilla practicaron una abertura por el interior de la casa y por ahí huyeron para la Compañía, sin que sus enemigos lo advirtieran en momentos oportunos, por no haber tenido la precaución de tomar todos los puntos estratégicos del campo de batalla. La fuerza del Gobierno tuvo diez muertos y varios heridos, mientras que en las filas de la montonera hubo dos muertos únicamente, un soldado y el joven don Juan Antonio Suzarte, que hacía de oficial de los sublevados, en compañía de su hermano don Manuel Suzarte³⁶.

Informado Carrera a los pocos días de este combate del desenlace adverso que tuvo el levantamiento de San Felipe, disolvió su guerrilla en el Manzanar, donde mismo la había reunido, sin haber dado cima a empresas de mayor provecho; porque carecía del nervio de los agitadores audaces y arbitristas inteligentes, que saben sacar grandes recursos hasta de las situaciones más aflictivas y que no tienen las irresoluciones ni las impacencias de las mediocridades. La genealogía nobiliaria de sus ascendientes y el recuerdo de las hazañas de su padre, pudieron servir de enseña gloriosa a una agrupación armada que se levantaba en defensa de las libertades públicas, pero no de cerebro y brazo para conducirla a la victoria y al éxito.

No obstante, la hora de la completa disolución de la guerrilla de Curicó no había llegado aún. Luego que Carrera dispersó sus fuerzas en el Manzanar, la fracción que se había organizado en este departamento volvió a Huemul a rehacerse. Bien pronto vinieron a engrosarla partidas que acaudillaban algunos revolucionarios del sur, como don Antonio Arce, que había sostenido la sublevación de Chillán y Arauco; don Celedonio y don Santiago Correa, que trajeron treinta hombres de la subdelegación de Curepto, y don Gregorio Letelier, que se presentó con algunos artilleros que habían servido en el sitio de Talca. El directorio de la montonera y del partido de oposición de nuestro departamento, allegó igualmente su concurso a la revuelta, que tomaba ahora con los elementos y la gente del sur, un aspecto más temible y amenazador que la primera. No trascurrieron muchos días sin que las autoridades lo comprendieran así, porque diversas partidas segregadas del grueso de la guerrilla comenzaron a merodear por las inmediaciones de su campamento y hasta se aventuraron algunas a largas distancias. Una de ellas, que mandaba don Celedonio Correa, atacó un día en los cerrillos de Teno un convoy de municiones escoltado por un pequeño grupo de granaderos a las órdenes del alférez José Ramón Osorio. Correa dividió su partida en dos porciones, una para entretener a la tropa de caballería y otra para arrebatar el convoy; pero sucedió que Osorio cargó resueltamente sobre los montoneros, de los cuales hirió a varios y puso en fuga a los demás, y que los arrieros cortaron las amarras de las cargas para impedir de ese modo su pérdida. Sólo el equipaje y los instrumentos de cirugía del médico italiano don Domingo

Pertusio, que venía con el convoy, cayeron en poder de los asaltantes. Otra de estas mismas partidas volantes cayó una noche sobre el subdelegado de Rauco don José Dolores Moreno y lo hizo prisionero. El señor Moreno se había atraído la malquerencia de los montoneros en atención al cargo que ejercía y a la circunstancia de ser partidario decidido de la administración y amigo de toda confianza del gobernador de Curicó, don Francisco Velasco. Por último, don José Ramón Sanfurgo se apoderó con unos cuantos montoneros del estanco y aldea de Santa Cruz.

Se alarmó nuevamente el Gobierno con estas atrevidas escaramuzas de la guerrilla de nuestro departamento, y el presidente Montt ordenó por telegrama de 23 de abril al general García, del ejército del sur, que desprendiese de Talca una división de granaderos y del Buin, que unida a la guarnición de Curicó, persiguiese a los montoneros con empeño y celeridad hasta aniquilarlos por completo. Nombró el general García, en virtud de estas instrucciones, jefe de esa división a su propio hijo don Félix García Videla, teniente coronel de guardias nacionales. Al concluir el mes de abril, salió de esta ciudad la división, compuesta de una mitad de granaderos a caballo, la compañía movilizada del batallón de Curicó y el escuadrón cívico de Cauquenes, a posesionarse de la hacienda de la Quinta para vigilar desde allí los movimientos de la guerrilla. Al mismo tiempo se mandó reforzar la guarnición de esta ciudad con una compañía de gendarmes que salió de Santiago bajo las órdenes del sargento mayor don Segundo Silva.

Burlando a esta fuerza de observación, la guerrilla emprendió el 1.º de mayo la marcha por el camino del norte hacia el Manzanar de la Compañía, para esperar en ese punto el resultado de la revolución de la Serena. García Videla salió en el mismo día en su seguimiento. El 2 la montonera acampó al norte de Rengo, en el lugar denominado Pichigüao, hacía el oriente del camino real. Avisada la división del Gobierno por un explorador de la posición que ocupaban sus enemigos, García Videla ordenó romper la pared de la derecha del camino, proveyó de municiones a su tropa y marchó en busca de la guerrilla. Se había colocado ésta en una abra como de una cuadra y media de ancho que formaban dos cerros de regular altura. Cubría en aquellos años ese espacio abierto un tupido monte de espinos seculares y se extendía a su entrada una ciénaga de no menos de cien metros de largo, terreno como se ve, desigual e inexpugnable, y por lo mismo habría sido muy peligroso su asalto para los que iban a tomarlo si sus defensores se hubieran parapetado detrás del pantano o de los espinos; pero entre los jefes de los revolucionarios no había ningún militar entendido, ni de esos caudillos afortunados que sin haber seguido la carrera de las armas suelen tener cierta intuición estratégica. Ocuparon, pues, desacertadamente la falda del cerro más alto. En el del frente, la división del Gobierno tendió su línea de batalla; la caballería y los artilleros se colocaron al pie de esta altura, y el escuadrón de Cauquenes quedó fuera del radio del campo de batalla, por haberse cargado desde la mañana en dirección a la cordillera, tras la huella de la guerrilla.

La montonera contaba con cuatrocientos hombres de tropas irregulares. Había en sus filas algunos artilleros que manejaban un cañón de poco calibre, como cien infantes, desertores del ejército o individuos que habían peleado en Talca y Chillán, cerca de ciento cincuenta campesinos mal armados que componían la caballería y un grupo informe de jinetes, agregados como auxiliares. Asumió el mando en jefe de esta fuerza

don Antonio Arce y lo secundaban como lugartenientes don Gregorio Letelier, don José Dolores Fernandois, los Correas, Antonio Méndez, Balbino Castro, Jacinto Gamboa y Francisco Pérez. La división del Gobierno la formaban grupos de las tres armas: dos piezas de artillería, que mandaba un oficial Fuenzalida, treinta granaderos a caballo bajo las órdenes del capitán don Fermín Urzúa y cien infantes de la compañía movilizada del batallón cívico de Curicó, que tenía como oficiales al capitán Waldo Báez y al teniente don José María Guzmán, y no menos de doscientos lanceros de Cauquenes. Acompañaban a García Videla, el intendente de Colchagua don Antonio Lavín, el de Cauquenes don Antonio Arellano, el gobernador interino de Curicó don Cristóbal Villalobos, el de Rengo don Manuel Portales, el comandante del batallón de este último pueblo, don Agustín Márquez, que tomó el mando de la infantería, y don José Dolores Moreno, fugado hacía pocos días del campamento de la montonera.

Iba, pues, a librarse el combate más serio de los que había sostenido la guerrilla de Curicó, por la resistencia que opondría, por el número de combatientes y el orden militar que se observaría en la refriega. Como a las dos de la tarde se desprendió del piquete de granaderos una descubierta de ocho o diez hombres que salieron a reconocer el campo. Inmediatamente don Antonio Arce y don Gregorio Letelier se pusieron a la cabeza de un grupo de treinta individuos de caballería y descendiendo de carrera la falda, cayeron sobre ellos y los derribaron a casi todos. Cargaron entonces los demás granaderos a la caballería enemiga, que se retiraba cuesta arriba; el choque fue corto pero fatal para la guerrilla, porque muchos de sus soldados perecieron bajo el sable de la exacerbada tropa de línea: entre los muertos se contaba el capitán de la montonera don Jacinto Gamboa y entre los heridos don Gregorio Letelier, con un balazo en la cara. En este mismo instante la pieza de artillería de la guerrilla, servida por soldados del sitio de Talca, disparó el primer cañonazo, que fue a dar en la llanta de una cureña de los artilleros gobiernistas, que contestaron con sus dos cañones e inutilizaron a aquella en menos de un cuarto de hora. La compañía movilizada del Curicó, apenas se principió el combate, se desprendió precipitadamente de la falda dispersa en guerrilla y haciendo fuego. La infantería de los sublevados contestó a su vez con un sostenido foguero a pie firme, que se mantuvo con cierto vigor por un intervalo de más de media hora; algunos combatientes se habían diseminado por el campo del combate, entre los cuales había uno que otro herido, como el veterano teniente don José María Guzmán. De repente el escuadrón de Cauquenes apareció por el costado izquierdo de la montonera; los disparos lo habían atraído y hecho trasmontar el cerro, sin saber absolutamente la colocación de las fuerzas beligerantes. Los jefes de la guerrilla, muy lejos de atribuir aquel movimiento a la casualidad, creyeron que era una acertada maniobra envolvente y perdieron la serenidad; el pánico se apoderó de la gente, que huyó en diferentes direcciones, especialmente para la montaña.

La soldadesca del Gobierno perdió la disciplina con el triunfo y se entregó al despojo y a la matanza de los fugitivos: varios montoneros que se habían escondido arriba de los árboles, fueron fusilados sin compasión. Sin embargo, el intendente de Colchagua y don José Dolores Moreno interpusieron su mediación en favor de los prisioneros³⁷. La división de García Videla regresó a Curicó y los jefes de la sublevación tuvieron que expatriarse o caer en manos de los agentes oficiales. Los individuos que habían sido reclutados en este departamento, volvieron a él en partidas armadas que cometían todo

género de extorsiones y que aparecieron simultáneamente en Santa Cruz, Peralillo, Comalle y Calabozo. La del Peralillo y Comalle estuvo capitaneada por el bandido Pablo Tapia, aprehendido y fusilado poco después en Talca; la del Calabozo se ocultó en los cerros de esta hacienda, adonde fue a buscarla don Zacarías Moreno, poseedor de esa propiedad, que salió herido en un corto tiroteo que sostuvo con ella.

Para juzgar a los revolucionarios se formaron consejos de guerra que componían oficiales subalternos de línea o cívicos, presididos por el comandante del escuadrón cívico don Mauricio Merino. Excusado es agregar que cuantos habían tomado alguna participación en los trastornos civiles fueron condenados a muerte, pena de que los absolvió el consejo de estado, conmutándola en destierro o prisión. Se hizo responsable además a los montoneros de las especies y dinero que extrajeron de los estancos. Los desterrados no volvieron a sus hogares hasta 1862, año en que se publicó la amnistía.

Velasco pasó a ocupar en mayo de este mismo año, 1859, la gobernación de Rancagua y entró a reemplazarlo en calidad de propietario don Cristóbal Villalobos.

Tales fueron los sacrificios y las empresas de los que se armaron en ese año memorable en nuestra historia nacional para contener las arbitrariedades del poder que maleaba las instituciones e impedía la libre elección del pueblo. A pesar de tanta sangre vertida en los campos de batalla, nuestra educación política no estaba consumada aún; el viejo sistema seguiría su marcha: los abusos electorales incorporados a la ciencia de gobernar, en pie el autoritarismo absorbente, batallador y atrabiliario de los magistrados locales.

CAPÍTULO XVII

Después de 1859.- Fundación de una iglesia.- Creación de la provincia.- La discusión en el Congreso.- El decreto. El bando.- Primer intendente.- Los nuevos servicios locales.- El teatro.- El ferrocarril a Curicó.- Guerra de 1865.- Actitud de Curicó.- Nombramiento de don Gabriel Vidal para intendente.- Sus trabajos.- La política de 1876.- Se nombra en su lugar a don Eusebio Lillo.

En los años 1858 y 1859 las autoridades administrativas no pudieron prestar su atención al adelanto local, preocupadas como estaban en contrarrestar la oposición que se formó en el primero de estos años y en destruir las montoneras que les hacían una guerra de recursos bastante aflictiva en el último. Únicamente la iniciativa particular se dejó sentir en esa época de trastornos tan hondos y generales. De las obras emprendidas entonces, debemos mencionar la iglesia del Carmen, elegante construcción que principió en 1859, con erogaciones del vecindario, el presbítero don Antonio Poblete. Pero si la población ganó en ornato con este edificio, perdió mucho la regularidad de su planta; pues que una de sus mejores calles quedaba para siempre cerrada, obstáculo que impedirá quien sabe hasta cuando la dilatación de la ciudad por ese lado³⁸.

En cambio de la esterilidad administrativa de los años de revolución, con el advenimiento de don Joaquín Pérez al poder, el mejor si no el primero de los presidentes que han gobernado bajo el régimen de la Constitución de 1833, se inició para la República una era de lenta, pero positiva labor material, de paz inalterable, de libertad y educación política, en conformidad al estado y la preparación del país. El programa de esta honrada administración está resumido en estas palabras de Pérez: «Gobierno de todos y para todos»; síntesis gloriosa de toda verdadera democracia. En el primer período de esta administración fue cuando se realizaron dos trascendentales adelantos que abrieron a los destinos de Curicó un horizonte sin límites, nos referimos a la creación de nuestra provincia y a la prolongación del ferrocarril de San Fernando a esta ciudad.

En las sesiones de 1862 de la cámara de diputados, presentó una de sus comisiones, a la que pertenecía el representante de Curicó don Manuel Valenzuela Castillo, un proyecto de ley sobre elevar a provincia el departamento de este nombre. El 30 de septiembre del año citado se aprobó en general ese proyecto, pero no se entró a discutirlo en particular hasta el mes de agosto del año siguiente, preferencia que obtuvo mediante las reiteradas indicaciones de los diputados por Curicó don José Besa y el señor Valenzuela. Con todo, ni uno siquiera de sus artículos pudo aprobarse, por lo defectuoso de la redacción del proyecto, por lo indeterminado de los límites y la división de opiniones que hubo acerca de la cabecera del nuevo departamento que se asignaba a la provincia. El ministro don Manuel Tocornal apoyaba la creación de la provincia como una medida urgente, justa y de buen gobierno; los diputados de San Fernando la rechazaban; el presidente de la cámara don Antonio Varas creía impracticable el pensamiento de hacer cabecera de un departamento al miserable lugar de Llico. Los diputados Besa y Valenzuela Castillo sostuvieron las ventajas de la creación de la provincia y la perfecta practicabilidad de erigir en departamento a Llico. Renovado el mismo debate un mes después, todos sus artículos fueron quedando para segunda discusión, a indicación de los diputados por San Fernando. La legislatura de 1861 a 1864 cumplió su período y el proyecto no pudo despacharse.

En la legislatura subsiguiente la municipalidad nombró una comisión de su seno para que agitara el proyecto de creación de la provincia; los diputados por Curicó Aniceto Vergara Albano, Marcial González y Bernardo José de Toro quedaron encargados de gestionar su pronto despacho. En efecto, insistieron repetidas ocasiones sobre la preferencia que se debía dar en la discusión al proyecto que patrocinaban, contra la opinión de los diputados de San Fernando y contra las influencias de este pueblo para hacerlo fracasar en la cámara. Al fin, en la sesión del 10 de julio de 1865, el diputado Vergara Albano, el más celoso defensor del proyecto, consiguió que se pusiera en discusión particular. Pidieron que se aplazara el primer artículo, que era la base del proyecto, los diputados por San Fernando don Francisco Echáurren Huidobro y don Jorge Huneeus y el ministro del interior don Álvaro Covarrubias. Sostuvieron empeñosamente su aprobación los representantes de Curicó y don Juan Esteban Rodríguez, diputado por Linares. En uno de sus discursos, Vergara Albano pronunció las entusiastas palabras que copiamos: «¿Hay algún otro Departamento de la República que se encuentre en la situación de Curicó?». ¿Cuál tiene su población, su actividad, su estado de cultura y la circunstancia notable de estar tan distante de la autoridad central? No se diga, señor, que este pueblo que tiene una

juventud ilustrada, no ganaría nada con esta medida. Cuando un departamento posee grandes intereses agrícolas, industriales y mercantiles, cuanto tiene en germen elementos poderosos de progreso o que esperan sólo una mano vigorosa que los impulse para desarrollarse, el título de provincia es una adquisición de inestimable valía. Una provincia se entiende por medio de su jefe político con el Gobierno y consigue que se atiendan con oportunidad sus exigencias y necesidades, esta ventaja estimula a los ciudadanos y fomenta ese espíritu de localidad que en Curicó se hace particularmente sentir. No olvide la cámara que se trata de un pueblo enérgico, culto y entusiasta por su progreso, del que decía un espiritual escritor: «Los curicanos son los franceses de Colchagua». No obstante, el proyecto se pasó a comisión para que fuese estudiado en todos sus detalles.

Las influencias de San Fernando no se dormían en tanto y tocaban como último recurso un arbitrio que, al no malograrse, habría encadenado para siempre la prosperidad curicana al pesado carro de los destinos de aquel pueblo. Seis diputados presentaron en la sesión del 14 de julio una moción para crear en lugar de la provincia de Curicó dos nuevos departamentos en la de Colchagua, uno con el nombre de Llico y otro con el de Nancagua. Redoblaron su interés y actividad los representantes de Curicó, y en la sesión del 24, aprovechando una circunstancia propicia, el diputado Toro pidió preferencia para el proyecto que erigía en provincia nuestro departamento. Aceptada por la cámara, se pasó a discutir inmediatamente el artículo primero, que apoyó en el fondo, con algunas modificaciones de límites, el ministro de hacienda don Vicente Reyes. Esta cooperación oportuna de un miembro del ejecutivo desanimó a los impugnadores del proyecto y el artículo primero se aprobó con diez votos en contra, en la siguiente forma propuesta por el presidente de la cámara don Manuel Antonio Tocornal:

«Se crea una nueva provincia con el nombre de Curicó, cuyos límites serán los que tiene en la actualidad el departamento de este nombre».

Se aprobaron igualmente los demás artículos después de una larga deliberación en que las opiniones estuvieron divididas sobre si sería Llico o Vichuquén la capital del departamento de la costa; prevaleció la del vice-presidente don Domingo Santa María, en favor del segundo de esos lugares.

Aprobado el proyecto en la cámara de senadores, donde se renovó la misma discusión sobre la capital del departamento de la costa, el Gobierno expidió el decreto que sigue:

«Santiago, agosto 26 de 1865.

Por cuanto el Congreso Nacional ha aprobado el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.- Se crea una nueva provincia denominada 'Curicó', cuyos límites serán los que tiene en la actualidad el departamento de este nombre.

Artículo 2.- Se dividirá la provincia en dos departamentos, uno oriental y otro occidental. El primero denominado 'Curicó' tendrá por capital a la ciudad de este nombre, y el segundo llamado 'Vichuquén' tendrá por capital a la villa de igual denominación. Se

autoriza al Presidente de la República para que en el término de un año fije los límites entre los dos departamentos.

Artículo 3.- La nueva provincia tendrá los empleados que la ley de 3 de octubre de 1855 estableció para la provincia de Colchagua, con igual dotación de sueldos. El juez de letras que existe en Curicó tendrá jurisdicción sobre toda la provincia y gozará del sueldo que asigna la ley de 4 de octubre de 1858 a los que tengan residencia ordinaria en la cabecera de la provincia.

Artículo 4.- El gobernador que debe servir el departamento de Vichuquén gozará del sueldo anual de mil pesos.

Artículo 5.- Se declaran de utilidad pública los terrenos que, a juicio del Presidente de la República, fueren necesarios para establecer en el pueblo de Vichuquén calles, plazas y edificios fiscales y municipales. Esta autorización durará por el término de dos años.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto en todas sus partes como Ley de la República.

José Joaquín Pérez.- Álvaro Covarrubias».

El decreto se publicó por bando en las plazas de la ciudad y atrios de los templos. Lo leía el escribano don Fermín Valenzuela Castillo en medio de una poblada numerosísima y escoltado por el batallón cívico y su banda de músicos.

Se nombró intendente de la provincia a don Rafael Munita, juez de letras de San Fernando, y gobernador de Vichuquén a don Miguel Irarrázabal. Tocó a estos dos funcionarios iniciar los nuevos servicios que creaba la ley e impulsar el adelanto en sus respectivas jurisdicciones. En esta ciudad se dio comienzo a la pavimentación convexa de las calles y al ornato de los paseos públicos; se organizó una guardia municipal y se regularizó la marcha del liceo, que, aunque tenía el título de tal desde 1853, había descendido a la condición de una escuela superior. Nombró el Gobierno como primer rector al abogado don Pedro Pablo Olea, caballero que pasó de la política militante a la pacífica y honrosa tarea de reorganizar este plantel de educación, al cual encaminó a su futuro progreso con una acertada dirección. Se edificó un teatro mediante la iniciativa del juez de letras don Rodolfo Oportus, quien formó una sociedad anónima para cubrir los gastos de la construcción, contrató a los operarios y al arquitecto que ejecutaron la obra y hasta buscó la compañía que estrenó el teatro. Poco a poco los accionistas fueron cediendo sus derechos a la municipalidad, la que adquirió por entero la propiedad al correr del tiempo³⁹.

Muy superior a la medida de la creación de la provincia fue para el progreso y bienestar de Curicó la prolongación del ferrocarril desde San Fernando hasta esta ciudad. El 19 de enero de 1865 el Gobierno celebró un contrato con el empresario de este trabajo don Tomás Bland Garland; en diciembre del mismo año se le agregaron al contrato primitivo algunos artículos, entre los cuales había uno que imponía al contratista la obligación de

entregar concluido el camino para el 1.º de diciembre de 1866, bajo la multa de veinte mil pesos por cada mes de retardo. Desde el momento que la obra maestra de la mecánica moderna, la locomotora, llegó a este pueblo, una grandiosa transformación se operó en sus destinos; desde entonces la agricultura y el comercio adquirieron con la facilidad del transporte un inmenso desenvolvimiento.

Coincidió con estos adelantos la guerra que sostuvo nuestra República con España en 1865, año memorable por tantos motivos en la historia de Curicó. En ese momento de crisis, de durísimas pruebas para la Patria, nuestra provincia supo colocarse a la altura de su honroso pasado. La municipalidad nombró comisiones de los vecinos más respetables de las diversas subdelegaciones para que recolectasen fondos de auxilio a los gastos de guerra. Se movilizó también el batallón cívico que, mandado por el sargento mayor don Francisco Lavanderos, salió a guarnecer el puerto de Llico. Hasta el juez de letras del departamento, don Rodolfo Oportus, dejó su curul de magistrado para ponerse al servicio de la patria; acompañó al Perú a don Domingo Santa María en su misión diplomática a ese país y desempeñó allí algunas comisiones delicadas. Por último, la municipalidad creyendo interpretar los sentimientos unánimes de sus representados, manifestó al Gobierno, por conducto del diputado don Marcial Martínez, que ofrecía la cooperación seria, entusiasta e incondicional del territorio de su jurisdicción para conservar incólume el honor nacional.

Concluida la guerra, el intendente Munita pudo dedicarse con más empeño a los adelantos de la localidad, entre los cuales debemos señalar la compra del potrero de la Granja para el servicio municipal y el establecimiento de la cañería de agua potable que se sacó del estero Guaiquillo. Para llevar a cabo éstas y otras mejoras, el municipio contrató un empréstito de dieciocho mil pesos con el Banco Garantizador.

Habiendo sido promovido el intendente Munita a un juzgado de Santiago, nombró el Gobierno en su lugar en 1872 a don Gabriel Vidal, caballero hijo del pueblo, que había consagrado desde muy joven su inteligencia a la política y que personificaba las aspiraciones tradicionales de su familia como bando local. Ésta era una de las más antiguas y de mayor respetabilidad social de la ciudad. Provenía de un don Gaspar Vidal que a mediados del siglo XVII vivía en el asiento mineral y reducción indígena de Lolol. Un descendiente de aquél, don Gaspar Vidal y Silva, se estableció a principios de este siglo en Curicó. El gobierno de la provincia pasaba así a manos de una de las facciones que desde antiguo se disputaban el predominio de la opinión pública, después de haber estado largos años en las de la agrupación que le era rival, cuyo jefe había sido el último gobernador de Curicó don Francisco Javier Muñoz.

Vidal, hombre de un talento sólido, bien que poco brillante por su carácter grave y silencioso, había ejercido una influencia sin contrapeso durante la administración de su antecesor, como primer alcalde en dos períodos y como diputado; tenía hondas raíces en la opinión de su pueblo natal por sus relaciones políticas y sociales, era en suma, el árbitro de los intereses públicos de la provincia. Podía, por consiguiente, recorrer un camino sin tropiezos por lo que tocaba al adelanto material de la población y adquirir una reputación de excelente administrador. Efectivamente, ningún mandatario había tenido

antes que él una concepción más elevada de las necesidades locales que debían atenderse y de las reformas que los servicios públicos exigían. Se estudiaron o se resolvieron problemas de tan vital importancia como éstos: matadero, pavimentación de calles, ensanche de la cañería de agua potable, beneficencia, ornato de la ciudad y creación del servicio metódico de la policía de aseo: honroso corolario de esta actividad extraordinaria fueron la construcción de la penitenciaría y la transformación de Curicó.

Pero su gobierno debía naufragar en los mismos escollos en que se habían estrellado sus predecesores, en la intervención oficial. En la administración de Errázuriz, como en las sucesivas, los intendentes estaban obligados a servir el interés y los deseos del Presidente de la República, que podía destituirlos o elevarlos en la carrera administrativa. De ahí que los mandatarios locales se entregasen sin temor al maquiavelismo electoral, para restringir al pueblo su libertad de sufragio. En la fisonomía moral del intendente de Curicó, las tendencias del político superaban a las dotes del administrador; no podía, pues, por esta doble razón sustraerse al sistema general. Así es que en las dos elecciones que dirigió, sus parciales y los elementos gubernativos estuvieron al servicio de la intervención. En las de 1870 vino a este pueblo don Manuel Antonio Matta a vigilar los procedimientos de las autoridades y la recta aplicación de la ley; llevó poco después a la cámara de diputados algunos cargos contra el señor Vidal y las pruebas de la irregularidad de que adolecieron esas elecciones.

Algunos actos de manifiesta hostilidad de parte de la intendencia contra los candidatos don Benjamín Vicuña Mackenna, para presidente, y don Ángel Custodio Vicuña, para diputado, en las elecciones de 1876, hicieron subir las asperezas de la lucha a un alto grado de irritabilidad. El poder puso en juego todos los resortes de la intervención oficial: policía, guardia nacional y servicio de patrullas en los campos; la oposición por su parte se abandonó en la prensa a una desmoralizadora e inicua prostitución que descendió a la vida privada de los funcionarios públicos, valiéndose para ello de la calumnia y del denuesto inmoral.

Dos plagas sociales han afligido a Curicó: una antigua, secular, pero por suerte ya extinguida, las oligarquías de familias; otra que lleva de existencia cerca de un cuarto de siglo y aún no ha terminado, la licencia de la prensa. Nunca ha sido lícito que el periodismo político vaya más allá de los actos públicos de los hombres públicos; el periodismo social tiene la misión redentora de enseñar al pueblo. Ahora bien, ¿se han respetado tan naturales demarcaciones? Ninguna publicación hasta hoy ha tenido constancia para mantenerse en la concepción serena y útil de los problemas complejos de la vida contemporánea, de las necesidades de la comunidad que las sostiene y de los medios de satisfacerlas; para juzgar con criterio imparcial el espíritu y las doctrinas de los partidos. El carácter de nuestra prensa ha sido y es personal, agresivo y procaz ante todo.

Lo mismo que en los demás pueblos de la República, el régimen absolutista de intervención hizo escollar aquí la candidatura de Vicuña Mackenna, quien acusó al señor Vidal en la cámara de diputados y dijo entre otros conceptos lo siguiente:

«Haré presente a la Cámara que esta provincia, digna de mejor suerte, está hoy sometida al yugo de una verdadera oligarquía de familia. Todos los poderes son allí hermanos, el juez de letras, el intendente, el administrador de correos, la mitad o los dos tercios de la municipalidad. Casi la totalidad de los empleados están ligados entre sí de tal manera, que ya Curicó no es una provincia de la República sino un feudo de familia».

Realmente, el señor Vidal había formado una numerosa agrupación personal que tenía en sus manos el poder electoral por medio del primer alcalde de la municipalidad don Jerónimo Valderrama, caballero que se había conquistado en Curicó una ventajosa posición política, retirada al correr de pocos años del servicio de la facción. Con todo, organizado el ministerio de septiembre de 1876, que presidió don José Victorino Lastarria, el señor Vidal tuvo que dejar el mando de la provincia. Se nombró en su lugar a don Eusebio Lillo, que renunció su puesto antes de un año por no acomodarse a la pequeñez de las rivalidades, rencillas, odios y emulaciones que entonces dominaban en la vida social de la población.

CAPÍTULO XVIII

La guerra del Pacífico.- La opinión pública.- Se movilizan tropas.- Los carabineros de Yungay.- Se moviliza el batallón Curicó.- Se le traslada a San Bernardo.- El regimiento.- El estandarte.- Parte hacia el norte.- Se acuartela la policía.- Guardia de orden.- Se movilizan dos compañías.- El Curicó en Lurín.- El Manzano.- El comandante Olano.- Chorrillos.- Miraflores.- Durante la ocupación.- Combates en Cañete.- Chicla.- Expedición del coronel Arriagada.- Expedición a Arequipa.- La travesía del desierto.- Regreso a la patria.- Recepción.- Los hijos de Curicó en la guerra.- Los soldados héroes.- Cómputo.- El 2.º batallón Curicó.- El Vichuquén.

La guerra del Pacífico vino a despertar el patriotismo jamás desmentido de la provincia de Curicó. La preocupó tan hondamente y con tal universalidad el peligro común, que se levantó como un solo hombre para ofrecer a la patria cuanto tenía de más caro, brazos, fortunas, producciones y talentos. El rico ofrecía su dinero y los productos de la tierra; el periodista su entusiasmo y su aliento, fecundo riego del espíritu público; el pobre su brazo, su sangre y su heroísmo anónimo, esto es, la fuerza, que es el triunfo en las luchas de las armas como en las del trabajo. Los poderes públicos estimulaban por su parte el sentimiento popular en pro de la patria y tomaban la iniciativa en las primeras medidas de acción positiva: grandioso y conmovedor espectáculo que prueba que el patriotismo es la virtud cívica más prominente en esta hermosa región de Chile.

Desde que se declaró la guerra, se levantaron erogaciones, se celebraron meetings para mantener latente en el pueblo el deber de la defensa nacional, vendieron a bajo precio los campesinos sus caballos para el ejército y la prensa no cesó de gritar: «¡Al norte! ¡Al norte!». Cuando pasaba de la frontera algún cuerpo a embarcarse a Valparaíso, un gentío considerable concurría a la estación con el objeto de vivar a los defensores de la honra y de los derechos de nuestra república. El inmortal sacrificio de Prat y la venida de Condell

a esta ciudad, acentuaron más todavía este magnífico movimiento de opinión para conservar ileso la fama del valor chileno, para ir a la guerra. Desde entonces la juventud sintió vivos impulsos de imitar al héroe de la marina, y el deber de morir por la Patria se impuso a la conciencia del país, no como un sacrificio, sino como un medio de legar un nombre glorioso a la historia o a la epopeya.

En tal estado se hallaba el ánimo público, cuando el Gobierno mandó organizar el batallón cívico, al principiarse el año 1879, cuyas filas sirvieron de escuela a los soldados que andando los meses tuvieron que ir al teatro de la guerra. De éstos se movilizaron en junio ciento cincuenta hombres que, con igual número del Rancagua, sirvieron de base al batallón Valdivia, cuerpo veterano que hizo la campaña desde Antofagasta a Lima. Por esta misma fecha vinieron a organizar a Curicó el segundo escuadrón de carabineros de Yungay el teniente coronel don Emeterio Letelier y el sargento mayor don Francisco Vargas, el sableador de Calama. Se completó el efectivo de este cuerpo con gente sacada de Curicó y disciplinada aquí mismo; ingresaron igualmente a sus filas en calidad de clases muchos jóvenes de nuestra sociedad, tales como Maximiliano y Manuel Jesús Labbé, hermanos, el último de los cuales vino a morir a su tierra natal de teniente, después de largas campañas; Víctor y Moisés Labbé, hermanos también, que asistieron a todas las jornadas en que se encontró el ejército; Aurelio Ruiz, implacable acuchillador de peruanos y muchos otros que hicieron las principales campañas de la guerra.

En marzo de 1880 el Gobierno mandó movilizar el batallón cívico de Curicó, medida que se recibió en la provincia entera con indecible gozo, por verse ya representada en el ejército y segura de no quedar atrás de otras que, en generosa emulación, aspiraban a conquistar los primeros honores de la gloria. Se nombró a los jefes don Joaquín Cortés, teniente coronel de ejército, y a don José Olano, sargento mayor de guardias nacionales, para que se hicieran cargo de la dirección del cuerpo. A fin de completar su instrucción y disciplina se le trasladó al cantón de San Bernardo; aquí rivalizaron en el aprendizaje de las armas los jefes, oficiales y soldados, todos los cuales estuvieron bien pronto en aptitud de poder hacer el servicio de campaña y hasta de afrontar los peligros y las dificultades de una batalla con el orden y la precisión que exige el arte militar. Este estado de adelanto se mejoró todavía con la elevación a regimiento de su efectivo que el Gobierno decretó.

En el mismo pueblo se verificó el 21 de mayo la bendición del estandarte, insignia guerrera que simboliza el honor de un cuerpo y que tanta influencia tiene en el comportamiento en el campo de batalla de los individuos que lo componen. Sirvieron de padrinos en este acto los representantes de Curicó en el Congreso, sus esposas y una comisión municipal que formaban los señores Francisco Antonio Vidal, Benjamín Vivanco y José Francisco Correa.

Se llevó enseguida el regimiento a Santiago. Como no se le enviara al teatro de la guerra, en conformidad a los deseos vehementes y unánimes de la provincia, la municipalidad elevó el 27 de septiembre una representación al Gobierno en que se le pedía pusiese en campaña al regimiento. En atención acaso a estos sentimientos de patriotismo y muy principalmente al buen pie de disciplina en que se encontraba, el ministerio del ramo ordenó en octubre de 1880 que marchara al norte a incorporarse al ejército de

operaciones, en los mismos días cabalmente en que los plenipotenciarios de las naciones beligerantes celebraban sus conferencias en Arica a bordo de una corbeta norteamericana, por cuyo costado, y a presencia de los representantes de las dos potencias aliadas, pasó el transporte que conducía al regimiento curicano. Se le fijó como campamento el lugar de Calana, al interior de Tacna.

Mientras tanto la municipalidad mandaba acuartelar la tropa de la policía para ofrecerla al Gobierno tan pronto como fuere necesario. Para vigilar el orden público, se organizó una guardia compuesta por comerciantes y personas decentes. Algunos meses después se mandó movilizar en este pueblo dos compañías de ciento cincuenta hombres cada una que se entregaron a la dirección del comandante Vial Maturana y de oficiales curicanos; la movilización de esta fuerza hizo innecesario el abnegado servicio del municipio y de los vecinos.

Los solemnes momentos de la gloriosa campaña de Lima llegaron al fin. El bizarro cuerpo que había llevado al norte la representación de Curicó, formó parte de la segunda brigada de la segunda división que mandaban respectivamente el coronel don Orozimbo Barbosa y el general don Emilio Sotomayor. El 15 de diciembre de 1880 partió de Arica el último convoy de veinticinco buques y transportes que conducía a la mayor parte del ejército expedicionario sobre Lima; el Curicó iba embarcado en el vapor *Paita*. El 22 del mismo mes llegó el convoy a la caleta de Curayaco y se principió el desembarco; el Curicó bajo a tierra el 23 en la tarde y en la misma noche marchó a Lurín. Pero su primera marcha fue también su primera y durísima prueba de campaña; extraviado en la oscuridad, tomó hacia el interior y al día siguiente se halló en los arenales del desierto; conocido el error, se contramarchó al punto de partida, sufriendo el calor de un sol ardiente y la sed delirante que en aquella latitud se apodera del fatigado caminante.

El ejército se acampó en el valle de Lurín; el regimiento curicano ocupó la derecha de la línea en el campamento de Pachacamae, hacia las cabeceras de la sierra por el oriente. Desde su instalación en ese punto, le había tocado el honor de vigilar y defender el flanco derecho de las posiciones chilenas. En ese puesto avanzado y peligroso, el regimiento no cesaba de trabajar por el adelanto de su disciplina; constaba a la sazón de novecientos ochenta individuos de tropa, treinta y ocho oficiales y tres jefes. Mandaba el cuerpo en este último carácter el teniente coronel don Joaquín Cortés, primer jefe, el de igual graduación don José Olano, segundo jefe, y don Rubén Guevara, sargento mayor. Al cargo de las compañías estaban los siguientes capitanes: Anselmo Blanlot Holley, Marco A. Mujica, José María Barahona, David Polloni, Nicolás Mujica, César Muñoz Font, Daniel Tristán López y Manuel María Torres. Capitanes ayudantes eran don Francisco Merino y don Nicanor Molinare. Entre los oficiales subalternos que se distinguían por su decisión y constancia se contaban los tenientes Fidel Leiton, Casimiro Hinojosa, Miguel Luis Semir, Timoteo Cabezas, Darío Botarro y David León; subtenientes, Miguel Luis Márquez, Justo Pastor Garrigó, José Manuel Sepúlveda, Germán Larraín, Manuel Torres, Daniel Salas Errázuriz, Ernesto Salinas, Justiniano Polloni, José Agustín Bravo Encalada. Como sargentos formaban en las filas del regimiento una porción de jóvenes entusiastas y alentados: Pedro León Labbé, Luis Cruz, Froilán Rojas, Pedro A. Soto, Eugenio Barra, los hermanos Carrascos, Luis Molina, Montero, Fuentes y muchos otros

que sería prolijo enumerar, y que, abandonando las aulas del estudiante, los bancos del industrial o el mostrador del comerciante, habían corrido a tomar un puesto en el cuerpo que llevaba el nombre del pueblo natal.

Hemos dicho que el Curicó estaba encargado de proteger el flanco derecho de nuestro ejército, vigilado con extraordinaria solicitud por el jefe de la brigada, coronel don Orozimbo Barbosa. Se tenía noticia en Lurín, por un expreso peruano que fue a dar al campamento de la fuerza chilena, de que venía desde Cañete con dirección a Lima un regimiento de caballería llamado «Cazadores del Rimac», con un efectivo de 333 plazas. Lo mandaba el viejo coronel don Pedro José Sevilla, esperanza del ejército peruano y valiente espada de las batallas de Casma e Ingaví. Habiendo sabido que el ejército chileno le había cortado las vías más rectas de la costa, se propuso marchar sigilosamente por entre los montes y matorrales del camino de Pachacamac, al oriente, atravesar el valle de Lurín y escaparse. Pero el diligente coronel Barbosa le había puesto un dique con las bayonetas del Curicó. El experto jefe peruano había elegido la noche del 27 de diciembre para ejecutar su audaz maniobra de evasión.

En la mañana de ese día, como en las anteriores, se había destacado de avanzada una compañía del Curicó hacia una quebrada lateral que desemboca en el valle de Lurín y que se conoce con el nombre del Manzano o Pueblo Viejo, distante como unas veinticinco cuadras del campamento del cuerpo. Le tocó esta vez su turno a la 3.^a compañía del primer batallón, mandada por el capitán don José María Barahona, el teniente don Timoteo Cabezas y el subteniente don José Manuel Sepúlveda. Se distribuyeron las centinelas y la tropa se abandonó a reposar a las inmediaciones de sus rifles colocados en pabellón. Como a las cinco y media el guardia más avanzado dio la alarma de verse el enemigo a corta distancia del campamento de la compañía; se cercioraron los oficiales de la efectividad del aviso al ver brillar las armas de los jinetes con el reflejo del sol que declinaba por el poniente. Hizo formar la tropa el comandante de la avanzada y mandó dar parte a su jefe de lo que sucedía. Inmediatamente partió en protección de la compañía destacada el segundo batallón a las órdenes del segundo jefe don José Olano, quien al llegar al punto en que se iba a combatir, colocó sus fuerzas en las posiciones que de antemano había elegido el jefe de la brigada y se quedó con la 2.^a compañía que mandaba el capitán don Anselmo Blanlot.

Desprevenido el coronel Sevilla, tuvo que aceptar el combate, dar orden a su regimiento de romper el fuego y cargar resueltamente sobre las compañías del Curicó. Eran como las siete y media p. m. Tanto la compañía del capitán Barahona, como el segundo batallón, hicieron una brillante resistencia a pie firme: contestaron los fuegos y rechazaron al regimiento peruano que intentó romper las filas tres veces consecutivas; los soldados curicanos disparaban sus armas al resplandor que producían los disparos de sus enemigos; tan oscura estaba la noche. Entre tanto, los jefes Cortés y Guevara habían llegado al trote al campo de la refriega y alcanzado a tomar algunos prisioneros. Como a las dos horas de un fuego interrumpido durante un intervalo como de veinte minutos, el regimiento peruano huyó completamente deshecho por las quebradas y cerros vecinos. Al día siguiente, emprendieron la persecución de los fugitivos, el Curicó, dos compañías del 3.^a de línea y un destacamento de caballería, con resultados por demás favorables, pues

que cayeron en poder de estas fuerzas el coronel Sevilla, nueve oficiales, un cirujano, un practicante, un telegrafista y ciento veinte individuos de tropa. Las bajas de los dos cuerpos combatientes fueron poco numerosas por la oscuridad de la noche, pero muy lamentadas, porque entre ellas se contaban dos jefes: del Curicó habían caído cuatro soldados heridos y muerto el comandante Olano de dos balazos simultáneos, uno en la frente y otro en el estómago, que le arrebataron la vida instantáneamente; entre los muertos del regimiento Rimac se encontraba el segundo jefe don Baldomero Aróstegui, natural de Lima, militar rígido y valiente que pereció en la tarde del 28 a manos de los soldados del Curicó, ávidos de vengar con sangre la pérdida de su comandante Olano. Los oficiales que más se distinguieron en la jornada, según el sentir del primer jefe del Curicó, señor Cortés, fueron los capitanes Blanlot, Molinare y Barahona y los tenientes Cabezas y Semir. En la madrugada del 28 en todos los campamentos de los cuerpos chilenos se saludaba con la diana la noticia del triunfo del Manzano, feliz presagio de otros de mayor gloria y trascendencia.

La satisfacción del deber cumplido, el legítimo orgullo de haber sido útil a la Patria y el júbilo que se apodera de los corazones después de una victoria, no se habían dejado sentir bulliciosamente en el campamento del Curicó; todos estos sentimientos estaban como oscurecidos por el dolor que había causado la muerte de Olano, por el duelo general que se hacía al cadáver de un jefe tan querido por sus compañeros de armas y subalternos.

Con la pérdida de Olano se tronchó una bella esperanza del ejército de Chile, porque sus talentos, su ilustración y energía moral, a la par de haber sido útiles en el curso de la guerra, lo habrían colocado en un puesto ventajoso en el escalafón de los ascensos. Efectivamente, no muchos jefes de nuestro ejército en campaña tenían el caudal de conocimientos del comandante del Curicó; Olano era militar, médico, ingeniero y educacionista. Tracemos su biografía a grandes rasgos para probarlo. Olano provenía de padres españoles, llamados José Manuel Olano y María Arismendi, y había nacido en Santiago, más o menos por el año 1843. Arrastrado su padre por la fama de los ricos lavaderos de oro de California, emigró en 1849 a México, donde el cólera, que a la sazón hacía estragos en los trópicos, mató en un solo día a la madre y dos hermanos de Olano. Se trasladó entonces la familia a la alta California, compuesta ahora del padre y dos hijos de tierna edad, de los cuales el mayor, don José, apenas tendría seis años.

Por motivos que ignoramos, abandonó el padre a sus hijos, quienes, entregados en aquel mundo cosmopolita, egoísta y despiadado a su propia suerte, debían perecer de hambre y miseria. Se vio entonces una acción de sublime y precoz amor fraternal: Olano entró de mozo de mano a una taberna de arrabal para mantener a su hermano menor con su mísera paga. A los cinco o seis años de una situación tan estrecha, se embarcó para Chile, como grumete de un buque mercante. En su país natal buscó la protección de un tío y entró primero a la escuela y después a la academia militar, donde hizo sus estudios con éxito nada común. Destinado al regimiento de cazadores a caballo, alcanzó hasta el grado de capitán. Por asuntos políticos se retiró del ejército para estudiar medicina, que dejó a los pocos años para fundar un colegio particular con el título de *Liceo Nacional* y dedicarse a las matemáticas. Cuando se mandó organizar el Curicó, el comandante Cortés que conocía a Olano, le ofreció el segundo puesto del cuerpo⁴⁰.

Tal fue la vida y tal el sacrificio del que cayó en el primer encuentro de la campaña de Lima, llevando en su kepis de militar el nombre de Curicó. Sin embargo, nuestra sociedad no ha sido justiciera con la memoria de este héroe, como con la de muchos otros cuyas hazañas nos pertenecen, con Villota, O'Carrol y Labbé; caudillos de la independencia; con Luis Cruz, joven campeón de la guerra del Pacífico, y los héroes anónimos del fusil, los soldados. No diremos un monumento, ni un medallón, ni un cuadro, ni una inscripción siquiera se ha hecho que eternice su memoria y recuerde sus servicios. Ojalá que la generación de mañana haga justicia a los valientes que se han sacrificado llevando el nombre y la representación de Curicó; los actos heroicos, así como las hondas del mar, se agrandan con la distancia.

El día 12 de enero el Curicó hacía sus aprestos para la gran batalla que debía librarse al siguiente. Una animación extraordinaria se notaba en el campamento; la alegría animaba las fisonomías de soldados y oficiales. Pero no todos tendrían la suerte y la gloria de ir a compartir con sus compañeros los peligros y las emociones de la pelea, siempre deseadas por militares pundonorosos. El estado mayor había ordenado que dos compañías del Curicó quedaran resguardando el valle de Lurín; eligió el comandante Cortés para esta comisión las compañías de los capitanes Tristán López y Nicolás Mujica. Sucedió entonces una escena tierna y hasta hoy ignorada: el teniente don Darío Botarro que pertenecía a una de éstas, se presentó llorando al jefe del regimiento en solicitud de permiso para asistir a la batalla, noble y generosa expansión del patriotismo que el viejo soldado no pudo desatender.

En la noche de ese día siguió el cuerpo, incorporado a la brigada Barbosa, el camino que la segunda división tomó con dirección a las posiciones enemigas. Como a las seis de la mañana, se desplegaron los regimientos de la brigada al frente de la izquierda de la línea peruana que defendía por este costado un cuerpo de ejército mandado por el coronel moqueguano Dávila y formado por batallones escogidos.

Separaba a las divisiones enemigas una pampa que el Curicó tuvo que recorrer precipitadamente, áspera y sembrada de minas y bombas automáticas. El coronel Barbosa le ordenó atacar un cerro artillado, con esta hermosa y espontánea frase que es la poesía de la guerra: «¡Aquél cerro que está vomitando fuego le toca al Curicó!». Se lanza al asalto el regimiento con vigoroso ardor y resiste sin desorganizarse un nutrido fuego de fusilería que tiende en tierra a cuarenta y seis individuos de tropa. En la ascensión caen heridos también el sereno y bizarro comandante Cortés y los oficiales Salas Errázuriz y Bravo Encalada. El cerro es así impetuosamente tomado; muchos de sus defensores quedaron muertos en sus trincheras y los demás huyeron. Se retiró el comandante Cortés a la ambulancia, en brazos de sus soldados; se atendió a los heridos y se restableció el orden para quedar pronto en aptitud de acometer cualquiera otra empresa; pero era bastante por ese día, pues la victoria había favorecido a nuestras banderas en toda la línea de batalla.

Cuando en la tarde del 15 de enero los peruanos rompieron el fuego sobre la tercera división del coronel Lagos, en Miraflores, la brigada Barbosa marchó aceleradamente de la retaguardia para ir a cubrir la derecha de la línea chilena. La marcha fue angustiosa por

las inquietudes que despertaba en los corazones un probable fracaso, pesada por el calor de una atmósfera abrasadora y no exento de peligros por hacerse bajo los fuegos de los cerros artillados de la izquierda enemiga. El Curicó acampó en un potrero donde sirvió de blanco a los cañones de grueso calibre del fuerte San Bartolomé hasta que la oscuridad de la noche cubrió el campo de batalla.

Las compañías que habían quedado de guarnición en Lurín no permanecieron del todo en la inacción. El 17 de enero apareció en el valle una montonera como de ochenta a noventa hombres con el propósito ostensible de saquear la ambulancia y sorprender el destacamento curicano. El capitán López la amagó con su tropa y la hizo retroceder hasta un bosque, adonde fue a atacarla un piquete de granaderos a caballo, el cual la empujó sobre un morro, le mató trece hombres y le tomó cuatro prisioneros.

Ocupada la ciudad de Lima por el ejército victorioso al Curicó se le designó para su residencia el cuartel de la caballería peruana conocido con el nombre de Barbones, en los suburbios del sur de la población. A los pocos meses su efectivo se redujo a batallón.

Durante el período de la ocupación, el Curicó prestó servicios no menos valiosos y notorios que los de la campaña de Lima. En esos largos meses de guarnición, en que el clima enervaba la materia y la nostalgia, terrible enfermedad de la patria, enervaba el espíritu; en esas fatigosas campañas del interior, dignas de los legionarios romanos, en que nuestros soldados tenían que combatir con los hombres y con los obstáculos de la naturaleza, la constancia, la moralidad y disciplina del Curicó se hicieron ejemplares en el ejército.

A la primera expedición de 700 hombres de las tres armas que salió de Lima en abril de 1881 bajo las órdenes del teniente coronel don Ambrosio Letelier, se incorporaron dos compañías del Curicó, que sumaban una fuerza efectiva de 104 hombres y que mandaban el teniente coronel don Anacleto Lagos, el sargento mayor don Virgilio Méndez y los capitanes José Ignacio López y Daniel León y varios oficiales subalternos. Una de estas compañías ocupó el departamento de Junín y la otra la población de Cerro de Pasco, lugares en que hacía una activa guerra de recursos el coronel peruano y prefecto Aduvire.

En 1882 se formó una pequeña división de las tres armas destinada a la guarnición del valle de Cañete y se puso al mando del teniente coronel don Manuel J. Jarpa. Merodeaban por ese valle numerosas y bien armadas montoneras que hostilizaban sin cesar a las fuerzas chilenas. El Curicó dormía con el arma al brazo y tuvo que sostener repetidos combates con los montoneros peruanos, siendo más importantes los que se libraron en Hervai Bajo, Monte Jate y Luna Huana. La segunda de estas acciones, que se verificó en agosto de 1882, fue tal vez la que se ejecutó con mayores peligros para los chilenos y con mejor arreglo a los principios estratégicos de la guerra. Tomaron parte en ella la compañía del capitán Leiton, un piquete de carabineros y una batería del segundo regimiento de artillería. Al cabo de algunos meses, se relevó al Curicó por el Lautaro y se le condujo a Lima para engrosar primero con una parte de su tropa la expedición Canto y más tarde la del coronel Arriagada, en su totalidad. Se segregó de la de Canto una pequeña columna para la guarnición de Chicla, término del ferrocarril de la Oroya, de la

que formaba parte la compañía del capitán Leiton. En aquellos días memorables del mes de julio de 1882, cuando el general Cáceres puso en ejecución un plan de operaciones militares en toda la línea de los destacamentos chilenos, una montonera rodeó a Chicla, plaza que mandaba el sargento mayor don Virgilio Méndez. Destacó este jefe una avanzada del Curicó a las órdenes del subteniente don Pedro León Labbé, quien, coronando unos altos cerros de las inmediaciones, puso a raya a los amedrentados montoneros.

En la expedición que mandó el coronel Arriagada, en esa inmensa peregrinación de 387 leguas por entre los Andes, la jornada más larga del ejército chileno durante la guerra del Pacífico, el Curicó estuvo más arriba del deber; estuvo a la altura del sacrificio, por su heroica resignación; disciplina y bravura. El cuerpo llegó hasta Chicla, donde quedaron cuatro compañías que tenían que guarnecer diversos puntos de ese cantón y las cuales mandaba el primer jefe de entonces don Nicolás González Arteaga; las otras dos, la 1.^a y 3.^a, bajo las órdenes de los capitanes don Félix Montero y don Timoteo Cabezas, y a las superiores del sargento mayor don José Ignacio López, siguieron hasta Huaraz, término de esta expedición que vino a tener su glorioso desenlace en la batalla de Huamachuco. Le cupo también a Curicó en esta acción de guerra un jirón de gloria por haber sido el jefe de estado mayor en ella un hijo de este pueblo, Francisco Merino.

En ninguna campaña dejó el Curicó tan bien cimentada su reputación de cuerpo disciplinado como en la expedición que el coronel Velázquez llevó en 1883 a la orgullosa Arequipa, último baluarte de la resistencia peruana. El 9 de octubre dejaba este batallón el pueblo de Chorrillos, donde permanecía, acantonado, para tomar un transporte que lo condujo a Pacocha, lugar designado para su desembarco. En su plana de oficiales se contaban los siguientes jefes y capitanes: teniente coronel, primer jefe, Ramón Carvallo Orrego, sargentos mayores don Emilio Antonio Marchant y don César Muñoz Font, capitanes ayudantes don Timoteo Cabezas y don Lorenzo Caminos, capitanes de compañía don Fidel Leighton, don Avelino Valenzuela, don Agustín Bravo Encalada, don Félix Montero Arriagada, don Darío Botarro y don José Ramón Cuadra. La fuerza efectiva del Curicó ascendía a 800 hombres de tropa.

Emprendió la marcha hacia Arequipa por el valle de Ilo, tantas veces recorrido por nuestro ejército, y que conduce a Moquegua; de aquí tomó el camino del desierto. El viaje fue largo y penoso en sumo grado, hecho por ásperos senderos y candentes arenas, y no siempre con agua y alimentos. En el medio del desierto se fugó el guía, de nacionalidad española, y lo dejó perdido y expuesto a mayores penalidades. Por último, llegó a Puquina, donde se reunió a los demás cuerpos que debían ocupar la ciudad nombrada; lo que se efectuó enseguida sin efusión de sangre por haberse rendido la plaza a discreción. Cuando el batallón volvió a este pueblo, el comandante general del cuerpo de ejército que expedicionó sobre Arequipa, envió al intendente de la provincia, como un honroso testimonio del valor y moralidad del Curicó, la nota que sigue:

«Tingo, junio 25 de 1884.

Estimando esta Comandancia General de la división expedicionaria sobre Arequipa, que será satisfactorio para US. y la importante provincia de su mando tener conocimiento de los relevantes méritos del batallón movilizado Curicó, tengo el honor de transcribir a US. una parte de la nota elevada por esta Comandancia General al señor Ministro de la Guerra, a propósito del regreso a Chile de este batallón.

Este cuerpo se incorporó en el mes de octubre del año próximo pasado a la división expedicionaria sobre Arequipa, siendo su conducta, moralidad y disciplina de lo más recomendable.

Su estado de instrucción militar está a la altura de los cuerpos de línea del ejército, debido a la contracción y competencia de sus distinguidos jefes y oficiales.

Dios guarde a Ud.

J. Velázquez.»

Habiendo llegado el momento de licenciar algunos cuerpos del Ejército, el Gobierno ordenó el regreso del Curicó al pueblo de su nombre; el 3 de julio de 1884 entró a la ciudad donde se había formado, después de una campaña que duró cerca de cuatro años y de haber tomado parte en seis expediciones, dos batallas y seis combates. El vecindario lo recibió con demostraciones de inmenso reconocimiento y júbilo, interpretados en dos días de festividades cívicas y populares⁴¹.

No solamente el batallón movilizado llevó a las estepas del Perú la representación de nuestra provincia, sino también una pléyade brillante de jóvenes guerreros, repartidos en los diversos cuerpos de nuestro ejército, y entre los cuales se contaban los cinco hermanos Labbés, Justo, capitán del 2.º Atacama, Darío y Víctor, alférez de caballería, Moisés, sargento de carabineros, y Pedro León que del Curicó pasó al 3.º de línea; los hermanos Roberto y Santiago Márquez, capitán el primero y sargento mayor del Victoria el segundo; Isidoro y Mateo Labra, de zapadores; Cesáreo Muñoz, sargento mayor del mismo cuerpo; Juan Urrea, capitán ayudante del 4.º; Moisés Merino, de la artillería; el doctor Justo P. Merino, de la ambulancia; Vicente Merino, de la armada; Amador Moreira, de Zapadores; el niño inmortal de la Concepción, Luis Cruz, que pasó del Curicó al Chacabuco, Manuel J. Labbé, de carabineros y el autor de estos capítulos, capitán del Valdivia.

Larga tarea sería consignar en estas páginas los nombres de los héroes anónimos, de los soldados que murieron en defensa de la Patria; únicamente mencionaremos a Miguel Pardo, mancebo de diecisiete años que murió en la Concepción al lado de Cruz, y José Riquelme, uno de los cincuenta soldados que el coronel Gutiérrez llevó para base del Valdivia, y a cuyo heroísmo el historiador Vicuña Mackenna dedicó estas palabras:

«Valentísimo curicano, que solicitado por su capitán para enarbolar la bandera chilena en el Salto del Fraile, a fin de hacer cesar el fuego de los nuestros en la llanura, cayó víctima de una abnegación digna de los que en las termópilas griegas combatieron».

Se organizaron en nuestra provincia además de las fuerzas ya mencionadas, el batallón movilizadado Vichuquén y el sedentario Curicó número 2. De manera que, contando con las comisiones de enganche y con la tropa que se iba disciplinando en las compañías movilizadas del comandante Vial Maturana y haciéndose ingresar a todos los batallones del norte, Curicó fue una de las provincias que dio más gente de guerra para los cuadros de nuestro ejército. Tan levantada y patriótica actitud en días de tamaña angustia para la nación puede servir de ejemplo para lo futuro en nuestra provincia. Que como en ésta, en todas las circunstancias azarosas de su porvenir, y además en todas sus aspiraciones de progreso, le sirvan de divisa estos dos versos del coloso de la poesía alemana, Goethe:

«¡Más alto siempre subamos!
¡Más lejos siempre miremos!»

CAPÍTULO XIX

CRONOLOGÍA

Cronología de autoridades administrativas, desde la fundación de Curicó hasta 1876

Tenientes corregidores, dependientes del corregimiento del Maule:

Félix Donoso 1744
Ignacio Maturana 1758
Alonso de Moreira 1766
Luis de Mena 1772
Pedro Barrales 1777
Joaquín Fermandois 1779
Fermín de Urzúa 1789

Corregidores:

Francisco Javier Moreira 1793
Francisco Javier Bustamante 1795
Juan Antonio de Armas 1800
José Gregorio Argomedo 1801
Juan Fernández de Leiva 1808
Baltasar Ramírez de Arellano 1810
José Antonio Mardones 1814
Isidoro de la Peña 1817
Juan de Dios Puga 1822

Diego Donoso 1823
Isidoro de la Peña 1826
José María Bravo 1829
José Agustín Vergara 1829
Isidoro de la Peña 1830
José María Merino 1831
Miguel Arriarán 1833
Antonio José de Irisarri, intendente 1835
Francisco Javier Moreira, intendente 1837
José María de Labbé 1841
Agustín Barros Varas 1849
Francisco Porras 1850
José Domingo Fuenzalida 1851
Antonio Vidal 1852
Timoteo González 1853
Francisco Velasco 1858
Cristóbal Villalobos 1859
Juan Bautista Valenzuela Castillo 1860
Ignacio Navarrete 1861
Juan Francisco Garcés 1863
Francisco Javier Muñoz 1864

Intendentes:

Rafael Munita 1865
Gabriel Vidal 1872
Eusebio Lillo 1876

Resumen Administrativo

En 1700 el territorio de Curicó pertenecía desde el Teno hacia el norte al partido de Colchagua y desde este río hacia el sur al del Maule.

En 1743 se fundó la villa de San José de Buena Vista de Curicó por don José de Manso, en terrenos cedidos por don Lorenzo de Labra.

En virtud de un auto expedido por don Domingo Ortiz de Rozas el 10 de octubre de 1747, se trazó el plano de la villa en su asiento actual, en terrenos cedidos por don Pedro Barrales y su esposa doña Ana Méndez. Corrió con la delineación de la villa y distribución de solares el oidor de la Real Audiencia don José Clemente de Traslaviña, secundado por el vecino don Domingo Martínez Donoso.

El 13 de agosto de 1793 se creó el partido o corregimiento de Curicó, dependiente de la provincia de Santiago.

El 30 de agosto de 1826 Curicó pasó a ser departamento y capital de la cuarta provincia de Chile, creada con el nombre de Colchagua.

El 10 de agosto de 1830 Curicó obtuvo el título de ciudad y sirvió de capital de la provincia de Colchagua hasta 1840.

El 26 de agosto de 1865 se erigió en provincia el departamento de Curicó.

